Edición de 34 páginas
En tres secciones

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII
Teléfono Inglés 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 15 DE MAYO DE 1924
SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 130
Núm. 2,679

A la 1 P. M. de hoy se constituye el nuevo Parlamento

SENADORES

GALERIA GRAFICA COMPLETA DE LOS CONGRESALES

SENADORES

Don RAMON BRIONES LUCO (R.)
Senador por Tarapacá 1921-1927

Don ABRAHAM GATICA (L. A.)
Senador por Coquimbo 1921-1927

Don EDUARDO OPAZO LETELIER (L. U.)
Senador por Colchagua 1921-1927

Don WENCESLAO SIERRA (R)
Senador por Atacama 1924-1930

Don CARLOS LANAS (L. D. A.)
Senador por Coquimbo 1924-1930

Don LUIS CLARO SOLAR (L. U.)
Senador por Aconcagua 1924-1930

Don ARTURO LYON PEÑA (C.)
Senador por Aconcagua 1921 1927

Don RAFAEL LUIS BARAHONA (N.)
Senador por Valparaíso 1924-1930

Don LUIS SALAS ROMO (R.)
Senador por Valparaíso 1924-1930

Don LUIS GARNHAM (L.)
Senador por Valparaíso 1921-1927

Don JUAN ENRIQUE CONCHA (C.)
Senador por O'Higgins 1921-1927

Don VICTOR CELIS (R.)
Senador por Santiago 1924-1930

Don PEDRO AGUIRRE CERDA (R.)
Senador por Concepción 1921-1927

Don ARMANDO JARAMILLO (L. A.)
Senador por Talca
1924-1930

Don FRANCISCO HUNEEUS GANA (C.)
Senador por Santiago 1921-1927

Don ROMUALDO SILVA CORTES (C.)
Senador por Maule 1921-1927

DE MEZA
VITAL APOQUINDO
RADIOACTIVA

Don PEDRO FAJARDO (D.)
Senador por Santiago 1924-1930

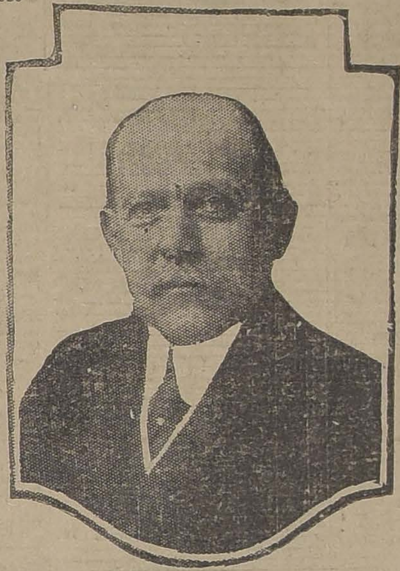
Don Eliodoro Yáñez, Senador por Valdivia, sobre cuya elección para Presidente del Senado hay acuerdo entre los Partidos de la Alianza Liberal

Don HECTOR ARANCIBIA LASO (R.)
Senador por Antofagasta 1921-1927

Don REMIGIO MEDINA (R.)
Senador por Arauco 1924-1930

Don HECTOR ZAÑARTU PRIETO (L. D. A.)
Senador por Maule 1924-1930

Don PEDRO OPAZO LETELIER (L. D. U.)
Senador por Talca 1924-1930

Don ENRIQUE ZAÑARTU (L. D. A.)
Senador por Concepción 1924-1930

Don LADISLAO ERRAZURIZ (L. U.)
Senador por Curicó
1924-1930

Don GUILLERMO SUBERCASEAUX (L. A.)
Senador por Ñuble 1924-1930

Don JOAQUIN ECHENIQUE (C.)
Senador por Santiago 1924-1930

Don PEDRO CORREA OVALLE (C.)
Senador por Linares 1924-1930

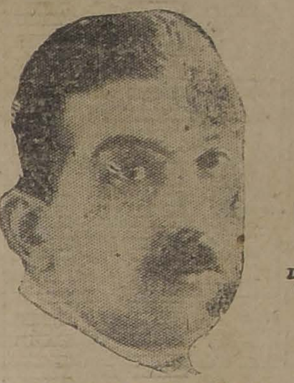
Don ROBERTO SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (L. D. U.)
Senador por Santiago 1924-1930

Don GUILLERMO BAÑADOS (D.)
Senador por Santiago 1921-1927

Don CORNELIO SAAVEDRA MONTT (L A)
Senador por Malleco 1924-1930

Don JULIO BUSCHMAN (R.)
Senador por Llanquihue 1924-1930

Don JUAN SERRANO (L. A.)
Senador por Ñuble 1924-1927

Don LUIS ENRIQUE CONCHA (L.)
Senador por Concepción 1924-1930

Don ARTEMIO GUTIERREZ (D.)
Senador por Cautín 1924-1930

Don ENRIQUE OYARZUN (R)
Senador por Bío-Bío 1924-1930

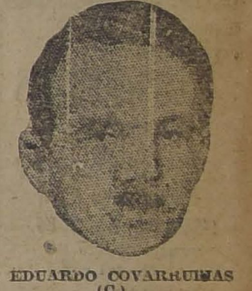
Don EDUARDO COVARRUBIAS (C.)
Senador por Colchagua 1924-1930

SOBRETODOS PICCADILLY
LOS MODELOS DE ULTIMA MODA
ENTALLADOS CRUZADOS - RAGLANS CRUZADOS DE CUELLO DOBLE
EL MAS GRANDE SURTIDO EN PLAZA
ACABA DE RECIBIR
LA SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

Que Infierno!
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES!
Qué Sufrimientos Horribles!

Palpitaciones y Ahogo en el Corazón, Falta de Aire, Cansancios, Sofocaciones, Ahogo en la Garganta, Falta de Sueño, Falta de Apetito, Incomodidades del Estómago, Ventosidades en el Vientre, Mareos, Desarreglos, Pesadez, Punzadas y Dolores de Cabeza, Dolores en el Pecho, Dolores en la Espalda, Dolores en las Caderas, Punzadas y Dolores en el Vientre, Vahidos, Temblores, Excitaciones Nerviosas, Oscurecimiento de la Vista, Desmayos, Desvanecimientos, Zumbidos en los Oidos, Vértigos, Ataques Nerviosos, Estremecimientos, Escozores Súbitos, Calambres y Debilidad de las Piernas, Sudores Frios o Abundantes, Escalofrios, Entumecimientos, Sensación de Calor en diferentes partes del Cuerpo, Ganas de Llorar sin tener Motivos, Falta de Memoria, Decaimiento del Cuerpo, Falta de Ánimo para hacer cualquier Trabajo, Frio en los Pies y en las Manos, Manchas en la Piel, Ciertas Comezones, Ciertas Toses, Ataques de Hemorroides, etc. Todo esto puede ser causado por las Inflamaciones de ciertos Organos Internos!!

Cuando ciertos Organos están enfermos todo el Organismo de la Mujer se resiente fuertemente!

A veces la pobre enferma piensa que está sufriendo de muchas Enfermedades, sin saber cual es la verdadera causa de todo esto!

Trátese! Trátese!

Use Regulador Gesteira!

REGULADOR GESTEIRA es el Mejor Remedio para el Tratamiento de Inflamaciones Uterinas, la Debilidad, la Anemia, la Palidez y la Amarillez de las Jovenes, las Hemorragias, los Dolores y Cólicos de los Ovarios, los Periodos Excesivos y muy fuertes o muy demorados, los Dolores y la Falta del Periodo, la Suspensión, el Periodo Insuficiente, la Histeria y los Ataques Nerviosos, los Fluores Blancos, las Hemorroides y los más Peligrosos Desarreglos de las Señoras!

Empiece hoy mismo a usar Regulador Gesteira!

• • •

De Venta en todas las Farmacias y Droguerias.

CASA E TURRI
SANTIAGO: Huérfanos 955
VALPARAISO: Prat 52
CAMBIO DE MONEDAS
CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
studio: Huérfanos 1153. Oficinas y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

[illegible]O BARROS JARPA
tiende sus asuntos profesionales l señor Agustín Barros Jarpa, en orandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
icina: Huérfanos 1235. Domicilio rrera 387.

ALARIO CHACON DEL CAMPO
orandé 450, bajos. Teléfono 2008. silla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
uérfanos 333, altos, Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
rfanos 1235. Oficina 8. Casilla número 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A., altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2318.

HECTOR [illegible] GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO NEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 332. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 407. Horas de oficina: de 10 1|2 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1267. Teléfono 1807.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 103. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
studio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 44.

ANTONIO PLANET O.
specialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 34. Teléfono 1137.

ROBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio: Bandera 667, atiendo clientes franceses e ingleses, en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
bogado. Compañía 1246. Teléfono 31

ROBERTO YAÑEZ VELASCO
gustinas 613. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
bogados. [illegible] 550. 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES
ara mayoristas y minoristas. — nventarios. — Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. —"Oficina alle". Delicias 2628. Casilla 3478. eléfono 130, Estación. —Francisco edel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
oneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
ficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1249.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
rugía y ginecología, 1 a 3, Merced 225. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
ulista. Catorce años Europa, ho años médico director Hospital Ojos Condado Stanford. (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4.

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho N.o 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 537. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade: 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 5. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2658. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono, domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707, de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista especialista en oídos, nariz, garganta (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868. — Teléfono 2483.

D. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe Policlínico. Prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono N.o 254. De 1,30 a 8.30.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. [illegible]
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. E. DAVILA H.
Estudio Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 470. Teléfono 256.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco - pulmonares, curación del asma. Consultas 1-3. Ejército 660.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléf. 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regreso de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos, óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 573. De 3 a 5.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42 (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2371. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1-4. Teléfono 3843.

Dr. ESPINA
Rayos X, Medicina interna, Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias.— Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 5. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721. 2 a 4.

Dr FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis; pneumotórax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecología. Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253 Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

R. GLEISNER J.
Consultas de 4 a 6 Medicina interna. Hispatología. Castro. 26. Casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROP
SIFILIS PIEL VI
URINARIAS
21 de MAYO 56
CONSULTA de 2 a

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 2 a 3.

Dr. VICTOR H. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312. 2 a 4. Teléf. 976.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2209.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños. Hospital Salvador, 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

.. Dr. EDUARDO DE RAMON ..
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 10-12 A. M., Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia. aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO RAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2113. De 2-5. Compañía 2115.

Dr. LOBO ONEL
Trasladó su estudio Santa Lucía 340. Teléfono 2407.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1900. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3646.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina General. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis 4-6. Dieciocho 268. Teléfono N.o 1769. Domicilio Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa, enfermedades niños Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 - 3.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 302. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio. San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 78. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente: Riñón, Estómago. Intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile. Compañía 007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1438. De 2 ..

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 331. Teléfono 1359.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras. Medicina general. Consultas: 1-5, en Sanatorio Av. Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácidos carbónico, diatermia.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quruúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

O. SCHWARSENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 3 a 6. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 3 4 P. M. Claras 490.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 730. Teléfono 232. Exámenes completos sangre, orina esputo, etc. Cultivos Autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HILLUMUTH, SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. S. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador: Medicina general, Esp. sistema cardio-vascular. (Tratamiento moderno de las várices. Monjitas 559. 4.30-6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Únicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131. (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 4 a 5. Trasladóse Catedral 1433.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente, enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. piel. sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann, 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11, y 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 830.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Compañía 1755. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Ahumada 56.

MARCOS EMILFORK
Cirujano-Dentista. Moneda 627.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Honorarios moderados. Regresó. Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos Extracciones sin dolor. San Diego 448

ARMANDO MORA PINOCHE
Dentista. Trasladóse Santa Rosa

LUIS PLAZA
Diez años Jefe clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones ciles. Serrano 42, Bajos, Delicias.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dentista. Operaciones indoloras. Teatinos 60.

DOCTOR ROCCA
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 318 319

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse: San An 574.

ISAAC VAISMAN B.
Especialidad enfermedades boca, extracciones difíciles. Coronas, pu tes, 2 a 5. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por médico cirujano y cuatro dentistas, especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en gener Llamados domicilio. San Anto 457. Teléfono 3649. De 9 a 11 y 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 3189. Ca N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones reparaciones. Honorarios: 10 p ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
J. Barrientos. Matrona. Recibe fermas, pensionistas. Atiendo a micilio. Baquedano 780.

MATRONA BRAZO
Recibe pensionistas. Atiendo a micilio. Inyecciones. Huérfanos

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, Ma enfermera. Pensionistas. Partos raciones. Ibáñez 324.

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse nida Matta 72, entre Vicuña kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZAL
Matrona Pensionado particular ra partos y curaciones inte Asistencia a domicilio. Tras a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San 920 Recibo enfermas, Curacion ternas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBS TRICIA
Señora Reyes, matrona ginecó ta Establecimiento moderno a do por dos cirujanos, especiali Recibo enfermas de todas partes país. Partos: precios módicos. C sultas gratis. Esmeralda 636.

CASANDRA SAN MARTIN V.
Matrona
Recibe pensionistas. Unión Ame na 199.

PENSIONADO DRA. VICENT
Recibe enfermas de provincias ses, días. Asistencia completa tos 50 pesos. Turnos perman San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos Recibo pensionistas. Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Rec.bo pensionistas. Partos d pesos. Curaciones. Consultas tis. San Diego 367.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Re bo enfermas, Matucana 642.

MASAJISTA

YOLANDA GOMEZ
Masajista
Masajes faciales eléctricos, tando desperfectos del rostro. pecialistas inyecciones intraven San Antonio 830.

POMPAS
FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 52
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28

Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable padre

José Santiago Pareja

Sus restos saldrán hoy del Hospital del Salvador, a las 4 P. M., en dirección al Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

ARRIENDO

FUNDOS
AL LADO DE SANTIAGO
—CON—
Cánones comerciales

Uno. 154 cuadras regadas especiales para alfalfa con la que cuenta 70 cuadras, chacras y siembras en general. 13 potreros. Una cuadra frutal. extensos parrones, casas y edificios.

Otro. 230 cuadras regadas e importante rulo. Capa arable gruesa, de primera calidad; sub-suelo permeable. Fundo muy bien apotrerado y apto para lechería, engordas y siembras. Casas y edificios, etc.

fredo T ge Rodríguez
Catedral 1137.— Cas. 3122

“LIQUIDCUIR“ (Cuero Líquido)

Pièce invisible
LIQUIDCUIR

Al fin de mes y medio se consiguió en la Aduana de Valparaíso el despacho de la

NUEVA REMESA

que el público ha esperado ansiosamente en todo Chile.

Ya no faltará LIQUIDCUIR en adelante

LIQUIDCUIR es la Providencia de los hogares, de los choferes, de los ciclistas y futbolistas.

Con LIQUIDCUIR repara Ud. SIN PIEZAS, toda rotura en cueros, suelas, gomas, cauchuc, telas de paraguas, techos Revart, etc., etc., todo muy económicamente.

¡COLEGIALES! ¡ZAPATEROS!

Haréis remiendos invisibles por más de $ 30 con cada tubo.

¡¡CHOFERES!! Tenéis en vuestras manos el arreglo de las capotas de vuestros autos.

LIQUIDCUIR es el más grande invento en bien de la economía.

Precio con instrucciones: $ 2.50, en Santiago; $ 3.50 en provincias

Depósitos: Mercería San Pedro, calle Ahumada; Ugarte y Cía., Delicias esq. Bandera; Espejo Hnos., Pasaje Matte, y en toda buena mercería, talabartería y casas de artículos para autos; Casa Martínez, Delicias, etc., etc.

Concesionario: JUSELEVAZ, Casilla 1621; San Martín 81

MERCERIA MATAS.—PORTAL EDWARDS.

DEFUNCION
Sociedad Agronómica de Chile

Habiendo dejado de existir nuestro tesorero, señor

Carlos Ramírez Díaz

ruego, por orden del señor presidente, a los socios se sirvan concurrir a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 10 A. M. El cortejo partirá de la Escuela Práctica de Agricultura, Av. Ecuador 3235.

EL SECRETARIO.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra inolvidable madre señora

Aurora Latorre de Bertoni

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Martín 940.

Sus hijos y sobrinos

Ha dejado de existir

Celmira Toro Corrales

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 9 A. M. El cortejo partirá del Hospital del Salvador.

LA FAMILIA.

Teñir uto en casa
— ES —
RAPIDO
— Y —
SEGURO
— CON —
NEGRO REFORMADO
Brauns "Corona"
EN TODAS LAS BOTICAS
17-31

CASAS DE LUJO

Una en altos y otra en bajos, se arriendan.
Llaves y tratar:
DELICIAS 2013
M—15

---

e arrienda casa Central

Serrano, segunda cuadra, casa en bajos, esquina recién refaccionada. 4 dormitorios, toilette, un salón, salita, escritorio, comedor, etc., galería cerrada. Canon: $ 700.

Para verla y tratar: Santo Domingo 1145 Rafael Vargas Prado y Cía
M—15

---

ompro Tabla

de álamo de 1" y 3|4", por carros.

LIRA 981

CABALLERO
FRANCES

se ofrece para administración de fundo grande.

Buenas referencias y garantía.
G. [illegible] AHUMADA 102

NECESITO EMPLEADOS

Caballeros o jóvenes honorables que conozcan el comercio, asegurándose sueldo $ 300, más comisión que doblan el sueldo. Exígese garantía efectiva de mil pesos para responder valores.
Tratar: SANTO DOMINGO 1145, de 10½ a 11½ y de 2 a 3½ P. M.

FOLLETIN (13)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

uerte! ¿No le duele a usted nada?

La dama murmuró con voz apenas inteligible:

—El... el tobillo... las ligaduras me torcían el pie...

—No será nada, dijo Raúl. Lo esencial es ahora llegar a la orilla. deben estar en tierra sus dos dugos y han de estar trepando toda prisa la escalera. No tenemos, pues, nada que temer.

Hizo rápidamente sus preparativos, recogió un remo que había ultado antes en el fondo del bote, lo hizo deslizar hasta la popa se puso a remar mientras continuaba con tono jovial sus explicaciones como si nada más extraordinario hubiera sucedido que lo pueda pasar en un paseo cualquiera.

—Empezaré por presentarme. nque realmente mi traje no sea lo más presentable. Por todo je algo así como un pantalón baño que me he confeccionado. el que he atado mi cortaplumas... bueno, Raúl de Andrézy. ra servir a usted, ya que la casualidad me lo permite, ¡oh! una ualidad sencillísima... una conversación que sorprendí... Supe que se urdía un complot contra ta dama... Entonces me adelanté, bajé a la playa a escape y cuando los dos primos desembocaron del túnel, yo me metí en el agua. No tenía más que agarrarme de su barca en cuanto la pusieron a remolque. Y es lo que hice. Y ni uno ni otro se percataron de que con su víctima, llevaban a un campeón de natación bien resuelto a salvarla. He dicho. Ya le contaré todo esto, detalladamente, más tarde, cuando usted pueda oírme. Por el momento me parece que estoy charlando en vano.

Y calló un momento.

—Estoy sufriendo mucho... dijo; estoy agotada...

El respondió:

—Oiga mi consejo: desmáyese. nada descansa tanto como dejarse desmayar.

Sin duda, la joven le obedeció, pues, después de algunos gemidos, empezó a respirar de manera rítmica y regular. Raúl le tapó la cara con solicitud y prosiguió, diciendo:

—Es preferible. Así tengo mayor libertad y no le debo cuentas a nadie de lo que haga.

Lo que, sin embargo, no le impidió seguir monologando con toda la satisfacción de quien está encantado de sí mismo y de sus menores actos. El bote se deslizaba rápidamente, impulsado por su remo. Ya se adivinaba la masa de los arrecifes.

Cuando el hierro de la quilla chirrió sobre los guijarros de la playa, Raúl saltó. Luego levantó en brazos a la joven, con una facilidad que demostraba el valor de sus músculos, la colocó al pie de las rocas.

—Campeón de box también, dijo: y, además de lucha romana. Le confesaré, puesto que puede usted oírme, que he hallado estos méritos en la herencia de papá... ¡y cuántas cosas más! Pero basta de pamplinas. Descanse usted aquí, bajo esta roca, donde está al abrigo de la onda pérfida... Yo me voy. ¿Supongo que tendrá usted formado el proyecto de tomar el desquite contra los dos primos?

Para eso es necesario que no se encuentre la embarcación, y que crean que usted está ahogada y bien ahogada. Así, pues, tenga un poco de paciencia.

Sin más tardar, ejecutó Raúl lo que había anunciado. Condujo de nuevo el bote mar afuera, le sacó el tapón de madera y trapos que le había puesto, y seguro de que desaparecería, se echó al agua y nadó hasta la orilla. Allí buscó sus ropas que había ocultado en un hueco, se quitó la especie de calzón de baño y volvió a vestirse.

—Vamos, dijo a la joven: ahora tenemos que subir hasta arriba, lo que no es de lo más cómodo.

Ayudada por él, trató de ponerse en pie, pero el dolor le arrancó un grito y volvió a caer sin fuerzas. Raúl le desató el zapato y vió en seguida que la media estaba llena de sangre. Herida poco peligrosa pero que le causaba dolor. Con su pañuelo vendó Raúl provisionalmente el tobillo y decidió la inmediata partida.

La tomó al hombro y comenzó la ascensión. ¡Trescientos cincuenta escalones! A Godofredo de Trignes y a Bounetot les había costado bajar. ¡Cuánto mayor era el esfuerzo contrario y efectuado por un adolescente! ¡Cuatro veces tuvo que detenerse, cubierto de sudor, con la sensación de que le iba a ser imposible continuar!

Continuaba sin embargo de buen humor. Al detenerse por tercera vez, se sentó, colocándola a ella sobre sus rodillas, y le pareció que reía de sus bromas y de su charla incansable. Entonces terminó la ascensión llevándola sostenida con sus brazos mientras la estrechaba contra su corazón...

Al llegar a la cima, no tomó descanso. Un viento fresco se había levantado y acariciaba la pradera. Tenía prisa de poner en seguridad a la joven, y de un solo impulso atravesó los campos, llevándola hasta una granja aislada adonde se había propuesto llegar desde que emprendió la marcha. Previendo los acontecimientos, él había llevado allí dos botellas de agua fresca, cognac y algunos alimentos. Apoyó una escalera a la parte triangular superior del edificio, cargó nuevamente su dulce fardo, empujó la hoja de madera que servía para cerrar la abertura de la bohardilla, y luego arrojó al suelo la escalera de que se había servido.

—Doce horas de seguridad y de sueño. Nadie nos estorbará. Mañana a mediodía me procuraré un coche y la llevaré a donde usted quiera.

Estaban pues encerrados juntos, uno cerca del otro, después de haber soportado en compañía la más trágica y extraña aventura que soñarse pueda. ¡Cuán lejos estaban ahora las escenas terribles del día!

¡Tribunal de la Inquisición, jueces implacables, verdugos siniestros, Beaumagnan y Godofredo D'Etignes; la condena, la bajada hacia el mar, la barca que se hunde en medio de las tinieblas!... ¡Pesadillas desvanecidas ya, y que terminaban con la intimidad entre la víctima y el salvador!

A la luz de una lámpara colgada de un poste, Raúl acostó a la joven entre los haces de heno que llenaban el granero.

La cuidó, le dió de beber, y vendó cuidadosamente su herida. Protegida por él, lejos de la persecución y del odio de sus enemigos, Josefina Bálsamo se abandonó confiadamente... Cerró los ojos, y se durmió.

La lámpara iluminaba de lleno el bello rostro al que la fiebre y las emociones cubrían de una tonalidad sonrosada. Raúl se arrodilló delante de ella y la contempló largamente. Sofocada por el calor que reinaba en la granja, Josefina había entreabierto la parte superior de su corpiño, y Raúl podía ver la línea de los hombros armoniosos cuya perfección, como la del cuello, era digna de admirarse. Recordó entonces la mancha negra a que había hecho alusión Beaumagnan, el lunar que aparecía en la miniatura ¿Cómo habría de haber podido resistir a la tentación de verlo él también, y de comprobar si realmente el mismo signo se encontraba allí en el seno de la mujer a quien había salvado de la muerte?

Lentamente apartó la tela. A la derecha un lunar, negro como aquellos postizos que las coquetas se colocaban en otra época, resaltaba sobre la piel blanca y suave, levantándose y bajándose a impulso de la respiración acompasada...

—¿Qué es usted? ¿Quién es usted?... murmuró Raúl muy turbado. ¿De qué mundo viene?

También él, como los demás, experimentaba un malestar indescriptible y sufría la misteriosa impresión de encanto que se desprendía de esa criatura y de ciertos detalles de su vida y de su apariencia física. Y Raúl la interrogaba a su pesar, como si ella pudiera responder en nombre de aquella que en otros tiempos había servido de modelo a la miniatura.

Sus labios pronunciaron palabras que él no comprendió, y se hallaba tan cerca de ella, y su aliento era tan dulce, que besó levemente sus labios estremecido de emoción.

Josefina suspiró. Sus ojos se entreabrieron. Al ver a Raúl arrodillado junto a ella se ruborizó y sonrió al mismo tiempo, y luego, siempre con la misma expresión dulcísima en los labios, volvieron a caer pesadamente sus párpados y se quedó dormida nuevamente.

Raúl, trastornado, palpitante, murmuraba frases exaltadas y unía las manos como ante un ídolo al que hubiera dirigido el himno de mayor adoración.

—¡Qué hermosa es usted!... No creía que pudiera existir nada tan bello en el mundo. ¡No sonría usted!... Comprendo que haya quien tenga el deseo de hacerla llorar... Su sonrisa trastorna... Quería borrarla por completo para que pudiera verla nadie. Le suplico que no vuelva a sonreír más que a mí...

Y luego en voz baja, apasionadamente, continuó: ¡Josefina Bálsamo!... Qué dulce nombre... cuanto más misteriosa la hace a ¿Bruja? ha dicho Beaumagnan. ¡No!... ¿Hechicera?... Sale de las tinieblas, y es como la luz del sol... Josefina Bálsamo!... encantadora... maga... ¡Ah!... ¡Qué ca... se abre ante mí!... ¡Mi horizonte ta felicidad preveo!... comienza en el preciso momento en que la tomé en mis brazos!... Ya no tengo recuerdos más que para ella... Sólo espero en ella... ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... Si es como para hermosa es!... llorar de desesperación!

Decía Raúl estas palabras incoherentes, con la boca cerca de su boca, pero la única caricia que se permitió fué el beso robado. En la sonrisa de Josefina Bálsamo que Raúl había solamente voluptuosidad... había también tal pudor, que Raúl se sintió dominado por el respeto y su exaltación se resumió al fin en palabras graves, llenas de admiración juvenil.

—La ayudaré... Los otros no podrán hacer nada contra ella, si quiere llegar, a pesar de da que se propone, yo la prote

Los diputados del período 1924-1927

Don JULIO VELASCO (D.)
Diputado por Lautaro

Don ARMANDO HERNANDEZ (R.)
Diputado por Arauco

Don TITO V. LISONI (L. D. U.)
Diputado por San Felipe y Los Andes

Don PEDRO MARIN ALEMANY (L. D. U.)
Diputado por Imperial y Llaima

Don CARLOS ALDUNATE E. (C.)
Diputado por Quillota y Limache

Don ERNESTO CRUZ CONCHA (C.)
Diputado por Talca

Don ISMAEL UNDURRAGA E. (R.)
Diputado por San Felipe

Don JORGE ASTABURUAGA LYON (L. U.)
Diputado por Cachapoal

Don PEDRO D[illegible]ALDE (R.)
Diputado por Valdivia

Don FRANCISCO JORQUERA (R.)
Diputado por Concepción

Don ALBERTO BINYONS (R.)
Diputado por Coelemu y Talcahuano

Don LUIS GASPAR MORA (D.)
Diputado por Coelemu y Talcahuano

Don DOMINGO DEL SOLAR (L. D. U.)
Diputado por Parral y Loncomilla

Don A[illegible]DRO GREECK CROSS (L. A.)
Diputado por Chillán

Don ARTURO H. LOIS (R.)
Diputado por Taltal

Don SANTIAGO LABARCA (R.)
Diputado por Santiago

Don JORGE ANDRES GUERRA (N.)
Diputado por Ligua

Don FERNANDO JARAMILLO V. (L. A.)
Diputado por La Victoria y Melipilla

Don JOSE DOLORES VASQUEZ (R.)
Diputado por Copiapó

Don RODOLFO MICHELIS C. (R.)
Diputado por La Serena

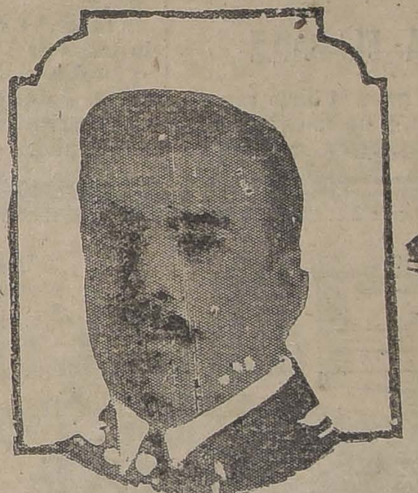

Don Enrique Rodríguez Mac-Iver, sobre cuya elección para Presidente de la Cámara de Diputados hay acuerdo entre los Partidos de mayoría.

Don GUILLERMO FELIU HURTADO (R.)
Diputado por Temuco e Imperial

Don ROBERTO POUCHUCQ (R.)
Diputado por Chillán

Don EZEQUIEL GONZALEZ C.
Diputado por Caupolicán

Don HECTOR BOCCARDO (R.)
Diputado por San Carlos

Don LUIS NAVARRO OCAMPO (C.)
Diputado por Bulnes y Yungay

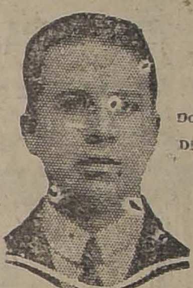

Don JORGE MAIRA CASTELLON (R.)
Diputado por Itata

Don MAXIMO VALDES (L. U.)
Diputado por San Fernando

Don JORGE G[illegible]B (L. A.)
Diputado por Valdivia

Don GUILLERMO HOLMAN (R.)
Diputado por Talca

Don JOSE AVILES (R.)
Diputado por Serena

Don MARCUS SERRANO (N.)
Diputado por Concepción

Don EDUARDO IRARRAZAVAL (C.)
Diputado por Cachapoal y Maipo

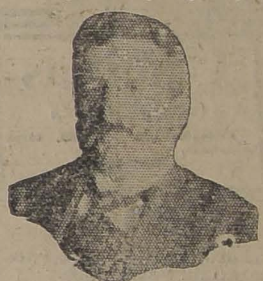

Don ARTURO MONTESINOS (R.)
Diputado por Osorno

Don ALEJANDRO ROSSELOT (R.)
Diputado por Parral

Don LUIS UNDURRAGA (C.)
Diputado por Curicó

Don TOMAS MENCHACA LIRA (C.)
Diputado por Itata

Don HECTOR CLARO SALAS (L. U.)
Diputado por las Agrupaciones de Petorca y Ligua

Don RICARDO COX MENDEZ (C.)
Diputado por San Antonio y Victoria

Don NICOLAS MARAMBIO MONTT (R.)
Diputado por Copiapó

Don LUIS L[illegible]RILLE (R.)
Diputado por Antofagasta

Don GUSTAVO SILVA CAMPO (R.)
Diputado por Combarbalá e Illapel

Don JUAN VARGAS MARQUEZ (D.)
Diputado por Arauco

Don LUIS ROZAS ARIZTIA (D.)
Diputado por Linares

LAS MANOS DEL ARTISTA

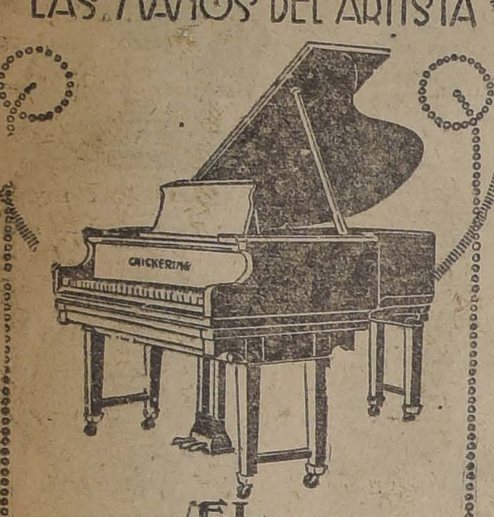

EL
AMPICO
EL ÚNICO QUE FIELMENTE REPRODUCE LA EJECUCION DE LOS GRANDES PIANISTAS

ÚNICOS AGENTES PARA CHILE
GRIMM & KERN
AHUMADA 99 SANTIAGO

¿Qué es el Ampico?

El AMPICO es un piano vertical o de cola, que reproduce fielmente la ejecución del pianista. Es automático, siendo gobernado por un registro efectivo de la interpretación del ejecutante. Simboliza la realización de un piano tocado idealmente en su propia casa; pues, en verdad, hace a los famosos virtuosos del día miembros de su propia familia.

PULSACION HUMANA

La reproducción de la interpretación de un artista en el AMPICO es diferente de la ejecución del pianista mismo. Unicamente en que en este caso el artista está presente, mientras que en el primer caso no está al frente del teclado. La ejecución, no obstante, es idéntica.

TOCA PARA EL BAILE

El AMPICO toca para el baile con delicioso acento y ritmo, y no se cansa, pues está provisto de repetición automática. Basta apretar un boton para que repita el rollo indefinidamente. Las últimas novedades para el baile están siempre a la disposición del público en nuestros rollos.

UN NIÑO PUEDE OPERARLO

Sea para el baile, o sea la reproducción de la interpretación de un artista, tan sencillo es el AMPICO que un niño puede operarlo. Una mirada al instrumento revela todo lo que hay que conocer

PUEDE TAMBIEN USARSE COMO UN PIANO COMUN

El hecho de que el AMPICO comprenda todos esos descubrimientos científicos, no impide que se pueda usar como un PIANO AUTOMATICO, pues quien lo toca puede darle la expresión que desea, o como un piano común.

INAPRECIABLE EN LAS ESCUELAS Y CONSERVATORIOS DE MUSICA

El AMPICO ofrece a los estudiantes música la oportunidad de oír repetidas veces las obras de los grandes maestros interpretadas correctamente, lo cual únicamente podían lograr, hasta esta fecha, atendiendo conciertos de los grandes a tistas

PARA RECITALES

En Recitales de piano en los cuales AMPICO ha repetido interpretaciones los grandes virtuosos del día, los crític han declarado que las reproducciones pueden distinguirse de la ejecución pianista mismo.

Tendremos mucho placer en hacer a usted el

AMPICO

EN NUESTRAS SALAS DE AUDICIO

Arriendo Carro

Ferrocarril trocha ancha. Diríjase: A. Casas:
CASILLA 181, TALCA
M—15

Oficinas
INDEPENDIENTES

Arriendo con teléfono, cerca Ahumada.
MONEDA 1037
M—15

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIOS DE SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS PROPUESTAS PARA SUMINISTRO DE MATERIALES

Se avisa a los interesados que las propuestas públicas solicitadas para el 26 de Mayo, serán abiertas en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, y no en el Servicio de Señalización, Estación Yungay, como estaba anunciado.

EL JEFE DEL SERVICIO.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

El 23 de Mayo de 1924

Grupo	N.o 4.—Artículos de mercería	150,000.00
"	N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc, laminados en barras y en planchas	39,500.00
"	N.o 9.—Géneros varios y artículos de tapicería	160,000.00
"	N.o 23.—Maquinarias	78,000.00

El 10 de Junio de 1924

Grupo	N.o 21.—Herramientas en general	173,000.00
"	N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica..	295,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

M—16

Se solicitan propuestas públicas por relojes registradores de tiempo.

Bases y detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1924.

M—16

(N.o 26) MODIFICACION DEL PLAZO DE CARGUIO O DESCARGA DE CARROS COMPLETOS

A partir del 20 del presente, se modificarán los plazos para el carguío o descarga en la siguiente forma y para los tipos de carros que se indican:

Carros de 30 toneladas, 6 horas hábiles.

Carros de 40 toneladas o más, 7 horas hábiles.

Si se exceden estos plazos se cobrarán los siguientes derechos por quintal métrico de registro del carro:

Por las dos primeras horas hábiles:

$ 0.15 m|cte. por equipo superior a 20 toneladas e inferior a 40 toneladas.

$ 0.18 m|cte. por equipo de 40 toneladas o más.

Por cada dos horas hábiles siguientes:

$ 0.075 m|cte. por equipo superior a 20 toneladas e inferior a 40 toneladas.

$ 0.09 m|cte. por equipo de 40 toneladas o más.

Se mantiene la ampliación de plazo para expediciones mayores de 60 toneladas a razón de una hora por cada 20 toneladas o fracción en exceso.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DETRANSPORTE.

(N.o 27) SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS POR EL NOCTURNO AL SUR

Desde el 20 de Mayo, se modificará el servicio de coches dormitorios por el nocturno al Sur. Correrán los siguientes coches en los días que se indican:

Alameda a Talcahuano y vice-versa, diario.

Alameda a Temuco, Lunes, Martes, Miércoles, Viernes y Domingos.

Alameda a Valdivia, Sábados.

Alameda a Osorno, Jueves.

Osorno a Alameda, Sábados.

Valdivia a Alameda, Lunes.

Temuco a Alameda, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Domingos.

Las personas que tengan reservas de camas para viajes posteriores a esta fecha, deberán modificarlas en la Oficina de Informaciones de la Empresa (Huérfanos 1153, Oficina N.o 7).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio próximo, por cambios y cruzamientos.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Febrero de 1924.

Ideal

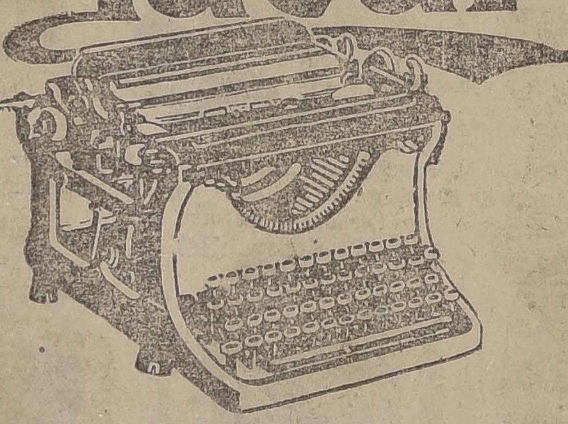

RAPIDA, SILENCIOSA, SUAVE

Pida demostración hoy mismo a
NICOMEDES CISTERNAS ANDRES BELLO 360, SANTIAGO

AGENTE GENERAL
R. WEINREICH KIRSINGER
VALPARAISO

Cemento Melón

UNICOS DEPOSITOS AUTORIZADOS PARA VENDER NUESTRO CEMENTO

BALFOUR, LYON Y CIA, Mapocho N.o 1250. Oficina: Agustinas N.o 1185.
BUCHANAN, JONES Y CIA., Avenida Matta Oriente, esquina Lo Encalada, Oficina Central: Huérfanos 1160.
WILLIAMSON Y CIA., Avenida Matucana 171 y Avenida Irarrázaval 393.
BARRACA "LA SAN DIEGO", del señor Germán Oelckers, San Diego 2320. Oficina Central: Agustinas 1111.
BARRACA MAESTRANZA, del señor Ramón Sáez, Maestranza 783.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MERCERIA "EL GALLO", del señor EULOGIO BERGUECIO, San Diego 427.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO", de los señores JOSE CORDERO Y CIA., Independencia N.o 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, SAN BERNARDO, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores DEZA y LARIOS, Alameda N.os 42-44.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Santa Rosa 486.
MERCERIA "ÑUÑOA", del señor V. Luksic, Avenida Irarrázaval 2621.
CONSIGNANI HNOS., San Pablo N.o 2946, barraca de fierro.
BARRACA DE MADERAS "PROVIDENCIA", del señor ARTURO LOPEZ, Providencia N.o 2238.
MERCERIA Y FERRETERIA "MONDRAGON", de los señores UNANUE Y BORLAF. Delicias N.os 3011 y 3253.
JOSE RAMIREZ VALENCIA, Mapocho 3240.
SANTIAGO CEPPI, Castro N.o 78.
RIO, MOLLEDA Y CIA., Mercería Colón, Estado N.o 202.
BARRACA ÑUÑOA, de ENRIQUE VARAS P., Irarrázaval N.o 2600.
JOSE MANUEL RAMIREZ, Avenida Irarrázaval N.o 144.
PEDRO BOTINELLI, Avenida Italia N.o 682.
RIERA Y TAMAYO, Compañía 2483.
MERCERIA Y FERRETERIA "LA MUNDIAL", de los señores José Cordero y Co., Providencia 1377.
FRANCISCO ESCUDERO RODRIGUEZ, Barraca de Fierro, Chacabuco 559.
CARLOS GALLETTI, San Pablo 2001.

Precios: 31.00 mc. los tres sacos (igual un barril), puestos en carro en Galera por carro completo.
$ 12.20 mc. el saco en los Depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

Soc. Fábrica de Cemento de "EL MELON"

TELEFONO 2715.— AGUSTINAS 1148. — CASILLA 3514

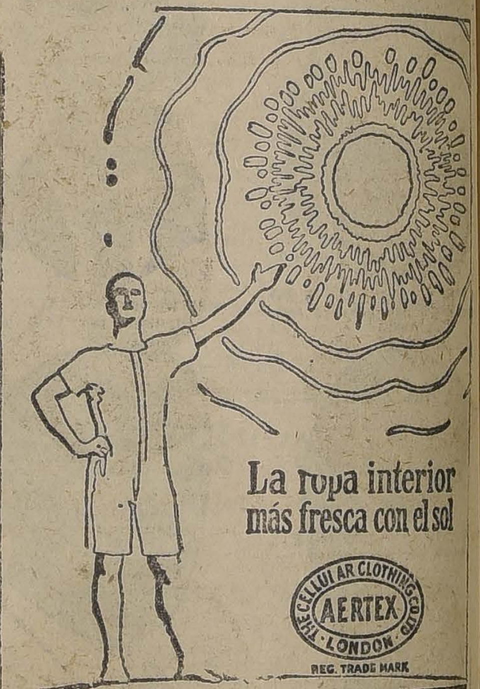
La ropa interior
más fresca con el sol
THE CELLULAR CLOTHING CO. LTD.
AERTEX
LONDON
REG. TRADE MARK

AERTEX

Al por mayor solamente:
THE CELLULAR CLOTHING CO. LTD., Fore St., LONDRES, E.C. 2, Inglaterra

---

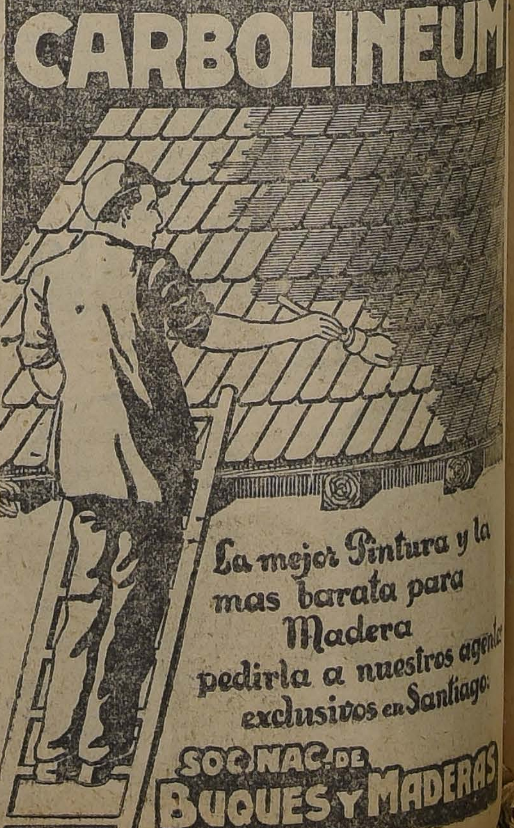
CARBOLINEUM
La mejor Pintura y la mas barata para Madera
pedirla a nuestros agentes exclusivos en Santiago:
SOC. NAC. DE BUQUES Y MADERAS

En la mañana de hoy se

Don JOAQUIN IRARRAZAVAL (C.)
Diputado por Agrupación Ovalle e Illapel

Don OSCAR CHANKS (D.)
Diputado por las Agrupaciones de Angol y Trai-

Don MANUEL MERINO ESQUIVEL (L. A.)
Diputado por Valparaíso y Casablanca

Don AGUSTIN CORREA BRAVO (L. D. A.)
Diputado por Osorno

Don MANUEL MUÑOZ CORNEJO (C.)
Diputado por Valparaíso

Don ABSALON VALENCIA (L. D. U.)
Diputado por Santiago

Don DARIO ZALAZAR
Diputado por Santiago (R.)

Don ARTURO OLAVARRIA (L. A.)
Diputado por Curicó

Don JULIO GONZALEZ V. (L. A.)
Diputado por Cauquenes

Don EULOGIO ROJAS MERY (R.)
Diputado por Angol y Traiguén

Don EDUARDO DEVES (N.)
Diputado por Valparaíso

Don CARLOS BRIONES LUCO (R.)
Diputado por Pisagua

Don SANTIAGO PEREZ PEÑA (L. U.)
Diputado por Caupolicán

Don RENE DE LA JARA (L. D. A.)
Diputado por Nacimiento

Don ERNESTO BARROS JARPA (L. A.)
Diputado por Santiago

Don FRANCISCO BULNES CORREA (L. U.).
Diputado por La Victoria

Don JOAQUIN TAGLE R. (C.)
Diputado por Caupolicán

Don CARLOS VILLARROEL (L. A.)
Diputado por Tarapacá y Pisagua

Don MANUEL SERRANO ARRIETA (R.)
Diputado por La Laja

Don RAMON LUIS OSSA (L. D. U.)
Diputado por Ovalle

Don PEDRO RIVAS VICUÑA (R.)
Diputado por Rere y Puchacay

Don MANUEL CRUZAT V.
Diputado por La Victoria y Melipilla

Don ALEJANDRO SALINAS (L. D. U.)
Diputado por Valdivia

Don ISMAEL EDWARDS MATTE (L. U.)
Diputado por Santiago

Don JOSE M. LORCA (L. D. A.)
Diputado por la Agrupación de Valparaíso y Casablanca

Don Juan PRADENAS MUÑOZ (D.)
Diputado por Santiago

Don VICENTE PALACIOS (L. A.)
Diputado por San Carlos

Don LUIS AMBROSIO CONCHA (R.)
Diputado por Lontué y Curepto

Don ALEJANDRO HERQUIÑIGO (L. D. U.)
Diputado por Constitución

Don MAXIMILIANO ERRAZURIZ (C.)
Diputado por Pataendo

Don ENRIQUE BARBOSA (L. D. A.)
Diputado por Ovalle

Don JAVIER MARIA SILVA (R.)
Diputado por Bulnes y Yungay

Don JOSE MAZA (L.)
Diputado por la Agrupación de Laja, Nacimiento y Mulchén

Don RICARDO CORNEJO (R.)
Diputado por Valparaíso

Don LUIS A. GONZALEZ (R.)
Diputado por Valparaíso

Don CARLOS A. RUIZ (R.)
Diputado por las Agrupaciones de Temuco, Imperial y Llaima

Don JUAN ARAYA ESCON (D.)
Diputado por Collipulli

Don OSCAR URZUA JARAMILLO (L. D. U.)
Diputado por Elqui

Don ROSAMEL GUTIERREZ (R.)
Diputado por Santiago

Don MATIAS SILVA (L. A.)
Diputado por Talca

Don GERMAN RIESCO (L. U.).
Diputado por Rancagua

Don RAFAEL TORREBLANCA (R.)
Diputado por Copiapó y Chañaral

Don ALVARO SANTA MARIA (L. U.)
Diputado por Lontué y Curepto

Don FERNANDO VARAS (C.)
Diputado por Santiago

Don LUIS FUENZALIDA CERDA (L. D. A.)
Diputado por Antofagasta

DON ELIAS ERRAZURIZ (C.)
Diputado por Santiago

Don EMILIO RIZZONI (C.)
Diputado por Santiago

Don BERNARDO LARRAIN COTAPOS (C.)
Diputado por San Fernando

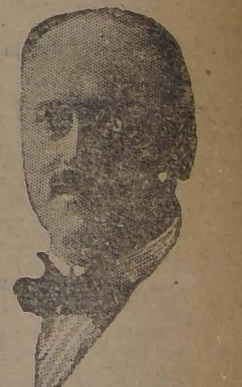
Don JUAN ANTONIO RIOS (R.)
Diputado por Lebu

Don VICENTE ADRIAN (D.)
Diputado por Santiago

Don RAMON HERRERA LIRA (C.)
Diputado por Santiago

Don PABLO RAMIREZ (R.)
Diputado por Tarapacá y Pisagua

Don OCTAVIO MUJICA (L. U.)
Diputado por Santa Cruz

Don FRANCISCO VIDAL G. (C.)
Diputado por Santa Cruz y Vichuquén

Don AUGUSTO ESPEJO PANDO (L.)
Diputado por Valdivia

Don FRANCISCO MELIVILU (D.)
Diputado por Temuco

Don MARCO A. DE LA CUADRA (L. D. A.)
Diputado por Tarapacá

Don RAFAEL LUIS GUMUCIO (C.)
Diputado por Santiago

Don ALBERTO COLLAO (L. D. A.)
Diputado por Rere y Puchacay

Don ROBERTO GOMEZ PEREZ (R.)
Diputado por Rere y Puchacay

Don PEDRO OÑATE (D.)
Diputado por Mulchén

Don ANACLICIO LOPEZ (D.)
Diputado por Tocopilla y Taltal

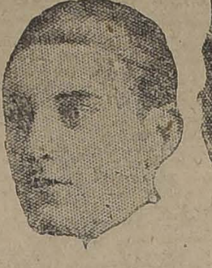

Don ONOFRE LILLO (L. U.)
Diputado por Linares

D. EDUARDO ERRAZURIZ L. (C.)
Diputado por San Fernando

D. FRANCISCO MONTANE (C.)
Diputado por Quillota y Limache

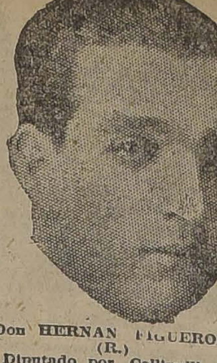

Don HERNAN FIGUEROA (R.)
Diputado por Collipulli y Mariluán

Don ALBERTO VIAL INFANTE (L. A.)
Diputado por Quillota y Limache

Don ABRAHAM LECKIE (D.)
Diputado por Valparaíso y Casablanca

LA REPRESENTACION DE CHILOE

Los representantes de la provincia de Chiloé en el Senado y en la Cámara de Diputados no tienen poderes visados por la Comisión Revisora

Don JORGE URZUA (R.)
Diputado por Ancud y Quinchao

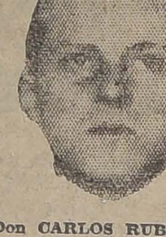

Don CARLOS RUBIO (L. D. A.)
Diputado por Ancud y Quinchao

Don PEDRO DEL REAL (R.)
Senador por Chiloé

Don RAFAEL DEL CANTO L. D. A.)
Diputado por Castro

Don LAUTARO BENHAM (R.)
Diputado por Castro

Centro Liberal Doctrinario

MANIFESTACION A LOS SENADORES Y DIPUTADOS LIBERALES ELECTOS, MIEMBROS DE LA INSTITUCION

La manifestación que el Centro Liberal Doctrinario ofrece a los señores Armando Jaramillo, Manuel Merino, Ernesto Barros Jarpa, Fernando Jaramillo, Arturo Olavarría, Alejandro Greek Cross, José Maza y Augusto Espejo Pando, se efectuará impostergablemente el día Sábado 17, a las 8 y media, en el Restaurant de la Quinta Normal.

Se advierte a los adherentes que aún no hayan retirado su tarjeta, que el último plazo para hacerlo, es el día de hoy, ya sea en la Administración del Club o en la Secretaría del Centro.

El valor de la cuota es de $ 35, y la tenida será de calle.

PARTIDO DEMOCRATA

2.a COMUNA.—Se nos pide [illegible] a asamblea para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., a todos los corre[illegible]gionarios de esta comuna.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA.—Cita a junta general a sus miembros para hoy, a las [illegible] M., en la secretaría, Victoria [illegible]

DEMOCRATAS DE LA COMUNA SAN MIGUEL.—Para esta noche, a las 8.30 P. M., se nos encarga [illegible] a los miembros del partido, en el local social, Av. San Joaquín [illegible] mero 118.

CLUB DEMOCRATA F. BI[illegible] — Se cita a reunión general para hoy a las 8 y media P. M., en [illegible]tranza N.o 567 se ruega la asistencia a los señores directores [illegible] Núñez, Muñoz Jiménez, Menares, [illegible]varro, Tobar, Aravena, Morales, [illegible] señores Mugica y Dueñas.

Las versiones oficiales de las sesiones del Senado y Cámara de Diputados celebradas ayer, se publicarán en nuestra edición de mañana.

Las reuniones preparatorias de hoy de ambas Cámaras

A la 1 de la tarde de hoy y de acuerdo con las disposiciones contenidas en los artículos pertinentes de la Ley de Elecciones y en los Reglamentos de ambas ramas del Congreso, deberán efectuarse las reuniones preparatorias de las Cámaras.

Las reuniones de hoy revisten especial importancia, por cuanto en ellas cada Cámara deberá elegir su Presidente y proceder a la designación de los miembros que en representación de los diversos partidos integrarán el Comité Ejecutivo o Parlamentario.

Al mismo tiempo se elegirán las Comisiones Electorales y Parlamentarias que entrarán a actuar en los trabajos que tienen indicados.

Los Comitees de los diversos partidos han encarecido especial concurrencia a los senadores y diputados por los motivos indicados.

LA PRESIDENCIA DE AMBAS CAMARAS

Por acuerdo de los senadores aliancistas, y que nuestros lectores conocen ya, el Senado elegirá como Presidente al senador de Valdivia, don Eliodoro Yáñez.

Por su parte, los diputados radicales, a quienes corresponde designar Presidente de la Cámara de Diputados, llevarán a este cargo, según los acuerdos tomados ayer tarde, a don Enrique Rodríguez Mac-Iver.

Los restantes cargos de ambas Cámaras deberán ser integrados el día 2 de Junio próximo.

LA DESIGNACION DE COMITEES EJECUTIVOS

En la sesión de esta tarde el Senado elegirá su Comité Ejecutivo y sus Comisiones Electorales y Parlamentarias.

Por parte de la Cámara de Diputados, ayer tarde se efectuaron las reuniones de los representantes de los diversos partidos de la Alianza que habíamos venido anunciando en ediciones anteriores.

En estas reuniones se adoptaron diversos acuerdos relacionados con la Presidencia de la Cámara y con la designación del Comité Ejecutivo y de las Comisiones Parlamentarias y Electorales.

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS RADICALES

Concurrieron a la reunión casi todos los diputados del Partido.

Después de un corto cambio de ideas se puso en votación la proposición formulada por un numeroso grupo de asistentes en orden a que la Presidencia de la Cámara debería corresponder al señor Enrique Rodríguez Mac-Iver, ya que entre los candidatos restantes el que figuraba con más opción frente al señor Rodríguez, era don Carlos Alberto Ruiz, quien manifestó que no aceptaba la Presidencia.

La votación dió treinta votos a favor del señor Rodríguez Mac-Iver y unos pocos dispersos.

Entrándose en seguida a considerar la elección de miembros para el Comité Ejecutivo (que antes se llamaba Parlamentario), se acordó que continúen actuando los miembros que hoy día están en funciones, y que son los señores Pedro Rivas Vicuña, Luis González y Francisco Jorquera.

Respecto a las Comisiones Parlamentarias y Electorales, se acordó designarlas en la reunión de hoy

LOS ACUERDOS DE LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS

Partiendo de la base que la elección de primer Vice-Presidente no se hará hasta el día 2 de Junio, los diputados demócratas, en su reunión de ayer, acordaron postergar toda resolución al respecto por algunos días más en referencia a este punto.

Sin embargo, uno de los representantes demócratas nos informó ayer tarde que la opinión dominante era favorable a la elección de don Juan Vargas Márquez para el cargo indicado

Entrando a considerar la designación de la Comisión Electoral, se eligieron para ella a los señores Juan Vargas Márquez, Juan Araya Escón, Luis Gaspar Mora y Oscar Chanks.

Las Comisiones Parlamentarias serán también designadas hoy.

LOS LIBERALES DEMOCRATICOS ALIANCISTAS ELIGEN PARA SEGUNDO VICE - PRESIDENTE, A DON ENRIQUE BARBOZA

A la misma hora que los anteriores parlamentarios, se reunieron también en una de las salas de la Cámara de Diputados, los representantes liberales democráticos aliancistas.

Como se sabe, es a este Partido al que corresponde la segunda Vice-Presidencia de la Cámara, cargo para el cual nosotros habíamos anunciado a don Enrique Barboza.

Por acuerdo unánime de los asistentes a la reunión de ayer, se eligió al señor Barboza para la segunda Vice-Presidente de la Cámara.

Entrando a la designación del Comité Ejecutivo, se acordó integrarlo con los señores Agustín Correa Bravo, Luis Fuenzalida y Marcos de la Cuadra.

Las Comisiones Parlamentarias se propondrán en la sesión preparatoria de esta tarde.

REUNION DE LOS DIPUTADOS LIBERALES ALIANCISTAS

Conforme a lo anunciado, en la tarde de ayer se reunieron en una de las salas de la Cámara los diputados liberales aliancistas a fin de proceder a la elección de representantes ante el Comité Ejecutivo.

Resultaron elegidos después de considerada la situación, los señores José Maza, Fernando Jaramillo Valderrama y Manuel Merino Esquivel.

REUNION PLENARIA DE LOS SENADORES Y DIPUTADOS DEMOCRATAS

En la reunión celebrada ayer por los diputados demócratas se acordó que a las once y media de la mañana de hoy se celebre en la Cámara de Diputados una reunión plenaria de los senadores y diputados del partido para adoptar decisiones con referencia a algunos tópicos de importancia.

Se nos ha pedido especialmente encarecer la concurrencia a esta reunión.

LOS DIPUTADOS LIBERALES UNIONISTAS SE REUNIRAN ESTA TARDE

Hemos sido informados de que los diputados liberales unionistas deberán reunirse esta tarde, después de la sesión preparatoria de la Cámara para cambiar ideas acerca de la designación de los miembros que habrán de actuar en las comisiones y en el Comité Ejecutivo.

Se nos informa también de que en esta reunión se planteará la situación de cuál deberá ser en lo sucesivo la actuación que tenga[illegible] tro de la Cámara los represen[illegible] del Partido.

HOY SE REUNEN LOS DIPUTADOS CONSERVADORES

Después de la sesión prepara[illegible] se reunirán esta tarde, en u[illegible] las salas de la Cámara de Dipu[illegible] los representantes del Partido [illegible]servador en esta rama del Cong[illegible]

Se nos dice que en esta [illegible] se designarán los miembros q[illegible] tuarán en el Comité Ejecutivo [illegible] las diversas comisiones y [illegible] conversará sobre la actuació[illegible] ra que corresponderá asumir [illegible] chos representantes en la Cám[illegible]

CITACION A LOS SENADORES DE LA ALIANZA LIBERAL

El senador por Antofagasta, [illegible] Héctor Arancibia Laso, des[illegible] representante de los senadores [illegible] cales, ha dirigido a sus coleg[illegible] la Alianza Liberal una citació[illegible] gándoles concurrir puntualm[illegible] hoy Jueves 15 del presente, [illegible] una de la tarde, a la sesión pre[illegible] toria que deberá celebrar el [illegible] Senado.

DON ELIODORO YAÑEZ TERCIO AYER EN EL DEBATE SOBRE LA CALIFICACION DE LA ELECCION SENATORIAL DE ÑUBLE

En su sesión de ayer el Senado continuó la calificación de la elección de Ñuble, terciando en el debate el representante de Antofagasta don Héctor Arancibia Laso y el senador de Valdivia, don Eliodoro Yáñez.

Al iniciarse la sesión se produjeron algunas divergencias porque el señor Arancibia Laso estaba inscrito para hacer uso de la palabra y no se encontraba en la sala.

El señor Bañados solicitó que se continuara la lectura de los antecedentes sobre las reclamaciones de la elección de Ñuble.

Al ingresar a la sala, pocos momentos después el señor Arancibia declaró que entre los antecedentes que hasta el momento se habían leído, no figuraban los que eran favorables al señor Serrano, sino únicamente los que podían influenciar los ánimos a favor del señor Barros Errázuriz. El señor Barros declaró por su parte que las afirmaciones del Senador de Antofagasta no eran verídicas, produciéndose en seguida un corto y violento cambio de palabras entre ambos parlamentarios y debiendo intervenir el Presidente señor Claro Solar para restablecer el orden en la sala.

TERCIA EN EL DEBATE EL SENADOR DE VALDIVIA DON ELIODORO YAÑEZ

Cedida la palabra por los señores Arancibia Laso y Bañados, terció en seguida en el debate, el senador de Valdivia don Eliodoro Yáñez, quien, por no haber podido terminar ayer sus observaciones, continuará usando de la palabra en la sesión de esta tarde.

Inició su discurso el señor Yáñez, formulándose algunas interrogaciones acerca de las causas que generan el movimiento que impulsa a determinadas personas, en casos determinados, a no respetar el fuero interno que se tiene de lo que es justo o injusto, y después de dejar establecido que estos fenómenos se han observado en todos los países y en todos los tiempos hizo un resumen en pocas palabras de los fenómenos observados en Inglaterra en materias electorales y recordó sobre el particular, lo ocurrido el año 1868, cuando el Presidente de la Corte de Justicia a la cual se había entregado el estudio de las reformas reglamentarias y que militaba en el bando de la Reina, protestó de este acuerdo.

Analizó rápidamente los orígenes de estas manifestaciones, determinando que ellas son el fruto de las influencias generadas por las crisis morales que azotan a los pueblos y que poco a poco van desapareciendo, y agregó que en estos momentos nosotros somos víctimas de una de estas crisis.

En seguida el senador de Valdivia entró a referirse a la cuestión de Ñuble; se interrogó sobre las causas que obligan a un Senado que pronto ha de cesar en sus funciones a apresurar esta última manifestación de poder y fuerza e hizo un estudio comparativo de dos casos que dijo eran similares: la elección de 1903 en Valdivia y la elección actual en Ñuble. Expuso que entonces como ahora había muchos que esperaban con fe y seguridad que se dejasen de lado los intereses de partido cuando se trata de juzgar y pronunciarse sobre asuntos de esta naturaleza, y agregó que el ambiente de la sala denotaba un afán: no el de castigar los fraudes que pudiera haber habido en las elecciones de Marzo sino la acción del Gobierno en el acto electoral.

Manifestó en seguida que la cuestión de Ñuble la había estudiado a fondo, desentendiéndose de todo partidarismo, y que en este sentido estimaba que por muy fundadas que fueran las razones de la mayoría respecto a la cuestión de Ñuble, el Senado no podía desprenderse de su carácter de guardador de la Constitución y la ley para otorgar poderes de senador a quien no los ha recibido de las instituciones que la misma ley confiada a su custodia designa para concederlos

Analizó en seguida el senador de Valdivia la cuestión referente a la Comisión Revisora de Poderes, cuerpo al cual a partir del año 1915 deben ir todos los poderes para su visación, trámite previo antes de ser presentados más tarde al Senado.

Hizo notar que el señor Barros Errázuriz no tenía poderes y formuló interrogación preguntando en qué forma el Senado iría a ejercer su facultad de calificación sin la existencia de poderes por parte del reclamante.

Se refirió más tarde al conflicto surgido hace poco entre el Senado y el Presidente de la República, manifestando de paso que como nuestra Constitución no contempla facultades a poder alguno para dirimir esta clase de dificultades, ésta hubo de ser solucionada en la forma que todos conocemos. Insistió sobre el mismo punto haciendo una corta historia de la comunicación de vacancia, de las disposiciones legales citadas por el Senado para ello, y, finalmente del decreto del Ejecutivo ordenando la elección conforme se había solicitado por el Senado.

Continuaba desarrollando el señor Yáñez sus observaciones cuando terminó la hora, quedando por lo tanto con la palabra para la sesión de hoy.

Al leva[illegible]rse la sesión, el senador de Va[illegible] fué largamente aplaudido po[illegible] asistentes y numerosos senador[illegible] todos los partidos se acerca[illegible] felicitarlo por su discurso.

SE TRAMITA UN DUELO ENTRE EL ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO Y EL DIPUTADO ROJAS MERY

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado don Eulogio Rojas Mery, al terciar en el debate promovido por la interpelación O'Ryan sobre la actuación del Agregado Naval argentino, señor Costa Palma, tuvo palabras de energíca condenación para el almirante don Luis Gómez Carreño

Llamada la atención del orador por el diputado señor Pedro Rivas Vicuña, el señor Rojas Mery agregó que "ese Jefe—el almirante Gómez Carreño—ha debido ser franco y valiente, expresar su opinión bajo su firma y no hacerse eco de chismes".

SE COMUNICA AL ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO LAS EXPRESIONES DEL SEÑOR ROJAS MERY

Inmediatamente de terminada la sesión, se comunicó por telegrama a Valparaíso al almirante señor Gómez Carreño las expresiones vertidas por el diputado señor Rojas Mery en la Cámara y estimando este Jefe de la Armada que el señor Rojas Mery se había extralimitado en sus facultades de fiscalización llegando a ofenderlo en su dignidad de hombre de honor, habría resuelto pedir el inmediato retiro de las ofensas o en su defecto una reparación por las armas.

LOS PADRINOS DEL ALMIRANTE

Según las informaciones que hemos podido recoger, serían los generales señores Luis Altamirano y Luis Contreras Sotomayor los encargados de representar al almirante Gómez Carreño, para transmitir la exigencia del retiro de las ofensas al señor Rojas Mery.

Lo avanzado de la hora, y a pesar de nuestros esfuerzos, nos hizo imposible comunicarnos con los generales señores Altamirano y Contreras

El primero de estos generales se había recogido temprano a su domicilio y el señor Contreras después del banquete en la Legación del Paraguay, se dirigió a su residencia en el cantón de Aviación en Lo Espejo

EL SEÑOR GOMEZ CARREÑO LLEGARA A MEDIODIA DE HOY A LA CAPITAL

Respecto del almirante Gómez, fuimos informados que inmediatamente de impuesto por teléfono del incidente provocado por el diputado señor Rojas Mery, solicitó y obtuvo del Ministro de Marina la autorización necesaria para trasladarse a la capital, por el expreso de la mañana de hoy.

LOS PADRINOS DEL ALMIRANTE ADELANTARAN GESTIONES ANTES DE LA LLEGADA DE SU REPRESENTADO

A pesar de todo esto, tenemos fundados motivos para poder asegurar que los generales señores Altamirano y Contreras Sotomayor, han de iniciar, antes de la llegada del Almirante Gómez Carreño, las gestiones que son de práctica en casos como éste y sobre las cuales n[illegible] [illegible] las naturales reservas

EL COMENTARIO EN EL PUBLI[illegible]

Entre el público que ha alcan[illegible] imponerse de estas inciden[illegible] del giro que la cuestión ha to[illegible] do, dada la alta situación que [illegible] nen las partes, se dá a este su[illegible] una gran importancia y es tema [illegible] vivos comentarios.

DENTRO DE LAS 24 HORAS DEB[illegible] RESOLVERSE EL INCIDENTE

Como todos los incidentes de [illegible] dole personal, este está regido p[illegible] las mismas leyes, el mandato [illegible] [illegible] deberá resolverse, o con el retiro de [illegible] expresiones injuriosas o con una [illegible] paración por las armas, dentro [illegible] plazo de 24 horas, contadas desde [illegible] momento en que ellas fueron pro[illegible] [illegible]

En consecuencia, al finalizar el [illegible] este asunto habrá debido [illegible] ner ya su desenlace en forma [illegible] table o en el terreno del honor.

PARTIDO RADICAL

RADICALES DE LA 5.a COMUNA.—Con numerosa asistencia [illegible] reunieron el Lunes pasado los ra[illegible] cales de esta comuna, con el [illegible] jeto de dar término a la forma[illegible] del Club y Centro Radical.

Después de oír a las diferen[illegible] comisiones, se acordó citar para [illegible] Jueves, con el fin de firmar el [illegible] de constitución definitiva de [illegible] organismos.

La reunión tendrá lugar en [illegible] sario N.o 960, a las 9 1|2 P. M.

Los que concurran hoy a [illegible] tendrán el carácter de socios [illegible] dadores.

EN HONOR DE LOS NUEVOS PARLAMENTARIOS RADICALES.—Debido a que todavía no están a[illegible] bados los poderes de todos los [illegible] lamentarios de esta colectividad [illegible] lítica, la manifestación que se [illegible] iba a ofrecer ha sido aplazada [illegible] otra oportunidad.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — Cítase a sesión [illegible] miembros de este Centro, para [illegible] Viernes próximo a las 8 y [illegible] P. M.

LOS DIPUTADOS LIBERALES ALIANCISTAS SE OCUPAN DE LA SITUACION POLITICA

Ayer se reunieron los Diputados liberales aliancistas procediendo a designar los representantes ante el Comité Ejecutivo, de que damos cuenta en la información respectiva. En seguida se entró a considerar la situación política del momento existiendo acuerdo unánime para estimar que la representación liberal aliancista debe manifestar ante el Directorio General como una de sus aspiraciones más sentidas la de que el Partido esté representado en el próximo Ministerio en dos carteras: Interior y otra cualquiera o Justicia y otra cualquiera.

Aprobado el voto en este sentido, se aprobó también en igual forma otro relativo a que el Partido debe exigir dos cargos de Consejeros de Estado, uno por el Senado y otro por la Cámara de Diputados, manifestándose por algunos asistentes que deberían ir a estos cargos don Armando Jaramillo y don Tomás Ramírez Frías, y siendo aprobada por unanimidad esta aspiración.

Puesto en discusión el caso de que no sean aceptadas estas aspiraciones, por los otros partidos, hubo acuerdo en estimar que los diputados deben manifestar al directorio de que en caso que esto suceda, prefieren no figurar en el Ministerio y que si algún parlamentario del Partido acepta una cartera cualquiera del próximo Gabinete sin ajustarse a estas aspiraciones los diputados liberales aliancistas están dispuestos a negarle el pase reglamentario.

LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

SE DESPACHO TOTALMENTE EL PROYECTO SOBRE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Ayer, a la hora de costumbre, presidida por los señores Durán y De la Vega, celebró sesión la Cámara de Diputados.

Se discutió el proyecto que mo[illegible] la Ley que creó la Caja de Crédito Popular y se acordó enviarlo por cinco días a comisión.

INTERPELACION O'RYAN

Continuó la Cámara ocupándose de la interpelación del diputado de Taltal y Tocopilla, don Manuel J. O'Ryan y relativa a la actuación en nuestro país, del ex-agregado naval argentino, señor Jerónimo Costa Palma.

Usó de la palabra el diputado por Traiguén, señor Eulogio Rojas Mery, rebatiendo las observaciones formuladas por el señor O'Ryan en el curso de su interpelación. Hizo diversas observaciones sobre el particular y censuró enérgicamente la actitud del almirante Gómez Carreño por la poca precisión del informe que emitiera a solicitud del Gobierno y relacionado con la actuación en nuestro país del ex-agregado naval aludido.

Usó también de la palabra el Ministro de Guerra y Marina, General don Luis Brieba, quien insistió en la falta de cargos respecto de los jefes de la Armada Nacional.

Puesta en votación la indicación del señor O'Ryan, en que solicitaba se nombrase una comisión para que investigara los cargos formulados fué rechazada, obteniendo a su favor, sólo cuatro votos.

PROYECTO SOBRE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

En la hora de los incidentes continuó la Cámara ocupándose de este proyecto y quedó totalmente despachado.

LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA LIBERAL SE REUNIERON AYER

En la tarde de ayer se reunieron en la Cámara de Diputados los presidentes de los partidos que forman la Alianza Liberal, señores Remigio Medina Neira, Juan Pradenas Muñoz, Tomás Ramírez Frías y Enrique Barboza.

Aun cuando los acuerdos tomados se han guardado un tanto en reserva, sin embargo ayer tarde se nos informó que en la reunión se había considerado extensamente la situación derivada de la provisión de los cargos judiciales creados últimamente.

Como se sabe estos cargos son cuatro plazas de Ministros de Apelaciones y cinco plazas de jueces, una de las cuales, la de Temuco, que está ya ocupada.

Según nuestras informaciones, en la reunión de ayer no se habría arribado a ningún acuerdo definitivo, quedando los presidentes de reunirse hoy nuevamente para continuar considerando la cuestión.

LA COMPOSICION DEL NUEVO CONGRESO NACIONAL

PROPORCION DE LA ALIANZA LIBERAL Y DE LA UNION NACIONAL EN AMBAS RAMAS DEL CONGRESO

Hoy deberá efectuarse la sesión preparatoria del nuevo Congreso Nacional, y a ello obedece la completa información gráfica que insertamos en otras columnas.

EL NUEVO SENADO.

Damos a continuación la lista de miembros del nuevo Senado, ateniéndonos únicamente a los poderes visados por la Comisión Revisora.

Los senadores son treinta y siete, de los cuales uno, el de Chiloé, señor Del Real, no tiene poderes visados por la Comisión, a saber:

Radicales: señores Héctor Arancibia Laso, Wenceslao Sierra, Pedro Aguirre Cerda, Luis Salas Romo, Víctor Celis, Ramón Briones Luco, Remigio Medina, Enrique Oyarzún, y Julio Buschmann.

Liberales aliancistas: señores Armando Jaramillo, Eliodoro Yáñez, Juan Serrano, Luis Garnham, Abraham Gatica, Carlos Lanas, Guillermo Subercaseaux y Cornelio Saavedra.

Demócratas: señores Guillermo Bañados, Pedro Fajardo, Luis Enrique Concha y Artemio Gutiérrez.

Conservadores: señores Joaquín Echenique, Eduardo Covarrubias, Pedro Correa Ovalle, Arturo Lyon, Francisco Huneeus, Romualdo Silva Cortés y Juan Enrique Concha.

Liberales democráticos aliancistas: señores Enrique Zañartu Prieto y Héctor Zañartu Prieto.

Liberales unionistas: señores Luis Claro Solar, Ladislao Errázuriz y Eduardo Opazo Letelier.

Liberales democráticos unionistas: señores Roberto Sánchez García de la Huerta y Pedro Opazo Letelier.

Nacional: señor Rafael Luis Barahona.

Total:

Radicales, 9, (10 con el señor Del Real); Liberales Aliancistas, 8; Conservadores, 7; Demócratas, 4; Liberales Unionistas, 3; Liberales Democráticos Aliancistas, 2; Liberales Democráticos Unionistas, 2; y Nacional, 1

De los treinta y siete senadores del nuevo Senado, veinticuatro pertenecen a la Alianza Liberal y trece a la Unión Nacional.

LA COMPOSICION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Damos a continuación una lista y por partidos de los diputados para el período 1924-1927, anotando únicamente los que tienen poderes visados por la Comisión Revisora:

Radicales

Pablo Ramírez, Carlos Briones Luco, Luis Larrille, Arturo H. Lois, Rafael Torreblanca, Nicolás Maramnio Montt, José De Vásquez, José Avilés, Rodolfo Michell, Gustavo Silva C., Ismael Undurraga, Luis A. González, Ricardo Cornejo, Rosamel Gutiérrez, Darío Zalazar, Santiago Labarca, Guillermo Holman, Luis Ambrosio Concha, Alejandro Rosselot, Enrique Rodríguez M., Jorge Maira, Roberto Pouchucq, Héctor Boccardo, Javier María Silva, Francisco Jorquera, Alberto Binyons, Pedro Rivas Vicuña, Roberto Gómez Pérez, Juan Antonio Ríos, Armando Hernández, Manuel Serrano, Eulogio Rojas, Hernán Figueroa, Carlos A. Ruiz, Guillermo Feliú, Pedro Duhalde, Arturo Montecinos.

Total 37. A esta cifra deben agregarse dos que corresponden a los señores Jorge Urzúa y Lautaro Benham, elegidos por Chiloé y cuyos poderes no han sido visados por la Comisión Revisora.

CONSERVADORES

Joaquín Irarrázaval, Maximiliano Errázuriz, Manuel Muñoz, Ramón Herrera Lira, Rafael Luis Gumucio, Emilio Tizzoni, Fernando Varas, Elías Errázuriz, Manuel Cruzat, Enrique Tagle Rodríguez, Edo. Irarrázaval, Edo. Errázuriz, Bernardo Larraín, Exequiel González Cortés, Joaquín Tagle, Luis Undurraga, Francisco Vidal Garcés, Ernesto Cruz Concha, Luis Rozas A., Tomás Menchaca, Luis Navarro O., Francisco Montané, Carlos Aldunate. Total: 23.

LIBERALES ALIANCISTAS

Carlos Villarroel, Manuel Merino E., Alberto Vial Infante, Ernesto Barros J., Fernando Jaramillo, Hernán Correa, Arturo Olavarría, Matías Silva, Alejandro Greck-Cross, Vicente Palacios, José Maza, Jorge Grob, Augusto Espejo. Total: 13.

LIBERALES UNIONISTAS

Héctor Claro S., Ismael Edwards Matte, Francisco Bulnes, Máximo Valdés, Alvaro Santa María, Custodio Mujica, Onofre Lillo, Jorge Astaburuaga L., Santiago Pérez Peña. [illegible] 9.

LIBERALES DEMOCRATICOS ALIANCISTAS

Marco A. de la Cuadra, Luis Fuenzalida, Enrique Barbosa, José María Lorca, Alberto Collao, René de la Jara, Agustín Correa Bravo. Total: 7.

A esta cifra hay que agregar 2: los señores Rafael del Canto y Carlos Rubio D., que no tienen poderes visados por la Comisión.

LIBERALES DEMOCRATICOS UNIONISTAS

Oscar Urzúa, Ramón Luis Ossa, Tito Lisoni, Absalón Valencia, Alejandro Herquiñigo, Pedro Marín, Alejandro Salinas, Domingo del Solar. Total: 8.

DEMOCRATAS

Anaclicio López, Abraham Leckie, Luis Juan Pradenas, Vicente Adrián, Juan Gaspar Mora, Julio Velasco, Juan Vargas Márquez, Pedro Oñate, Oscar Chanks, Juan Araya Escón, Francisco Melivilu.

Total: 11.

NACIONALES

Marcos Serrano, Jorge Andrés Guerra, Eduardo Deves, Jorge Guzmán Montt, Alfredo Goycolea.

Total: 5.

GRAN OCASION
MUEBLES
Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadoras, aparadores y toda clase de muebles sueltos.
CATRES de bronce y de fierro.
COLCHONES de lana y somiers.
PRECIOS DE REALIZACION
ALFOMBRAS inglesas de lana.
ALFOMBRAS inglesas [illegible] das.
SOBRECAMAS, frazadas de lana y algodón, colchas de hilo de color y blancas.
Toda clase de ropa para cama.
SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
El Aguila

LA NACION

Santiago, 15 de Mayo de 1924

EL ACTO DE HOY

Hoy ha de verificarse el acto preliminar de la nueva Legislatura. La ley provee a él como para recordar a las fuerzas parlamentarias el deber de organizarse y tomar definidamente las posiciones en que cada cual concurrirá al mejor servicio del país y a hacer frente a las responsabilidades que el mandato popular envuelve.

Los dirigentes de la Alianza Liberal se habían anticipado ya en algunas semanas a esta labor de organización indispensable. La opinión pública no ha podido sino encontrar indicaciones alentadoras en esta actitud, que revela el serio y resuelto interés de la Alianza por concertar los medios de corresponder a la confianza del país en su programa de reconstrucción y de progreso nacionales.

La jornada de hoy deberá quedar señalada con el primer paso de las fuerzas unidas del liberalismo hacia la satisfacción de las solemnes obligaciones que han contraído ante el país y ante la Historia, desde el instante mismo en que la voluntad del pueblo inclinó definitivamente hacia sus banderas el fiel de la balanza electoral, sometido durante un largo período a alternativas de que fueron lamentable reflejo la instabilidad de los Gobiernos y la esterilidad parlamentaria características del último cuarto de siglo de nuestra vida política.

Por eso el acto de hoy desborda en su significación los límites de una simple formalidad legal. Pocas veces el socorrido concepto de que una nueva era comienza tuvo mejor aplicación que en la oportunidad presente. Al menos tal es la impresión del país en estos momentos, la misma que jubilosamente experimentó al verificar, en la tarde del 2 de Marzo, los resultados triunfales de la gran batalla democrática ganada por el ideal liberal, cualesquiera que fueren los vicios o defectos que hayan podido imputarse en algunas partes al acto electoral.

Aquel día demostró una vez más la opinión nacional su tenaz esperanza, más fuerte que todas las desilusiones paladeadas en sucesivas legislaturas de esterilidad, en que la regeneración política del país llegara a realizarse. Como en 1918 y en 1921, la lucha se ganó en las trincheras, merced al esfuerzo espontáneo de los soldados y a la fuerza conjunta de infinitas abnegaciones anónimas. A esta fe inquebrantable, tan hermosa y edificante de los ciudadanos, no podrían los partidos triunfantes, ni los parlamentarios favorecidos por el honroso mandato democrático dejar de corresponder con una acción efectiva, constante y patriótica, sin hacerse reos de una inconmutable responsabilidad histórica.

A lo largo del país, todos los partidos de la Alianza rivalizaron en el esfuerzo. El Partido Radical puso en juego el fervor de sus juveniles generaciones y el concurso de sus viejos tercios tradicionales, unidos, salvo aisladas y sensibles excepciones, en la divisa común de conquistar la situación parlamentaria que por fin permitiera realizar el programa de libertad, de justicia y de progreso que informa sus doctrinas. El Partido Demócrata aportó al éxito de la jornada no sólo toda la energía que podía prestar a su acción la expectativa de aproximarse a la realización de sus aspiraciones de bienestar social, sino también elementos nuevos y valiosos que las representasen en los recintos parlamentarios. Y la tradición liberal representada en las agrupaciones que dan su nombre a la combinación tuvo un reverdecimiento de entusiasmos que dió a aquella gran jornada la significación de un día culminante para el liberalismo.

Y es llegado el momento de que los grupos parlamentarios resultantes de aquella impetuosa manifestación del pensamiento nacional, se organicen y apresten a practicar la divisa, que será inmortal, proclamada en una oportunidad semejante por el jefe del laborismo británico: "Es preciso restablecer la confianza en la democracia".

Sí. Es necesario, es hasta un concepto de salvación nacional restaurar ante los ojos de la opinión el prestigio de los regímenes representativos, que en más de un país europeo han hecho crisis lamentablemente. Francia, donde las perturbaciones gigantescas de la guerra pudieron hacer vacilar por un momento las conciencias democráticas, acaba de sacudir victoriosamente sus dudas confirmando en las urnas el imperio del régimen popular dentro de la Constitución.

Mac-Donald pudo agregar: "Creo que estamos en situación de hacerlo".

Nosotros estamos en el deber ineludible.

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
220- BANDERA -220
José Gurfinkel
Gran surtido de muebles de todos estilos
Fábrica: Chiloé 1310 al 1375
A precios más bajos que en todas las mueblerías. Antes de hacer sus compras consulte mis precios.

ARAUCO Y MALLECO ANTE UN PROBLEMA NACIONAL

por REMIGIO MEDINA NEIRA

La provincia de Arauco se encuentra aislada del resto del país. Bloqueada al oriente por la Cordillera de Nahuelbuta, limitada al Norte por el macizo montañoso que la separa de la zona de Curanilahue, con una costa abrupta en la cual la bahía de Lebu presenta apenas un fondeadero inseguro para las naves, con un río totalmente embancado e inapto para la navegación, la provincia de Arauco ve anuladas sus posibilidades de desarrollo e inexplotadas las inmensas riquezas carboníferas que encierra su suelo.

Nuestra política ferroviaria ha tenido siempre orientación definida: ella se ha empeñado en llevar los rieles a todas las zonas de nuestro territorio. La arteria longitudinal de los ferrocarriles del Estado, desde Iquique hasta Puerto Montt, ha ido portando las diversas provincias del país y llevando a ellas los beneficios de rápidos y eficientes transportes. Completado con ramales trasversales que suben a la Cordillera o descienden hasta el mar, el Ferrocarril Longitudinal ha llegado a constituir una extensa red que cubre, por decirlo así, toda la extensión del territorio nacional.

Sólo la provincia de Arauco ha quedado eliminada en absoluto de tales actividades fiscales. sólo en la provincia de Arauco no existe un kilómetro de vía férrea construído por el Estado.

El punto término de los ferrocarriles fiscales, frente a esta provincia, se encuentra en la estación de Los Sauces, sobre el ramal de Renaico a Traiguén. Parece que la actividad fiscal se hubiera visto paralizada al contemplar las altas cimas de la Cordillera de Nahuelbuta, y que, incapaz de todo nuevo esfuerzo, hubiera renunciado al propósito de poner a la provincia de Arauco en comunicación con el interior del país, uniéndola por un ferrocarril a la red central de las vías férreas del Estado.

Sólo la iniciativa particular ha tenido el propósito de dotar a la provincia de Arauco, del ramal del ferrocarril trasversal que la necesidad de sus comunicaciones impone, y ha realizado ya en parte tal propósito. La vía férrea que parte de la estación de Los Sauces hacia el Poniente, tiene ya en explotación su primer tramo de 25 kilómetros de desarrollo, y en el otro extremo del ferrocarril de Los Sauces a Lebu, la sección en explotación de Peleco a Lebu, alcanza a 67 kilómetros de longitud. Del total de 142 kilómetros que el ramal ha de tener en definitiva, faltan tan sólo 50 kilómetros por construir. La iniciativa particular, ha sido hasta ahora impotente para dar término a esta grande obra de fomento nacional. El Estado ha permanecido impasible, frente a esa impotencia, y nada ha hecho para poner a la compañía concesionaria en situación de terminar los trabajos o para dar remate a ellos por cuenta fiscal.

Las provincias de Malleco y Arauco han visto así defraudadas las esperanzas mantenidas durante un cuarto de siglo, han continuado embotelladas sin obtener el acceso al mar ampliamente ofrecido por el Estado a las restantes regiones del territorio.

Y es curioso que esta injusticia se haya cometido precisamente con una provincia, como la de Arauco que encierra en su suelo, inagotables yacimientos de carbón. Es inexplicable que el Estado se haya despreocupado en absoluto del fomento de la industria carbonífera, base de las demás industrias, descuidando de ofrecer al carbón flete económico a los centros de consumo.

El carbón de la zona de Arauco comprendida entre la Cordillera de Nahuelbuta y la Costa, acaso totalmente carbonífera, tendría fácil consumo en las provincias de Bío-Bío al Sur, siempre que una vía férrea pusiera en comunicación aquellos centros productores con la Red Central de los Ferrocarriles del Estado Aquellos mismos carbones tendrían también el mercado de nuestra costa, si a las facilidades de transporte hasta Lebu, se agregara medios expeditos y económicos de embarque en este último puerto.

En tales condiciones, la riqueza y poca profundidad de los mantos carboníferos de que se trata, permitiría su explotación intensiva, en gran escala. El aumento de la producción traería como consecuencia lógica un fuerte descenso en el precio del combustible nacional. Todas nuestras industrias se beneficiarían con combustible barato, la economía general del país cosecharía los beneficios de esta política verdaderamente nacional.

Estas ideas, no son de hoy. Han sido sostenidas desde antiguo por todos aquellos que han dado a estos problemas la importancia que realmente tienen. Para no multiplicar las citas, nos limitaremos a copiar las opiniones formuladas en Abril de 1923, por el jefe del Departamento de Materiales de la Empresa de los FF. CC. del Estado enviado en misión especial a la zona carbonífera.

"Hoy día, decía ese elevado funcionario, la falta de transportes rápidos y baratos impide que la explotación de los yacimientos carboníferos de Arauco se acreciente; pero, mañana, cuando el ferrocarril de Los Sauces a Lebu esté en servicio, todas esas minas, grandes y chicas, alcanzarán un auge con beneficio para ellas y para todas las industrias del país, especialmente para los FF. CC. del Estado, pues los carbones de esa región, carbones que suben de siete mil calorías, pueden competir en calidad con los mejores que hoy consume la Empresa y podrán ser vendidos a un precio inferior en un 40 por ciento a los actuales. Estimo que el Gobierno, **para dar vida robusta a esa riqueza carbonífera, debe adquirir el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y terminar su construcción. Esto sólo vale más—a mi juicio—como protección al carbón nacional que el impuesto al combustible extranjero**".

Nuestra política portuaria ha tenido también un carácter definido. Ella ha tratado de habilitar a lo largo de la costa del país, en forma más o menos eficiente, embarcaderos abrigados que permiten el rápido y económico embarque de las mercaderías. Desde Arica hacia el sur, hasta Puerto Montt, quienquiera que recorra nuestra costa podrá comprobar la existencia, o bien de puertos modernos, perfectamente utilados, como los puertos de la zona salitrera, como Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, etc., o bien a lo menos muelles u otros embarcaderos construídos por el Estado.

Sólo la provincia de Arauco, se ha visto excluída en absoluto de esta preocupación gubernativa.

En la extensa costa de esa provincia, sólo existe una rada que merezca el nombre de puerto natural, la bahía de Lebu. Pues bien, en la bahía de Lebu, no existe ni siquiera un mísero muelle que el Estado haya construído.

Aún más, el río Lebu que desemboca en esa rada, [illegible] podía haberse habilitado siquiera para la navegación del tramo inferior de su recorrido, se encuentra totalmente embancado y no permite el paso de las lanchas sino a ciertas horas de las más altas mareas.

En el terreno que estamos considerando, la iniciativa privada ha tratado de suplir en parte a la indiferencia del Estado. Pero las zonas de embarque que ella ha construído han debido forzosamente ser de escasa importancia y no han podido subsanar los graves inconvenientes que presentan el río y el puerto de Lebu.

El cuadro de abandono en que nuestros poderes públicos han mantenido a la provincia de Arauco, queda así diseñado. Es ella la única provincia de Chile en que no existe obra alguna fiscal, portuaria y ferroviaria. Es ella la única provincia de Chile que se encuentra en la actualidad, aislada en absoluto del resto del país.

Al paso que, para otras regiones, el Estado ha sido siempre solícito, al paso que para otras regiones, el Estado ha dispuesto siempre de los fondos necesarios para la ejecución de las obras que su desenvolvimiento exige, nunca ha llegado para Arauco el momento en que se disponga de dinero para la construcción de sus líneas férreas, para el habilitamiento de su puerto.

Desde este punto de vista, conviene insistir en una observación demostrada ya hasta la evidencia. **Las sumas que se invierten en construír obras de mejoramiento del puerto significarán una inversión netamente reproductiva.**

La Comisión de Puertos ha demostrado que, desde el comienzo de la explotación de las obras portuarias, se movilizará en Lebu un tonelaje anual de 450 mil toneladas. Ha demostrado igualmente que, en un futuro próximo, cuando como consecuencia de las facilidades que el puerto proporcione, se haya intensificado la producción carbonífera de la región, el movimiento comercial del puerto alcanzará a 660,000 toneladas anuales como mínimum.

Partiendo de estas cifras y estimando las entradas y gastos que se originarán en la explotación del puerto, se llega a la conclusión que éste se encuentra en situación de costearse y amortizarse adoptando tarifas moderadas para su explotación.

La ejecución progresiva de las obras, contribuirá aún a mejorar esta situación, al paso que permitirá iniciar su explotación bastante tiempo antes que la terminación total de los trabajos.

Planteado en estos términos el problema financiero, deja de ser tal problema. Las inversiones que se efectúen en Lebu para mejorar el puerto, serán ampliamente reembolsadas con el producido líquido de la explotación de las obras portuarias.

R. M. N.

LA EXPOSICION MAGALLANES MOURE

por JEAN EMAR

Hoy, a las 5 de la tarde, se inaugura en la Casa Rivas y Calvo, la exposición que los amigos del poeta Manuel Magallanes Moure hacen en homenaje a su memoria.

El poeta, como muchos de los que con él hicieron sus primeras armas artísticas, gustaba hacer, entre sus versos, manchas y anotaciones y aún cuadros de caballete. Toda esa generación, que en un tiempo se unió en un grupo fiel y compacto, "Los Diez", se sentía poseída por un eclecticismo artístico, amplio y juvenil. Los poetas pintaban, los escritores pintaban, los arquitectos y escultores pintaban. Parece que el lazo que tan fuertemente les unió a todos para beneficio de todos, se cristalizó en la pintura. Ese lazo fué de confraternidad artística, de apoyo entre los que sustentaban iguales ideales estéticos. No sé de otra "chapelle" anterior a esa en Chile, ni sé de una segunda posterior. ¡Es lástima! El buen ejemplo, tal vez por tratarse de arte, cayó en el vacío y no fué suficiente para hacer eco en los demás. Si "Los Diez" hubiesen perdurado, habrían dado origen, sin dudarlo, a nuevas "chapelles", las unas apoyándolos, las otras combatiéndolos, y todas ellas juntas, rompiendo la clausura desconfiada y muda a que hoy tienden todos los artistas poseídos por un inexplicable recelo.

Entre "Los Diez", Magallanes Moure era el hermano bien amado. Con su temperamento dulce, suave y comprensivo, todos podían reconocerse en él. Y símbolo de ese eclecticismo inquieto que se busca, el poeta también pintó. Pintó suavemente, como son sus versos y logró, con materiales ajenos a su oficio, expresar también sus finas inquietudes de hombre que sueña en beata paz.

Hoy, sus amigos y admiradores se unen—siempre en la pintura—para rendirle homenaje y alrededor de sus telas se agrupan no menos de quince nombres de artistas, unidos, no por tendencias ni edades, sino por amistad. Así, en esta exposición, encontramos cuadros del viejo y siempre joven maestro, Juan Fco. González: de los "décimos". Pedro Prado, el escritor y poeta; Alberto Ried, el ecléctico inquieto; de Julio Bertrand el malogrado arquitecto desaparecido cuando era toda una esperanza. Por otro lado, los jóvenes adeptos a las nuevas tendencias, también concurren: allí hay obras de Henriette Petit, Marta Cuevas, Marta Villanueva, Luis Vargas Rosas, José Perotti, Waldo Vila y Julio Ortiz de Zárate, que, además de sus cuadros, presenta dos grandes gárgolas talla directa en piedra. El academismo delega a rendir culto al poeta, a su más genuino representante: Alberto Valenzuela Llanos. Pablo Bouchard pondrá en la exposición una nota de su exquisita fineza. Y concurrirán, además, Gordon, Letelier, Barach, Jerónimo Costa, Guevara, etc.

En suma un selecto y pequeño conjunto de nuestro arte pictórico, una hermosa expresión de cariño y culto al poeta delicado que supo hacerse querer y admirar siempre por todos los hombres amantes de las bellas cosas.

J. E.

EN TODO HOGAR
DEBE EXISTIR
Un juego ingenioso, el que puede conseguir, previo pago de sesenta centavos, uno de los publicados por "La Nación" los días Domingos.

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

PARA TOSES
CATARROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS Y EVITAR PULMONIAS, TOME
EMULSION DE SCOTT

ARRIENDOS
Necesito para satisfacer pedidos urgentes tres casas de $ 500, dos de $ 600, una de $ 800, bien situadas y varias de $ 300 a $ 400. Garantizo arriendo inmediato y en buenas condiciones, sin comisión para el propietario.
JOSE LUIS SILVA — HUERFANOS 1153

BENGURIA
Le cura las canas y la calvicie radicalmente, no es tintura, no se deje engañar por otros remedios antes de haber usado el Específico Boliviano Benguria, solo en
Moneda 875, Dr. R. Benguria B., Teléfono 882, Casilla 2426, Santiago

Entre Llay-Llay y San Felipe
Vendo otro nuevo y magnífico Fundo
200 cuadras regadas, en solo $ 1.000,000 pagaderos
Reconociendo deuda $ 500,000 Caja Bonos 8%
Con $ 300,000 al CONTADO y SALDO, UNO y DOS AÑOS, INTERESES 8%
Está situado este magnífico fundo al lado de Estación, muy buen camino, espléndidas casas, parque, jardines, teléfono, etc., grandes bodegas y galpones y toda clase de edificios, suelos de la más rica clase, siendo el resto, también de suelos de 1.a clase, pero necesitan cultivo y limpieza.
Hay 10 cuadras de árboles frutales, esparragueros, limonares, naranjales, paltos, viña con exquisita uva de mesa, todo en plena producción, grandes bosques y avenidas, etc.
Es un fundo muy valioso, de gran porvenir y valorización y que el dueño, vende sólo por tener que ausentarse del país y no quiere dejarlo arrendado.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86. — CASILLA 3732

JOSE LUIS SILVA, SE TRASLADO A:
HUERFANOS 1153
COMPRA - VENTA, ARRIENDOS, PERMUTAS Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. — PRESTAMOS HIPOTECARIOS

VENDO
$ 350,000. Inmediato a Avenida España, con frente a dos calles.— Propiedad compuesta de 22 casitas con puerta independiente a la calle y 60 piezas de alquiler. Renta mensual, alrededor de $ 3.000. Mide 63 metros m/m. de frente a cada calle y 112.80 metros de fondo. superficie: 7,050 metros cuadrados.
$ 250,000. San Pablo — Situación comercial.— Consta de 5 almacenes y dos casas en altos Mide 25 x 45 metros. Superficie 1,125 m2.
$ 170,000. Recoleta.— Propiedad compuesta de 1 almacén y una casita a la calle, y de 10 casitas interiores. Renta mensual: $ 1,860. Deuda Banco Hipotecario.
$ 150,000. San Pablo, esquina. —Consta de 2 almacenes y 7 casitas con 3 piezas cada una. Mide 16 x 45 metros.
CARLOS OSSANDON B.
168 - BANDERA - 168

NEUBROMAL LEROY
El medicamento más inofensivo y, sin embargo, el más seguro y eficaz para calmar los nervios, procurando un sueño tranquilo, benéfico y restaurador. Cura los insomnios.
Se vende en las buenas boticas.
LABORATORIOS RECALCIN

CONSTRUCCION DE CAMINOS

Anotación a la Memoria de la Dirección de Obras Públicas

Es interesante, analizar aunque sea someramente, cada tema que abarca esta extensa memoria, en que se resume la labor de un año de esta importante repartición pública. Nos vamos a referir en el presente artículo a los trabajos realizados en el ramo de caminos, ramo que tiene una importancia primordial en la vida actual de los países.

La ley de caminos, debería producir según los datos de la Dirección de Impuestos Internos, una entrada anual de cerca de catorce millones de pesos. En el año último sólo se ha percibido alrededor de nueve millones o sea tan sólo el 64 por ciento de aquella suma.

Este resultado manifiesta claramente que no se cumple con las disposiciones de la ley y que se debe entablar, como ella lo dispone, acción judicial contra los deudores morosos.

Ahora bien, de los nueve millones percibidos, se ha deducido el 15 por ciento o sea alrededor de un millón y trescientos cincuenta mil pesos, para adquisición de herramientas y pago de personal auxiliar como ser: mayordomos, camineros, e inspectores de faenas, y poco menos de $ 850,000, se ha entregado a las Municipalidades de capitales de provincia para pavimentación de calles; todo esto de acuerdo con la ley. El saldo de los nueve millones se destinaron a trabajos de caminos durante el último año.

Así, se ha invertido, en reparar 3,480 kilómetros de caminos repartidos en todo el país, algo más de seis millones y setecientos mil pesos. A éstos hay que agregar 546 kilómetros reparados con fondos consultados en la ley de presupuestos y por erogaciones de particulares.

En resumen, sólo se han reparado 4,028 kilómetros de carreteras, o sea, tan sólo un 11,8 por ciento del total de 34,000 kilómetros de caminos que posee el país.

Del total de la labor realizada, corresponde a trabajos definitivos de calzadas, tan sólo 1,470 metros construídos en Valparaíso, en el camino a Casablanca, en que se ha empleado pavimentos de concreto, concreto betuminoso, y adoquinado; 1,050 metros de adoquinado sobre arena en el camino de Concepción a Talcahuano; y alrededor de 200 kilómetros de macadam corriente, o sea, con ligamento terroso.

Tenemos, pues, que de los 4,028 kilómetros reparados, tan sólo un 5 por ciento corresponde a trabajos definitivos. En el resto del kilometraje, por la escasez de fondos sólo se han hecho trabajos provisionales y de corta duración.

Es preciso dejar bien establecido, que es imposible construir buenas carreteras si no se dispone de los fondos suficientes; que no debemos contentarnos, como hasta ahora, con caminos de Verano, que se habilitan en ciertas épocas y en ciertas secciones verdaderamente intransitables, si no que debemos ir a las calzadas definitivas que si bien es cierto tienen un alto costo de primera instalación, se conservan con relativa economía.

Como primera impresión de lo que se necesita para mejorar nuestros caminos, se deduce, pues, aunque parezca una simpleza, disponer de mucho mayores entradas.

No pretendemos aplicar en lo que sigue el criterio simplista de comparar con nuestro país, de recursos limitados y de escasa población, a un país inmensamente rico y con ciento veinte millones de habitantes como los Estados Unidos, con el objeto de impresionar con grandes cifras. Pero es el hecho, que al hablar de caminos necesariamente debemos mirar hacia la gran República del Norte.

La ayuda federal, en aquel país, para construcción de caminos alcanzó desde el 1.o de Agosto del año 1922, a la misma fecha del año 1923, a la suma de 620 millones de dólares, en números redondos, y es de advertir que los diferentes Estados han debido contribuir con otro tanto; y según datos recientes, para el futuro durante algunos años, se requerirá una ayuda anual de un mil millones.

Así se explica que durante el año último se hayan completado en aquel país 65,000 kilómetros de caminos, de los cuales aproximadamente, una sexta parte es pavimentado; una novena de macadam, una quinta parte de ripio y el resto de arena arcillosa.

Compárese con el criterio que se quiera, lo que ha hecho nuestra Dirección de Obras Públicas, con todo interés, con lo realizado en los Estados Unidos, y se tendrá que declarar fatalmente, que para que podamos tener buenos caminos, debemos multiplicar enormemente las entradas destinadas a este objeto.

(Fdo.) Ing. FCO. SOLAR N.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

"Huellas en la Nieve"
LIBRO DE POESIAS QUE APARECE HOY
De autor anónimo, pero que revelará un talento poético poco común.
AMOR — DOLOR — DESILUSION
Este libro cuando se conozca, será tal vez la mejor producción poética chilena del presente año.
Elegantemente impreso un tomo de 200 páginas.
PRECIO $ 5.00 — PROVINCIAS $ 5.50
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 125 — CASILLA 2298 — TELEFONO 8759
El mejor éxito del año:
Armando Donoso: "NUESTROS POETAS",
PRECIO: $ 10.00

PLATANOS
OFRECE
Sociedad Importadora de Frutas Tropicales
21 DE MAYO N.º 849. — FRENTE MERCADO CENTRAL.

RAMIS CLAR
LAS MEJORES PASTELERIAS
"LA ISLEÑA"
"EL NEGRO BUENO"
ORQUESTAS TARDE Y NOCHE

COMPRO: AL CONTADO
$ 400,000. CASA HABITACION en barrio central, para numerosa familia, con renta. Debe tener confort moderno, para familia extranjera.
$ 800,000. PROPIEDAD DE RENTA, que rinda 9 o.o de interés anual, en barrio bien central, comercial; almacenes y casas habitación. Edificio sólido.
VENDO
$ 160,000. CHALET EN VIÑA DEL MAR, a dos cuadras Estación Miramar. Mide 1,451 metros, garage, palmarium, caballerizas, chalet de tres pisos para numerosa familia. Tasado por Caja Hipotecaria en $ 166.781. Facilidades de pago.
$ 118,000. FUNDO EN LINARES.— Son 118 cuadras aptas para siembras de trigo.
Jorge Hörman Soruco
441 - BANDERA - 441

CORSES Y FAJAS NIRVANA
Todas las personas que usan nuestros modelos los recomiendan con gusto, por ser los más cómodos y elegantes. Precios fuera de toda competencia. Especialidad sobre medidas.
AHUMADA 323.—TELEFONO 4486

CONDECORACION.—En la tarde del Lunes, el Excmo. señor Ministro de Italia, acompañado del profesor señor Juan Noé, visitó en su casa al ex-alcalde de Santiago, don Luis Alberto Cariola, con el objeto de hacerle entrega personal de la condecoración de Comendador de la Corona de Italia, con que lo ha honrado el Gobierno de S. M. el Rey Víctor Manuel.

Con este objeto, el señor Cariola reunió en su casa a un grupo de sus más íntimas relaciones.

TE EN HONOR DE LA SEÑORITA ISABEL SUBERCASEAUX ERRAZURIZ.—Continúan recibiéndose en Santo Domingo 1274, las adhesiones para el te en honor de la señorita Isabel Subercaseaux Errázuriz, que se efectuará el Viernes próximo, en Gath y Chaves, a las 5 P. M.

A esta manifestación pueden adherirse las señoritas que lo deseen, aunque no pertenezcan al directorio de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, organizador de esta manifestación.

NACIMIENTO.—Ha nacido un hijo del señor Eduardo Fernández Dávila y de la señora María Verdugo de Fernández.

EXPOSICION.—Circula la siguiente invitación:

"Los amigos de Magallanes, tienen el honor de invitar a la inauguración de la exposición de cuadros que se abrirá en el salón de Rivas y Calvo, el Jueves 15 del presente, con el objeto de allegar fondos para el monumento al poeta. Concurren a esta exposición los siguientes artistas: J. F. González, J. Bertrand V., A. Valenzuela Llanos, Alberto Ried, Pedro Prado, Waldo Vila Silva, Barack, Arturo Gordon, Luis Vargas Rosas, Jerónimo Costa, Pablo Burchard, Julio Ortiz de Zárate, Marta Villanueva, Henrriette Petit, José Perotti, Marta Cuevas, Letelier, Laureano Guevara.—El comité.—Santiago, 13 de Mayo de 1924."

BUENA OPORTUNIDAD
Para entretenerse en las noches. Indíquenos el nombre de uno de los juegos que ha publicado "La Nación" en sus ediciones dominicales y envíenos sesenta centavos y Ud. lo obtendrá elegantemente impreso en cartulina.

"DRYCO"
Es superior a todo y el único similar a la leche materna.
Lo venden todas las boticas.

MANUEL SOLIS R.—Cuando un árbol secular se troncha, no nos causa extrañeza; ha caído porque era lógico: la vejez; pero cuando aún estaba creciendo, es natural que se sienta, por que se esperaban sus frutos.

Igual paradoja quiero aplicar en este caso en que ante el inmenso dolor de una tumba prematuramente abierta, se cumple con el tristísimo deber de dar el adiós eterno al que hasta ayer fué caballero sin tacha, amigo sincero y leal.

Armonía apenas esbozada al ser oída, ha terminado en un gemido lastimero, que nos ha llenado de dolor y de amargura.

Juventud, lozanía, exuberencia, todo, todo ha caído para convertirse en la realidad más desesperada y fría.

La carrera judicial le deparaba un porvenir brillante. Joven aún, en la plenitud de una existencia consagrada de lleno al servicio de su profesión, supo, en todo momento, captarse el aprecio de sus jefes y el cariño de sus compañeros, y supo, crearse amigos que, comprendiendo la sinceridad de su alma, se disputaban a porfía su cariño.

Vaga alma generosa por los espacios celestes. Vuestros amigos, os recordarán con cariño siempre.
—**Alberto Parodi.**

ENFERMOS.—En el Pensionado del Hospital del Salvador, se encuentra enferma la señora Juana Isabel del Canto de Alarcón.

—Se encuentra en Santiago, por motivos de salud, la señorita Elena Iriarte M. Ha fijado su residencia en Avenida Brasil 522.

DON CARLOS WESSEL.—Con el fallecimiento de este distinguido caballero, ocurrido anteayer en Liverpool, pierde la Bolsa de Comercio de esta capital a uno de sus miembros más prestigiosos y nuestra sociedad a uno de sus miembros más queridos.

Las revelantes dotes de caballerosidad y simpatía que adornaban al señor Wessel le conquistaron la sincera estimación de cuantos lo conocieron.

No hacía mucho que el señor Wessel se había trasladado a Europa en busca de reposo cuando la muerte lo sorprende arrebatándolo para siempre al cariño de los suyos.

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA.—Damos a continuación el programa musical que ejecutará la banda de músicos del Regimiento de Infantería Pudeto N.o 1?, durante el paseo de esta tarde, en la Plaza de la Independencia:

1. [illegible]bach.—Fleger, marcha.
2. Fucik.—Marinarella, obertura.
3. Luigini.—Ballet Egyptien.
4. Carr[illegible]lo.—Ritorna, serenata.
5. Puccini.—Madama Buterfly, acto 3.o
6. [illegible].—Os Amo, Shimmy.

A EUROPA.—Procedente de Europa ha regresado don Augusto Bohme.

CLUB DE SEÑORAS.—Todo un éxito resultó la conferencia dictada ayer en el Club de Señoras por el señor Julio Murillo Reyes quien cosechó nutridos aplausos, como también la pianista señorita Matel, que ejecutó numerosas composiciones con verdadera maestría, y el señor Alberto Ried, que recitó algunos poemas.

—Mañana a las 6 1|4, este cine estrenará la interesante producción "La reina del moulín Rouge", obra de argumento profundo y bien llevado. El espectador conocerá en esta cinta todo París, la Torre Eiffel, el Louvre, el Arco de Triunfo, etc.

Marta Mansfield, muerta hace poco en un trágico accidente automovilístico, es su intérprete, y encarna su papel con arte y emoción.

Clases de cocina.—Hoy jueves a las 2 se efectuará la clase de cocina en el Club de Señoras, con el siguiente menú:

Filet piqué bouquetiere
Poisson Margueritte
Profiterolles al chocolate

Las personas que deseen ingresar a este curso pueden pasar a la secretaría.

CLUB ITALIANO.—El próximo Domingo, a las 5 P. M., en los salones del Club Italiano, se verificará un te danzante, bajo el patrocinio de las damas y señoritas de la sociedad femenil italiana de beneficencia.

CONGRESO CATOLICO FEMENINO DE TALCA.—Con gran entusiasmo se trabaja en la organización del segundo Congreso Nacional de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, que se celebrará en la ciudad de Talca a fines del presente mes.

Se ruega a los centros de Santiago nombren cuanto antes sus delegadas, y se dirijan para cualquier consulta referente al Congreso, al secretariado nacional, Castro 319.

En la reunión de los directorios de centros de esta tarde se tratará de este importante asunto, por lo cual se encarece la asistencia.

BAILES DE SALON
CURSOS PRIVADOS Y RAPIDOS
Clases a toda hora del día. Academias de libre práctica, sólo dedicadas a los alumnos, los Miércoles y Viernes, en vermouth, de 6 1|2 a 8. Clases a domicilio, desde cuatro personas. PROFESSOR M. AGUILAR. Consultas: Gálvez 119.

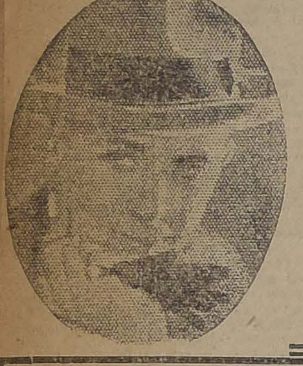

Teatro Municipal
HOY: VILCHES DA DOS FUNCIONES
5.30: MATINEE DE MODA
Ultima de
"MI POBRE MUÑECA"
A continuación
"EL CHIQUILLO"
Noche 9.30: 22.a de abono
Programa extraordinario:
"LA RALEA"
3 actos, de M. Nieto.
"LOS SEÑORITOS"
3 actos, de M. Ramos Carrión.

Aficionados a Buen Café
ANTES DE COMPRAR SU CAFE, PASEN USTEDES A SERVIRSE
UNA TACITA DE CAFE EXPRESS
para cuyo objeto hemos instalado una
MODERNA CAFETERA AUTOMATICA
CAFEES PRIMA.— HUERFANOS 864

Resguarde Ud. el Cutis
DE LOS RIGORES DEL INVIERNO
Lo conseguirá con nuestra LACTEINA
GALACTOL EL UNICO JABON DE LECHE QUE COMPITE CON El Coudray
SUAVIZA, ATERCIOPELA Y REJUVENECE
EL CUTIS

SOMBREROS para SEÑORAS
Ruego a mi distinguida clientela se sirva visitar nuestra EXPOSICION DE SOMBREROS, hormas, fantasías, géneros, cintas, etc., etc.
UNIFORMES PARA COLEGIALES
PRECIOS: LOS MAS BAJOS EN PLAZA
SERRANO 28 — "SALOME"

FABRICA DE MUEBLES DE MIMBRE
Desde $ 50.00
En los últimos modelos.
POR MAYOR Y MENOR
Gran novedad en los últimos estilos.
Se hace toda clase de muebles concernientes al ramo.
Comedores y Dormitorios Ingleses.
JOSE BRAVO V.— SAN DIEGO 29

Maison Gualtieri
ESTADO 357, SANTIAGO
VALPARAISO 545, VIÑA DEL MAR
Abrigos
Vestidos
Sombreros
y
Pieles finas
a
precios
muy convenientes
M—18

APROVECHAR!...
Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

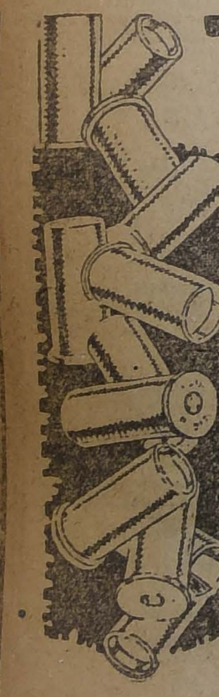

TIROS
NITRO CLUB, cal. 12, munición 7 1|2, 7 y 6, ciento, $ 43.
NITRO CLUB, cal 16, munición 7 y 6, ciento, $ 39.
NITRO-CLUB, cal 20, munición 7 y 6, ciento $ 40.
REPEATER, cal 16, munición 7 y 6, ciento, $ 40.
REMINGTON, cal 16, munición 7, ciento, $ 37.
ALEMANES, sin humo, cal. 12, munición 7, 6, 5, ciento, $ 35 y $ 37.
ALEMANES, sin humo, cal. 16, munición 7, 6, 5, ciento $ 33 y $ 35.
NITRO-CHILE, sin humo, cal. 16, munición 6 y 5, ciento $ 29.
REMINGTON, sin humo, cal. 14 y 12 m|m, munición 8 y 7, ciento, $ 30.
CON HUMO, cal. 14 y 12 m|m., munición 8, 7 y 6, ciento, $ 23.
CON HUMO, cal. 16, munición 8, 7 y 6, ciento, $ 24.
MORRALES cuero, $ 45; lona, $ 10; filetes, $ 5; cinturones, desde $ 4.
2826 - DELICIAS - 2826
ENTRE EL PORTAL EDWARDS Y LA ESTACION
ALMACENES BELGAS DE JUAN SEYLER Y HNOS.

"The South Pacific Mail"
(EL DIARIO INGLES DE CHILE)
$ 1 — CONSTRUCTION NUMBER — $ 1
HOY APARECE
UN NUMERO ESPECIAL DEDICADO AL PROGRESO ARQUITECTONICO DE CHILE
Ilustrado con hermosas y originales fotografías de los más importantes edificios y con las colaboraciones de los más distinguidos profesionales.
OFICINA EN SANTIAGO
CALLE NUEVA YORK 71 — CASILLA 1350
Teléfono Inglés 96

AEG
Estufas Eléctricas
LLEGO UN NUEVO Y VARIADO SURTIDO A PRECIOS CONVENIENTES
AEG- CIA. SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD -SANTIAGO
LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD OTORGA TARIFAS ESPECIALES PARA EL EMPLEO DE ESTOS APARATOS.

JUEVES, VIERNES y SABADO
OFRECEMOS 3 DIAS DE GRANDES ECONOMIAS
FELPA NEGRA, LISA 130 DE ANCHO 20 PESOS
FELPAS LABRADAS, FINAS. VALIAN 48 PESOS, a 40 PESOS
FELPA NEGRA FINISIMA VALIA 140 PESOS a 98 PESOS
PILOTINA COTELE, EXTRA 150 DE ANCHO 45 PESOS
FELPA NEGRA LABRADA 130 DE ANCHO 25 PESOS
FELPA NEGRA, LISA VALIA 80 PESOS a 65 PESOS
PILOTINA CALIDAD LA MEJOR 150 DE ANCHO 40 PESOS
ASTRAKAN CALIDAD EXTRA VALIA 75 PESOS a 60 PESOS
FELPAS IMITACION PIEL VALIAN 160 PESOS, a 115 PESOS
ASTRAKAN BUENA CALIDAD 150 DE ANCHO 35 PESOS
ASTRAKAN RIQUISIMA CLASE 150 DE ANCHO 45 PESOS
ASTRAKAN LA MEJOR CLASE VALIA 80 PESOS a 65 PESOS
FELPAS LABRADAS, RICAS. PRECIO RECLAME 35 PESOS
ASTRAKAN CALIDAD SUPERIOR 150 DE ANCHO 40 PESOS
FELPAS LABRADAS, RIQUISIMAS VALIAN 75 PESOS, a 60 PESOS
BANDERA 702 Esquina Rosas -TRUEBA, VILLA y Cía.- BANDERA 702 Esquina Rosas

MATRIMONIO.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Olga Bañados Valderrama con el señor Carlos Güemes Blanco. Hizo la visita de estilo la señora Adelaida Blanco de Güemes.

El figurín del día.—

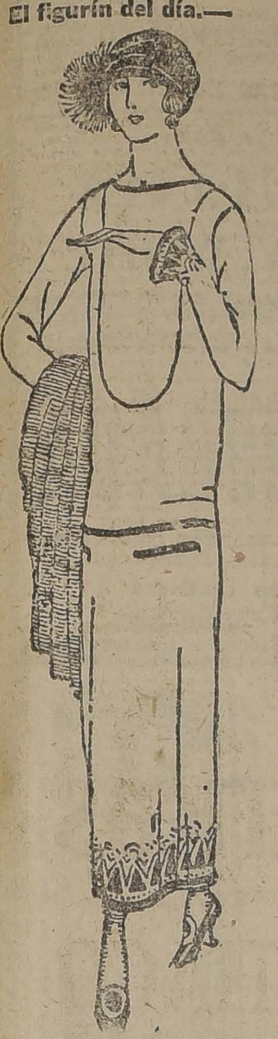

Jersey de lana color de terracotta, cuyo delantero lleva una costura indicando un alargado peto de la misma tela

El bordeado del escote, bajo de la falda, unión del corsage, bolsillos y becamangas van en grueso jersey de seda tete de négre, así como los motivos, bordados con seda lasa.

BAILE-HOY

Jueves noche con "RISPOLI"
Exito de las tardes con orquesta, $ 2.
Noches: Jueves, Sábados y Martes con la aplaudida orquesta "RISPOLI"

Escuela ESCOBAR, Puente 632

Mueblería
COLON
56 BANDERA 56

Grandes rebajas en los precios, con motivo de inaugurar nuestro nuevo local.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
La Universal
CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

DOS PALABRAS AL BELLO SEXO

Señoras y señoritas: No se desesperen ustedes por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados "achaques de mujeres", pues en realidad existen menos de estos achaques de mujeres de lo que ustedes se imaginan. Cierto es que la mayoría de ustedes padecen, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio; y muchas de ustedes, de mareos, desvanecimientos y dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¿qué hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿vamos entonces a decir que ellos padecen "achaques de mujeres"? Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados "achaques de mujeres" son en realidad enfermedades de los riñones y curándose los riñones serían pocos o ninguno los "achaques" que quedarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufre todo el organismo. Señora o señorita, si es usted una víctima de los "achaques de mujeres" póngale atención a sus riñones y en poco tiempo será usted otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia, tome las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. Bastará que las tome usted por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras más pronto las tome más ligero se curará."

DEL CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA ORGANIZADO POR "ZIG - ZAG" Y "LA NACION".—

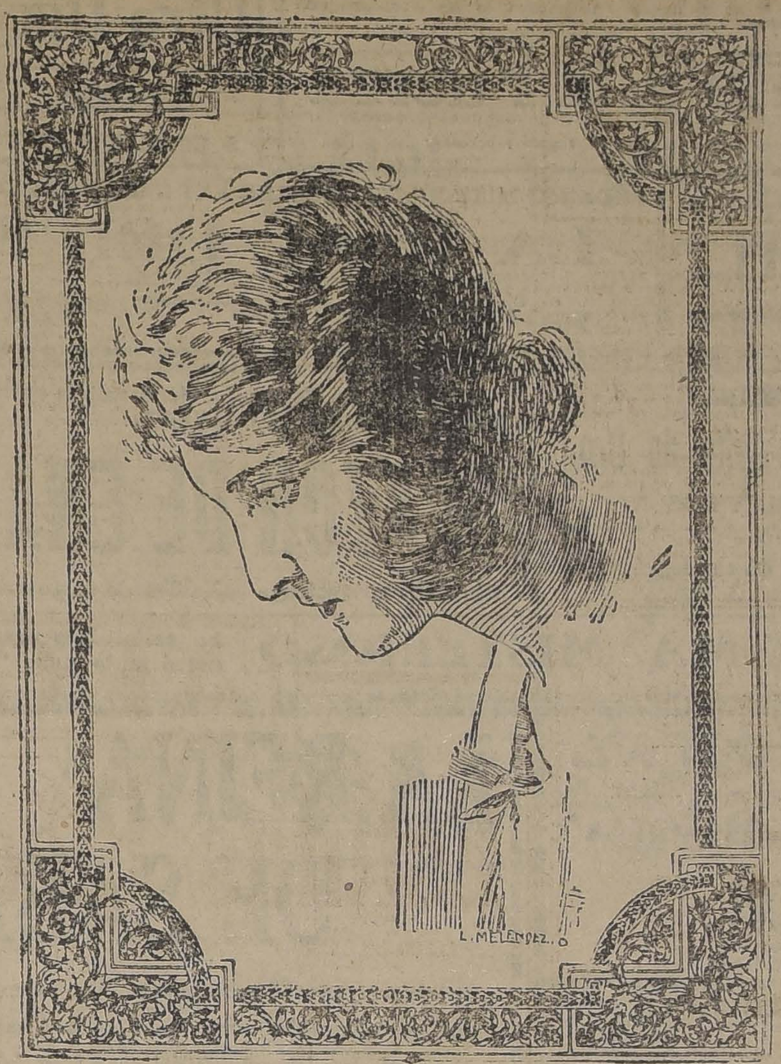

SEÑORITA ESTHER FUENZALIDA CORREA

IN MEMORIAM.—Mañana, primer aniversario del fallecimiento de don Carlos Sanfuentes Correa, se dirán misas por el descanso de su alma en el templo de la Gratitud Nacional, a las y 9 de la mañana.

—Mañana, primer cumpleaños de la muerte de la señora Balbina Gana de Urzúa, se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia del Salvador, en el altar del Sagrado Corazón, a las 10 A. M.

—Con motivo del primer aniversario de la muerte de don Juan José Maldonado R., mañana Viernes se dirá una misa a las 8 1|2. en la parroquia de la Estampa

A BUENOS AIRES.—Ayer se dirigió a Buenos Aires el señor Federico Helfman.

EN FAVOR DE LOS VETERANOS DEL 79.—El Lunes 19 del presente, se llevará a efecto en el Teatro República, un gran beneficio que la Liga Nacional de Bondad ha preparado con el fin de allegar fondos para dar unas once el día 21 de Mayo a los veteranos del 79.

Hasta el momento muchas han sido las familias que ya han reservado sus localidades con anticipación, por lo que tenemos encargo de poner en conocimiento de las personas que deseen asistir a este beneficio, adquieran sus entradas cuanto antes, pues son numerosos los pedidos que se tienen. Estas pueden pedirse en as siguientes partes: Ejército 320, Bulnes 37, Dieciocho 277 y en la boletería del Teatro República.

BANQUETE.—El Viernes próximo se llevará a efecto en el Club de la Unión, un banquete en honor del señor Waldemar Adelsdorfer, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las personas que deseen adherirse pueden pasar a la tesorería del Club, a retirar sus tarjetas.

6.o Gran Baile de Moda

Sigue el éxito de los bailes que organiza la Escuela de Bailes, San Francisco 190, el que se llevará hoy a efecto a las 9 1|2 P. M.

Regia orquesta.

ENTRADA CABALLEROS $ 5

AFECCIONES
SECRETAS
ANTIGUAS Y REBELDES
SE CURAN CON LA
INYECCION
EXCELSIOR

Mc. Karo y Co.
LAS MEJORES
COLONIAS VERDADERAS
LOS MAS FINOS
PRODUCTOS PARA EL TOCADOR
BOTICAS Y PERFUMERIAS

Lanvan

Esta Casa, recién abierta, con especialidades en VESTIDOS y SOMBREROS importados, vende a precios nunca vistos en Santiago. Con muy poco gasto se puede comprar un rico vestido de corte y materiales de primer orden

SANTIAGO
Calle San Antonio
N.º 338
Edificio nuevo, esquina de Huérfanos

Aviso Importante

PIANOS
"Grotrian Steinweg"
(LEGITIMOS)

Desde hace 40 años, los Pianos legítimos "GROTRIAN STEINWEG" han venido siendo importados para las principales familias y Gobierno chileno.

La fama mundial y los elogios de todos los GRANDES PIANISTAS sobre el piano "GROTRIAN STEINWEG" han despertado la maldad humana, y por envidia e intereses mal creados, se había tramado cautelosamente POR ELEMENTOS SIN ESCRUPULO alguno, para hacer fracasar el último concierto del eminente pianista señor CLAUDIO ARRAU; entorpeciendo la máquina armónica del gran piano de concierto "GROTRIAN STEINWEG".

Reparado el desperfecto ocasionado "EL GENIO DEL GRAN PIANISTA CHILENO" supo contrarrestar los efectos de tan mala intención ejecutando su programa y cosechando LOS APLAUSOS de siempre.

El Concierto de ayer tarde en el Teatro Municipal, confirma que el piano "GROTRIAN STEINWEG" reune todas las condiciones exigidas para ser considerado como el mejor

"PIANO DEL MUNDO"

GRIMM & KERN
AHUMADA 89, ESQUINA MONEDA

Gran Realización de Pieles
POR CUENTA DE UNA CASA BANCARIA DE PARIS
—: ULTIMOS DIAS :—

PALETOES LUXTRE, desde .. .. $ 390.—
ECHARPES en muchas calidades, a $ 179.—
ABRIGOS LARGOS, café y negro, a $ 876 y ... ... $ 1,988.—
CAPAS GRANDES en Nutria fina, a ... ... $ 418.—
PALETOES 3|4 en Piel negra, café y ploma ... ... $ 635.—
HAY ENORME CANTIDAD DE MODELOS EN MARTA, PETIT GRIS, SKUNK, TOPO, ASTRAKAN, NUTRIA Y KOLINSKY

Sólo hasta el Sábado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR, 9 A 12-2 A 6 P. M.
LOCAL CASA MAYORISTA ALTOS
PUENTE 761, ENTRE ROSAS Y SAN PABLO

MANERA DE HACER DESAPARECER UN CUTIS MALO

(Del "London Fashions")

En ningún caso los cosméticos mejoran un cutis malo, puesto que tales ingredientes son positivamente dañinos. Lo más razonable es extirpar el vello mortecino del rostro permitiendo así que la nueva piel pueda exhibir su frescura y lozanía. Para obtener este resultado se procede de una manera muy sencilla. Extiéndase por el rostro un poco de cera pura mercolizada todas las noches y lávese por las mañanas con agua caliente. Dicha cera, que puede ser adquirida en cualquier farmacia, tiene la propiedad de absorber la cutícula desfigurante de un modo gradual y sin dolor. Extirpa también imperfecciones como manchas rojas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Como hermoseador general del cutis este antiséptico no tiene rival.

Consejos de la Comtesse Ivon

TRAJES PARA NIÑOS.—

Las madres de familia siempre se quejan de lo caro que cuesta vestir los niños por la necesidad de tener varios trajes para cambiarlos frecuentemente, y siempre se presenten bien vestidos y elegantes. Generalmente tienen razón, cuando es proveen sin fijarse mucho en las telas, el corte y la confección; pero si se dan el trabajo de estudiar y comprar, verán pronto la ventaja positiva que hay en elegir lo mejor, aun cuando su costo sea un poco más alto, pues pronto verán la economía enorme. Consecuentes con estas ideas, recomendamos a los padres de familia visitar la sección especial de la Casa Emilio Delporte y Cía., calle Bandera 639-693, esquina de Rosas, en la seguridad de que encontrarán una gran economía en vestir a sus niños en esta sección, tanto por los bajos precios como por la elegancia y duración de la ropa.

NIÑOS ROBUSTOS.—

Es muy frecuente ver el penoso espectáculo de guaguas y niños enfermizos y enclenques, que se desarrollan defectuosamente. Las madres son responsables de tales desgracias, porque no se preocupan de tonificarse para alimentar debidamente a sus niños. Evitarían todas las desgracias si adoptaran el uso del Galegactol, que prepara el Laboratorio Chile y que se encuentra en todas las boticas.

CLEOPATRA PERFUMADA.—

La reina de Egipto llevó al máximo el refinamiento de sus gustos, y por eso es muy adecuado el nombre de Sudorine Cleopatra, un exquisito polvo perfumado para combatir los efectos tan desagradables de la transpiración. Se vende en la Casa Muzard, Botica Francia y en Serrano 75, a 3 pesos caja.

BAILE ELEGANTE.—

El mejor adorno para figurar y lucir en sociedad, es el baile, y gracias a él se obtienen los mayores triunfos, sobretodo ahora que ha adquirido una voga tan enorme, cercana del delirio. Para descollar entre tantos cultores de este arte, es preciso haber recibido lecciones y practicado bajo la dirección de un maestro como M. Aguilar, Gálvez 119, que ha sido el profesor por excelencia de las mejores familias de nuestra sociedad, a causa de la distinción y elegancia que sabe inculcarles a sus discípulos.

CONVIENE CONOCERLA.—

Hoy todas las familias se ingenian por producir la mayor economía en los gastos y nadie se oculta para ello, por el contrario, se hace lujo de tal virtud, y por eso son frecuentes hoy conversaciones recomendándose la perfección con que se tiñe la ropa y se la presenta como nueva. Sobre este particular siempre se recomienda la Tintorería Las Novedades, establecida en la calle de San Francisco número 425, frente a la 6.a Comisaría, quinta cuadra, tanto por la perfección de sus teñidos científicos como por la seriedad y baratura de sus precios, que desafían toda competencia. Ensaye una vez y se convencerá.

NIÑOS Y GRANDES.—

Toda persona débil por constitución o a consecuencia de desgastes físicos o por convalecencia, debe tratar de tonificarse y reponer sus fuerzas y para ello nada es más recomendable que el famoso Codhipol que prepara el Laboratorio Chile y se vende en todas las boticas del país. Es el tónico reconstituyente por excelencia, para los niños y grandes, a causa del agrado con que se toma y lo rápidamente que ejercer su influencia.

¿POR QUE SUFRIR?

¡Cuán penoso es oír toser! Curándola a tiempo se evitan males mayores, incluso la tuberculosis. Use el Antitos del Dr. Richter, cuyos magníficos y sorprendentes resultados extienden cada día más su fama, lo vende la Botica Gamboa, Portal Mac-Clure, esquina de Merced, y no toserá más.

ROJO Y AZUL.—

No se trata del título de una película o de una revista como "Blanco y Negro", nó; es algo infinitamente más interesante y de valor práctico para las dueñas de casa. Deben saber elegir entre las cajas rojas y las cajas azules; pero siempre deben comprar una de ellas si quieren consumir una azúcar de primera clase, pura, de peso legítimo, sin ningún manoseo sucio. La Casa Hucke, de Valparaíso, cuyo depósito general está en Santo Domingo 1027, ha tenido la bellísima idea de envasar azúcar granulada en cajitas de 1 y 2 kilos, que se llenan automáticamente con maquinas especiales. Es preciso tener presente que las cajas rojas contienen azúcar refinadas y las azules, blanca de primera clase. Exíjanla a todos los almaceneros y se convencerán de la gran economía que obtendrán con ellas, además de las ventajas anteriormente anotadas.

COMTESSE IVON.

Coro de señoras:
¡Que viva! ¡Que viva!
La CREMA del HAREM

Clases de Baile

Por el profesor bonaerense Rafael Barroso. Ultimas novedades en los bailes de salón. Enseñanza perfecta de los bailes modernos.

Clases únicamente particulares en mi sala y a domicilio. Horas: 10 a 12 y 2½ a 7½ P. M

SERRANO 181

Por ausentarme del País

Realizo todas las existencias de PIELES y MEDIAS de la CASA MANON. Vendo las instalaciones y transfiero el contrato
SANTO DOMINGO 1033
M—17

QUINA PERALTA
Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalecencias, debilidades, etc.
Indispensable para las señoras en sus enfermedades mensuales.
SUB-AGENTE EN SANTIAGO FEDERICO ROBINSON.— GALERIA EDWARDS, 3.er PISO, 11-A — CASILLA 3800

Propiedad de Renta VERDADERA OCASION

En CALLE CHACABUCO muy cerca AVENIDA PORTALES, tenemos orden exclusiva de vender, regia propiedad de renta, compuesta de dos casas y un almacén, mide 13x44. Actualmente está produciendo $ 7,200 anuales pudiéndose aumentar dicha renta. Recomendamos este negocio como una inversión de primer orden. Se vende en el bajo precio de $ 65,000.
Más detalles y orden para visitarla en la Oficina de
LUIS SILVA CORTES & CIA.
Agustinas 1125

PIANOS
Gebr. ZIMMERMANN
SONOROS – SOLIDOS – ATRAYENTES
Especiales para estudio, a precios razonables, con grandes facilidades de pago.
Sin compromiso invitamos a conocerlos
Carlos Doggenweiler
PRAT 166

IMPERIO: HOY

La película de arte que el público aclamó ayer en nuestras funciones de moda:

TACONES LUIS XV

Por IRENE CASTLE y WARD CRANE

MAÑANA

JORGE WALSH, el gran favorito de los santiaguinos, reaparecerá en una producción FOX destinada al más completo de los éxitos:

Millonario a la Fuerza

que es una comedia liviana, graciosa, chispeante, llena de ingenio y novedad.

SABADO

Otro Día de Alegría

Con el estreno esperado por todos, del

5.° PROGRAMA DE COMPETENCIA COMICA

QUE COMPRENDE

5 COMEDIAS PLETORICAS DE HILARIDAD

Domingo: Estreno extraordinario METRO SCREEN CLASSICS de rara magnificencia

SU PEOR ENEMIGO por ENID BENNETT

Una evocación de "CHRISIS" y "DEMETRIUS". Las consecuencias de ser esposa muy confiada. Vida de gran mundo y reglas fiestas. Presentación de elegantísimas toilettes.

PROXIMO MIERCOLES: ESTRENO EXTRAORDINARIO DE LA FOX:

LA HIJA DEL FUEGO

Una cinta soberbia, con tema, visiones y escenas únicas, por la actriz de belleza-perfecta, la escultural

PERLA WHITE

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY TARDE Y NOCHE

UN LADRON SIGLO XX

Y "VAYA UN VERANITO"

Por H. LLOYD

MAÑANA

Adiós, Hociquito de Oro

Por SHIRLEY MASON

— E —

Instantáneas Cinematográficas N.° 3

DOMINGO: En Especial y Nocturna, la aplaudida creación Vitagraph de lujo, de CATHERINE CALVERT:

CORAZON DE ENAMORADA

Obra que reconstruye episodios de la guerra de secesión americana.

Viernes 23: EL ENIGMA MISTERIOSO

La serial Vitagraph que cautivará a usted tanto como "La Casa del Odio"

COLISEO NACIONAL

DEBUT — VIERNES 16 DE MAYO — DEBUT

DE LA GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE DRAMAS Y COMEDIAS

JUAN CORDOBA

con la hermosísima comedia en 3 actos de Muñoz Seca:

LAS HIJAS DEL REY LEAR

PRECIOS POPULARES PARA ESTA TEMPORADA:

PLATEA $ 2.— BALCON $ 1.— GALERIA $ 0.40.

LA REINA DE SABA

relata con magnificencia y esplendor orientales, tan admirables como nunca los creó hasta ahora el cine, los amores del gran Rey Salomón con la Reina de Arabia, cuya belleza cantaron los poetas de todos los tiempos.

Es **SUPER - FOX GIGANTE**, exclusiva del cine de los grandes estrenos de arte:

IMPERIO

MIERCOLES 23

Teatro Municipal

HOY: 5.30 "MI POBRE MUÑECA", Y "EL CHIQUILLO". — NOCHE: "LA RALEA" Y "LOS SEÑORITOS"

La Compañía Vilches dará hoy dos funciones: una matinée, a las 5.30, con "Mi pobre muñeca", el interesante y hermoso drama de María Alvarez de Burgos; a continuación se representará: "El chiquillo", entremés de los Alvarez Quintero. Esta noche, en 22.ª función de abono, se dará por última vez: "La ralea" la interesante obra de Gran Guignol de Nieto; a continuación Vilches representará "Los señoritos", la sugestiva obra de Miguel Ramos Carrión que tanta aceptación ha tenido en su estreno, efectuado en una matinée de abono. Después de las terribles escenas de "La ralea", la versión de "Los señoritos" representa un atractivo de sumo interés para el público. En ambas obras la labor de Vilches, de Irene López Heredia y de cada intérprete no puede ser más ajustada y natural.

Para mañana Viernes en 22.ª función de abono se anuncia el beneficio de Vilches con la más perfecta y acabada de sus caracterizaciones "El Wu-Li-Chang", drama chino de mucho aparato escénico y de profundas emociones.

Vilches en esta obra, como en todas las de su repertorio, muestra una nueva faz de su talento de intérprete y de director. "El Wu-Li-Chang" de Vilches es, sin exageraciones, inimitable en la versión castellana interpretada por Vilches.

Para el Sábado en la noche se anuncia "La tía de Carlos" gran éxito cómico de Vilches.

En la semana próxima se estrenarán las siguientes piezas: "El amor de moda", "El secreto del Polichinela", "La Dolores y los reestrenos": "El amor de Príncipe" (Vieil Heidelberg), "La madrina de guerra", "La fuerza bruta" y "Corazón manda".

LA OPERETA ALEMANA MODERNA

Con gran éxito sigue actuando en Buenos Aires la Compañía alemana de operetas modernas que dirige George Urban. "El soldado de Marieta", obra con que la Compañía hizo su presentación, fué estrenada con lujo de vestuarios y decorados y con una propiedad y corrección que se evidenciaron hasta en el menor detalle. En esta obra Urban presentó, con el aplauso de la prensa y del público, a sus principales artistas, a la soprano Erni Belian, la bella y notable soubrette Margot Schwarz, el tenor Max Rossl, el actor cómico Fridolin Morbitz, el característico Flotz Oberland y otros elementos más.

"La Crítica" de Buenos Aires celebra con elogios, el mecanismo interno y la disciplina, eminentemente alemana, de este conjunto.

Lo que equivale decir que Urban tiene el éxito asegurado en su "tournée" sudamericana. Como segundo espectáculo Urban puso en escena "El Príncipe Juan" y como tercero: "Dolly", de Hugo Kirsch, opereta que se repitió 200 veces consecutivas en el Teatro Talia de Berlín, y que obtuvo también en Buenos Aires un éxito clamoroso, pues sigue desde hacen varias noches, repitiéndose, con gran aceptación del público. La Compañía llegará a Santiago el 29 del presente, para presentarse en el Municipal el 31 con "El soldado de Marieta" de Leo Ascher.

WILLY BURMESTER

Mañana Viernes en la tarde se presentará en el Municipal esta eminencia del violín. Willy Burmester no necesita ser presentado al público: su fama acrisolada ha llegado desde hace tiempo hasta Chile. No exagera la réclame en proclamarlo como uno de los más grandes violinistas del mundo, uno de los pocos que posee un "Stradivarius" legítimo, que está asegurado en cien mil francos. He aquí lo que dice "El Imparcial" de Guatemala:

"Para nuestros filisteos un violinista su... era algo forzosamente mecánico una máquina que disparaba sonidos con regularidad de motor; algo rígido, matemático. Pero vino Burmester. Vino como pudo caernos un aerolito por un desequilibrio astral. Y desconcertó a los filisteos. Decir algo de la técnica de Burmester es hacer el ridículo. Un virtuoso como él que especializó en un tiempo, en las pirotécnicas de Paganini, es obligado que posea un mecanismo excepcional. Por suerte hay algo más que precisión y velocidad en sus manos: hay musicalidad, y de la más pura, la que sólo se alcanza en la plenitud.

"El escándalo" y 'El abanico de Lady Windermere" hoy en el Santiago

En la función de anoche se celebró la serata d'onore de la eminente primera actriz señora Concepción Olona, con el estreno de la linda comedia de Henri Bataille: "El escándalo".

La señora Olona atrajo a su función de honor y beneficio, una concurrencia extraordinaria que le tributó a través de su interesante interpretación de la obra del celebrado autor francés los aplausos más cariñosos. "El escándalo" es una producción moderna de apasionante argumento y sus escenas se desenvuelven en un ambiente que interesa cada momento más.

"El escándalo", de Bataille se repetirán en la función de esta tarde, a precios rebajados.

—En la nocturna se pondrá en escena la comedia de Oscar Wilde: "El abanico de Lady Windermere", una de las obras más vigorosas del célebre ironista irlandés. En esta producción trabaja Concepción Olona en el rol protagonista y su actuación es de todo punto plausible.

—La compañía del Santiago prepara el estreno de la comedia de José M. García, titulada: "La aldea de San Lorenzo" de muy seguro éxito.

Isabelita Ruiz y su espectáculo en el Teatro La Comedia

La bailarina española Isabelita Ruiz continúa triunfando en el escenario de La Comedia.

Los números estrenados recientemente han alcanzado éxito, pues el público celebra con igual intensidad sus creaciones tan originales como hermosas de coreografía, como sus seleccionadas canciones.

Entre los números que secundan a Isabelita Ruiz en su regio espectáculo, merece citarse el de la joven bailarina clásica Maruja García, cuyos números resultan agradables.

La Chilenita también ha interpretado una serie de canciones novedosas, por lo que comparte los aplausos que se dedican a la primera parte del programa.

Isabelita Ruiz trabajará en las dos funciones de hoy, estrenando varios números de gran interés. Trabajarán en la primera parte La Chilenita y Maruja García.

El debut de Córdoba en el Coliseo Nacional

Mañana hace su debut en la sala del Coliseo Nacional, de Avenida Matta, la compañía de comedias y dramas "Juan Córdoba".

El elenco artístico está compuesto de la siguiente forma: actrices: María Planas, Andreita Ferrer; damas jóvenes: Olga Vam-Camps, Luisa Otero, Inés Córdoba, Fortuna Díaz, Amanda Vicuña y otras; característica, Ernestina Estay: hombres: primer actor y director, Juan Córdoba, otro primer actor, Luis Rojas; otros actores: Manuel Peris, Leoncio Aguirrebeña, Pelayo del Real, Oscar Sey y Manuel Morgado.

Este conjunto hará su presentación con una obra de fuerza, que aunque bastante conocida de nuestro público, gusta siempre. nos referimos al "Místico", de Rusiñol.

El público del barrio de Matta espera con entusiasmo el debut de este nuevo conjunto, lo que hace prever un buen éxito para la compañía.

De las figuras principales resaltan con grandes relieves, la primera actriz María Planas, artista de un delicado temperamento artístico que ha conquistado éxitos en su carrera artística, en Santiago goza de una excelente reputación por la correcta interpretación que imprime a sus roles protagonísticos.

La primera dama de carácter, nuestra compatriota señora Estay, es una figura de alta figuración en nuestra escena, habiendo hecho una labor eficiente en diferentes temporadas, conquistando aplausos.

Otras de las figuras destacadas de este homogéneo conjunto es la damita joven señorita Inés Córdoba, de aventajado temperamento de artista, que la han hecho distinguirse en los principales teatros de España y Buenos Aires.

Como decimos, esta compañía hará su debut con una obra de gran fuerza dramática: "El Místico", de Rusiñol.

Las hermanas Del Pont debutarán mañana en el Setiembre

Una característica del público moderno es la frivolidad. No quiere ir al teatro, a pensar, a ver obras de arte. Prefiere ir a divertirse, a deleitar la vista con bellas mujeres, mucha luz, música liviana y alegre y rodeados de gran concurrencia.

El espectáculo que hacen las bellas hermanas Del Pont, cumple con todos estos requisitos. Ellas son verdaderamente lindas, tanto de rostro como de cuerpo. Se presentan reglamente en escena, con trajes bataclanescos en los cuales deben emplear un metro de tela para las dos. Los bailes clásicos no los interpretan con arte pawloviano, sino con modalidades modernistas. Tienen también danzas de bataclán y excéntricas con las cuales hacen furor. Es, en resumen, un espectáculo de encantadora frivolidad, ideal para hacer descansar el espíritu de preocupaciones y para pasar media hora de alegría.

Las Hermanas Del Pont debutarán mañana en vermouth y nocturna en el Setiembre, en combinación con programa completo de cine.

Se nos encarga advertir que las Hermanas Del pont no han estado nunca en Chile. Es un número contratado personalmente por don Aurelio Valenzuela B., en su reciente viaje a Buenos Aires.

Mañana en el SETIEMBRE

Hnas. DEL PONT

El espectáculo de frivolidad encantadora. Preciosas bailarinas bataclanescas. Bellas caras y perfectos cuerpos.

Originales trajes. Gracia y picardía. Música liviana. Luz y alegría.

Un espectáculo para recrear el espíritu y deleitar los ojos.

LOCALIDADES EN VENTA. – PLATEA: $ 3.

Cine, Jewel:

Un Capítulo de su Vida

Por JANE MERCER

Unión Central

MAÑANA

Ultima exhibición en Chile de la admirable creación de

Douglas Fairbanks

el más genial favorito de la sociedad.

Robin Hood

Primera parte de "Ricardo Corazón de León".

SABADO

Ultima presentación en esta sala de la 2.a parte de "ROBIN HOOD",

Ricardo Corazón de León

El éxito de la temporada,

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española de Comedias obras de gran espectáculo

HOY JUEVES 15 DE MAYO HOY

Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.

"EL ESCANDALO"

Noche a las 9.15. Gran éxitos

"EL ABANICO DE LADY WINDERMERE"

Reaparición de Arturo Bührle

Según hemos informado, en nuestra edición de ayer, parece segura la reaparición en uno de nuestros principales escenarios, del popularísimo actor cómico nacional, Arturo Bührle, que ha permanecido algunos meses en el Sur de Chile atendiendo al cuidado de su salud. Según telegramas que ha enviado el celebrado cómico, se halla en perfectas condiciones y dentro de algunos días se vendrá a Santiago, para reaparecer en sus actividades teatrales.

Bührle estaría en negociaciones para entrar a secundar el espectáculo de Isabelita Ruiz, en lo que alcanzaría, seguramente bastante éxito.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Tournée artística de la eminente bailarina española

ISABELITA RUIZ

HOY JUEVES 15 DE MAYO HOY

Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15 Interesantes novedades por la genial

ISABELITA RUIZ

Nuevos números por la bailarina clásica

MARUJA GARCIA

Estrenos interesantes por la tonadillera

LA CHILENITA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"El tigre de la sierra", por William S. Hart.—A las 6 30 P. M. y a las 10 30 P. M., el Splendid además de exhibir nuevas fotografías del concurso de bellezas, estrenará una producción que es la última de las obras del famoso autor de "Civilización", Thos H. Ince, titulada "El tigre de la sierra", obra cuyo argumento, si bien es verdad que se desarrolla en el Far-West americano, es de lo más hermoso que se haya filmado, es una verdadera epopeya, la historia de uno de aquellos hombres que durante el período del oro en California, se metieron a bandidos y asaltantes de caminos, personaje cuya vida narra esta obra, que entra de salteador de caminos a causa de la profunda herida que dejó en su corazón una mala mujer que le engañó vilmente y que dados su valor indomable y fuerzas hercúleas, se convierte en el jefe misterioso de la más terrible banda de salteadores del Oeste.

En cierta ocasión pasa por cerca de donde acampan los bandidos un pequeño circo ambulante, al que saltean y hacen luego darles una función, en la que toma parte una bellísima y delicada muchacha de 18 años que toca maravillosamente el violín. El sonido lastimero y suave de las cuerdas causa extraordinaria impresión en el corazón del bandido, quien al ver que sus hombres se la disputan a puño limpio, entra en la contienda, saliendo vencedor desués de una terrible y sangrienta lucha. Ya en posesión de la asustada muchacha, la devuelve a la ciudad, dando con eso pruebas de que su alma de bandido todavía puede regenerarse y vuelve a las montañas, donde encontrará olvido, quizá la muerte...

William S. Hart crea el rol principal, secundado por Eva Novak y Caballo Pinto, quien realiza algunas escenas que demuestran su talento.

En la selecta, a las 6 P. M. y en la primera de la noche, a las 9.30, se exhibe por últimas veces el drama pasional del Barrio Latino de París y desarrollado entre gentes de la bohemia artística, titulado "Mientras París duerme", creación de Lon Chaney y Mildred Mannis.

IMPERIO

"Tacones Luis XV".—Hoy se repite esta obra.—Un éxito halagador obtuvo en las funciones de moda de ayer de la Sala Imperio el estreno de la producción "Tacones Luis XV", que protagonizan Irene Castle y Ward Crane. Es un asunto sencillo en el fondo, expresado en hermosa forma y rodeado de lujo, de atracciones y de paisajes escogidos, con cuyos hechos se demuestra que en todo corazón de mujer, aún en el de aquellas que más frívolas parecen y más dadas a las comodidades de la vida moderna, puede existir y existe de hecho una fuerza capaz de tornarlas en ayuda eficiente del hombre, en esforzadas trabajadoras y en comprensivas de la verdadera vida.

Irene Castle, mostrándose en esta obra como bailarina que interpreta difíciles danzas, ha dado una prueba más de la amplitud y perfección de su arte escénico, que ya no se detiene en simples interpretaciones dramáticas sino que sus facultades le permiten dominar cualquier papel y lucirse en todos. Los cuadros que reproducen la vida nocturna de Broadway y especialmente la del cabaret Arcady, son novedosos y brillantes, esplendorosos en lujo y dan al espectador una idea completa de lo que es aquello en realidad.

Tiene esta cinta una segunda parte en que la acción pasa en la selva, en los campamentos madereros y ésta sirve no solamente para dar curso al desarrollo lógico de los hechos, sino para ilustrar al público con con interesantes notas gráficas acerca de lo que es la industria maderera en los Estados Unidos y encantarlo al mismo tiempo con la visión de preciosos paisajes de Nueva Hamsphire, admirablemente reproducidos por una fotografía impecable

En suma, ya que de la perfecta interpretación de todo el reparto ... blado entre ayer y hoy, "Tacones Luis XV" es una producción de arte, de interés y de atracción.

En cada una de las funciones de ... será reexhibida esta magnífica ...

ESMERALDA

Un doble programa presenta ... teatro. Además de la tercera ... de la serie "El camino de hierro", ... Williams Duncan y Edith Johnson ... estrenará el drama de aventuras ... lobo solitario". Esta cinta está ... da de la novela de Maurice ... y ha sido interpretada por Lon Chaney, Henry Walthall y Mary ...

Ha entrado en vigencia el ... de Invierno. La vermouth ... las 6 en punto y la nocturna ... 9.15. La orquesta ha recibido ... pertorio.

TEODORA

La emperatriz que hizo la vida de

MESALINA

Obra maestra del cine italiano de costo de

10.000,000 DE LIRAS

MARTES 6

en los teatros de

A. VALENZUELA B. y Cía.

Exclusividad:

Cía. CINEM. ITALO-CHILENA

RICARDO CORAZON DE LEON

SUPER - PRODUCCION DE LOS 4 GRANDES POR WALLACE BEERY

6.20 — HOY — 9.30

AVENIDA

FUNCIONES FUERA DE ABONO

SETIEMBRE Y BRASIL

"Los amores de un príncipe" ... empezado las exhibiciones ... "Los amores de un príncipe" ... dará en los teatros Setiembre y ... a precios rebajados.

Debido al exceso de material ... esta empresa, serán las de ... últimas exhibiciones que se ... esta obra de Mary Philbin.

REPUBLICA – Teatros – ALAMEDA

Una Semana de Amor

Por la ideal actriz

ELENA HAMMERSTEIN

EL LOBO SOLITARIO

— POR —

LON CHANEY

SPLENDID
EL PRIMER CINE DE CHILE
Hoy 6.30 y 10.30
Nuevas fotografías del gran concurso de belleza.

EL TIGRE de la SIERRA
Grandiosa epopeya de amor, indomable valor, proezas hípicas y conmovedor sacrificio, creación magistral del gran actor americano
William S. Hart
su Caballo Pinto
y la linda
EVA NOVAK

8 GRANDES ACTOS
Super-producción
"PARAMOUNT"
Exclusividad
Max Glucksmann

Mañana
DIA DE MODA
ELAINE HAMMERSTEIN
la más linda actriz del cine e inolvidable protagonista de
"UNA SEMANA DE AMOR"
en el drama pasional de gran lujo.
"EVIDENCIA"

"LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE" —:— IMPERIO —:— 26 DE MAYO

ALHAMBRA Y VICTORIA

Doble programa.—El espectáculo consultado por estos cines para sus funciones de hoy es doble, perteneciendo a los géneros dramático-policial y cómico. Se anuncia la reexhibición una cinta Vitagraph que ha gustado ampliamente y que ha sido para el público una grata sorpresa al presentársela, después de mucho tiempo, una nueva obra policial digna de consideración

Nos referimos a "Un ladrón siglo XX", que protagoniza Earle Williams y cuyo asunto desarrolla una acción amena al par que emocionante, al estilo de las novelas de Connan Doyle.

Esta cinta ha satisfecho por su novedad y por la agilidad simpática y elegante de su trama. Con ella y como extra-programa se exhibirá una comedia cómica de celebrados efectos hilarantes, titulada "Vaya un veranito", que interpreta Harold Lloyd.

IMPERIAL

Cuando tres artistas de fama, como Miriam Cooper, Gaston Glass y Ruth Clifford aparecen encargados de la interpretación de una obra, se supone con razón que ésta es de primera calidad y que merece un éxito

Esto ha sucedido con "Las hijas de los ricos", que después de triunfar en las funciones dominicales de la Sala Imperio, ha seguido exhibiéndose con aceptación del público, porque efectivamente es una producción de gran belleza. El Imperial la repetirá también en sus funciones de hoy.

REPUBLICA

"Una semana de amor".—En la sección nocturna de hoy este cine ofrecerá dos últimas exhibiciones de "Una semana de amor", para satisfacer así el deseo manifestado por numerosas familias. Observamos que en días pasados, aunque estaba anunciada esta obra, hubo de postergar su reprise por razones de programación obligada y que el entusiasmo con que ha sido recibida en todos los cines de Santiago hace que se la ponga nuevamente en el cartel, ya que su triunfo está basado en sus propios méritos artísticos y en la confirmación que de ellos ha hecho el público. Esto hace esperar un nuevo éxito para las exhibiciones de las funciones de hoy.

ATENAS

"Emancipación", por Hope Hampton. Obra educativa, especialmente para la mujer, realizada con espíritu moderno y amplia y nutrida de lecciones experimentales tendientes a hacer el elogio del carácter, es la comedia social titulada "Emancipación".

La belleza de esta comedia, celebrada en todos los cines en que ha sido presentada, debe mucho a la importante labor artística que en ella realiza su protagonista Hope Hampton. El Atenas la exhibirá en la especial y la nocturna.

IRIS

"Ricardo Corazón de León".— Hoy estrena este teatro a las 6 y 9.30 la superproducción de gran espectáculo y presentada en forma magistral titulada "Ricardo Corazón de León", película para la cual no valen los abonos y es la continuación y fin de "Robin Hood".

AVENIDA MATTA

Hoy estrena "Ricardo Corazón de León".—Pocas veces se ha visto en el público un interés tan especial por conocer un film como el que ha inspirado "Ricardo Corazón de León", la célebre novela continuación de "Robin Hood", de Douglas Fairbanks.

En esta película, toda verdad y naturaleza se aprecia lo que fué la época del famoso rey Ricardo, que supo llevar la guerra santa en pos de la conquista de los lugares donde está el sepulcro de Cristo, hasta el corazón del Oriente, venciendo a Saladino e imponiéndole sus condiciones de paz

No solamente en esto reside el mérito de la película, sino que también la presentación total de detalles, pues fuera de las grandes batallas, de las presentaciones de lo que fueron las cruzadas en su aspecto material, asistimos a la vida íntima llena de casos muy ajenos al que mueven aquella expedición y se ve lo que son las intrigas de la corte, las envidias, las rencillas personales, todo lo que hace una lucha de sentimientos y de funestas inclinaciones.

Esta película consta de 10 grandes rollos que son de superior atracción. Como se sabe, es la continuación de "Robin Hood", la célebre novela que interpretó Douglas Fairbanks. Es función extraordinaria.

ALAMEDA

Lon Chaney. — Entre las buenas atracciones de la pantalla, en lo que respecta a la caracterización de los artistas, pocas hay como las que nos ha dado a conocer el notable actor Lon Chaney, de quien hay imperecederos recuerdos en el espíritu del público.

La película de hoy tiene como intérprete a este actor y lo vemos actuar en una tragedia terrible, donde se llega a ver hasta dónde es capaz de llegar un hombre cuando le quitan injustamente lo que es suyo. Secunda a Lon Chaney el actor Henry Walthall.

AVENIDA

"Ricardo Corazón de León".— Hoy presenta nuevamente esta sala la última producción basada en la célebre novela "El Talismán", de Walter Scott y llevada a la pantalla bajo el título de "Ricardo Corazón de León". La interpretación está a cargo de Wallace Beery.

DELICIAS

"He matado, absolución".—Una obra de fuerte argumento, que es uno de los dramas más dolorosos que nos haya dado a conocer últimamente el cinema es el que nos presenta hoy la sala del Delicias y que lleva por título "He matado, absolución", obra que acaba de estrenarse en el centro con el más interesante de los éxitos. Es creación de la actriz francesa Mlle Geneviex

SELECTA

"Vivirás soltera y morirás madre"—Toca hoy a esta sala el dar a conocer la película "Vivirás soltera y morirás madre", título que encarna una de las más extrañas contradicciones del destino.

En esta película se asiste al curioso caso de una muchacha que vivirá soltera y morirá madre; pero en virtud a consideraciones que se escapan a toda penetración anterior.

DIECIOCHO

Día de moda.—Hoy, día de moda, en sus dos secciones presenta este teatro el lindísimo estreno sentimental de la Paramount, "El compañero de celda" o "La ciudad del silencio", obra de corte extraordinario interpretada por el famoso actor intérprete de "Macho y hembra", Thomas Meighan, espectáculo ideal para señoritas.

$ 2.-
PLATEA
EXHIBICIONES POPULARES

MERRY GO ROUND

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

FRANKLIN

"Vivo o muerto", por Jack Dempsey.—Hoy estrena este teatro una nueva edición de la gran serial "Vivo o muerto", que une al atractivo de ser la serial que más éxito obtuvo y cuyo recuerdo aún perdura, el ser protagonizada por el campeón mundial de box de todos los pesos, Jack Dempsey.

Para completar un programa cuyos protagonistas sean boxeadores, se estrena también una interesante producción cow-boy titulada "Aventurero por fuerza", cuyo rol principal está a cargo del campeón de peso medio de California, Roberto Gordon.

COLON

"Allá, en el Este".—Va hoy en esta sala una producción que lleva por título "Allá, en el Este", obra que tiene cuatro grandes nombres, el de Griffith, el de Lilian Gish, el de Creigthon Hale y el de Richard Barthelemess.

Se trata de la historia de una bella muchacha de una aldea de California que va a Nueva York a ver a unos parientes, pero en esta urbe trágica cae en manos de un caballero de industria y don Juan de trastienda que la seduce e inicia en su vida la más dolorosa de las vía crucis. Y la historia sigue dolorosa.

ODEON

"La oportunidad de casarse". — Anuncian para el día de hoy los carteles de este concurrido cine, el estreno de un emocionante drama pasional titulado "La oportunidad de casarse", argumento que narra la novela de una muchacha que perdió la oportunidad de casarse por una locura que cometió, comprometiendo así para toda su vida la felicidad que se le ofrecía. Entra en el reparto de este film una pléyade de estrellas cinematográficas.

MINERVA

Para hoy anuncia este concurrido teatro de la calle San Pablo el estreno de una nueva edición de la colosal serie "Vivo o muerto", llamada con razón la serie del millón de bofetadas. El campeón de box Jack Dempsey la interpreta.

Completa este doble programa el estreno de la cine novela Gaumont "El crimen del correo de Lyon", que ha sido editada por la misma y los mismos artistas de "Jocelyn", tiene como ambiente la revolución francesa.

HIPPODROME

"El jinete misterioso".—En sus funciones de especial y noche estrena este cine el sensacional espectáculo de aventuras en el Far West, "El jinete misterioso", en el cual debuta el joven, simpático y valiente cow-boy Pete Morrison

MUNDIAL

"Es mi hombre".—Obra inspirada en el famoso shimmy, traducida a todos los idiomas del mundo y representada en todo el orbe es el estreno que en las funciones de gran moda de hoy, en especial y noche, exhibe este teatro de la Plaza Almagro

La película es un gran exponente de amor y emoción cuyo tema es "siendo el amor el rey del mundo, es capaz de vencer todos los obstáculos cuando es verdadero"

INDEPENDENCIA

"Vivo o muerto" segunda función, por Jack Dempsey.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy de este teatro será estrenada la segunda función del serial del millón de trompadas, "Vivo o muerto" emocionante drama de sensacionales proezas y colosales matchs de box, obra interpretada por el famoso campeón mundial de box y titulada "Vivo o muerto". Los episodios que hoy se estrenan se titulan: Secuestrada a bordo, Peleando por la gloria y Lucha Astuta

El Sábado se estrena la copia nueva de "Chaplin vigilante"

NOVEDADES

"Héroe de la calle" y debut de las hermanas Delgado y del concertista Rodrigues.—En las funciones de especial y noche de hoy tendrá lugar en este teatro el anunciado debut de las simpáticas hermanas Delgado, las cuales desarrollan un interesante programa de bailes, couplets y tonadillas en combinación del concertista José Rodrigues con su guitarra hawayana única exponente en Chile de ese sonoro instrumento. El biógrafo estrena la película de éxito "Héroe de la calle" creación del pequeño gran actor cinematográfico Wesley Barry (Canillita)

ELECTRA

"Rincones de amor".—Esta producción de valer es la última y una de las mejores creaciones de Wallace Reid, secundado por Agnes Ayres y el actor de carácter Theodoro Roberts.

La orquesta Jerez ejecutará un escogido programa musical

POLITEAMA

"Los labios de mi dama" y "Chaplin vigilante".— Estrena un romance de amor y de celos intitulado "Los labios de mi dama", creación de Virginia Lee secundada por varios grandes actores. Esta vista está llena de atracciones: fiestas señoriales, mujeres bañándose, proezas en aeroplano, etc. Ambas funciones de la tarde y noche terminarán con la exhibición de una copia nueva de "Chaplin vigilante" y la comedia cómica "Un centavo de recompensa" por el mono Morisqueta"

HOY
VERMOUTH Y NOCHE
SETIEMBRE y BRASIL
EN EL ESMERALDA
El Domingo en Selecta, a las 4½

MAÑANA: BRASIL
SABADO:
SETIEMBRE Y ESMERALDA
HOOT GIBSON
hará el rol de cow-boy metido a bombero en

GANCHOS Y ESCALERAS

PROXIMOS ESTRENOS

"Evidencia", por Elaine Hammerstein, el estreno de mañana Viernes en el Splendid.— Un verdadero acontecimiento social constituirá sin duda alguna el estreno que ofrece en sus funciones de mañana Viernes de Moda el Splendid, funciones para las que desde ya han sido adquiridas numerosas localidades.

Se trata de una bellísima producción pasional y de gran lujo de la prestigiada manufactura Selznick, obra titulada "Evidencia". Su argumento presenta la historia de una actriz del Bataclán de Nueva York, lo que da motivo para presentaciones de las hermosísimas y fantásticas representaciones de este género teatral en el Follies de Nueva York, en las que aparecen hermosísimas chicas atléticas, actriz cuya alma se mantiene pura de todo contacto con el vicio de entre bastidores y de la que está perdidamente enamorado un millonario neoyorkino, que a todo trance quiere hacerla su esposa, ella no quiere, por comprender lo falsa que será su situación en la sociedad que él frecuenta, pero al fin cede y se casa, enamoradísima. Las consecuencias no tardan mucho en sobrevenir: ella tiene al principio que sufrir las humillaciones de la sociedad y luego la indiferencia de su marido, que comprende cuán ciego estuvo cuando se casó... Se inicia entonces un conmovedor y lindísimo drama pasional lleno de interés y de suprema belleza

Elaine Hammerstein de "Una semana de amor" crea el rol principal, en cuyo desempeño se muestra una vez más como intérprete insustituible para roles del género social; luce además una colección de elegantísimas y hermosas toilettes de las últimas modas de París y Nueva York. La secunda el gentil galán Niles Welch.

"La última caricia".—Tal es el título de la novela dramática que estrenarán el Domingo próximo los teatros Setiembre, Brasil y Avenida

Debida a la pluma del eminente escritor Gaston Roudes, la cinta relata una tragedia amorosa cuya argumentación llamará la atención de nuestro público.

"La última caricia" nos presenta un proceso nuevo, un drama fuerte y sincero; pero con esa verdad que resalta en las obras que han sido tomadas de la vida misma, llegando así más pronto al corazón del espectador

Prisca, una bella muchacha de una melancólica región de Francia, marchita la flor de su juventud; ningún amor ha llamado a las puertas de su corazón, a pesar que su vida está llena de ilusiones. Por fin un hombre, rudo como los demás de su pueblo, pide a Prisca su mano. Ella concédesela a aquel hombre, advirtiéndole que su corazón no ha hablado. Al tiempo de celebrarse los desposorios, un hombre atraviesa el camino de Prisca. Es un joven ingeniero que se enamora locamente de la joven. Guiada por los impulsos de su corazón, la tierna paloma huye con el galán que la ha enamorado, presintiendo que su amor y su tranquilidad peligran en aquel pueblo en que hay otro hombre que también la ama y que al saber la traición, posiblemente no perdonará...

En la interpretación de esta obra notable, que ha sido elegida para hacer las funciones de moda en su estreno, intervienen las más destacadas figuras del teatro Sara Bernhardt de París.

Hoot Gibson reaparecerá mañana en el Brasil.—Hoot Gibson es una de las más populares figuras del día en el mundo del cine. Su favoritismo poco a poco va alcanzando el de Chaplin y Harold Lloyd. Sus películas "El mala leche" y "El cazador de emociones" han sido de éxitos rotundos.

Mañana en el Brasil y el Sábado en los teatros Setiembre y Esmeralda se estrenará una nueva creación cómica del popular rucio cow-boy. Se titula "Ganchos y escaleras" y en ella hace

el rol de cow-boy metido a bombero por amor. Hay que ver los sustos que pasa el forzado aficionado en la lucha contra el fuego

Además de la atracción del gracioso argumento y de la simpatía del protagonista, esta cinta tiene el interés de la presentación del trabajo de los bomberos de California. El espectador entrará a la escuela bomberil y verá la forma cómo se preparan los salvadores de la vida y propiedad.

"La reina de Saba" — La reina de Saba, de Arabia, hija bendita de cien reyes, gobernó los corazones de todos los hombres y se mostró indiferente a todos ellos hasta que llegó el día en que la venció su amor supremo por el gran rey Salomón, amor éste que dominó la vida entera de la mujer cuya belleza han cantado los poetas de todos los tiempos. Sobre las más brillantes escenas del esplendor opulento de la magnificencia y de las glorias sin rival del viejo Oriente se ha basado para la cinematografía el más grande romance que el mundo ha conocido "La reina de Saba", de exclusividad de la Chilean Cinema Corporation, será estrenada próximamente por la Sala Imperio

---

"Robin Hood".—La presencia de "Ricardo Corazón de León" ha provocado en el público un nuevo entusiasmo hacia la película "Robin Hood" que conocimos en el año pasado y que interpreta en su totalidad Douglas Fairbanks. Esta obra, como se sabe es la primera parte de "Ricardo Corazón de León", el prólogo de los brillantes hechos que hubo en la tercera cruzada contra el rey Saladino

La visualidad de "Robin Hood" es su característica, así como la humanidad y verdad son las de "Ricardo Corazón de León", en la primera tenemos grandes acciones de armas, enormes campos donde evolucionan y luchan entre sí los ejércitos cruzados, causándose tanto daño como en la guerra de los moros

La única copia de "Robin Hood" es la que existe en Santiago y que deberá enviarse en expedición a las Repúblicas del Norte en estos días, razón por la cual es la última exhibición. Esta tendrá lugar en el Unión Central, en la tarde. El Sábado tenemos solamente a "Ricardo", o sea la continuación, en las dos funciones. Como se ve, son dos programas de especial interés.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Hoy 6.30 y 10.30 estreno: "El tigre de la sierra", por William S. Hart y Eva Novak, 5.15 y 9.30: "Mientras París duerme", por Lon Chaney y Mildred Mannig.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche, estreno de la segunda función de "Vivo o muerto", por Jack Dempsey.

BRASIL. — Especial y noche: "Los amores de un príncipe".

ESMERALDA. — Especial y noche: tercera función de "El camino de hierro", por William Duncan y "El lobo solitario", por Lon Chaney.

IRIS. — Especial y noche "Ricardo Corazón de León", continuación y fin de "Robin Hood".

DIECIOCHO. — Especial y noche: "El compañero de celda", por Thomas Meighan.

ODEON. — Especial y noche: "La oportunidad de casarse".

EXCELSIOR. — Especial y noche: "¿Dónde estará mi hijo?"

PROVIDENCIA. — Especial y noche. "Un escándalo en el gran mundo" por Clara Windsor

NOVEDADES. — Especial y noche: debut de las hermanas Delgado y del concertista Rodrigues y estreno de "Héroe de la calle"

ELECTRA. — Especial y noche: "Rincones de amor".

SALA ORIENTE. — Especial y noche "En este pícaro mundo".

POLITEAMA. — Especial y noche: "Los labios de mi dama" y "Chaplin vigilante"

HIPPODROME. — Especial y noche: "El jinete misterioso", por Pete Morrison

MUNDIAL. — Especial y noche: "Es mi hombre"

MINERVA. — Especial y noche: "Vivo o muerto", por Jack Dempsey y el primer capítulo de "El crimen del correo de Lyon"

IMPERIO. — Especial y noche: "Tacones Luis XV", por Irene Castle y Warde Crane.

ALHAMBRA Y VICTORIA.— Especial y noche. "Un ladrón siglo XX" y "Vaya un veranito".

IMPERIAL. — Especial y noche: "Las hijas de los ricos", por Miriam Cooper y Gaston Glass.

REPUBLICA. — Especial y noche: "Una semana de amor", por Elaine Hammerstein.

ATENAS.—Especial y noche: "Emancipación" por Hope Hampton.

AVENIDA. — Especial y noche: "Ricardo Corazón de León".

ALAMEDA. — Especial y noche: "El lobo solitario", por Lon Chaney.

AVENIDA MATTA. — Especial y noche "Ricardo Corazón de León".

DELICIAS. — Especial y noche: "He matado, absolución".

SELECTA. — Especial y noche: "Vivirás soltera, morirás madre".

COLON. — Especial y noche: "Allá en el Este".

ESMERALDA
EL TEATRO DE $ 1.000,000 — ESPLENDIDA ORQUESTA
HOY VERMOUTH A LAS 6 Y NOCHE A LAS 9.15
PLATEA $ 1.20 —:— GALERIA 0.50
3.a FUNCION DE LA SUPER SERIE UNIVERSAL
EL CAMINO DE HIERRO

Por WILLIAM DUNCAN
ADEMAS
EL LOBO SOLITARIO
Novela de Maurice Leblanc por
LON CHANEY, HENRY WALTHALL Y MARY ANDERSON
DOMINGO
EN MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE SE DARA
CHAPLIN Rvdo. KARADURA
EN MATINEE, ADEMAS: EL CAMINO DE HIERRO
En Vermouth y Noche: Tigre Blanco por PRISCILLA DEAN
SELECTA A LAS 4¾: "LOS AMORES DE UN PRINCIPE"

TEATRO FRANKLIN
—: HOY :—
JACK DEMPSEY
Campeón mundial de box de todos los pesos en la gran serial.
VIVO O MUERTO
MAÑANA:
CHAPLIN VIGILANTE
ROBERTO GORDON
Campeón de peso medio de California, en la preciosa comedia dramática.
AVENTURERO POR FUERZA
DOMINGO:
Ricardo, Corazón de León

¡AMANTES!
VED
"La Ultima Caricia"
¿Os acordáis de "Jocelyn"? Tan sentida, tan delicada como el poema de Lamartine es esta novela de Gaston Roudes.
La Casa Gaumont ha adaptado la obra con verdadero cariño. Artistas de la Comedia Francesa la interpretan. Los más bellos paisajes de Argonne y de la Costa Azul han sido aprovechados como escenarios.
Es una historia romántica. Está tejida con las penas y las alegrías de una novia que quebrantó una forzada promesa de matrimonio ante el llamado del verdadero amor.
Es una jóya de arte que se estrenará en los teatros
SETIEMBRE Y BRASIL
EL DOMINGO
Exclusividad: Cía. Cinem. Italo-Chilena. Espectáculos de Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Caloríferos "W. I. O. Co."
A PARAFINA, SIN HUMO
CALOR, CONFORT y ALEGRIA
El Calorífero "W. I. O. Co.", como está construído, refuta cualquiera objeción que pueda tenerse a los caloríferos a parafina y hace de él una necesidad para la casa.

Dan calor, confort y alegría, a miles de hogares. Señalan un progreso y un gran adelanto en la eficacia y conveniencia de los aparatos de calefacción a parafina
El Calorífero "W. I. O. Co.", hace gratas las horas de labor. Aunque se tenga cerca la mesita, porque no da mal olor,
WEST INDIA OIL COMPANY
SECCION VENTAS
BANDERA 624. —:— TELEFONO INGLES 2933.

COMPAÑIA

OFICINAS

"CACH" "CACH" "CA
PUBLICIDAD MODERNA
PUBLICIDAD MODERNA
MODERNA
COMPAÑIA AVISADORA CHILE

AL COMERCIO

A los señores INDUSTRIALES, AGRICULTORES, Y AL COMERCIO EN GENERAL, se les presen la oportunidad de aumentar considerablemente su clientela, dando a conocer sus industrias, sus productos y me caderías, EN FORMA OFICIAL Y SIMULTANEA EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA, exhi biendo, (como se hace en las principales ciudades de Europa y Norte América), hermosos y llamativos réclam ilustrados, en los sitios más visibles de los edificios de las estaciones, que, como se sabe, es la entrada y salida d todos los habitantes de un pueblo, es el centro de reunión, dondè todos están en la forzosa necesidad de concurr y el AUMENTAR LAS VENTAS U OPERACIONES, ES LA NECESIDAD PRIMORDIAL DEL COMERC FABRICANTE, AGENTE EXCLUSIVO, O CORREDOR, ya que los hechos, más elocuentes que las palabras, muestran que todas las grandes empresas comerciales que han alcanzado el más alto nivel de prosperidad, deb ésta a la abundante, continuada y metódica propaganda de toda índole por cuyo medio se han mantenido, sin terrupción, en contacto inmediato con el comprador

Hemos dicho "PUBLICIDAD ABUNDANTE" porque, siendo tan inmenso el número de los posibles compradores de cualquier producto comerciable, el comerciante inteligente no debe desperdiciar ocasión ninguna de hacer llegar su oferta a cada uno de ellos; tiene la obligación de hacerlo SI NO QUIERE DEJARSE AVASALLAR POR SUS COMPETIDORES.

Hemos agregado "PUBLICIDAD CONTINUADA", porque el comprador, asediado constantemente por mil ofrecimientos halagadores, necesita grabar en su mente POR LA CONSTANCIA DEL ANUNCIO, el nombre o la figura de la materia u objeto que necesariamente tendrá que adquirir algún día. Esto sólo se consigue con la repetición incesante del ofrecimiento que, cada día, resulta oportuno para determinado número de compradores.

Terminamos insistiendo en que "LA PUBLICIDAD DEBE SER METODICA", pues, como en toda presión de la actividad humana, la falta de un plan debidamente estudiado puede hacer malograr los mejores pro sitos, insumiendo ingentes sumas de dinero sin provecho apreciable. ....

El público sólo se fija en lo que por nuevo y original llama su atención. Sólo los que han hecho de la P blicidad una profesión, pueden ofrecer al industrial y al comerciante elementos de Publicidad Moderna.

LA COMPAÑIA AVISADORA CHILE, tiene por escritura pública Y POR 6 AÑOS, LA EXCLUSI DAD para explotar el negocio de avisos, en las SALAS DE ESPERAS, BOLETERIAS, ANDENES, CIERRO MURALLAS, y aun en los patios de las estaciones de los Ferrocarriles del Estado; y al efecto, YA SE HAN C LOCADO MAS DE 14,500 hermosos réclames, que las más fuertes firmas comerciales exhiben en espejos, planchas litografiadas, en grandes y pequeños cuadros pintados al óleo sobre fierro, que con justa razón llaman atención de los viajeros y de los habitantes, DESDE PUERTO (Valparaíso) hasta Castro.

Damos a la publicidad una parte de los Avisos contratados para las Estaciones de los Ferrocarriles del Estado en 8 meses y que en su mayoría se encuentran colocados

AVISADORES	CIUDAD	N.o DE AVISOS	ARTICULOS QUE SE AVISAN
Rafael Vives Vives	Santiago	30	ARRIENDO DE AUTOMOVILES DE LUJO.
Guttman Maurer y Cía	Santiago	46	NEUMATICOS CONTINENTAL
Miguel Tort y Hnos	Santiago	10	RESTAURANT "LA BAHIA"
Miguel Tort y Hnos	Santiago	1	RESTAURANT "LA BAHIA" (En Espejo)
Carlos Rusiñol	Santiago	3	CASA DE CAMBIO DE MONEDA (En Espejo)
Guillermo Zerbi	Santiago	500	VITAL APOQUINDO (Agua Mineral)
Unlauff Ehni y Cía.	Santiago	33	RELOJES OMEGA
Casa Weil	Santiago	53	RELOJES LONGINES
Mauricio Novick	Concepción	39	HOTEL CECIL
Mauricio Novick	Concepción	19	HOTEL FRANCE
Sociedad Vinos de Chile	Santiago	1	AGUA PANIMAVIDA, (en espejo)
Sociedad Vinos de Chile	Santiago	1	VIÑA SAN PEDRO (en espejo)
Grace y Cía.	Santiago.	18	TRILLADORAS "CASSE", SEGADORAS "MAC CORNICK", MOTORES "RAMSOMES" Y ARADOS "ARAUCANOS" E "INVENSIBLES"
[illegible] Santa María	Osorno	4	CASA DE VENTAS
Caja de Ahorros de	Santiago	10	PROPAGANDA DEL AHORRO POPULAR
David Wallace y Cía.	Valparaíso	50	TE LIPTON
Grace y Cía.	Valdivia	1	MAQUINARIAS AGRICOLAS, (en espejo)
Grace y Cía.	Santiago	5	MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL", ACEITE DE OLIVA "MONTE CARLO", GRACE OIL; GRACE LINE; Y TE "RATANPURO" (en espejos)
[illegible] y Blanchard S. A. C.	Valparaíso	1	HAVOLINE, ACEITE LUBRICANTE
[illegible] Vadel y Cía.	Valparaíso	1	HOTEL ASTUR
[illegible] Products y Cía.	Valparaíso	1	PRODUCTOS QUIMICOS YAYO
[illegible] y Cía.	Valparaíso	1	MONEY EXCHANGE
[illegible] Gocke	Valparaíso	36	MAQUINAS ESCRIBIR "MERCEDES", DESCOLORINA Y ALIMENTOS PARA NIÑOS
Graham Rowe	Valparaíso	10	AUTOS HUDSON Y ESSEK
[illegible] Letrizzio	Santiago	800	THE VERGEL. PARA RIÑONES Y VEJIGA
Diario EL MERCURIO	Santiago	2	RECLAME DEL DIARIO (en espejo)
Compañía Inglesa de Vapores	Santiago	50	PACIFIC LINE
Emilio Serra	Valparaíso	2	"AGOSSINI" Y SEGUROS DE AUTOS
[illegible] Barberi y Santoro	Valparaíso.	50	CIGARRILLOS
Francisco de la Fuente	Temuco	1	SU LABORATORIO Y DROGUERIA.
Saavedra Benard y Cía.	Valparaíso	100	ACEITE "POLARINE" PARA AUTOS
Mauricio Gleisner y Cía.	Concepción.	114	ARADOS ECKERT
R. W. Hendrie	Valparaíso	3	BOMBAS Y MOTORES
Rudolf Gocke	Valparaíso	1	RELOJES ANUNCIADORES
Diario LA NACION	Santiago	2	RECLAME DEL DIARIO (en espejo)
Emilio Serra	Valparaíso	5	ACEITE "HAVOLINE" Y AUTOS STUDEBACKER
Gustavo Millet	Valparaíso	1	SU DROGUERIA INGLESA.
Arias y Martínez	Temuco	1	CASA DE ROPA BLANCA
Fábrica Nacional de Cerveza	Santiago	4	(En espejo)
Fábrica Nacional de Cerveza	Santiago	1	
González Soffía y Cía.	Valparaíso	2	ACEITE DE OLIVA "BAU". (en espejo
Graham Rowe	Valparaíso	1	NEUMATICOS "GOOD YEARD"
Emilio Cerda	Valparaíso	1	SASTRERIA
Miguel Tort	Santiago	1	RESTAURANT "LA BAHIA" (en espejo)
Luis López	Valparaíso	186	FABRICA DE ROPA
Mario Massini	Malloco	1	HOTEL TRAPICHE
Augusto Falcón	Santiago	650	JABON BALSAMICO
Diario LA NACION	Santiago	15	RECLAME DEL DIARIO
Bernal Hermano	Santiago	150	FABRICA DE BOTONES
H. V. Prentice y Cía.	Valparaíso	60	VARIOS PRODUCTOS DE SU LABORATORIO
Ludovico Raffhet	Santiago	150	ALMACEN DE PINTURAS
Sociedad Chilena de Productos Q.	Santiago	150	VARIOS DE SUS PRODUCTOS QUIMICOS
GUILLERMO ZERBI	Santiago	150	VITAL APOQUINDO (Agua Mineral)
Tatché y Gallofré	Santiago	150	RESTAURANT LA PLAYA
Miguel Tort	Santiago	150	RESTAURANT LA BAHIA

AVISADORES	CIUDAD	NUMERO DE AVISOS	ARTICULOS QUE SE AVISAN
Miguel Chaves	Santiago.	150	BAÑOS SANTIAGO
Salustio Poblete y Cía.	Santiago	1	DROGUERIA Y LABORATORIO (en esp
Carlos Saffer	Santiago	150	LA REINA DE LAS MEDIAS
Diario EL MERCURIO	Santiago	150	RECLAME DEL DIARIO
Salcedo y Carbonell	Santiago	150	FUNDICION ARTISTICA
Fidel Pérez	Santiago	150	ALMACEN DE COMESTIBLES
Joaquín Ruiz	Santiago.	150	FABRICA DE CALZADO
Correa y de Vos	Santiago.	150	RICHMOND BAR
Graham Rowe	Valparaíso	38	AZUL RECKITT Y LIQUIDO BRASSO
Guillermo Piola y Cía.	Santiago	150	MUNDIAL HOTEL
Guillermo Piola y Cía.	Santiago	2	MUNDIAL HOTEL (ESPEJOS)
Guttman Maurer y Cía.	Santiago	60	NEUMATICOS CONTINENTAL
Teodoro Preisler	Santiago	150	DIFERENTES MAQUINARIAS AGRICOLAS
Limiñana, Traub y Cía.	Valparaíso	150	ALMACEN DE PIANOS
Mazaeda y Cía.	Valparaíso	150	MONEY EXCHANGE
Cía. Danesa de Vapores	Valparaíso.	50	CEMENTO PORTLAND
Weskott y Cía.	Santiago	150	CAFIASPIRINA BAYER
César León García	Santiago	100	PILDORAS DAYMER
César León García	Santiago	100	PILDORAS COCK
Lobenstein y Schalscha	Santiago	50	ANILINAS BRAUM
M. Staroselcky	Santiago	1	SASTRE (En Espejo).
Ernesto Clauseen	Santiago	150	TABLETAS CUADRONAL
Cía. Inglesa de Vapores	Santiago	56	PACIFIC LINE
Gibbs y Cía.	Valparaíso.	1,000	"GIBBS-OIL", CEMENTO, CLAVOS, SACOS, ETC.
Casa Weil	Santiago	500	RELOJES LONGINES
Grimm y Kern	Santiago	150	PIANOS GROTRIAN STEINWEG
A. E. G. Cía. Sudamericana, E.	Santiago	150	MOTORES Y MAQUINARIAS
Carlos Steinberg	Santiago	250	PRODUCTOS QUIMICOS ALEMANES.
Otto Hnos.	Santiago	150	FUNDICION ANTONIO VARAS
Luis Lara W	Santiago	150	LABORATORIO Y DROGUERIA
J. Bolea y Cía.	Santiago	2	RITZ HOTEL (En Espejo).
Roberto Torretti y Cía.	Santiago	150	FABRICA DE HERRADURAS
Federico Fazzini	Santiago	150	ALMACEN RELIGIOSO
Yarcho y Cía. W	Valparaíso	150	FABRICA DE CLAVOS
Horoviez y Cía.	Santiago	150	PELETERIA COLON
J. Nahmías e hijos	Temuco	1	SASTRERIA
Laura C. de López	San Fernando	1	HOTEL SAN FERNANDO
Alfonso Morales W	Constitución	1	FABRICA DE ALHAJAS
Mangelsdorff Hermanos	San Fernando	5	FUNDICIONES UNIDAS
Carlos Ardea	San Fernando	1	HOTEL COMERCIO
Graham Rowe	Valparaíso	1	AZUL RECKITT Y LIQUIDO BRASSO
Emilio Serra W	Valparaíso	13	FABRICA DE SOMBREROS, SASTRERIA
Alvarez y Cía.	Valparaíso	1	TE LIPTON Y CASA DE COMPRA-VENTA
			RESTAURANT GRAND PIGALL
El Diario Ilustrado	Santiago.	150	RECLAME DEL DIARIO
Hugo Wullfrodt	Santiago.	150	FOTOGRAFIA
Gath y Chavez	Santiago	1	RECLAMES DE SUS ALMACENES (EN ESPEJOS)
Luis Salvat	Santiago	150	ID. DE SU LIBRERIA
Madame Bouquet	Santiago	150	ID. DEL CECIL RESIDENCE
Guillermo Salinas y Cía.	Santiago	191	ID. COCOA RAFF
Guillermo Salinas y Cía.	Santiago	190	ID. ALIMENTO RAFF
César Rau	Santiago	150	PIANOS.
Javier Correa M.	Santiago	150	HOTEL ROYAL.
P. Noirot	Santiago	150	BAZAR RELIGIOSO.
El Tattersall	Santiago	150	CAFIASPIRINA (En espejos).
Weskott y Cía.	Santiago	500	VACUNAS MULFORD.
Weskott y Cía.	Santiago	1	CAFIASPIRINA (En espejos).
Instituto Biológico	Santiago	150	VACUNAS Y SUEROS.
Laboratorio Pasteur	Santiago	2.400	SUS DIVERSOS PREPARADOS.
Sac. Vial	Santiago	100	COCOA DAYS.
Gustavo Dueñas	Santiago	18	ARADOS, MAQUINARIAS AGRICOLAS, etc. DE MAESTRANZA GENERAL DEL EJERCITO

AVISADORA CHILE

MONEDA 1015 - SANTIAGO

Tenemos en nuestro poder, los cuales quedan a disposición del público, varios certificados de conocidos comerciantes, que declaran el espléndido resultado obtenido con los avisos expuestos en los andenes de los FF. CC., y publicamos estos dos como ilustración de estas páginas.

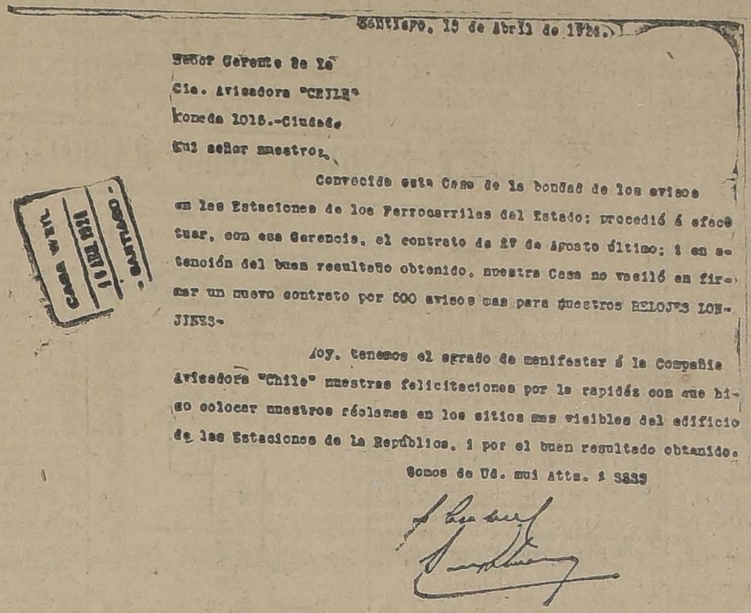

CASA WEIL
19 ABR 1924
SANTIAGO

Santiago, 19 de Abril de 1924.

Señor Gerente de la
Cía. Avisadora "CHILE"
Moneda 1015.-Ciudad.
Mui señor nuestro:

Convencida esta Casa de la bondad de los avisos en las Estaciones de los Ferrocarriles del Estado; procedió á efectuar, con esa Gerencia, el contrato de 27 de Agosto último; i en atención del buen resultado obtenido, nuestra Casa no vaciló en firmar un nuevo contrato por 500 avisos mas para nuestros RELOJES LONGINES.

Hoy, tenemos el agrado de manifestar á la Compañía Avisadora "Chile" nuestras felicitaciones por la rapidéz con que hizo colocar nuestros réclames en los sitios mas visibles del edificio de las Estaciones de la República, i por el buen resultado obtenido.

Somos de Ud. mui Attos. i S.S.S.

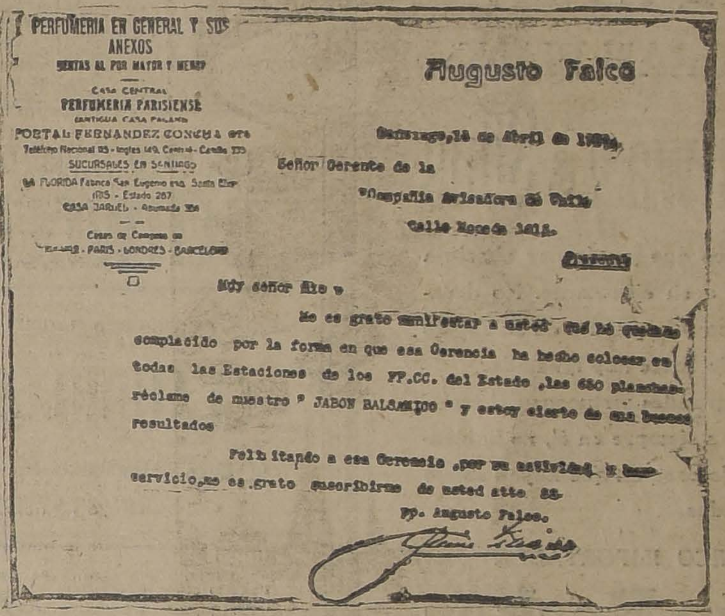

PERFUMERIA EN GENERAL Y SUS ANEXOS
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
CASA CENTRAL
PERFUMERIA PARISIENSE
(ANTIGUA CASA PALAND)
PORTAL FERNANDEZ CONCHA 978
Teléfono Nacional 85 - Ingles 149, Central - Casilla 335
SUCURSALES EN SANTIAGO
LA FLORIDA Fabrica San Eugenio esq. Santa Elena
IRIS - Estado 287
CASA JARDEL - Ahumada 356
Casas de Compras en
[illegible] - PARIS - LONDRES - BARCELONA

Augusto Falco

Santiago, 14 de Abril de 1924.

Señor Gerente de la
"Compañía Avisadora de Chile"
Calle Moneda 1015.
Presente

Muy señor mío:

Me es grato manifestar a usted que he quedado complacido por la forma en que esa Gerencia ha hecho colocar en todas las Estaciones de los FF.CC. del Estado, las 650 planchas-réclame de nuestro "JABON BALSAMICO" y estoy cierto de sus buenos resultados

Felicitando a esa Gerencia, por su actividad y buen servicio, me es grato suscribirme de usted atto. SS.

Pp. Augusto Falco.

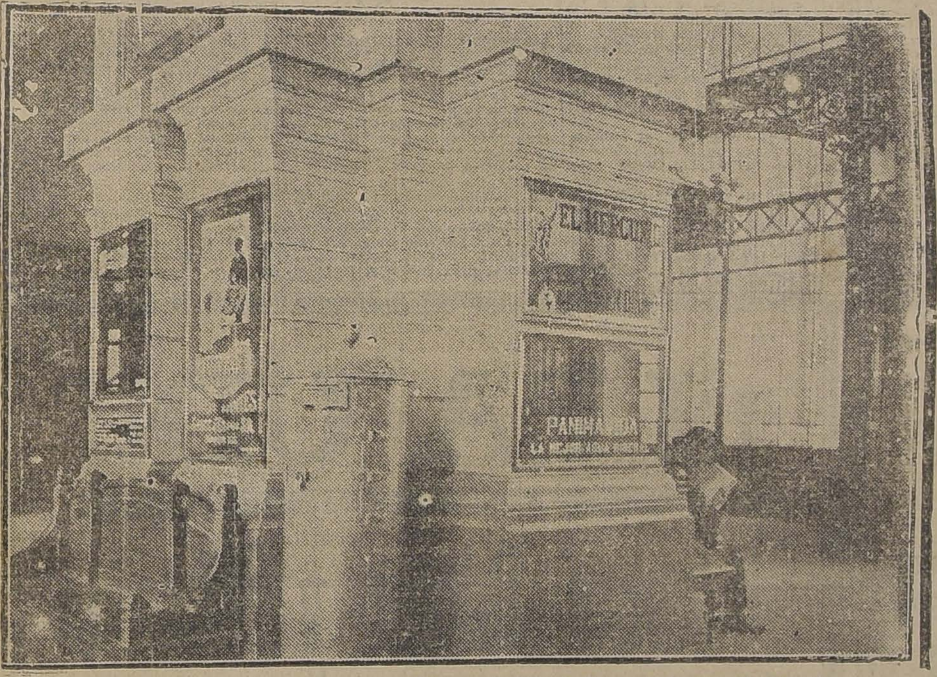
EL MERCURIO
PANIMAVIDA

Hermosos réclames en espejos que se exhiben en la Sala de Espera de la Estación Mapocho

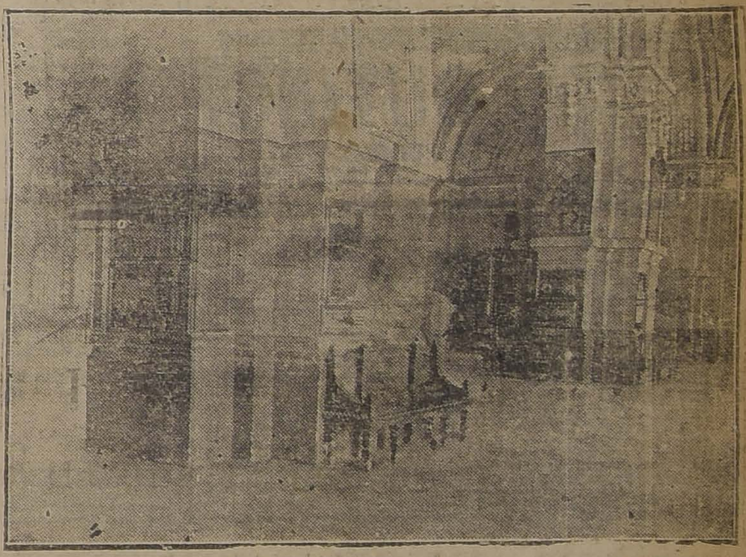

Hermosos réclames en espejos que se exhiben en la Sala de Espera de la Estación Mapocho

FAXIMIL GUIA DEL VIAJERO N.o 1

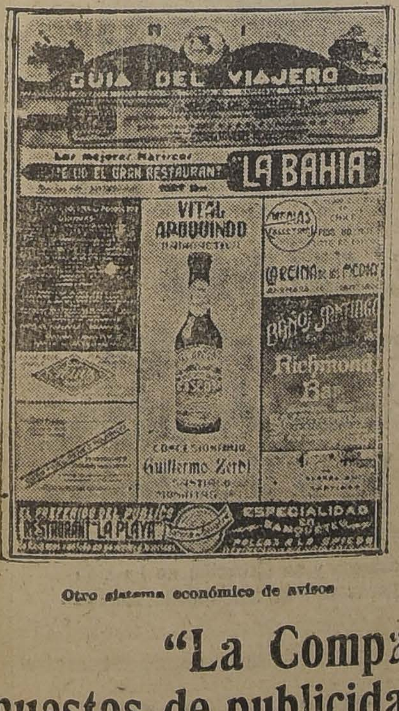
GUIA DEL VIAJERO
LA BAHIA
VITAL ARQUINDO
Guillermo Zerbi
RESTAURANT "LA PLAYA"
ESPECIALIDAD EN BANQUETES

Otro sistema económico de avisos

HOTEL ESPAÑOL

Algunos de los réclames, en la Estación de Llay - Llay

FAXIMIL GUIA DEL VIAJERO N.o 2

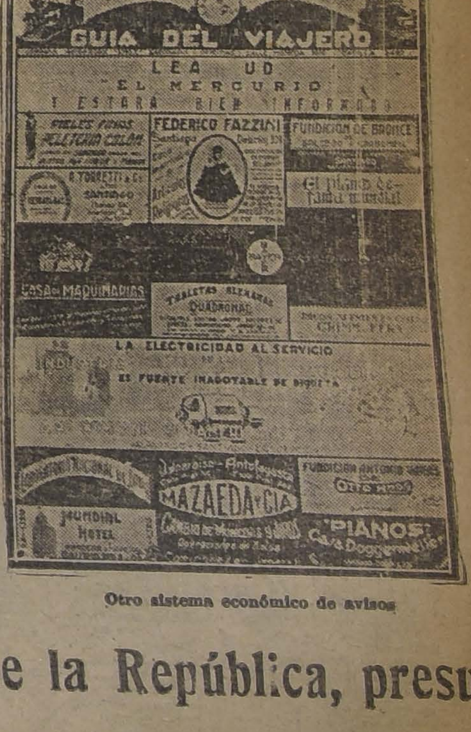
Nº 2
GUIA DEL VIAJERO
LEA UD "EL MERCURIO" Y ESTARA BIEN INFORMADO
FEDERICO FAZZINI
FUNDICION DE BRONCE
CASA DE MAQUINARIAS
LA ELECTRICIDAD AL SERVICIO
MAZAEDA Y CIA
MUNDIAL HOTEL
PIANOS

Otro sistema económico de avisos

"La Compañía Avisadora Chile" remite a cualquier punto de la República, presupuestos de publicidad y atiende toda consulta relacionada con este ramo.

Correspondencia dirigirla a

"Compañía Avisadora Chile", Moneda 1015 - Casilla 2487 - Santiago

EL CONCIERTO DE AYER TARDE EN EL MUNICIPAL

El principal interés que tenía para nosotros el recital de piano que debía dar ayer tarde Claudio Arrau estaba en la novedad que constituía la ejecución por primera vez ante nuestro público de una obra del compositor Schonberg clasificado entre los modernistas más avanzados. Si teníamos de antemano la garantía de una buena interpretación de Schumann y de Chopin, sabíamos también que escucharíamos al novísimo compositor en toda la verdad de su concepción y, con un espíritu verdaderamente novedoso prestamos atención a la relación que nos hiciera Arrau de los tres trozos de este compositor. La disonancia, las prescindencia de las reglas elementales de la armonía en la expresión de algunos modernistas la habíamos encontrado siempre sugestiva, y de mucho carácter.

Hoy hemos estado perplejos ante la audacia más absoluta que domina toda la obra de Schonberg que escuchamos. Ciertamente pudimos seguirla en momentos muy felices pero, para aceptarla completamente es necesario familiarizarse con el prodedimiento atonal y el movimiento brusco de algunas ideas.

Los 24 Preludios de Chopin fueron una cadena de bellas interpretaciones de nuestro pianista. Su gusto sobrio y delicado y la perfección técnica que gasta en todos ellos nos hicieron disfrutar de un momento de emociones en que la distancia entre uno y otro preludio fué una expiración para seguir vibrando al son de cada uno de esos temas siempre tristes, aún en medio de la vehemencia de algunos tiempos movidos.

El público se mostró cariñoso para con el artista, obligándolo al final de los preludios a ejecutar algo más: escuchamos un vals del músico polaco, finísimo y de bellas sonoridades.

M.

LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DE LOS MUSICOS

Comunicado oficial de la Oficina Internacional del Trabajo

La Oficina Internacional del Trabajo presentó un informe sobre las condiciones generales de vida y de trabajo de los músicos, a la comisión de corporación intelectual de la Sociedad de las Naciones en una reunión celebrada en Ginebra el año próximo pasado.

Este informe fué preparado a petición de la citada comisión y se refiere a 13 países, especialmente a Alemania, Australia, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Italia, Países Bajos, Portugal, Polonia y Suiza.

Fué el señor Destré quien durante una discusión relativa a las condiciones de vida y de trabajo de los intelectuales, llamó la atención de la comisión sobre la suerte precaria de los artistas músicos en varios países. Una encuesta sobre las condiciones de vida y de trabajo de los artistas músicos había de presentar, seguramente, aspectos sumamente interesantes. Entre todas las carreras artísticas, la profesión musical se distingue por su carácter social. Un pintor trabaja sólo, lejos de la muchedumbre y sin ningún contacto con ella. Por el contrario, un músico se encuentra rara vez aislado. Como solista trabaja ante el público; como compositor trabaja para él, como músico de orquesta pertenece a una colectividad.

La profesión musical, debido a este carácter social que apuntamos, es particularmente sensible a las circunstancias económicas y a las condiciones generales. Podría decirse algo exageradamente que un pintor, si es rico, contempla indiferente desde su estudio la prosperidad de su nación. Pero en un país pobre no hay público para las audiciones musicales. Sin público no hay ni compositores, ni solistas, ni orquestas. Y sin músicos no hay música.

En la situación actual, una monografía sobre las condiciones de vida y de trabajo de los músicos presenta un gran interés, demostrando las reacciones, diversas en sus causas y en sus formas, de una crisis económica generalizada sobre una profesión eminentemente necesaria para la civilización, pero que no es indispensable para la vida de los individuos. Dicha monografía indica, en una palabra, las repercusiones de la economía sobre la misma civilización en una de sus más elevadas manifestaciones.

Ocupan socialmente los músicos un punto intermedio entre el proletariado y las profesiones liberales. Su situación dice bien claramente cuán difícil es definir el trabajo intelectual y distinguirlo del trabajo manual.

Son muy diversas las condiciones de existencia de los músicos en cada país. Incluso antes de la guerra variaban de uno a otro. Los músicos franceses por ejemplo, pedían que se les considerase como pertenecientes a una profesión liberal. En cambio los músicos alemanes se consideraban como trabajadores

nacional del Trabajo ha sido hecho a base de las respuestas proporcionadas a un detallado cuestionario y de una serie de investigaciones personales hechas por un funcionario en cierto número de países. Se ha podido comprobar que particularmente en Austria los músicos no parecen haber sufrido grandemente. En el día de hoy, Viena posee más "music-halls", conciertos, teatros y espectáculos que nunca.

Bien es verdad que la música puede llamarse el idioma de Viena. En lo que respecta a las condiciones de trabajo y su posición frente a sus maestros o empresarios, estipuladas en contratos colectivos, puede decirse que los músicos austriacos gozan de mejor situación que los de los demás países. Por el contrario, en Alemania la situación de los músicos es generalmente mala, y sus salarios son inferiores en un 25 por ciento a los de antes de la guerra.

Así, pues, los músicos intentan aumentar sus ingresos ocupándose en otros trabajos extraordinarios y también se da el caso de que un gran número de obreros manuales o no manuales acrecen sus salarios por medio de la música. Tanto es así, que en un Ministerio de Berlín hay 500 empleados que se valen de este medio para mejorar sus condiciones de vida. En Italia, la crisis es originada más bien por el paro entre los músicos que por la disminución de los sueldos. Antiguamente había en Italia 150 municipalidades que poseían sus correspondientes teatros, en 1923, más de 40 de estos teatros no han podido ser abiertos. En Francia, la vida de los músicos presenta curiosas anomalías. Un reducido número de músicos conocidos tienen ocupaciones en diversos lugares y se ven obligados en muchos casos a pedir a otros compañeros de profesión que los reemplacen. Es, pues un hecho que entre el proletariado musical hay patronos y empleados.

En la Gran Bretaña la situación de los músicos es generalmente próspera, debiéndose especialmente este hecho al creciente interés por la música nacional durante la guerra.

Concierto sinfónico Armando Palacios

El Viernes 23 del presente tendrá lugar el concierto sinfónico que ha organizado Armando Palacios con la cooperación del Director de nuestro Conservatorio Nacional de Música, maestro Enrique Soro.

En esta audición se ejecutan la 5 a Sinfonía de Beethoven y los conciertos para piano y orquesta de Listz y Soro, actuando como solista Armando Palacios, y como director de conjunto orquestal el maestro Soro.

Con mayores detalles nos referiremos oportunamente a esta importante velada artística.

Concierto de violín Willy Bu mester

Existe gran entusiasmo po audición de violín que dará m en el Teatro Municipal, a las P. M., el distinguido artista profesor Willy Burmester, cuy ma ha llegado hasta nosotros una de las primeras figuras arte en e mundo.

Ya hemos tenido ocasión de mar desde estas columnas ac la obra que ha hecho el pr Burmester, arreglando las com ciones más notables de los clásicos y la difusión que éstas tenido en todo el mundo en los des conciertos de violín.

En su audición de mañana tará el profesor Burmester al de sus arreglos sobre obras de thoven, Paganini y otros gran tores. Además, ejecutará u de que es autor.

En nuestra edición de mañan remos mayores detalles de est portante concierto, el prime violín que tenemos después d cho tiempo, y sobre todo e por una gran figura, como maestro Burmester.

EN TODO HOGAR DEBE EXIST

Un juego ingenioso, el que p de conseguir, previo pago d senta centavos, uno de los cados por "La Nación" los Domingos

QUINCE MINUTOS SOBRE RADIOTELEFONIA

XXXVII

EL DETECTOR AL VACIO O VALVULA

(DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA PUBLICACION EN ADQUIRIDOS POR "LA NACION")

Contrariamente a lo que ocurre con el tipo de detector de cristal, el detector al vacío o válvula ofrece notables ventajas. El cristal requiere un ajuste muy delicado para poder recibir señales de máxima intensidad, y el ajuste afecta la estabilidad que asegura la válvula o detector al vacío. Para recibir las señales especiales que trasmiten las estaciones de servicios públicos con 360 metros de longitud de onda, el detector de cristal ofrece distancias muy reducidas. Aun cuando este tipo de detector ha sido muy perfeccionado, no se han podido obtener resultados muy satisfactorios sino a las distancias comprendidas entre 10 y 40 kilómetros.

La válvula, por otra parte, ofrece las grandes ventajas de aumentar la distancia, ampliar las señales y estabilidad de ajuste. La sustitución del detector de cristal por la válvula puede aumentar la distancia de recepción de 15 a 150 kilómetros.

El diagrama que sigue representa, en su forma más simple, un circuito de recepción con válvula.

En este diagrama, el circuito abierto puede establecerse de manera que satisfaga la onda irradiada por ajuste del primario (L-1) del trasformador de recepción y del condensador de onda corta (C-1). El secundario (L-2) del trasformador de recepción es ajustable por gradaciones para longitudes intermedias de onda; la sintonización se obtiene por medio del condensador variable (C-2).

En este circuito receptor, el detector de cristal es reemplazado por la válvula (V T). Para asegurarse el funcionamiento apropiado de la válvula, se requieren dos fuentes exteriores de energía, denominadas las baterías "A" y "B". La batería "A" tiene una potencia de 6 voltios, y puede obtenerse de capacidades variables entre 36 y 100 amperios-hora. La batería "B" provee una potencial entre 18 y 22.5 voltios, con un flujo de corriente de pequeño amperaje. La batería "A" provee la corriente necesaria para elevar la temperatura del filamento, y la c de esta corriente es fiscaliz una pequeña resistencia aj conectada en serie. La ele de temperatura del filamen sa la emisión de electrones queñas cargas de electricid gativa desde el filamento. U gulador cuidadoso de la co de corriente que fluye a tra filamento evitará que éste me o tratará que la durac mismo sea normal. La canti corriente difiere según el ti la válvula empleada, pudien riar entre 0.2 y 1.5 amper cada uno de estos tipos po características en el envas fábrica.

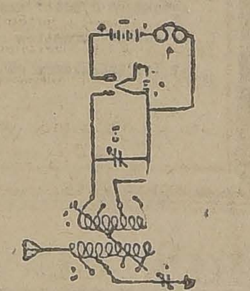

RECEPTOR CON UNA SOLA VALVULA

La corriente de la placa provista por la batería "B" puede ser de acumuladores secas, con una potencial de voltios. El terminal positivo batería se conecta a la pla corriente fluye desde la pla filamento, a través de la v y luego, a través de los rec telefónicos, al polo negativo batería.

Cuando los circuitos abie cerrado de este tipo de rec se hallan bien sintonizados trasmisor, la energía de las laciones radiofrecuentes de l irradiada es rectificada por la vula, o audión, en pulsacion una sola dirección, que se oibles en los receptores tel cos.

Las valiosas propiedades ficadoras de las válvulas ser plicadas oportunamente.

—PIANOS—

EL GRAN PIANO

Steinway & Sons

es el único que puede dar absoluta garantía a su ejecutante. No desafina nunca y la pureza de su sonido no ha sido hasta hoy igualada.

Los grandes virtuosos del teclado confían siempre en él, no habiendo un sólo caso en que hayan salido defraudados.

UNICO IMPORTADOR

Otto Becker

AHUMADA 113-117

CONCEPTO SOBRE LOS PIANOS

SCHWECHTEN

EMITIDO POR EL GENIAL PIANISTA

CLAUDIO ARRAU

DESPUES DE HABERLOS TOCADO EN SUS CONCIERTOS EN ALEMANIA

Berlín, Wilmersdorf, 8 de Abril de 1921.— Distinguido señor Schwechten:

"La presente tiene por objeto, darle mis más expresivos agradecimientos por el valioso piano de cola de su marca, que usted tuvo la fineza de poner a mi disposición para el concierto del 5 de los corrientes.

Antes de ahora ya había comunicado a usted de que es un gusto especial para mí tocar en instrumentos de su Casa, con los que ninguna otra marca puede competir por su admirable voz e incomparable pulsación, siendo lo más perfecto que hasta ahora he encontrado.

Convencido de las bellas cualidades de sus instrumentos, acepto gustosamente su proposición de tocar en mi tournée por Suramérica los tres pianos de cola Schwechten que usted tiene a bien poner a mi disposición para este viaje, tanto en bien de sus intereses como en los míos propios.

Saluda a usted muy atentamente.— CLAUDIO ARRAU".

Como se comprende, el señor Claudio Arrau se ha visto privado esta vez de su piano favorito, por no haber llegado a tiempo el piano de concierto SCHWECHTEN, pedido a Berlín por la Casa

CESAR RAU

AHUMADA 31

UNICO IMPORTADOR

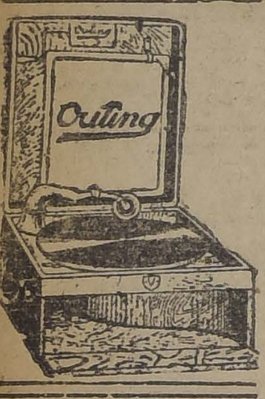

OUTING

EL FONOGRAFO —PORTATIL

PARA TODA CLASE DE DISCOS

Toca con gran claridad y potencia. Está considerado como el mejor del mundo.

PRECIOS BAJOS Y FACILIDADES DE PAGO

UNICO AGENTE

César Rau

AHUMADA 31

M—17

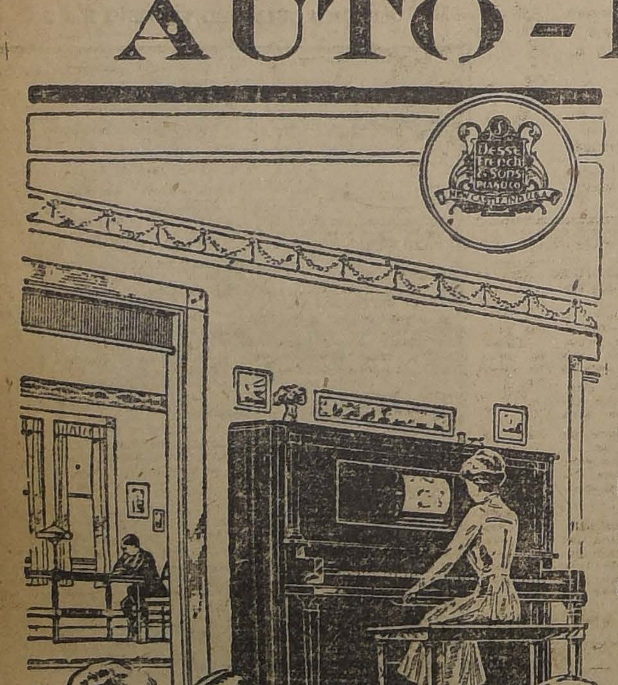

SI UD. DESEA TENER EL MEJOR

AUTO-PIANO

COMPRE UN

BREWSTER

El Piano con mecanismo automático de reproducción y con transpositor de tono para interpretar fielmente a los grandes compositores, y tocar piezas de canto en el tono que se desee.

Unico importador para Chile:

CESAR RAU

AHUMADA 31

Precios fuera de competencia y grandes facilidades de pago

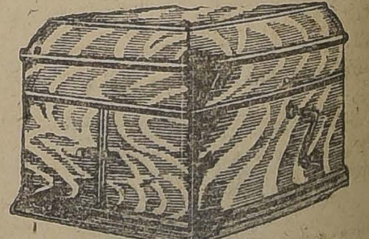

¡¡LEA UD!!

Odeolas Odeón y Thalia

INSTRUMENTOS MUSICALES.

FABRICACION ALEMANA

EL EXITO OBTENIDO EN CHILE, por estas dos marcas, que en tan poco tiempo han logrado ocupar UN LUGAR PREFERENTE ENTRE sus similares, se debe solamente a su

INSUPERABLE CALIDAD

Sonoridad Corte Elegante

y grandes facilidades de pago

Discos Odeonwerke y Fonotipia

no tienen rival por su duración, silenciosos y su ejecución no ha sido superada por ninguna marca, estos discos son de acreditadas marcas europeas.

Visítenos y se convencerá.

Casa Augusto O. Böhme & Cía.

HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS.

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109) (DE NUESTROS CORRESPONSA

EL ATENEO DE VALPARAISO

CELEBRA HOY SUS TERCEROS JUEGOS FLORALES

Silenciosa y tesoneramente con el tesón de la paciencia y con el silencio de la modestia, el grupo de hombres que dirige los rumbos del Ateneo de Valparaíso viene desarrollando desde hace algunos años, una labor cultural y artística, desconocida casi por completo.

Año tras año ha ido aumentando el campo de sus actividades, y ampliando la temalidad de estudio y cultivo de las bellas letras a que en un comienzo sólo dedicaráse para formar poco a poco todas las secciones con que hoy trabaja y que abarcan la mayoría de las artes y ciencias puras.

A iniciativa de su presidente, el doctor don Benjamín Manterola iniciáronse el pasado año conferencias públicas e interesantísimos debates, para dar a conocer las opiniones de sus miembros sobre temas de importante actualidad, y que envolvían altos y profundos estudios literarios y filosófico-sociales.

Recordaremos entre otras las veladas ofrecidas en los salones del Instituto Comercial de este puerto en que el selecto público que se apresaba en la amplia sala de honor, aplaudiera a los señores Juan Bardina y Pedro Carreras en su debate sobre el alcance social y político del golpe de Estado que diera en España el general Primo de Rivera; la ofrecida en memoria del infortunado poeta Magallanes Moure: en que dieran a conocer la obra del poeta, los señores Budge, doctor Grossi y Brandi Vera y declamara con arte conmovedor sus mejores poesías Silvya Thayer.

En la velada del 13 de Octubre del año pasado que formó parte de Fiesta de la Raza. La conferencia del señor Guillermo Rivera, la disertación histórica del señor Carlos Urenda Trigo el discurso de homenaje a la Madre Patria del vice-presidente del Ateneo señor Fernando Gándara Pastor, reunieron escogido grupo de amantes de las letras en los salones del Centro Español de Valparaíso y en ellas pudo ver el Directorio del Ateneo que su labor de difusión de la cultura artística y de hispano-americanismo eran debidamente apreciadas por la colectividad española de Valparaíso.

Hoy nuevamente el Ateneo presenta al público de Valparaíso una demostración de su esfuerzo.

Los grandes Juegos Florales que anualmente celebra el Ateneo se llevarán a efecto esta tarde a las 5 P. M., en el elegante Teatro Setiembre. Una Corte de Amor, formada por distinguidas y jóvenes señoritas porteñas formará el hermoso ramillete de flores entre las cuales el poeta ganador de la "Flor de Oro" en el tema lírico hará la elección de Reyna de los Terceros Juegos Florales del Ateneo de Valparaíso.

Por primera vez, en justas y torneos de esta clase las autoridades y el Gobierno concurren con ayuda efectiva.

La gentileza del señor Rector del Instituto Comercial y la del señor Ministro de Instrucción de dar como local al Ateneo los salones privados del Instituto, la ayuda generosa de las municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar y el hermoso rasgo del Excelentísimo Presidente de la República, don Arturo Alessandri de donar al Ateneo la Flor de Oro para el poeta premiado demuestra que la labor del Ateneo es ampliamente conocida y apreciada.

Dados estos antecedentes no abrigamos dudas de que el Teatro Setiembre reunirá esta tarde lo más selecto y distinguido de nuestro mundo social.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:

El Bennekon, de Hamburgo.
El Allipen de Arica.
El Purén de Caldera.
El Fresia, de Corral.

Ayer salieron:

El Santa Ana, para Nueva York.
El América para Arica.
El Saint Joseph para San Antonio.

Hoy llegan:

El Lautaro de Liverpool.
El Bogotá, de Londres.

Hoy salen:

El Río Buena para Iquique.
El Alba, para Arica.
El Allipén, para Arica.

El Viernes 16 llegan:

El Taltal de Iquique.
El Palena, de Lota.
El Araucanía, de Puerto Montt.

El Viernes 16 salen:

El Palena, para Guayaquil.
El Arauco, para Caleta Buena.

El Ministro de Relaciones Exteriores

El Lunes 19 del presente, es esperado en Valparaíso, el "Huasco" de la Compañía Sud Americana de Vapores que trae a su bordo al Ministro de Relaciones Exteriores señor Galvarino Gallardo Nieto y a comitiva que lo acompañó en su viaje a Tacna y Arica.

AYER SE VENDIERON 5.590,268 QUINTALES DE SALITRE

SE ABRE CON GRAN EXITO EL MERCADO PARA 1924 - 1925

Ayer se abrió el mercado salitrero para año financiero 1924-1925, con éxito considerable. En las últimas horas de la tarde de ayer se vendieron cinco millones de quintales con el siguiente detalle.

	Qtle. Métr.
Vendido en Valparaíso y Londres ley 95%, entrega 1924, Julio 1-31, precio 19.3.	1.250,000
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%, entrega 1924, Agosto 1-15, precio 19.5	1,000,000
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%, entrega 1924, Agosto 16-31, precio 19.7. . . .	1,000,000
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%; entrega 1924, Setiembre 1-15; precio 19.9. . . .	1.000,000
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%, entrega 1924, Setiembre 16-30; precio 19.11. . .	560,996
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%; entrega 1924, Octubre 1-15, precio 20.1.	193,040
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%, entrega 1924, Octubre 16-31, precio 20.3 . .	100,584
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%; entrega 1924, Noviembre 1-15; precio 20.4 1|2. .	218,440
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%; entrega 1924, Noviembre 16-30; precio 20.6 . . .	19,204
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%; entrega 1924, Diciembre 1-15, precio 20.7	177,800
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%, entrega 1924, Diciembre 16-31; precio 20.8 . . .	29,464
Vendido en Valparaíso y Londres, ley 95%, entrega 1925, Enero 1.o; precio 20.9.	40.640
Total de esta circular...	5.590,268

El "Cincinnati"

Por comunicaciones llegadas de Punta Arenas, a las oficinas superiores de la Armada, se sabe que ha zarpado ya de Punta Arenas con destino directo a Valparaíso, haciendo el viaje por los canales, el crucero norteamericano "Cincinnati".

Como piloto para hacer el recorrido por los canales viaja a bordo del "Cincinnati" el teniente 1.o de la Armada chilena, señor Lautaro Clavel.

El "Cincinnati" viene con un andar de 35 millas por hora y se espera que llegue a Valparaíso el Sábado próximo o a más tardar el Domingo.

En Valparaíso se detendrá el tiempo necesario para que el capitán Nelson se traslade a Santiago en uno de los hidroaviones que posee el "Cincinnati".

Un aviador en desgracia

Hace ya más de cuatro meses que ocurrió el desgraciado accidente de aviación en Quinteros que costó la vida de un modesto fogonero y dejó postrado en un lecho del Hospital Naval a un esforzado oficial de marina. Desde entonces nada se ha hecho por suministrar al ingeniero Sr. José Gómez las atenciones que el caso requería y todavía continúa postrado sin atención médica alguna porque los facultativos de la armada han declarado que no cuentan con los elementos necesarios para atender este caso.

Tanto los facultativos aludidos como las personas que se interesan por el aviador señor Gómez piensan que es indispensable que el enfermo se traslade a Santiago a consultar a especialistas y en clínicas que sean adecuadas pero a pesar de que la solicitud de permiso se elevó hace ya más de un mes, aun no es despachada corriendo su curso a través de mil oficinas.

Los médicos de Valparaíso opinan que si el caso no es atendido pronto, será inútil, el nuevo tratamiento por que como se trata de un pie fracturado, los huesos ya deben haber cicatrizado en forma defectuosa.

El "Elicura"

Ha llegado a Coquimbo revisando las caletas para preparar el viaje del hidroavión "Zañartu" el "Elicura". Tan pronto como el "Elicura" termine su misión, el "Zañartu" emprenderá el vuelo para unirse a la escuadra e iniciar los ejercicios combinados.

El "Santa Ana"

Poco después de medio día de ayer zarpó de Valparaíso el "Santa Ana", de la Casa Grace Line, que llevaba en su lista de pasajeros algunas personas de importancia.

Para Washington iban los señores Santiago Marín Vicuña, Fermín León Martínez y señora de León y el señor Héctor Vigil Olate y señora Beatriz Onfray de Vigil, quienes van al Congreso de Comunicaciones, como ya lo hemos informado.

Para el Callao, el Diputado peruano señor Clemente Pana y sus hijos Clemente y Clementina y Ricardo. Para el Callao, también el distinguido político peruano, señor H. Manalla Ortiz y el señor Walter Hartmann.

Para Cristóbal el señor James Crighton.

Para Iquique los señores Federico y Oscar Urruticoechea.

Para Arica el señor Carlos Contreras Toro que lleva una misión del Gobierno y para La Paz, por vía Arica el señor Clarence Brucks.

Gobernador Marítimo de Punta Arenas

Se comunicó a la Superioridad naval de Valparaíso que se hizo cargo de su puesto el nuevo Gobernador Marítimo de Punta Arenas capitán de Fragata señor Francisco Nieto.

Notas sociales

VIAJEROS. — Se encuentra pasando una temporada en Viña del Mar el señor Waldo Prieto V. y su hermana la señorita Julia Prieto V.

—Ha regresado de Santiago el señor Víctor Grossi.

—De Santiago ha regresado la señorita Iris Iñiguez.

DINNER CONCERT EN EL CLUB DE LA UNION. — En la noche ten drá lugar en los salones de esta ins titución el dinner concert y baile qu los Jueves de cada semana ofrece l administración de esta institución las familias de la sociedad.

EN EL CLUB DE VIÑA. — Est tarde tendrá lugar, como de costum bre la recepción y baile que los Jue ves de cada semana ofrece el direc torio del Club de Viña del Mar a la familias de sus socios.

NACIMIENTO. — Ha nacido en es te puerto un hijito del señor don Car los Zobeck y de la señora Marth Cruzat de Zobeck.

CONSEJOS UTILES DE PAX

UN CONSEJO A LAS DAMAS

En la vida femenina la moda de sempeña un importantísimo papel. La preocupación de vestir bien, d adquirir mercaderías finas y durable absorbe gran parte de la vida, cuando se trata de comprar pieles s prestan a tantos engaños.

Por eso debe acudirse a casas d prestigio indiscutible, para tener l seguridad de invertir el dinero e mercaderías legítimas.

Hoy la casa más afamada en pie les es la **Peletería Sud-American Condell N.o 367**. Ahí se encuentr lo mejor y más variado.

TRANSFORMACION DEL CUTIS

Un cutis manchado, con pecas otras imperfecciones, puede tene una verdadera transformación usan do con cierta constancia la **Crem Oxigenada Macker Radio Oxigenol**.

Esta Crema, por sus componentes está llamada a ser la reina de lo cosméticos. No contiene grasa usándola antes de los polvos, éstos se adhieren haciendo aparecer el cu tis terso y hermoso.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA ELISA", 28 DE MAYO
Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS "SANTA LUISA", Junio 11. "SANTA TERESA" Junio 25 "SANTA ANA", Julio 9
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES

"Valdivia" De VALPARAISO, el 19 de MAYO, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y Arica.

Magallanes De VALPARAISO, el 19 de MAYO, para SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

"Maule" De VALPARAISO, el 30 de MAYO, para PUERTO MONTT en derechura.

Servicio regular de carga a Buenos Aires

Llanquihue De VALPARAISO, el 10 de JUNIO, para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180

VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 3747 Nacional 281

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 30 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"MAPOCHO" Viernes 23 de Mayo, a las 4 P. M.
"MAIPO" Viernes 6 de Junio, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125, IQUIQUE, $ 171, ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.
Huerfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Compañías de Vapores
Hamburgo Sud-Americana y Hamburgo Amerika Linie
Líneas de vapores rápidos y de gran lujo, de Buenos Aires a Hamburgo, con escalas en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, BILBAO, BOULOGNE-SUR-MER (Vía París), y de Buenos Aires, directamente a Vigo, Coruña y Hamburgo.
PROXIMAS SALIDAS:

H. S. D. G.
CAP. POLONIO. 22 Mayo 1924
ANT. DELFINO. 17 Mayo 1924
CAP. NORTE . . 17 Julio 1924
LA CORUÑA. . . 24 Julio 1924

H. A. L.
GALICIA . . . . . 8 Mayo 1924
Württemberg . . 29 Mayo 1924
RUGIA . . . . 7 Junio 1924
BADEN . . . . . . 3 Julio 1924

WEBER Y CIA.
SANTIAGO — GALERIA SAN CARLOS N.o 11
VALPARAISO — BLANCO N.o 817
CONCEPCION — B. ARANA N.o 251

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
Oropesa . . 24 Mayo
Oroya . . 7 Junio
Oriana . . . 21 Junio
1 P. M.
Para Antofagasta Mejillones Iquique, Arica Mollendo Callao Balboa Cristóbal Habana Coruña, Santander La Rochelle Pallice y Liverpool

VAPORES PARA NUEVA YORK
BOLETOS DE IDA Y VUELTA
Ebro . . . . 22 Mayo
Essequibo . 18 Junio
Ssequibo . 13 Agosto
1 P. M.
Para Antofagasta Iquique Arica Mollendo Callao Salaverry Paita Balboa Cristóbal Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company
VALPARAISO Calle Blanco — Casilla 934
SUB AGENTES EN SANTIAGO:
Transportes Unidos. Estado esquina Delicias: Express Villalonga Agustinas 840

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES

TACNA

EL CANCILLER EN VIAJE DE RETORNO

EL DIARIO "LA AURORA" LO DESPIDE EDITORIALMENTE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 14. — A bordo del vapor "Huasco" regresan a la capital el Canciller señor Galvarino Gallardo Nieto y los miembros de la comitiva con sus respectivas familias.

Los ilustres viajeros fueron despedidos a bordo por las autoridades locales y por numerosas personas de lo más distinguido de la sociedad.

El diario local "La Aurora" en su editorial dice: "Estamos seguros que el señor Canciller guardará durante mucho tiempo las impresiones recibidas en estos confines del país, en cuyo seno laboran abnegadamente muchos miles de chilenos, que al beso de la brisa del mar y de la sierra recuerdan con nostalgia los terruños lejanos, convencidos de que no volverán al Sur sin haber clavado para siempre en estas tierras, el glorioso pendón de la patria con pleno convencimiento de la causa".

"Podrá informar al Gobierno y al país entero sobre la situación de Tacna y Arica, como asimismo respecto a cada chileno que se ha propuesto cumplir en este rincón con un deber para con la patria".

Don Enrique Zañartu y sus acompañantes regresan a Santiago

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA, 14 — A bordo del "Huasco" regresan también a la capital, el señor Enrique Zañartu y sus acompañantes, los señores Carlos Lanas, Orlando Ghigliotti y Tirapegui.

Al señor Zañartu se le ofreció un almuerzo en el Morro y un regio lunch en Zapiga. A bordo fué despedido con un champañazo por sus amigos y correligionarios, quienes le obsequiaron una artística tarjeta de ébano.

El Internuncio de La Paz en viaje a Santiago

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA, 14. — Mañana se dirigirá a Santiago, en viaje a Roma, Monseñor Tito Rochi, Internuncio de La Paz, quien se entrevistará en ésta con el Nuncio de S. S.

TARAPACA

Incidente netre el ex-tesorero Leiva y el Intendente

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

IQUIQUE, 14. — Debido a cierta publicación hecha por algunos diarios de ésta, por el ex-contador de la Tesorería Municipal, don Tiburcio Lema, el Intendente Militar don Guillermo Rodríguez, le envió sus padrinos. El señor Lema dió explicaciones.

El Día del Bombero se celebra el 17

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

IQUIQUE 14. — El Sábado próximo se celebra el día del Bombero.

A iniciativa del diario local "La Provincia" habrá una colecta pública a cargo de las brigadas de girl guides y bomberos. En la noche, se llevará a efecto en el Teatro Municipal la repartición de premios que anualmente se verifica en esta fecha. El Domingo se llevará a efecto un gran ejercicio general de bombas.

Manifestación en honor de un diputado

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

IQUIQUE 14. —Esta noche se ofrece en esta ciudad, una gran manifestación en honor del diputado electo, señor Carlos Villarroel, que el próximo Domingo se dirigirá a Santiago, a fin de incorporarse al Congreso que se inaugurará el 1.o de Junio.

Se han adherido a esta manifestación más de cien personas de lo más distinguido con que cuenta nuestro mundo social, las autoridades locales y amigos personales del señor Villarroel.

Noticias boxeriles

IQUIQUE 14. —Han llegado a ésta Augusto Mery y Willie Murray. Permanecerán veinte días, para seguir viaje al Perú, en donde Mery hará peleas.

—Tani se entrena para el próximo match que sostendrá con Amador Pérez. En caso de vencerlo peleará con Antonio Salas.

CONCEPCION

EL AUTOR DE UN HORRENDO CRIMEN NO SE ACUERDA POR QUE ASESINÓ

HABIA ESTADO BEBIENDO DURANTE EL DIA EN COMPAÑIA DE LA VICTIMA Y OTRAS PERSONAS, Y DESPUES DE COMETIDO EL DELITO SE FUE TRANQUILAMENTE A SU CASA

CONCEPCION 13. — El sargento del Regimiento Guías, Manuel Molina Inostroza, cuya fisonomía no revela inclinaciones criminales y de antecedentes inmejorables, dió muerte, en estado de ebriedad al voluntario de la 3.a Compañía de Bomberos don Eustaquio Arias Vera, según lo ha declarado ante la justicia criminal.

El crimen ocurrió en la madrugada de ayer y fué descubierto por dos empleados de la Escuela Agrícola, en circunstancias que transitaban por la Avenida Ignacio Collao, en donde fueron sorprendidos por el bulto de un joven decentemente vestido que se encontraba tendido y al acercarse a él pudieron constatar que se trataba de un cadáver, el que dejaba ver numerosas heridas dos de ellas profundas inferidas con instrumento cortante, una en la tetilla derecha y la otra en el cráneo, además de once lesiones en la cara y amorataduras en el cuerpo.

Aunque ha quedado de manifiesto que el hecho procedió impulsado por el alcohol, ya que durante todo el día estuvo bebiendo en compañía de varias otras personas, entre las cuales también estaba la víctima, no se ha logrado establecer cuál fué la causa precisa del crimen, pues el victimario a juzgar por lo que ha declarado se dirigió tranquilamente a su casa sin darse cuenta de la tragedia en que había actuado, hasta el mediodía de ayer, hora en que fué aprehendido por la policía.

Una vez en conocimiento del hecho, la policía pudo constatar la mutilación horrorosa del cadáver, la oreja izquierda, casi separada, y las heridas enunciadas. El señor Juez que también se hallaba presente, ordenó trasladar el cadáver a la Morgue para el examen médico legal.

VALDIVIA

Piden que el doctor Mena retire su renuncia

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

VALDIVIA 14.— El Ministro de la Corte don Gregorio Schepeller y el director de la Escuela Normal, don Horacio Rodríguez, visitaron esta mañana al doctor Moena, con el objeto de pedirle que retire su renuncia del cargo de médico jefe de la Cruz Roja de esta ciudad, manifestándole al mismo tiempo que esta institución en su sesión de ayer le reiteró su más amplia confianza.

Pronta construcción de ferrocarriles

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

VALDIVIA 14.—Los diarios locales en sus ediciones de hoy, insisten en la pronta construcción de los Ferrocarriles de Loncoche, Villarrica, Unión, Río Bueno, Cocule, Lago Ranco y los estima como una necesidad urgente.

Recién se eligen alcaldes en Calle-Calle

(De nuestro corresponsal, por telegrafo)

VALDIVIA. 14 — Sólo ayer se constituyó la Municipalidad de Calle Calle con el objeto de nombrar Alcaldes.

Se nombraron Alcaldes a los señores Alberto González, liberal, Alfredo Agüero balmacedista y René Cancino, radical, primero segundo y tercero respectivamente.

Individuos del "Lautaro" apuñalean a Segundo Nenuelpal

VALDIVIA 14 — En Corral algunos individuos de la tripulación del barco "Lautaro" apuñalearon brutalmente a Segundo Nenuelpal. Este fué mandado a Valdivia en estado agónico.

Una tromba arrancó de raíz algunos árboles

VALDIVIA, 14.— Ayer, a las 5 y media de la tarde, una especie de tromba arrancó de raíz algunos árboles, en la parte alta de la población. A continuación llovió con una fuerza torrencial. El barómetro está subiendo rápidamente.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un BROMO QUININA. La firma de E. W. GROVE, en cada cajita.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

14 DE MAYO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m|m a 0° y 45° lat. 7 h. 730.7 14 h. 730.4 21 h. 731.8

Humedad relativa o|o. 7 h. 76o|o 14 h. 45o|o 21 h. 68o|o

Tensión del vapor de agua. m|m.: 7 h. 6.1 14 h. 7.6 21 h. 6.8

Temperatura del aire 0° C.: 7 h. 4.3 14 h. 10.1 21 h. 8.0

Dirección del viento y grado Beaufort 7 h. NNW-1, 14 h. S-1, 21 h. calma.

Velocidad metros por minuto: 7 h. 100 14 h. 115.

Nebulosidad (décimos) y densidad 7 h. 8-1, 14 h. 0-1

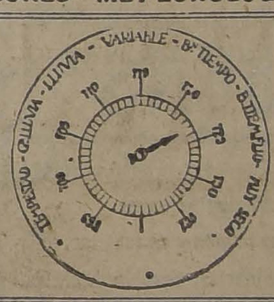
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - Bn. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO

Tipo de nubes y dirección 7 h. Cu Sur 14 h. Cu Sur

Visibilidad y titilación (de 0 a 4) 7 h. 3 14 h. 3 21 h. 4

Temperatura del aire máxima: 10 [illegible]

Temperatura del aire mínima: 1.6

Oscilación térmica en 24 horas 9.6

Viento dominante Sur.

Agua caída hasta la fecha: 18.6 mm

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior 0.0 mm.

Hidrometeoros Helada

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

BRUSCOS CAMBIOS ATMOSFERICOS.— DEPRESION Y ANTI-CICLON. —LLUVIAS EN EL SUR.— UNA TROMBA EN VALDIVIA —FUERTES VENTARRONES —NUEVA COLD WAVE.—FRIO.— GRANDES NEVADAS

PRESION ATMOSFERICA.— A raíz del paso de la última depresión se ha producido un alza brusca de la presión atmosférica, que ha venido a restablecer nuevamente el régimen anti-ciclónico en el Continente. La presión se mantiene extraordinariamente alta en la zona central y Norte del país, pero en las últimas horas de la tarde se había producido un notable descenso en el Sur determinado por una depresión que se aproxima por el Sur-Oeste.

VIENTOS.—Los vientos dominantes en nuestro país han sido los del Sur y Sur-oeste y en la Argentina, los del Norte y Nor-oeste. En Isla Huafo hubo temporal de viento del S. W. y en Chosmalal temporal del N. W. Ambos vientos son anormales por exceso.

TEMPERATURA — Nuevamente la onda térmica fría (Cold Wave) ha invadido el Continente americano.

En la región comprendida entre Chosmalal, Lonquimay, Las Lajas, Cipolleti y Bariloche las mínimas han descendido a 8 y 10 grados bajo cero. En la zona Sur entre Malleco y Valdivia son frecuentes las mínimas bajo cero.

En la noche se dejó sentir un frío intenso en todo el valle central.

NEBULOSIDAD.— La nebulosidad ha disminuído.

Amaneció nublado hasta Iquique, por el litoral. En Valparaíso la atmósfera se presentó nublada y amenazante. En la noche se despejó en todo el valle central hasta Angol.

HIDROMETEOROS — Llovió e Maule Ñuble Concepción Arauc Bío-Bío Malleco Cautín Valdivi Llanquihue Chiloé Isla Huafo Cabo Raper.

En Valdivia (Corral) como a la 17 horas de la tarde se produjo un gran tromba que con ruido ensordecedor recorrió una extensión de va rios kilómetros. Arrancó grandes ár boles de raíz y causó perjuicios d consideración. Análogo fenómeno observó en Isla Mocha y otros pun tos.

En Huafo hubo fuertes chubascos de granizo.

Ha nevado con intensidad en Arauco (Cordillera de Nahuelbuta) y entre Lonquimay y Bariloche.

En Bolivia La Paz hubo una gra borrasca con pedrisco.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Nueva Cold Wave. — Fríos intensos en el Valle Central. — Grandes heladas

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Encontrándonos solamente a la entrada del Invierno los fríos se han dejado sentir con gran intensidad, lo que presagia que esta estación será muy rigurosa, y posiblemente de grandes hielos (nevadas).

Nuevamente el alza de la presión atmosférica, ha restablecido el régimen anti-ciclónico en gran parte del Continente. La influencia del área de altas presiones persistirá durante el día de hoy.

La onda térmica fría (cold wave) afectará todo el Valle Central de nuestro país y la Pampa Central Argentina. Los sectores más afectados por la Cold Wave se encontrarán situados un poco hacia el Nor-Este de los centros de alta presión de Isla Huafo, Chosmalal y Salta (Argentina). Los fríos serán muy intensos esta noche, descendiendo las mínimas varios grados bajo cero. Habrá grandes heladas.

El estado atmosférico se normalizará manifestándose en general, bueno.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo general con régimen de alta presión.

Fríos intensos en el interior de Atacama y Coquimbo; heladas entre Vicuña y Ovalle.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Fríos intensos en todo el valle Central.

Durante la tarde la temperatura será algo moderada, elevándose las máximas hasta 13 grados, pero en la noche el frío recrudecerá.

Las mínimas descenderán bajo cero.

Habrá grandes heladas.

El estado atmosférico se normalizará, manifestándose bueno.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SU

Declinará el mal tiempo, pero persistirán los nublados parciales.

El frío recrudecerá en forma extraordinaria en todo el Valle Central y especialmente entre Angol Traiguén Loncoche Valdivia y Osorno.

Las mínimas descenderán varios grados bajo cero.

Habrá grandes heladas.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

El régimen anti-ciclónico dejará sentir su influencia en todo el litoral.

La temperatura se manifestará algo fría.

Habrá nublados parciales en Coquimbo y en la costa de la zona Sur.

Soplarán fuertes ventarrones entre Chiloé y Arauco.

NOTA —Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país.

LA SOCIEDAD ANONIMA
Compañía de Instalaciones Eléctricas Autorizada
Es la única en su ramo que
EJECUTA CON PAGOS MENSUALES
toda clase de instalaciones de Luz, Fuerza motriz, Campanillas, etc., etc.
CASILLA 778 AGUSTINAS N.o 1320 TELEFONO 3862

La nave-exposición "Italia" llegó ayer a Buenos Aires

EL EMBAJADOR GIURATI Y SU COMITIVA SON RECIBIDOS ENTUSIASTAMENTE POR LA COLECTIVIDAD ITALIANA Y POR LA MUCHEDUMBRE QUE ACUDIO AL DESEMBARCADERO A DARLES LA BIENVENIDA

El saludo del Gobierno argentino. — El programa de festejos. — Las diversas secciones de que consta la Feria de Muestras. — La sección artística de la nave "Italia". — Sartorio y Bistolfi.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 14.—Una mañana clarísima y apacible ha favorecido hoy la entrada de la real nave "Italia" al puerto de Buenos Aires.

Temprano se encontraban reunidos en el desembarcadero de la Dársena Norte miembros del comité italiano. Frente a este grupo compacto se encontraba el Secretario de la Legación de Italia.

Toda la extensión de la Dársena Norte hasta la extremidad del desembarcadero, contiguo a la sección reservada del Arsenal de Marina, estaba decorada de trofeos, ostentando los colores italianos y argentinos.

El conde Aldovrandi Mariscotti, Ministro Plenipotenciario de Italia, se anticipó a llevar su saludo al Embajador Giurati. En una lancha especial se trasladó a bordo del "Italia" el conde Aldovrandi, acompañando así al Embajador y comitiva oficial a la entrada de la nave, desde el puente de mando.

A las 11.30 entró a la Dársena el "Italia", mientras los paquetes "Conte Rosso", "Garibaldi", "Re Vittorio", y "Almanzora", se engalanaban con gran empavesado.

Las operaciones de atraque se realizaron con felicidad, mientras se procedía también a la salida del puerto del paquete italiano "Re Vittorio", cambiándose saludos afectuosos.

Al enfilar la real nave en la entrada, la marinería de la zona militar, formada a manera de murallón, tributó honores al paso de la nave. La banda de la marinería ejecutaba, al mismo tiempo, algunas piezas, mientras la banda que trae a bordo el "Italia", hacía oír marchas, llenándose el ambiente de ecos musicales.

Al amarrar el crucero, los miembros del comité italiano y demás concurrentes, al avistar al Embajador Giurati en el puente de mando, prorrumpieron en aclamaciones e hicieron el saludo fascista "¡Eja! Eja! Eja! ¡Alalá!". El público prorrumpió en una ovación repetida varias veces, mientras el Embajador Giurati contestaba los saludos con el ademán de ordenanza, es decir, extendiendo el brazo y la mano derecha.

Una vez amarrada la nave, subieron a bordo antes que nadie, el enviado del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Adolfo de Urquiza, el segundo jefe del Protocolo y el Secretario de la Legación de Italia, llevando los primeros al Embajador Extraordinario los saludos del Gobierno argentino.

El Ministerio de Relaciones le comunicó que la Cancillería lo recibiría en la Casa de Gobierno a las 15.30. Giurati agradeció los amables conceptos de los representantes del Ministerio de Relaciones.

La banda municipal hizo oír el himno nacional argentino y la marcha real italiana. La banda de abordo ejecutó el himno nacional argentino y el fascista, que fué coreado por la muchedumbre. El Embajador Giurati, aclamadísimo por el público, se dirigió a la Legación de su país.

El comité encargado de la recepción a la nave "Italia", ha preparado el siguiente programa de agasajos, susceptible de modificaciones:

Días 15 y 17, concierto en el Teatro Coliseo, por el trío Arrigo Serrato, Arturo Donucci y Federico Buffaletti.

Día 22, gran recepción y baile en el Plaza Hotel, ofrecido por el Comité en honor del Embajador Extraordinario, señor Giurati, del Comandante de la nave, y de la misión comercial italiana.

El 16, a las 11.30, visita de la misión comercial a la Cámara de Comercio Italiana.

Día 17, conferencia del pintor Arístides Sartorio en el Teatro Coliseo. Este mismo día, recepción oficial a bordo de la nave.

Día 10, entrega a la colectividad italiana de la urna que contiene tierra del Carso.

Día 19, recepción en la Legación de Italia.

Día 20, exhibición de la cinta cinematográfica de la Marina. La hora y el lugar de esta exhibición se establecerá oportunamente.

Día 21, conferencia de don Alejandro Mondolfi en la Sociedad Dante Alighieri.

Día 22, baile en el Club Italiano.

Día 24, merienda en el Círculo Italiano.

Día 25, participación en las fiestas patrias argentinas. En la noche, función de gala en el Teatro Colón.

Parece que el itinerario de la nave "Italia" tendrá que ser modificado nuevamente. Su recorrido se puede fijar sin indicación de fechas, de la siguiente manera: Spezia, Gibraltar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Río Grande del Sur, Montevideo y Buenos Aires. De aquí seguirá hasta Bahía Blanca, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Panamá, Colón, Veracruz, Tampico, Habana, Puerto Príncipe en Haití, Cartagena, La Guayra, Venezuela, Antillas Británicas, Gibraltar, Spezia.

Durante quince días permanecerá la nave "Italia" en el puerto de Buenos Aires. Se podrá contemplar la feria de muestras dividida en veinticinco secciones, a saber: Materias primas, medios de elaborar (productos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales, dulces, confitados, hilados, tejidos, vestuarios, trajes, confección de ropa blanca, sombreros, calcetines, calzado, corbatas, guantes, sombrillas, bastones, etc.); mercería, quincallería y afines, perfumería, artículos de tocador, peletería, valijería, etc.; moblaje, decoración de casas, oficinas, vidriería, cristalería, cerámica; medios de transportes, accesorios de industrias edilicias, granjas, instalaciones, armas, municiones, material bélico y de caza, pesca, deportes, orfebrería, platería, prendería fina, industria del libro, cartografía gráfica. Trae muestras, en general, de productos químicos y farmacéuticos, higiénicos y sanitarios, instrumentos quirúrgicos y lubricantes; colorantes, cera, estearina, jabones, maquinarias, en general; mecánica aplicada a las industrias, a la agricultura, siderúrgica, industria minera; artículos técnicos, instrumentos científicos; mecánica de precisión óptima, fotografía cinematografía, telegrafía, telefonía, radio, instrumentos musicales; electrotécnica, máquinas, etc. Industria de la goma, fibra vulcanizada, linoleum, celuloide, turismo, albergues, estaciones climatológicas, balnearios, establecimientos de curación, industrias artísticas, industrias navales, marineras, navegación, industrias varias, invenciones, proyectos, objetos de arte, bancos, seguros de providencia social, instituciones y organizaciones.

El ornato de la nave ha sido dirigido por el pintor Arístides Sartorio y por el escultor Bistolfi.

El embajador extraordinario, señor Giurati, hizo en la tarde de hoy una visita previa al protocolo, al jefe de la Cancillería, señor Gallardo para entregarle una copia de sus credenciales.

Giurati conversó algunos minutos con el Canciller, a cuyo despacho concurrió acompañado del conde Viano, embajador en Buenos Aires, y del alto personal de la Embajada.

El doctor Gallardo, acompañado del Introductor de Embajadores, señor Amaya, devolvió la visita, a bordo de la nave.

A las 17 horas se realizó la recepción a los periodistas argentinos a bordo de la nave.

Ha llegado a Buenos Aires, formando parte de la embajada que trae la nave "Italia", el famoso pintor Arístides Sartorio, quien trae un mensaje afectuoso de los artistas italianos a sus hermanos de la Argentina.

El maestro ha organizado uno de los departamentos más hermosos e interesantes de la nave.

Sartorio es el decorador suntuoso del Parlamento italiano. Es además un crítico de visión vasta y profunda. En la nave vienen diversos aspectos de su múltiple personalidad.

En los paneles que decoran el barco hay diversas telas y obras de alto mérito, como los búfalos de maderas verdaderamente preciosas, como "El descendimiento del Calvario" y la maravillosa evocación de "Las tres Marías", del moderno Antonio Bosio. Hay paisajes de naturaleza muerta que revelan a un dibujante original y armónico. Vienen, entre otros, telas de los pintores Felice Casorati, de Lorenzo Delcani, de Aliciati, Palizza, Laurentti, Anrisani.

Entre los grabadores hay que citar las obras de Celestini, Magnavacca, Bocconini, Ricci, Disertori y el príncipe Bonomelli.

La sección escultura, reune un pequeño número de interesantísimas obras, de Marcellina, Atilio Selva, Arturo Dezzi, gran animalista, Ciro Tofanari, Verdi, Gronchi, Cataldi, Rubino, etc. Uno de los sitios de honor corresponde al estatuario Leonardo Bistolfi, espíritu hecho de bondad y resignación, que tiene la suprema armonía y de quien se exhiben bellísimas obras, como ser su conmovedor grupo "La virgen y el niño", una de sus más completas realizaciones y su "Cristo en la cruz", donde, como en el famoso Cristo de Villa Camerini, dentro de una tendencia eminentemente idealista, se eleva el dolor.

El pintor Sartorio y la embajada artística con la que viene, han sido recibidos por un representante de la Comisión Nacional de Bellas Artes, a su llegada a Buenos Aires.—ALVAREZ.—(Especial).

PARA EVITAR EL ATRASO DE LA CONFERENCIA INTERALIADA

Los británicos insinúan la idea de que el próximo Premier francés venga como simple particular a Londres, y se ponga de acuerdo con Mr. Mac Donald.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 14.—Los ingleses tratan de encontrar los medios de reducir, en lo posible, el atraso de la Conferencia Interaliada referente al plan Dawes, y según se cree, ha dado instrucciones a su Embajada en París para que sondee el Gobierno acerca de la posibilidad de que el Presidente M. Millerand indique quién será la persona que, eventualmente, asumirá el cargo de premier.

Una vez resuelta esta cuestión, la persona indicada vendría a Londres como simple ciudadano y ostensiblemente, por negocios particulares. Visitaría, naturalmente, al premier Mac Donald, quien con no menos naturalidad le invitaría a pasar el fin de la semana a Chequers.

No hay muchas esperanzas de que esto suceda, pero este método parece ser el único viable para evitar un atraso de dos o tres semanas, pues no es probable que premier alguno francés venga a Londres antes de que la Cámara se reuna, el 1.o de Junio y de que se haya resuelto la cuestión interna.—MAC CANN.—(U. P.)

LA VISITA DEL GOBERNADOR DE INDO-CHINA A TOKIO

Llama la atención, en las esferas diplomáticas de Washington, su simultaneidad con las gestiones del Embajador Ishii en París.

(Correspondencia cablegráfica de Harry W. Frantz, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 14.—En las esferas diplomáticas ha despertado interés la visita del Gobernador francés de la Indo-China, M. Merlin, a Tokio, mientras el Embajador del Japón en París, vizconde Ishii discute en la capital francesa diferentes acuerdos comerciales..

El Gobierno no da crédito a los rumores referentes a una próxima alianza franco-nipona. Prevalece la creencia de que las conversaciones de París y Tokio se refieren, en realidad, a asuntos internacionales de amplio carácter; pero se estima que, probablemente, estarán restringidas a convenios comerciales, comunidad de política para con Rusia en el Extremo Oriente, reconociéndose además que el posible resultado de las negociaciones sea el mantenimiento del statu quo en el ferrocarril oriental de la China en prevención de la expansión de la influencia rusa en el Norte de China y la adopción de Dairan, más bien que Vladivostock como salida de las exportaciones manchúas.

Se pronostica que el acercamiento del nuevo Gobierno francés hacia Rusia modificaría el acuerdo franco-nipón respecto de dicho país, en Oriente.

Informaciones, no confirmadas aún, hacen saber que Francia tratará de alistar al Japón en una cooperación para contrarrestar la influencia económica alemana en China.

Se considera como una confirmación la insinuación de que, probablemente, el Japón trate de obtener una base naval en Indo-China.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Baile en el Palacio de Buckingham

LONDRES, 14.—Hoy se llevó a cabo un brillante baile oficial en el palacio de Buckingham, asistiendo a él los soberanos rumanos y cerca de dos mil invitados.

Salvo una cuadrilla, todos los demás bailes fueron valses.

El Rey de Rumania se dirigirá mañana en la mañana al Continente, pero la Reina permanecerá, privadamente en Inglaterra hasta principios de Junio.—(U. P.)

El fomento de la aeronavegación

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Mac Donald propuso que el Ministerio de Aviación iniciara un programa comprensivo de investigaciones aéreas y de experimentación de aeronaves, como también la construcción de un dirigible con capacidad de 5 millones de piés cúbicos, que originaría un gasto de 1.200,000 libras esterlinas.—(U. P.)

Ratificación del acuerdo de Tánger

LONDRES, 14.—Mr. Ramsay Mac Donald, anunció que el Gobierno británico había ratificado el acuerdo de Tánger.—(U. P.)

Mr. Mac Donald invitará a Chequers al sucesor de M. Poincaré

LONDRES, 14.— "The Daily Telegraph", dice que en los círculos diplomáticos se cree que en el evento de que M. Millerand renuncie, es posible que sea reelegido M. Poincaré como Presidente. Agrega que los partidos de la izquierda lo aceptarían porque conocen su estricto constitucionalismo.

"The Daily Express", dice que en los círculos políticos se cree que el premier Mac Donald hará extensiva su invitación a Chequers al sucesor de M. Poincaré, apenas se organice el Gabinete.—(U. P.)

Los Reyes rumanos en Londres

LONDRES, 14.—Los reyes de Rumania fueron huéspedes del Lord Mayor de la ciudad. Les ofreció un lunch, al que asistió el Príncipe de Gales, los duques de York y numerosas personalidades de la Corte.

En la tarde, los monarcas rumanos, ofrecieron una comida a los reyes británicos en la Legación de Rumania, a la que asistió también el Premier Mac Donald.

El rey Fernando recibió en el Palacio de Buckingham al Cuerpo Diplomático.—(U. P.)

Las comunicaciones aéreas

ENTRE INGLATERRA, LA INDIA Y AUSTRALIA

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes el premier Mr. Mac Donald anunció que se había rechazado el plan elaborado por el comandante Burney, para establecer un servicio aéreo, servicio por dirigibles gigantes, entre Londres, la India y Australia.

Sin embargo, el Ministerio de aviación construye bases terminales e intermediarias en ultramar, para permitir la segura explotación de un servicio aéreo entre Inglaterra y la India.—(U. P.)

FRANCIA

EL PRINCIPE REGENTE DE ETIOPIA

EN MARSELLA

MARSELLA 14.—Rastafarri príncipe regente de Etiopía, perteneciente a la familia real más antigua del mundo y descendiente directo del rey Salomón y de la reina de Sabá, llegó a ésta en viaje a París. Viene acompañado de cuatro poderosos jefes de Abisinia, entre los que figura uno de sus más ardientes enemigos, que ha sido invitado a seguir al príncipe como una salvaguardia contra un posible golpe de estado durante la ausencia del Jefe de Estado.

Funcionarios del gobierno francés dieron a Rastaferri la bienvenida al pisar suelo francés.

El príncipe regente trae magníficos regalos para los gobernantes europeos, incluso leones y zebras destinados al Presidente Millerand y al rei Jorge. También ha incluído en su equipaje numerosos colmillos de elefantes, preciosas pieles, etc., etc.

Se anticipa que Rastaferri será recibido en París y Londres con honores reales y será alojado en el departamento para los rey en el Quai D'Orsay.—(U. P.)

M. Tardieu se retirará de la política

PARIS, 14. — M. Tardieu que salió derrotado en las elecciones abandonará la política y se dirigirá a los Estados Unidos en viaje de negocios. Su diario "L'Echo National" suspenderá su publicación el Viernes próximo.—(U. P.)

"Le Quotidien" y las elecciones

PARIS, 14. — "Le Quotidien", dice:

"Nosotros no queremos ni a Briand ni a Loucheur. La victoria es nuestra".—(U. P.)

La labor de los comunistas en la Cámara

PARIS, 14. — Bourlois, remachador de planchas de fierro que ha sido elegido diputado comunista, ha continuado trabajando entre sus máquinas, con sus manos llenas de grasa y vestido de overall. Entrevistado en medio del bullicio de las maquinarias, dijo:

—"No creo que vaya a hablar mucho en la Cámara. No es el papel de nosotros el ayudar a los burgueses a hacer leyes para salvarlos a ellos mismos. Nuestra tarea será la de reforzar el comunismo mediante una propaganda continua".

Bourlois tiene un salario de más o menos dos dólares diarios.—(U. P.)

Los comunistas alemanes felicitan a sus correligionarios franceses

PARIS, 14. — El Comité Central del Partido Comunista alemán ha enviado sus felicitaciones a los comunistas franceses. En la comunicación dice:

"—Estamos ante una gran victoria. Poincaré ha sido derrotado. Ahora le llega el turno a los Briand y a los Herriots para llevar a cabo la tarea."—(U. P.)

El primer propósito de las izquierdas

PARIS, 14. — M. Herriot telegrafió desde Lyon, diciendo que la primera preocupación de las izquierdas sería asegurar la estabilidad financiera mediante el régimen de una entente internacional y una paz firme.—(U. P.)

Desorden en el Hipódromo de Tremblay

PARIS, 14.—En la tarde de hoy se produjo un tumulto sin precedentes en el Hipódromo de Le Tremblay, el que fué provocado por la mala partida de la primera carrera, en que tres caballos participaron y cuatro abandonaron su puesto.

El público pidió el reembolso de las apuestas, pero esto no se pudo hacer, porque los reglamentos no lo permitían. En vista de ello, la concurrencia invadió la pista, impidiendo la partida de la segunda carrera y erigiendo en la pista una verdadera barricada con las empalizadas que arrancaron, intentando además prenderles fuego.

Después de una hora, los dirigentes del Hipódromo decidieron devolver laas apuestas de la segunda carrera.

Fueron traídos refuerzos policiales que pusieron término a la manifestación.—(U. P.)

M. Poincaré conferencia con M. Barthou

PARIS 14. — M. Poincaré conferenció con el Presidente de la Comisión de Reparaciones, M. Louis Barthou, respecto del procedimiento que se adoptará para con el plan Dawes, en las circunstancias resultantes de las elecciones del Domingo. — (U. P.)

RUSIA

Se posterga indefinidamente la conferencia ferroviaria ruso-alemana

LONDRES, 14. — La "New Agency" ha recibido un despacho de su corresponsal en Moscow anunciando que la Agencia Rosta informa que la Conferencia ferroviaria ruso-alemana, para la cual llegaban ya los delegados alemanes, ha sido postergada indefinidamente debido a la disputa ruso-alemana. — (U. P.).

LAS EXIGENCIAS DE RUSIA A ALEMANIA

MOSCU, 14. — El Gobierno ruso entregó al Embajador de Alemania una nota que contiene tres puntos cuyo cumplimiento pide Rusia:

Primero: Excusas de acuerdo con las normas internacionales.

Segundo: Reconocimiento de la extraterritorialidad del representante comercial de Rusia, de acuerdo con el Tratado de Rapallo.

Tercero: Castigo de los responsables y compensación por los daños ocasionados.—(U. P.).

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Los aviadores portugueses comprarían un nuevo aeroplano

LONDRES, 14. — Comunican de Lisboa que los aviadores portugueses que realizan el raid aéreo a Macao y que se encuentran detenidos en Pipal, en la India, comprarán inmediatamente un nuevo aeroplano De Havilán, equipado con un motor Liberty de 400 H. P.

Las sociedades de aeronáutica dirigen un llamamiento a los portugueses americanos para que suscriban dinero con el objeto de ayudar a la realización del raid.—(U. P.).

Mac Laren llega a Allahab

LLEVA RECORRIDAS 6.0 MILLAS

ALLAHABAD 14.—El avi Mac Laren llegó a ésta. El t empleado desde Na sirabad fu seis horas. El número de m recorridas hasta ahora es de —(U. P.)

ALEMANIA

RUSIA EXIGE AMPLIAS EXCUSAS

POR EL INCIDENTE DE BERLIN

BERLIN, 14. —Se estima que el Gobierno ruso insiste en que se le den amplias excusas, de acuerdo con las normas internacionales, por el incidente de la delegación comercial en Berlín, formulando además otras importantes peticiones. — (U. P.)

Choque entre comunistas y folkistas

BERLIN 14.—Los comuni y los folkistas tuvieron un tro en Delitzch, cerca de Un comunista quedó muerto, de los "cascos de acero" qu gravemente heridos.—(U. P.)

MAESTRANZAS DEL EJERCITO
TRABAJOS — VENTAS — FABRICACIONES
EN LA OFICINA DEL CENTRO
MONEDA 1037.— TELEFONO 3896.— CASILLA 74

Señor Hacendado
Fabrique quesos con CUAJO
"HANSENS"
El que da mejores resultados y el más estimado por su gran rendimiento y calidad uniforme.
Lo ofrecemos de la clase líquida y en tabletas.
Departamento de Maquinarias, Sección Lechería.
Morrison & Co.
SANTIAGO

CAMIONES
"REPUBLIC"
Ofrecemos por llegar de estos famosos camiones que por su gran economía y sistema de freno al cardan, constituyen la última palabra para el servicio de autobuses.
También recibiremos dentro de poco, modelos de tres y cuatro y media toneladas.
Hay camiones "REPUBLIC", trabajando en Chile, desde hace más de ocho años y dando todavía buenos servicios.
Distribuidores para Chile:
GRAHAM, ROWE & Co.
VALPARAISO SANTIAGO
SUB-AGENTES
Garage Cattoretti
SANTIAGO
Erasmo Escala 2105
Casa Valiña
VALPARAISO
Las Heras 343

¡¡Lluvia - Lluvia!!
ZAPATILLAS Y PUNTILLAS DE GOMA PARA LLUVIA RECIBIO UN GRAN SURTIDO, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA, EL GRAN DEPOSITO DE CALZADO
"LA FORTUNA" PUENTE 732
DURANTE EL PRESENTE MES MANTENDREMOS NUESTRA GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS NUESTROS CALZADOS, OFRECIENDO MUY BUENA MERCADERIA Y AL PRECIO MAS BAJO EN PLAZA.
PUENTE 732 "LA FORTUNA"
LA ZAPATERIA MEJOR SURTIDA EN CHILE

EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Solicitud de los mineros del Ruhr

BERLIN 14.—Como se han iniciado en esta capital las gestiones para poner término a la huelga y al lock-out en el Rhur, las uniones mineras en Hamm han solicitado de las autoridades leche para sus familias.—(U. P.)

El conflicto del Ruhr

PALABRAS DEL CANCILLER MARX

BERLIN 14.—El canciller Marx manifestó a los mineros y patrones que era "un deber nacional, el ponerle rápido término al actual conflicto". Las negociaciones entre los huelguistas y dueños y el Ministro de Trabajo, adelantan diariamente.

Agregó el canciller que era fácil darse cuenta de que el conflicto tenía su origen, parte por la situación creada, después de la ocupación del Ruhr y parte por el convenio "Micum", que este estado de cosas continuaría molestando la ejecución del plan de Mr. Dawes.—(U. P.)

La campaña contra la aceptación del plan Dawes

BERLIN, 14. — Una fracción del Folks Parteie se ha pronunciado contra la formación de un block de centro y pide que se continúe la anterior política externa incluyendo en ella la aceptación del plan Dawes.

Se ha formado una nueva Liga Industrial, opuesta a la "Liga Nacional de la Industria Alemana", que combate especialmente la campaña que hace esta última en favor del plan Dawes, estimando que dicho plan impone condiciones imposibles para la economía alemana.

La Liga convocará a los grandes industriales a una conferencia, antes de que se inauguren las sesiones del Reichstag, en la esperanza de influenciar a éste y lograr que rechace el plan.—(U. P.).

ITALIA

EL PAPA ESTARIA ENFERMO

EL VATICANO DESMIENTE OFICIALMENTE LA NOTICIA

ROMA 14. — "La Tribuna", anuncia que el Papa ha sufrido un ataque de uricemia y que, con este motivo, han sido suspendidas las audiencias. — (U. P.)

ROMA 14. — El Vaticano desmiente oficialmente la noticia publicada por "La Tribuna", respecto del estado de salud de Su Santidad. — (U. P.)

Fuerte temblor en Ampezzo

ROMA 14. — Comunican de Udine que un fuerte movimiento sísmico ondulatorio se ha sentido en Ampezzo, donde la Iglesia y numerosas casa se han derrumbado.

Se sintieron también fuertes oscilaciones en Enomozo, cuyos edificios han quedado seriamente agrietados. — (U. P.)

La conferencia internacional de inmigración

ROMA 14. — Representantes de 58 países, participarán en la Conferencia Internacional de Inmigración. La mayoría de los delegados ha llegado ya. — (U. P.)

Posible postergación de la entrevista de Turín

ROMA, 14. —Se anuncia que Italia y Bélgica cambian opiniones respecto de la conveniencia de celebrar o postergar la proyectada reunión de Mussolini con MM. Theunis e Hymans, que debe verificarse en Turín el próximo Domingo, en vista de la situación política francesa. —(U. P.)

Recepción en honor de Mr. Fletcher

ROMA, 14. — La Sociedad Italo-Americana ofreció una recepción en honor del Embajador Mr. Fletcher.

Asistieron a la manifestación el subsecretario Sardi y algunos de los delegados a la Conferencia de Inmigración.—(U. P.)

ROMA, 14. — "L'Epoca" dice que, habiendo perdido los demócratas todas sus esperanzas en el interior, les queda el recurso de buscar un refugio espiritual en el exterior.—(U. P.).

ROMA, 14.— La Universidad de Roma recibió la visita de una delegación de estudiantes sevillanos, acompañados de los profesores Oviedo Montero y Villanueva.—(U. P.)

EL NUEVO MINISTRO PERUANO EN ECUADOR

Cordialidad que revistió la presentación de sus credenciales

GUAYAQUIL, 14.—El Lunes 12 del presente entregó sus credenciales el nuevo Ministro peruano en el Ecuador, señor Castro Oyangúren, en el salón del Senado.

Conforme al ceremonial de estilo, pronunció el diplomático un sustancioso discurso, lleno de entusiasmo americanista. Confirmó sus declaraciones a la prensa, en el sentido de que tenía fe en el pronto arreglo de los asuntos limítrofes de las naciones hermanas. Dijo, entre otras cosas:

"Parecerá imposible más tarde que haya pasado tanto tiempo sin acercarnos a este ideal. Sentiremos una especie de rubor retrospectivo, por haber dilatado su realización."

El Presidente de la República contestó en términos igualmente optimistas y afectuosos. Aseguró que el sol del centenario de Ayacucho se eclipsaría para los pueblos hermanos. Terminó diciendo al nuevo Ministro:

"Venís, pues, con altos y conciliados propósitos. Os recibo con los brazos abiertos en representación del Gobierno y del pueblo ecuatorianos".

La prensa de esta mañana, comenta favorablemente la cordialidad de las palabras cambiadas.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

Los cambios

NUEVA YORK, 14.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4,36 3|4 dólares por libra esterlina.

Francia, 5,92 1|2 centavos oro por franco.

Bélgica, 5,0.2 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 4,500 millones de marcos por dólar.

Suiza, 17,70 centavos oro por franco.

Argentina, 32,38 centavos oro por nacional.

Chile, 11,10 centavos oro por peso.

Japón, 48.75 centavos oro por yen. —(U. P.)

Mercado de cereales

CHICAGO, 14.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 104 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 106 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 107 1|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 76 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 76 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 76 1|2 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 46 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 44 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 39 7|8 centavos oro el bushel.— (U. P.)

Mercado de metales

NUEVA YORK, 14.— El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 46 1|4 dólares las cien libras.

Para entrega en Mayo, 46 1|4 dólares las cien libras.

Para entrega en Junio, 45 1|2 dólares las cien libras.

Para entrega en Julio, 44 5|8 dólares las cien libras.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13 y 25 dólares las cien libras para pago al contado.— (U. P.)

Recepción en la Legación peruana

ROMA, 14.—La Legación del Perú ofreció una recepción en honor del Obispo Capiak, a la que asistió todo el Sacro Colegio.—(U. P.)

La lucha contra los Senussi

BENGAZZI, 14.— En el período comprendido entre el 15 de Marzo y el 8 de Mayo, las tropas indígenas italianas sostuvieron doce combates con los rebeldes Senussis, quienes tuvieron unos quinientos muertos y más de mil heridos.

Además perdieron 14,000 cabezas de ganado, 300 camellos y numerosas armas y municiones.

Las bajas italianas fueron 28 muertos y 124 heridos, todos indígenas.— (U. P.)

La lucha contr ael cáncer

ROMA, 14.— Hoy sesionó la Comisón Internacional nombrada por la Liga de las Naciones para estudiar el cáncer; se presentaron varios trabajos.— (U. P.)

JAPON

Japoneses a California

TOKIO 14.—El "Ji Ji", dice que aproximadamente 2,500 japoneses que en su mayor parte residían antes en Francia e Italia se apresuran ahora para ir a California antes de que comience a regir la ley de exclusión. Se cree que por lo menos 1,000 no podrán llegar oportunamente por falta de barcos.—(U. P.)

El Gobierno no renunciará

TOKIO 14.—El Gobierno ha declarado que no renunciará y se ha comisionado a los Ministros del Interior y de Justicia para que estudien alguna forma de afrontar la situación actual.—(U. P.)

CHINA

SUN-YAT-SEN FALLECIO

LONDRES 14. — La Agencia Reuter ha recibido informaciones de Hong Kong anunciándole el fallecimiento de Sun Yat Sen.—(U. P.)

ESPAÑA

Fundación de un colegio ibero - americano

MADRID, 14.— Se decretó la creación del Colegio Ibero-americano de Sevilla, nombrándose una comisión de representantes de todas las repúblicas norteamericanas, la que será presidida por el Ministro de Instrucción. Esta comisión organizará el funcionamiento de la institución.—(U. P.)

Monumento al poeta Jacinto Vedaguer

BARCELONA, 14.— Esta mañana se entregó solemnemente el monumento al poeta Jacinto Verdaguer, erigido por el pueblo, e trata de un artístico obelisco, coronado con una estatua del poeta, vistiendo los hábitos talares.

Asistieron al acto los reyes y todas las autoridades.— (U. P.)

Visitas de la Comisión Militar chilena

SEVILLA, 14. — La Comisión militar chilena visitó la base aérea y varios establecimientos militares.— (U. P.).

MADRID, 14. — **Ha sido descubierta una banda de estafadores** que realizaban sus actividades en el comercio: hay varios detenidos. Se sabe que la organización tiene amplias ramificaciones en provincias.

Los estafadores adquirían partidas de géneros que cancelaban con letras falsas. Las estafas ascienden a sumas cuantiosas y se cree que son muchos los implicados en ellas.—(U. P.).

TURQUIA

Detención de un General ruso

LONDRES, 14. — Comunican de Constantinopla que la policía detuvo al general ruso Tannenberg, acusándolo de hacer propaganda en favor del comunismo.—(U. P.).

TERREMOTO EN ERZERUM

LONDRES, 14.—El corresponsal de "The News Agency" en Constantinopla, informa que varias aldeas han sido destruidas y que sesenta personas perecieron en un violento terremoto ocurrido en Erzerum. La estación ferroviaria de Barikamis quedó destruida.—(U. P.)

EL KU-KLUX-KLAN Y LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Será imposible, al parecer, evitar que ese problema sea introducido en la campaña. — Numerosos partidarios de Mr. Coolidge pertenecen al Klan, mientras que el leader demócrata Mr. Underwood piensa explotar los sentimientos adversos a dicha organización.

(Correspondencia cablegráfica de Laurence C. Martin, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 14.—Los esfuerzos de los leaders republicanos y demócratas para evitar que se plantee la cuestión del Ku-Klux-Klan en la campaña presidencial, está debilitándose en vista de la creciente certidumbre de que el Klan pasará a ser uno de los factores dominantes de la campaña nacional.

La sorprendente victoria del Klan en Indiana, donde los partidarios de Mr. Coolidge fueron fácilmente identificados con el Klan, esperan obligar a los republicanos a encarar el problema y parece imposible que el Presidente evite pronunciarse.

Por otra parte, el senador Mr. Underwood, parece resuelto a explotar el sentimiento hostil al Klan para hacer resurgir su moribunda candidatura presidencial y ha anunciado que solicitará de la Convención Demócrata que adopte una política inequívocadamente adversa al Klan. Otros leaders demócratas tienen la intención de insistir en la investigación de las actividades del Klan, para impedir la candidatura de Mr. Alsmith.

La campaña para dejar fuera al senador Mr. Mayfield, de Texas, a quien el Klan apoyaba, se transforma rápidamente en una investigación nacional de las actividdes de los Ku-Klux-Klan.—MARTIN (U. P.)

SURESLAVIA

Declaraciones del Premier Benes

BELGRADO ,14.— Detenido accidentalmente en la ciudad fronteriza de Veldes, el premier checoeslovaco Benes, manifestó a los periodistas que iba a Roma a lograr que se incluyera a Checoeslovaquia en la alianza, concluída en Roma en Enero, entre Mussolini y Paschitch.

Benes conferenció con Nintch'tch quien le manifestó que era esencial antes de comenzar las negociaciones en Roma, tomar en consideración muchos sucesos europeos acaecidos después de las conferencias de la Pequeña Entente, como ser las alianzas ítalo-sureslavas y franco-checoeslovaca, los acuerdos sobre reconstrucción de Hungría, el cambio de gobierno en Inglaterra, las elecciones en Alemania y Francia.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL CONGRESO SUSPENDRA SUS SESIONES

EL 7 DE JUNIO

WAHINGTON 14. — El Presidente Coolidge conferenció con los leaders demócratas y republicanos de la Cámara de Representantes y del Senado, acordando con ellos que el Congreso suspenda sus sesiones el 7 de Junio. — (U. P.)

La Federación Obrera Americana y la Internacional de Amsterdam

WASHINGTON, 14. — Los dirigentes de la Federación Obrera americana han manifestado que están dispuestos a considerar cualquiera proposición de filiación en la Internacional de Amsterdam, que emane del Congreso que se reunirá en Viena durante el próximo mes de Junio si bien se descuenta la posibilidad de que la acepten en vista de que la Federación americana objeta la huelga general en caso de guerra, por cuanto no se concibe la contingenciade de una guerra [illegible]ensiva. —(U. P.)

La venta del "Martha Washington

CARGOS REFUTADOS POR MR HUGHES

WASHINGTON 14.—Mr Hughes ha formulado una declaración en que refuta los cargos formulados en el Comité de Navegación de la Cámara de Representantes, acusándole de haber aprovechado de su cargo de Secretario de Estado para llevar a cabo la venta del vapor "Martha Washington", confiscado al Austria durante la guerra, a una firma naviera italiana, en detrimento de los intereses americanos.

Mr. Hughes ha manifestado que solamente tuvo relación con dicha transacción antes de ser llamado a la secretaría de Estado. —(U. P.)

El estrechamiento de las relaciones comerciales

ENTRE AMBAS AMERICAS

NUEVA YORK, 14.—El Embajador de la República Argentina, señor Pueyrredon, pronunció en el Departamento de Comercio y Trasportes de Nueva York, un discurso en que encareció el estrechamiento de las relaciones comerciales entre ambas Américas y anunció que había insinuado a los productores argentinos la idea de organizar un mercado de ventas en Nueva York. —(U. P.)

MARRUECOS

Una jarca ataca las huestes del Abd-el-Krim

MELILLA, 14. — Una jarca disidente atacó las huestes de Abd-el-Krim, acusándole de ser un agente al servicio de los colonistas.—(U. P.).

La Impotencia

debilidad sexual, neurastenia, se curan con

BISMOLAN

el tónico que da fuerzas

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

ARGENTINA

El Ministro de Bolivia

BUENOS AIRES 14.—Ayer se despidió del Presidente Alvear el Ministro de Bolivia, señor Eleodoro Villazón, que se dirigirá a Europa.—(U. P.)

Médicos e ingenieros a Italia

BUENOS AIRES 14.—En breve se dirigirá a Italia una comisión científica integrada por médicos e ingenieros bacteriológicos que asistirán a cursos de malariología.—(U. P.)

Las incidencias con el Vaticano

BUENOS AIRES 14.—El representante de Argentina ante el Vaticano, señor García Mansilla conferenció largamente con el Presidente de la República, quien después se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores. No se ha hecho comunicación alguna sobre estas conversaciones, pero se cree que el señor García Mansilla delineó un proyecto de compromiso que el Vaticano aceptaría.—(U. P.)

QUEDA SOLUCIONADO EL CONFLICTO MARITIMO

BUENOS AIRES 14.— El Centro de Cabotaje Argentino, después de larga deliberación, resolvió unánimemente volver al trabajo, aceptando las condiciones expresadas por el Ejecutivo. Los sindicatos oficiales y la Federación Obrera Marítima, también resolvieron aceptar las condiciones de suerte que ha quedado definitivamente resuelto el conflicto marítimo.— (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Spalla se dirige a Nueva York

RIO JANEIRO, 14. — Comunican de Santos que los médicos se muestran optimistas respecto de la salud del boxeador Benedicto Santos, cuyo grave estado a experimentado una franca mejoría. Spalla partió en viaje a Nueva York.— (U. P.)

LILLIAN HARRISON, EN LONDRES

LONDRES, 14. — Ha llegado a ésta la nadadora argentina señorita Lillian Harrison, quien se trasladará a Brighton, donde se establecerá para entrenarse para realizar la travesía a nado del Canal de la Mancha, que intentará en Agosto.—(U. P.)

ROMERO SE ENCUENTRA YA COMPLETAMENTE RESTABLECIDO

NUEVA YORK, 14. — Luis Vicentini se dirigirá a Summit el Lunes.

Quintín Romero aún no ha decidido si se entrenará en el campo, pues espera pelear en Junio y conferenciará la próxima semana con Tex Rickard, acerca del adversario que tendrá que afrontar y la fecha del match.

Desde el punto de vista físico, se encuentra ya competamente bien, pues no le queda otra seña de su pelea con Johnson que un ojo amoratado.

Johnny Dundée no ha trabajado hoy; iniciará su entrenamiento el Sábado.—(U. P.).

Resultado de la Chester Cup

LONDRES 14.—Hoy se corrió la Chester Cup. Llegó primero el caballo Rugely de Mr. Frank Grettona, cotizando 6|4; segundo llegó Sierra Leona, de Lord Derby, cotizando 7|2; tercero Revival, de C. H. Days y cuarto Bellman, de Frank Curzon. Corrieron trece caballos.—(U. P.)

Las posibilidades de un match Firpo - Johnson

NUEVA YORK, 14. — Se sabe, de fuente autorizada, que un promotor, cuyo nombre no se da, está interesado en concertar una pelea entre Firpo y Floyd Johnson, para el 22 de Junio, en el Yanke Stadium.

En un principio, Gartland se había interesado por ese encuentro, pero después cambió de proyectos. —(U. P.).

Los encuentros por la Copa Davis

TORQUAY 14.— En los torneos por la Copa Davis, el belga Washer venció al inglés Kongscote por el siguiente score: 6-3; 6-3; 6-2. — (U. P.)

TORQUAY 14. — El inglés Gilbert venció al belga Watson por el siguiente score: 6-4; 6-3; 6-1, de suerte que Inglaterra ha quedado calificada en la segunda vuelta. — (U. P.)

MEXICO

La conferencia penamericana de comunicaciones

MEXICO 14. — Se anuncia oficialmente, que dieciseis naciones participarán en la Conferencia Pan-Americana de Comunicaciones, que se inaugura en esta el 27 del presente y cuyos leaders confían en que precederá a una conferencia mundial sobre la materia — (U. P.)

BRASIL

Pleito entre México y Norte América

RIO DE JANEIRO, 14.— El Presidente Bernardes dictó un decreto autorizando a Rodrigo Octavio para que acepte la invitación para ser el tercer miembro de la comisión que decidirá el pleito entre México y Norte América.— (U. P.)

PARAGUAY

LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS

ASUNCION, 14.— Con gran entusiasmo se han celebrado las fiestas patrias. La ciudad amaneció profusamente embanderada. En la Plaza del Congreso se reunieron esta mañana, seis mil niños uniformados, llevando banderitas. Después de cantar el himno nacional, desfilaron frente al Palacio de Gobierno, encabezados por los exploradores paraguayos. Presenció el desfile el Presidente de la República y numerosos funcionarios.

Durante el desfile el aviador Nudelman, evolucionó sobre la concurrencia arrojando flores y volantes alusivos a las fiestas patrias. — (U. P.)

Ratificación de un Tratado

BUENOS AIRES 14.—El 28 de los corrientes se ratificará el tratado de arbitraje con Colombia.

Liga Protectora de Estudiantes Primarios

SESION DE DIRECTORIO

El día 7 del actual celebró sesión ordinaria el directorio de esta institución, presidido por el doctor don Pedro Fajardo y con asistencia de las señoras Teresa G. de Lagos, Sofía R. de Villalobos, Teresa P. de Lagunas, señorita Carmela Mandujano, señores Franklin Otero, Luis Aguirre Cerda, Eduardo Vera Yanattiz, Pedro A. Alarcón, Juan B. Peña, Crisólogo Venegas, y el secretario señor Manuel Martínez M.

Después de la lectura del acta y de la cuenta correspondiente se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar la liquidación de la última Donación Voluntaria, hecha por la contaduría;

2.º Autorizar al señor tesorero para cobrar las cuotas ordinarias de los socios a contar desde el 1.º del presente mes;

3.º Comisionar a los señores Domingo Durán, Franklin Otero, Evaristo Molina y Manuel Martínez, para hacer la recepción de la tesorería, estudiar la planta de empleados y todo lo relacionado con los sueldos, comisiones, gastos generales, propaganda, etc.;

4.º Fijar la próxima Donación Voluntaria para el 15 de Junio próximo.

Directorio locales. — El señor Alarcón impuso al directorio de la Liga, de la renovación del directorio local de la 4.ª comuna, cuya mesa directiva ha quedado compuesta en la siguiente forma: presidenta, señor Pedro Alarcón; vice, señorita Carmela Mandujano; tesorera, señorita Adela Ossandón; secretaria, señorita Tránsito González.

Desayuno escolar. — La señora Sofía R. de Villalobos, vice-presidente del Comité de la 9.ª comuna, manifestó que en las escuelas N.º 14, 15, 97, 124 y 159 adheridas al Comité, se ha establecido en forma regular desde el 1.º de Abril el desayuno escolar.

El señor Alarcón expresó también que el desayuno empezó a darse en la 4.ª comuna desde el 5 del actual, y que por ahora son beneficiados 430 niños indigentes. Indicó que la inauguración oficial de este servicio, se ha postergado para una fecha próxima que comunicará oportunamente para cuya inauguración el Directorio acordó asistir.

Manifestó además que ha hecho entrega de la cuota de $ 900 que corresponde a la 9.ª comuna por el mes de Mayo, y que las cuotas de la 4.ª y 7.ª comunas están a disposición de sus respectivos tesoreros.

Mejor organización de la Liga. — El señor Vera Yanattiz manifestó, entre otras cosas, que ha observado que pueda darse una mejor organización interna a la Liga a fin de que la labor social de ella sea más eficiente, en razón de ser mejor dirigida y que responda a la generosidad con que el público acude en ayuda de su obra de beneficencia; pues es [illegible] de constatar que cuenta con las simpatías de todo el mundo a pesar de las vicisitudes por que ha atravesado. Esto no se explica sino por la labor humanitaria y patriótica en alto grado en que está empeñada, puesto que ella tiende a alimentar y dar abrigo a los escolares desvalidos que mañana constituirán seguramente una porción de individuos que serán valores eficientes en el progreso nacional.

Fundado en estas y otras razones que expone cree conveniente el nombramiento de una comisión que estudie y someta a la consideración del Directorio un proyecto sobre mejor organización económica y social de la Liga.

Esta comisión quedó compuesta de la señorita Carmela Mandujano y señores Vera Yanattis y Juan Bta. Peña.

A TODOS INTERESA

Tenemos a disposición de nuestros lectores y del público en general la colección completa de los juegos que ha publicado "La Nación" los Domingos. Remítanos sesenta centavos en estampillas, indicándonos el que sea de su agrado y a vuelta de correo lo obtendrá impreso en cartulina.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar:

PASTILLAS MORELLÓ

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. Su uso puede ser limitado.

POR MAYOR:

MANUEL J. MASALIAS

Concesionario Exclusivo para Chile —:-:— VALPARAISO

968 Portal F. Concha

NO

Compre su ropa de Invierno sin antes consultar los precios en la nueva

CAMISERIA ROYAL

CAMISETAS Y CALZONCILLOS LANA JAEGER
CAMISETAS Y CALZONCILLOS AFRANELADOS
CHALECOS INGLESES, GRAN SURTIDO
DESDE $ 29.80
BUFANDAS DE LANA Y SEDA
PARAGUAS DE SEDA, 1|2 SEDA Y ALGODON
ZAPATILLAS GOMA VARIAS CLASES
GUANTES NACIONALES E IMPORTADOS
POLAINAS INGLESAS Y FRANCESAS

Ofrecemos venta de las siguientes Propiedades

Nataniel.—Tercera cuadra, casa habitación, 10 piezas, al fondo altos. $ 70.000.

Nataniel.—Quinta cuadra, casa habitación estucada, 10 p. $ 65,000.

San Pablo.—Cerca Amunátegui, casa antigua, 13 piezas, 4 patios. $ 60.000.

Herrera.—Segunda cuadra, casa de renta. $ 95,000.

Maestranza.—Tercera cuadra, edificio de tres pisos, con renta. 100,000 pesos.

Delicias.—Casi esquina Av. República, casa con renta, garage. 260,000 pesos.

Lira.—Casa chica: poca familia. $ 25,000.

Basoñán.— Tercera cuadra, dos buenas casas con renta, estucadas. $ 130,000.

Santa Elena.—Propiedades de renta, varios chalets. $ 220,000.

Independencia.—Propiedad de renta y almacenes. $ 90,000.

Libertad.—Casa 8 piezas, hall y luz. $ 34.000.

Monjitas.—Edificio de tres pisos con renta, buena situación. $ 150,000.

Santa Mónica.—Casa de renta, altos y bajos, 13 piezas. $ 90.000.

San Isidro.—Regia casa particular, tercera cuadra, 10 piezas, comedor, cocina, dependencias, garage, gran patio. $ 150,000.

Loreto.—Casa altos y bajos, con instalación establo y galpón. $ 65.000.

Porvenir.—Casa 8 piezas, con enorme sitio plantado. $ 145,000.

Diez de Julio.—2 casas habitaciones con renta, 2,400 metros cuadrados. $ 885,000.

NECESITAMOS casas de renta, de $ 40, 100, 250 y 500,000 para satisfacer numerosos pedidos de compras de nuestros clientes.

DEL CAMPO Y FERNANDEZ ZEGERS

¿Quiere Ud. curar sus canas sin tinturas?

Compre hoy mismo el famoso Específico Boliviano Benguria, y en corto tiempo se habrán desaparecido por completo, acreditado universalmente.

DR RAFAEL BENGURIA B.— Moneda 875.—Teléfono 882.— Casilla 2426.— Santiago

La Máquina de Escribir

REMINGTON PORTATIL

PEQUEÑA PERO FUERTE;
LIGERA PERO EFICIENTE;
COMPACTA PERO COMPLETA.

TECLA POR TECLA IGUAL A UNA MAQUINA GRANDE

La máquina de escribir de manejo más fácil para el dactilógrafo inexperto. Escribe cartas del tamaño comercial—en la forma corriente.

Constituye el ideal para la escritura de correspondencia personal, tanto en casa como en los viajes.

HANNA & PEAKE
REPRESENTANTES
BLANCO 1293 —:— VALPARAISO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

Talleres Continental
SANTIAGO
HUERFANOS 1059

VALPARAISO
ESMERALDA 56

Hans Frey
COQUIMBO

"LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE" -:- IMPERIO -:- 28 DE MAYO

EN HONOR DE DON ERNESTO BARROS JARPA

LA VELADA DE HOY EN EL TEATRO COLISEO NACIONAL

Esta noche se llevará a efecto la velada que se ha organizado en honor de don Ernesto Barros Jarpa.

El comité hace algunos días envió al señor Barros Jarpa, la siguiente comunicación:

"Este comité, en su última sesión, acordó reiterar su acuerdo anterior, de realizar el Jueves próximo una gran velada literaria-musical, y deportiva en su honor, la que se realizará en el Teatro Coliseo Nacional, a las 9 P. M., A. Prat al llegar a Av. Matta.

Con ella se pondrá fin al programa de festejos acordado y accediendo a sus deseos, se posterga el lunch popular que se iba a realizar en el Albergue de los Veteranos del 79, el que prometía asumir grandes proporciones.

Nuestro primer impulso fué deferir a sus propósitos de rehuir toda manifestación pública, encontrándose ausente del país, los señores Mathieu y Aldunate Solar, pero al insistir en nuestros acuerdos, lo hacemos accediendo al justo deseo de sus electores y admiradores, que anhelan tributarle un homenaje de aprecio y respeto y estar un momento en su compañía.

Además, este Comité, con el objeto de perpetuar este homenaje, resolvió destinar los fondos provenientes de esta velada a la fundación de una escuela nocturna para obreros, la que llevará su nombre y les procurará, al mismo tiempo, el bien infinito de la instrucción a una porción más considerable y digna de atención de nuestra colectividad.

Reiterándole su adhesión, lo saludan atentamente SS. SS.— **Enrique Phillips y Rafael Vives**, Presidentes.—**Vicente Rovira y Luis A. Baeza**, secretarios".—Al señor don Ernesto [illegible]os Jarpa.— Presente.

EL MONUMENTO AL POETA MAGALLANES MOURE

HOY A LAS 3 P. M. SE INAUGURARA LA EXPOSICION DE LOS AMIGOS DE MAGALLANES

ESPECIALMENTE INVITADOS CONCURRIRAN S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES POLITICAS Y SOCIALES

A raíz de la sentida muerte del poeta Manuel Magallanes Moure, un grupo de admiradores, que espontáneamente quedó bautizado con el simpático nombre de "Amigos de Magallanes", lanzó la idea de erigir al poeta un monumento, sencillo como su vida y su obra.

Inmediatamente los "Amigos de Magallanes" emprendieron una activa campaña de prensa y se inició una erogación para allegar los fondos que habrían de costear el valor del monumento.

La idea primitiva de un busto en mármol sufrió numerosas evoluciones hasta llegar finalmente a la concepción de un monumento de cuya ejecución se hizo cargo el escultor Totila Albert.

Los "Amigos de Magallanes" prosiguieron activamente en su labor de recolectar fondos, pero, a pesar del monto de lo recogido, éstos quedaban cortos ante la cantidad que se necesitaba para cubrir los costos totales.

El renombrado escritor Pedro Prado dió una interesante conferencia sobre la vida del poeta, que fué su amigo y compañero en numerosas y recordadas empresas de arte.

Se agotaron todos los recursos para hacer realidad al monumento sin lograr acercarse a la suma necesaria para completar tan bello y justiciero homenaje

Los Amigos de Magallanes" no desmayaron en su campaña y a ese fin obedece la exposición de arte que hoy a las 5.30 de la tarde se inaugura en la Sala Rivas y Calvo con asistencia de S. E. el Presidente de la República y distinguidas personalidades políticas y sociales.

Es el primer caso que se presenta en Chile de artistas que, divididos en las mas opuestas tendencias y orientaciones, muchos de ellos separados hasta por divergencias personales, juntan lo mejor de su obra en homenaje a un amigo y artista para honrarlo con un acto de belleza y de justicia.

Como se recordará, el poeta Magallanes Moure era pintor y crítico de arte. El escribió numerosos artículos sobre pintura, música y escultura con el pseudónimo M de Avila y presentó obras originales a numerosos salones y exposiciones oficiales.

Con Pedro Prado y con Alberto Ried abrió una exposición memorable cuando iniciaba recién su labor de arte el Grupo de "Los Diez".

Dentro de la inquietud de ese grupo que preparaba la revista más interesante que se haya publicado entre nosotros, Magallanes Moure era la nota serena que sabía imponerse sin resistencia por su bondad casi evangélica. En todos los que de cerca o de lejos apreciaron las labores intelectuales de "Los Diez", Magallanes dejó un recuerdo inolvidable tanto por su obra literaria como por las condiciones extraordinarias de su carácter.

Por eso ahora, al sólo anuncio de esta exposición encabezada por las obras pictóricas de Magallanes, han concurrido con sus envíos más selectos los artistas chilenos de mayor prestigio.

Recordamos por el momento los nombres de Juan Francisco González, Alberto Valenzuela Llanos, Alberto Ried Pedro Prado, Waldo Vila Silva Barack, Arturo Gordon, Luis Vargas Rosas, Jerónimo Costa, Pablo Burchard, Julio Ortiz de Zárate, Marta Villanueva, Henriette Petit, José Perotti, Marta Cuevas, Letelier, Laureano Guevara y otros, que perteneciendo a los campos artísticos más opuestos, han querido en esta ocasión unirse para tributar un homenaje justiciero a quien supo vivir y morir como artista.

Ponen una nota simpática e interesante en la exposición las obras de Julio Bertrand Vidal, otro de los iniciadores de "Los Diez", muerto en hora prematura

Al iniciarse el acto que dejamos anunciado, hará entrega de la exposición en breves palabras y a nombre del grupo 'Amigos de Magallanes, el poeta don Roberto Meza Fuentes.

EL ALCALDE INSPECCIONA LAS CANTINAS

CONSTATA IRREGULARIDADES EN LA CLASIFICACION DE LOS NEGOCIOS

A las 8 P. M. de ayer el Alcalde inspeccionó una serie de cantinas del barrio Estación.

SE INICIA LA INSPECCION

Más o menos a la hora indicada, el Alcalde, acompañado de una comitiva, inició el recorrido en algunas cantinas y restaurants de la calle Meiggs. Se impuso detenidamente del pésimo estado higiénico de estos establecimientos y de la permanencia en ellos de menores de edad, y tomó debida nota de todo ello.

En seguida recorrió las cantinas de la calle Exposición, y una de ellas, la signada con el N.o 4, se impuso que funcionaba sin la patente correspondiente.

LAS CLASIFICACIONES EQUIVOCADAS

Como decimos, el señor Echenique tomó nota de todo lo importante. De ello pudo cerciorarse que todas las cantinas estaban clasificadas como de 2.a categoría. Esta clasificación la obtienen las casas de huéspedes y restaurants cuyo fin principal es dar comida a los huéspedes.

Pero en el caso citado, todos los establecimientos eran, a juicio del Alcalde, evidentemente cantinas.

LA IMPRESION DEL ALCALDE

El Alcalde quedó, con motivo de esta inspección, vivamente impresionado.

Le produjo gran alarma el estado higiénico desastroso de los negocios como asimismo, los errores de clasificación comprobados.

Según nos dijo, tomará enérgicas medidas para que se cumpla la ley con todo su rigor.

Es posible que ordene hoy la clausura del negocio ubicado en Exposición N.o 14 por carecer de patente.

LA COMITIVA

Acompañaron al señor Alcalde, los jefes del servicio y secretarios, los regidores señores Vives, Garfias, Guzmán, otros funcionarios policiales y municipales y representantes de la prensa.

110$-SOBRETODOS-$110

DE CASIMIR PURA LANA, VARIADO SURTIDO DE COLORES Y MODELOS

LOS MISMOS confeccionados a medida en el modelo que se desee	$ 130.00
SOBRETODOS especiales contra el frío, casimir pluma, modelo cuello doble, forro tornasol de seda	$ 170.00
TERNOS para caballeros, casimir superior, corte y confección garantidos, DESDE	$ 150.00
TERNITOS para niños, en casimires de última novedad, modelaje especial para tallas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, DESDE	$ 30.00
SOBRETODOS PARA NIÑOS, edad 3 a 14 años, DESDE	$ 37.00

Camisas, Sombreros, Paraguas, Suspensores, Corbatas, Calcetines, Camisetas afraneladas, y toda clase de artículos para caballeros a precios sumamente reducidos, encontrará en

THE NEW ENGLAND

DELICIAS 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS.

NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA.

LA MUNICIPALIDAD ABORDA EL PROBLEMA SANITARIO

LA EVOLUCION INGLESA Y EL REGIMEN PARLAMENTARIO

El señor Teodoberto Alvarez ha recibido la siguiente carta:

"Señor don Teodoberto Alvarez.
—Presente.

Estimado señor y amigo:

Al agradecer a usted el ejemplar que ha tenido la amabilidad de obsequiarme de su folleto titulado "La evolución inglesa y el régimen parlamentario" que acaba usted de editar, me permito enviarle las expresiones más calurosas de felicitación por el acierto con que usted ha sabido exponer un tema de tanto interés y de tanta actualidad para nosotros.

Y hablo de actualidad a pesar de que hayamos modificado sustancialmente nuestro funcionamiento parlamentario por medio de las leyes interpretativas y reformas reglamentarias que se hicieron en Febrero, porque siempre será útil a un país que ensaya el régimen parlamentario, conocer y tener a la vista cómo ha funcionado y cómo se ha ido perfeccionando el sistema en la nación que lo ha practicado con tanta perseverancia y con tan innegables frutos.

Acepte, pues, mis congratulaciones y créame siempre su muy atento servidor y amigo.—**G. Pérez de Arce**".

Sociedad Unión de Empleados de la Casa Muzard

El Sábado 10 del presente celebró su primer aniversario esta institución en los salones del Círculo Helvético, con un "dancing thea" ofrecido amablemente por su presidente honorario el señor Santiago Grüebler, desarrollándose un agradable programa en el que tomaron parte los socios señorita Inés Sarale y señor Pedro Martínez y prestaron su gracioso concurso los señores Cartagena, Lorenzo Solivelles y Emmanuel y Jorge Martínez.

Un acto lleno de emoción lo constituyó la entrega que hicieron doce simpáticos chiquitines, hijitos de los socios, de un diploma y medalla de oro, como reconocimiento de su altruista labor, al señor Santiago Grüebler. Su distinguida esposa, la señorita Flora Kupfer de Grüebler, recibió también como una exteriorización de los afectuosos sentimientos de los socios un bonito canastillo de flores naturales, que le fué obsequiado por los mismos niñitos.

Finalmente se procedió a proclamar el nuevo directorio, que quedó constituído como sigue: presidente, señor Severo Rojas; tesorero, señor Luis Valenzuela; secretario, señor Oscar Filippi y directores: señores: Julio Cruz V., Julio Frías, Luis Daneri, Domingo Ramírez, Alejandro Reyes y Alfredo Brignardello.

Se siguió un animado baile.

DESDE HOY NADIE DEBERA VIAJAR EN LAS PISADERAS DE LOS AUTOBUSES

Ayer se reunieron todos los comisarios de policía de Santiago para considerar la reglamentación del servicio de autobuses y acordaron que ningún pasajero podrá viajar en las pisaderas de los ómnibus

Para evitar las infracciones se procederá a detener inmediatamente a las góndolas que no cumplan con este acuerdo.

LOS HORNOS CREMATORIOS

HOY QUEDARA TERMINADA ESTA CUESTION

La cuestión de los hornos crematorios sigue preocupando, para llegar a una solución, al Alcalde

A mediodía de ayer hubo en la Municipalidad una reunión de los abogados municipales con los contratistas y se habría llegado al acuerdo de acatar la resolución que dicte la comisión de ingenieros que se nombrará.

HOY HABRA UNA ULTIMA REUNION

A las 10 de la mañana de hoy se reunirá el Alcalde, los abogados municipales, los contratistas e ingenieros municipales con el objeto de discutir este problema.

Según se nos informó ayer, en la reunión de hoy saldrá la resolución definitiva de este problema.

Sociedad Chilena de Pediatría

Esta tarde, a las 6.30 celebrará sesión esta corporación en su local de costumbre.

La tabla es la siguiente:

Dr. Daneri.— Equivalente epiléptico. Mutismo histérico.

Dr. Prieto.— Trombo flebitis del seno cavernoso en un lactante.

Segunda hora

Acuerdos tomados por el Directorio respecto a la labor social que debe realizar la Sociedad Chilena de Pediatría.

Clausura de una botica

Ayer ha ordenado la Intendencia la clausura de la Botica Macías, ubicada en Moneda 2294.

El señor Intendente ha tomado esta medida en virtud de las facultades que tiene y por haberse negado dicha botica a hacer el turno que le correspondía.

Sabemos que el señor A. Mackenna Subercaseaux está decidido a hacer cumplir estrictamente todas las infracciones al Código Sanitario.

SE DECLARA INTERINO A TODO EL PERSONAL DE LA INSPECCION SANITARIA

SE NOMBRA UNA COMISION COMPUESTA DE DISTINGUIDOS FACULTATIVOS Y OTRAS PERSONAS, PARA QUE INFORMEN DENTRO DE 60 DIAS SOBRE EL PROBLEMA SANITARIO

Como lo anunciamos ayer, celebró sesión extraordinaria la Municipalidad. El objeto de esta sesión era estudiar todo lo relacionado con las casas de tolerancia, a pedido especial del regidor señor Mardones.

LA SESION

A las 5 1|2 se abrió la sesión, con asistencia del quorum preciso.

Anunciado el objeto por el presidente, el regidor señor **Mardones** pide la palabra y dijo que se sentía halagado de haber iniciado el estudio del problema de la prostitución, el que ha logrado interesar a las autoridades, al señor Alcalde y a la prensa.

Dijo que como no disponía de conocimientos especiales sobre la materia, creía de conveniencia que los funcionarios municipales que conocen la cuestión informaran a la Corporación al respecto.

Pidió que el jefe de los servicios sanitarios, doctor Landa informara sobre los siguientes puntos:

1). Enviara una nómina de los prostíbulos y el número de asiladas que controla.

2). Que pasara a la sala una lista de todos aquellos propietarios que arriendan sus casas a los lenocinios. Dijo que en cumplimiento a los reglamentos todos estos propietarios debían haber entregado a la inspección una declaración escrita de la cual conste que dan en arriendo su propiedad para el establecimiento de prostíbulos, y

3). Por qué el jefe del servicio se había opuesto hace algún tiempo a usar el Hospital San Luis para la atención de las enfermas.

Termina pidiendo se oiga al doctor Landa sobre estos puntos.

HABLA EL DOCTOR LANDA

El doctor Landa dice que con el mayor agrado se referirá a este importante problema de la prostitución que ha preocupado siempre a los alcaldes en ejercicio Expresa que durante la administración de don Ismael Valdés y de don Pedro Marín se estudió este asunto, hubo mucho entusiasmo, pero después todo quedó en nada.

Agrega que la prostitución tiene en nuestro país, además de causas generales, causas particulares como son los conventillos, talleres y fábricas que constituyen verdaderos semilleros de este mal social.

Dice que una causa que ahonda más este grave problema es la influencia desmoralizadora que producen las actividades de ciertos funcionarios, autoridades y personas influyentes.

Con motivo de esta reclaración los regidores Ramírez don Enrique, Garfias y Mardones, piden al doctor Landa dé los nombres de las personas a que se refiere.

EL MEDICO JEFE NO TIENE LIBERTAD PARA OBRAR

El doctor Landa dice que con esto nada se adelantaría en e tudio del problema y que a demás lo que ha dicho está conciencia de todos los regi Agrega que el jefe del servi tiene la independencia sufici ra obrar, pues no es func permanente. Esto no sucede, ejemplo, con el tesorero y el s rio municipales, los que de una ley son empleados nentes y por lo tanto pueden con libertad y sin ninguna en sus reparticiones.

LAS MENORES EN LAS C DE TOLERANCIA

En [illegible]ida el doctor La refiere a la existencia de nores de 8 años en los pros Dice que este problema es tudiado y tratado de resolv se tropieza con que la meno ya una carrera de algun legando ya infectada y por no queda más solución que tamiento.

El señor **Mardones** pide al Landa que se concrete a las guntas hechas.

El doctor Landa se refie cuestión del Hospital San L ciendo que a ese hospital remitido siempre enfermas ducto particular, pero que ta de la falta de atención de que eran objeto y como concediera a su oficina en la atención de las enfer resolvió no tomarlo como oficial. Agrega que esta irre dad la puso en oportuno co to de la Corporación.

LAS INFRACCIONES

El señor **Cariola** pregu cómo se explican las infra que se cometen en las casa lerancia.

El señor **Echenique** dice q to ilustrativo que hasta ho de el Domingo, día en que mo constató infracciones prostíbulos, no se ha pasado gado de Policía Local ningú al respecto.

El regidor señor **Mardones** ga que una asilada tenía firmada por un inspector y co la parte que indica el est nitario de ella.

SE DECLARA INTERINO EL PERSONAL DE INSP SANITARIA

En vista de las decla alarmantes hechas por el algunos regidores y el doc da, el regidor señor Garfias dicación para declarar interi el personal, excepto al jefe Romero, de la Inspección sa

Reformada por el señor G se aprobó por unanimidad dicación, exceptuando del to al director y sub-director servicio, doctores Nacianceno mero y Coutts.

SE NOMBRA UNA COMISION INFORMARA A LA MUNICI DAD

A continuación se nombró comisión compuesta de distin facultativos y otras personas dicación del señor Enrique rez, para que en el plazo días informen sobre el proble la prostitución y sanitario a la nicipalidad.

Esta comisión quedó forma los señores. Dr. Lucas Sierra, bro de la Junta de Beneficen encargado de las enfermedade ciales; Dr. Eduardo Moore, sor de vías urinarias de la Ch.; Dr. Rodríguez Barros, sor de puericultura; Dr. Ibarra Loring, profesor de vías narias; Dr. Julio Bustos, je los dispensarios municipales; Lobo Onell profesor de vías rias; Dr. Bisquert; Intendente Santiago, señor Alberto Mack Subercaseaux, jefe de la fuerza blica; un Ministro de Corte, gidor que designará el Alcalde N. Romero jefe de la Inspec Sanitaria Municipal; Dr. Melgarejo, Director de Sanidad señor Moisés Poblete Troncoso fe de la Oficina del Trabajo

Esta comisión se reunirá quorum de cinco y cuando lo time conveniente, pudiendo en el Salón Municipal.

Reclamo contra el Párroco de Yungay

Don Genaro Silva Prado nos pi publiquemos un reclamo contra proceder del Párroco de Yunga quien le cobró 5 pesos sólo abrir los libros de la Parroquia saber si un deudo había sido tizado ahí.

El señor Silva Prado nos mo un certificado que corrobora lo mado por él.

RECLAMACION ELECTORAL DE LAS CONDES

EN TRIBUNAL PLENO, LA CORTE DE APELACIONES ACORDO AYER QUE EL MINISTRO DON ROMILIO BURGOS PROCEDA A REHACER EL EXPEDIENTE DESAPARECIDO

Por nuestras amplias informaciones, el público se haya en antecedentes acerca de la pérdida del expediente electoral sobre la reclamación de la elección en la comuna de Las Condes, que desapareció anteayer de la mesa del Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

La noticia, como se sabe, circuló rápidamente por el mundo forense y parlamentario, y el expediente, que en un principio se creyó traspapelado, ocasionó gran expectación al saberse que había desaparecido.

Ayer en el tribunal pleno de de la Corte de Apelaciones se dió cuenta de la pérdida referida y los magistrados se ocuparon de resolver la situación.

A este efecto acordaron que el Ministro que tiene a su cargo el proceso proceda a rehacer el expediente.

El señor Romilio Burgos dió comienzo en la tarde de ayer a este trabajo y alcanzó a tomar varias declaraciones, tanto a los testigos del señor Durán, como a los del señor Errázuriz.

EL INCIDENTE ENTRE EL SR. ELIAS ERRAZURIZ Y EL JUEZ SR. VALDOVINOS

En el juzgado del crimen de turno se ha iniciado un sumario para establecer la responsabilidad que pueda afectar al diputado electo señor Elías Errázuriz en los incidentes ocurridos últimamente en la sala del juez del primer juzgado civil, señor Valdovinos.

Como se recordará, hace pocos días se suscitó un altercado entre el señor Errázuriz y el magistrado indicado, que tuvo como consecuencia una queja de éste último a la Corte.

Se dió cuenta de este hecho al juzgado del crimen de turno y el señor Cofré inició la instrucción del sumario respectivo.

Como se trata de un parlamentario, el juez ha solicitado el informe que es de rigor en estos casos y otro al diputado señor Durán, que se encontraba presente en esos momentos.

El señor Durán informó ayer al tribunal.

El juez señor Cofré ha ordenado citar a varias personas, y una vez terminadas estas diligencias, dará por cerrado el sumario y elevará los antecedentes a la Corte de Apelaciones.

EL SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS

EL CORREO NO TIENE LOS FONDOS SUFICIENTES PARA ATENDER DIARIAMENTE LOS PAGOS

En el Correo Central de Santiago ocurre algo singularmente extraordinario: en la Sección Giros falta diariamente dinero para hacer las cancelaciones.

Las numerosas personas que acuden en busca de lo que les pertenece y que se les ha enviado por intermedio de dicha oficina, experimentan viva contrariedad al imponerse de que no puede pagárseles.

¿Qué ocurre?

Según se nos ha informado, la falta de dinero para hacer los pagos se debe a que la Tesorería Fiscal entrega diariamente, en las últimas semanas, sólo alrededor de 30 mil pesos, siendo que se necesitan más o menos 50 mil. Lo que se recibe de la Tesorería, más 10 mil pesos, aproximadamente, que entran por giros, no alcanza para hacer los pagos. Ahí está la causa de todo.

SE OCASIONA MUCHO MAL AL COMERCIO Y A LOS PARTICULARES

Hemos tenido ocasión de conversar con varios comerciantes que acostumbran emplear para sus operaciones comerciales con otras ciudades, los servicios de la Sección Giros del Correo.

Son muchos los que están siendo perjudicados con la retención de miles de pesos que no pueden utilizar para cumplir con sus compromisos.

Entre las gentes de modestos recursos se ha levantado especialmente un clamor general.

Entre los muchos hechos desgraciados ocurridos a consecuencia del incumplimiento del Correo, se nos ha contado el caso de una familia que tuvo que retardar uno o dos días los funerales de un deudo, por no poder disponer del dinero que no paga el Correo.

Las Sombrererías Rosenblitt ofrecen una Semana de Realización

DE SOMBREROS DE PAÑO A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

JOCKEYS para niños, en todos colores, modelos de moda, a	$ 5.20 cada uno
CALAÑESES para niños, en negro y colores, semi - fieltro, a	$ 7.90 cada uno
CALAÑESES para caballeros, en lana merino, en negro y colores, diversos modelos de moda, a ..	$ 10.90 cada uno
CALAÑESES con ribete, últimos modelos, todos colores, a	$ 15.50 cada uno
CALAÑESES en casimir fantasía, artículo especial para sport	$ 19.20 cada uno
CALAÑESES clase fina, inmensa variedad en modelos y colores, con y sin ribete, a	$ 22.50 cada uno
CALAÑESES clase extra, alones, con ribete, colores de moda	$ 25.90 cada uno
CALAÑESES de fieltro, frizudos, en negro y colores, a	$ 28.90 cada uno
CALAÑESES en fieltro, frizudos, negro y colores, con ribete	$ 29.80 cada uno
CALAÑESES en fieltro. liso, negro y colores, a	$ 27.80 cada uno
CALAÑESES EN FELPA, marcas austriacas, artículos de gran calidad, al ínfimo precio de	$ 58.00 cada uno

¡AL CANCELAR EL VALOR DE SU COMPRA, LE HAREMOS UN OBSEQUIO!

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros - Delicias 2636

FRENTE A LIBERTAD

Sucursales: Sombrererías Rosenblitt

PUNTE N.° 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO
SAN DIEGO N.° 1140
PASADO AVENIDA MATTA

DELICIAS N.° 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO N.° 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN

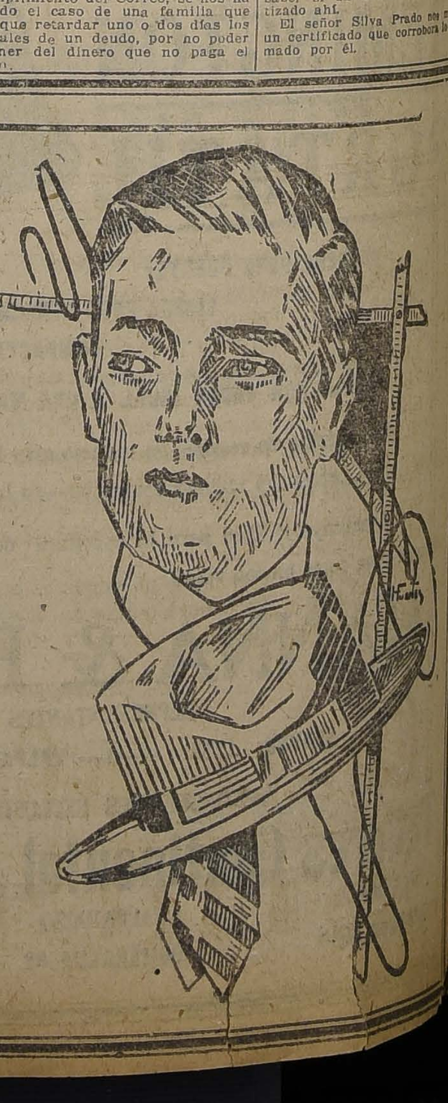

NAHUM ROSENBLITT.

VISITA A LOS JUZGADOS DEL CRIMEN

En tribunal pleno la Corte de Apelaciones se ocupó ayer de una comunicación de la Suprema, relacionada con la visita que el Ministro don Miguel Carreño Gómez practica en los juzgados del crimen.

La Corte acordó que el Ministro visitador ponga término cuanto antes a las diligencias pendientes, y este magistrado expresó que ellas quedarían finiquitadas dentro de la próxima semana.

Para dedicarse de lleno al término de la visita, el Ministro señor Carreño Gómez, no concurrirá a las audiencias diarias del tribunal

EL Dr. BRAUER VISITARA LA SOCIEDAD DE FOMENTO FA-

Hoy, a las 6 P. M., el consejo directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se reunirá extraordinariamente, en su local, Moneda 759, a fin de recibir al señor presidente de la Feria de Leipzig, Dr. Arnold Brauer, que acaba de llegar en visita al país, especialmente invitado por dicha institución.

Como se sabe, la misión que trae a Chile el señor Brauer es la de imponerse del estado de nuestras industrias a fin de cumplir el encargo que trae de ofrecer la más adecuada cooperación alemana no sólo para el perfeccionamiento y mayor desarrollo de las actuales industrias sino también para la implantación de otras. Procurará, asimismo, intensificar más el intercambio comercial entre Chile y Alemania, para cuyo efecto se empeñará por despertar interés entre nuestros productores en el sentido de que envíen muestras a la Feria de Leipzig, que se verificará en Agosto próximo.

Escuela Chile de Telegrafía Eléctrica

Este establecimiento particular, subvencionado por el Supremo Gobierno, para jóvenes y señoritas, que funcionaba en Gálvez 632, se trasladó el 1.o del presente mes a San Alfonso 562, entre Gay y Toesca, a pedido de numerosos empleados de la Empresa de los Ferrocarriles que desean seguir algunos cursos en ella.

Se abrirán, además del curso completo de telegrafía ferroviaria, otro sólo para el perfeccionamiento de la recepción a oído, cinta o transmisión, bodega, equipaje y boletería.

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

ACUERDA UN VOTO DE APLAUSO AL DELEGADO DEL GOBIERNO, DIPUTADO DON CARLOS BRIONES LUCO

Se recordará que durante la última visita practicada a Tarapacá por el H. Diputado de esa provincia don Carlos Briones Luco, se le hizo objeto de varias y honrosas manifestaciones de cariño de parte de la sociedad, comercio y habitantes de esa región. Se evidenciaban de este modo las hondas vinculaciones que posee este laborioso congresal en esa provincia, por la atención preferente que dedica a la solución de todos los problemas que dicen relación con el progreso y bienestar de los que viven y trabajan en Tarapacá.

A los homenajes ya recibidos y de los cuales "La Nación" dió oportuna cuenta en su servicio telegráfico, tenemos que agregar ahora otro muy autorizado que ha recibido el señor Briones: es el que le acaba de otorgar la Asociación de Productores de Salitre en su última sesión, al acordar un voto de aplauso y de felicitación por su acertada labor en el Parlamento en defensa de los problemas relacionados con la mejor expedición de la industria del salitre y de cuanta cuestión interesa a la tranquilidad y desenvolvimiento de aquella provincia

ANIVERSARIO DEL 21 DE MAYO

Los socios del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, conmemorarán este año, con una fiesta íntima el glorioso aniversario del combate naval de Iquique, a que concurrirán especialmente invitados, los consocios sobrevivientes almirante Zegers y Fernández Vial y el doctor don Cornelio Guzmán.

Esta fiesta consistirá en un almuerzo que se servirá en los salones de la institución, a las 12.30 P. M., del día indicado, almuerzo al que será invitado el señor Ministro de Guerra, altos jefes del del Ejército y Marina, varios parlamentarios y otras distinguidas personalidades.

Con tal motivo se ha enviado a los socios la invitación

Jubilados judiciales

El Comité encargado de gestionar ante los Poderes Públicos el aumento de las pensiones que disfrutan los empleados del orden judicial jubilados, cita a todos los que deseen firmar la solicitud a Huérfanos 1059, oficina, 12, de 5 a 6 P. M

NOTICIAS DIVERSAS

FERROCARRILES DEL ESTADO. —La Dirección de los Ferrocarriles solicitó la autorización necesaria para adquirir de la Braden Cooper 30 toneladas de cobre en lingotes destinado a los trabajos de electrificación de la I Zona.

EL PUERTO DE LEBU Y EL F. C. A LOS SAUCES

EN EL CONSEJO DE GABINETE CELEBRADO AYER, SE COMENZO EL ESTUDIO DE ESTAS IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS

Bajo la Presidencia del Presidente de la República, poco después de medio día de ayer, se reunieron en Consejo todos los Secretarios de Estado, con el objeto de estudiar los antecedentes acumulados por el Ministro de Hacienda, don Belfor Fernández, relativos a la construcción de las obras de mejoramiento del Puerto de Lebu.

El señor Fernández hizo una detallada exposición de los antecedentes y estudios practicados por la Comisión de Puertos. Dió cuenta, asimismo que la Compañía Carbonífera de Lebu había reiterado al Gobierno su oferta de venta del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Sobre estas materias se hizo un detallado estudio, llegándose a la conclusión que las obras del puerto estaban íntimamente ligadas al Ferrocarril a Los Sauces.

Desde luego se insinuó la idea de enviar al Congreso un Mensaje para proceder a la adquisición de este Ferrocarril, teniendo en cuenta la ley que autorizó la designación de peritos de parte del Fisco que, junto con el representante de la Compañía, tasó las existencias e instalaciones del Ferrocarril.

Este asunto quedó para ser resuelto en definitiva en un Consejo de Ministros que se efectuará hoy a las 3 de la tarde.

HOMENAJE A PASTENE Y RONDIZZONI

EL ACTO SOLEMNE QUE ORGANIZA LA SOCIETE SCIENTIFIQUE DU CHILI

La Société Scientifique du Chili continúa la preparación del solemne homenaje y reivindicación histórica que, en honor del Almirante Pastene y del general Rondizzoni, efectuará cuando se encuentren en Santiago las personalidades que vienen en el "Italia".

La Comisión Ejecutiva Organizadora es compuesta por los siguientes señores: Moisés Amaral, Horacio Echegoyen, Jorge Huneeus Gana, Francisco Landa, Marcial Martínez de Ferrari, Luis E. Mourgues, Angel Moreno Guevara, Luis Rondenñycht, Samuel Ossa Borne, Enrico Piccione y Federico Puga Borne.

Según se nos ha informado el Presidente de la República asistirá al acto público que se organiza. Entre muchos otros, también se han adherido: Ministro de Guerra y Marina, general don Luis Brieba, Federación General de las Sociedades Italianas de la República Argentina, Instituto Colonial de Roma y Sociedad Italiana de Asunción del Paraguay.

ALLANAMIENTOS DE LENOCINIOS

EL JUEZ DON LUIS COFRE SILVA HA SEGUIDO RECORRIENDO ESTABLECIMIENTOS DE ESTA NATURALEZA EN DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD

El juez del primer juzgado del crimen señor Luis Cofré Silva ha emprendido una tenaz campaña contra los lenocinios y establecimientos de tolerancia que infringen los reglamentos y ordenanzas municipales y con el objeto de imponerse personalmente de la forma y condiciones en que funcionan, ha hecho antenoche y anoche numerosos allanamientos y visitas en los diversos barrios de la ciudad.

En la noche del Martes el señor Cofré recorrió el barrio Sur de la Alameda, allanó alrededor de treinta prostíbulos en las calles Eleuterio Ramírez, Porvenir, Madrid, Dr Prunes, Camilo Henríquez y Santa Isabel. En su visita actuó de secretario ad-hoc, el oficial del primer juzgado don Luis Farías, y fué acompañado por el subcomisario de investigaciones don Ventura Maturana y el ayudante don David Finch, y el inspector don Ismael Moreno, de la misma sección.

La visita encontró que en todos esos establecimientos había asilados menores de edad, se expendía alcohol sin control alguno, se mantenían orquestas y la generalidad de las mujeres estaban contaminadas de males de trascendencia social. Pudo al mismo tiempo imponerse el distinguido magistrado de la forma en que se realiza en Santiago el negocio de la trata de blancas.

EXTRANJERO

NECESITA CASITA CHICA

limpia y si es posible nueva, a 6 u 8 cuadras Plaza de Armas

Pago hasta $ 300. Prefiero Santa Rosa, San Isidro y Carmen

Dirigirse:

CASILLA 2296.— A. IRIGOYEN

Expresión de gracias

Damos nuestros más expresivos agradecimientos a los amigos y personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestra querida e inolvidable hermana

Julia Jesús González Marchant

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija y hermana

Raquel Franco de Tapia

Sus funerales se llevarán a efecto mañana Viernes a las 10 A. M. El cortejo partirá de la calle Sevilla 1238.

Juan Tapia C.—Alfredo Franco Zubicueta. — Eduardo Franco León.

La Sociedad "La Fortuna"

En días pasados publicamos un artículo acerca de unos "Bonos de Bienestar y Previsión Social" de valor de quince pesos divididos en cinco quintos de tres pesos cada uno, con que se ha inundado al país últimamente.

Estos bonos han sido emitidos en forma casi clandestina, por una Sociedad que se titula "La Fortuna", cuyos procedimientos extraños han llamado poderosamente la atención del público. Contra todos los usos y costumbres en sociedades nuevas, de dar la mayor publicidad posible a todos sus actos y operaciones, ésta parece esconderse de la luz y tenerle miedo a que se hagan públicos los detalles de su organización, el nombre de sus socios, su capital, etc.

Conocido el perjuicio que hace a las instituciones serias, el fracaso y desaparecimiento de algunas sociedades que han tratado de imitar a "La Poderosa", no hemos podido menos que sentirnos alarmados—para qué negarlo—por la aparición de esos "Bonos".

Nuestra alarma no proviene de la competencia honrada que pudiera hacernos esta "Fortuna", sino que del temor a que de la noche a la mañana desaparezca y le ocurra al público, con los "Bonos" que compra lo que le ocurrió con "La Esperanza del Hogar", "La Caja del Hogar", "El Porvenir" y el Banco "Francisco Muñoz de Arce". Es conveniente recordar que las tres primeras aparecieron en la misma forma que lo hace hoy esta "Fortuna", o sea asegurando —como lo dice textualmente— "que es INCOMPARABLEMENTE MEJOR que "La Poderosa"!...

Decíamos que al verificarse una nueva estafa de esta especie, el descrédito vendría a recaer sobre "La Poderosa", y que por lo tanto, era necesario saber:

1.o Cuándo se constituyó la Sociedad "La Fortuna", en qué ciudad y en qué Notaría.

2.o En qué diario se publicó el extracto de la escritura social por los 5 días que ordena la ley.

3.o En qué Juzgado y en qué fecha se fijó el cartel por los 30 días que ordena también la ley.

4.o Quiénes son los socios de la institución, cuál es el capital de la Sociedad y quién o quiénes tienen el uso de la firma social.

5.o Cuál es el domicilio social y dónde están instaladas las oficinas de la Sociedad.

6.o Dónde se van a efectuar los sorteos que han sido anunciados y en presencia de quiénes.

UN TRIUNFO DE "LA PODEROSA"

Nuestra publicación empieza a dar buenos resultados, pues hemos obtenido que "La Fortuna" responda y salga a la luz del día.

Hemos obtenido el primer triunfo.

En efecto en "La Unión" d Valparaíso de ayer se publica un inserción firmada por "Mazaeda Cía. Lda."

Conocemos ya la firma social d esta "Fortuna" Y como generalmente en toda institución que s forma tiene el uso de la razón social, el socio de más responsabilidad y de mayor prestigio, suponemos que el señor Mazaeda será también, dentro de esta Sociedad el socio de mayor prestigio y respetabilidad y que los otros no deben estar a su altura.

Lo que lamentamos, es que remitido entre en divagacione inútiles y quede en claro el evidente propósito de mantener al público en ignorancia acerca de los detalles y datos que pedimos, tanto en defensa de nuestro prestigio como en defensa de los intereses d nuestros clientes que pueden se burlados y del público que ya l fué por "La Esperanza del Hogar", "La Caja del Hogar", "E Porvenir" y el "Banco Francisc Muñoz de Arce".

Esta resistencia para mantene en la sombra todo lo que se refiere a la organización de esta Sociedad, ya no nos extraña.

Hoy tenemos la clave del problema.

El señor José Mazaeda, principal socio de esta Sociedad "La Fortuna", es el Contador y Soci del "Banco Francisco Muñoz d Arce" de triste memoria.

Encontramos, pues, perfectamente justificados los extraños procedimientos usados por esta Sociedad y ya que se dice en el remitido a que aludimos que la escritura social fué publicada en "E Diario Oficial", la buscaremos para hacerla pública, ya que los que deberían hacerlo, se resisten a ello.

Creemos, por otra parte, que la justicia debería tomar cartas en este asunto a fin de hacer salir de la oscuridad en que quiere mantenerse, a esta Sociedad que—caso raro en la historia de las sociedades comerciales — parece tenerle miedo a la luz.

ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

PROCESO DE LOS ALBERGUE

Como hemos informado, el proces de los albergues, reabierto hace poco por la Corte de Apelaciones, h seguido activándose en estos día por el Ministro don Ricardo Dueña que lo tiene a su cargo.

Según se dijo, anteayer fué aprehendido el proveedor Miguel de A bonies, que se halla declarado re y a quien posteriormente el Minist concedió su excarcelación bajo d fianza de dos mil pesos, previa consulta a la Corte.

Elevados los antecedentes a est tribunal aprobó la excarcelación pero aumentando la fianza a cinc mil pesos.

LOS ALMACENES INGLESES

GRANDES OPORTUNIDADES EN VARIAS DE NUESTRAS SECCIONES

SECCION CONFECCIONES

ABRIGOS

DE GABARDINA de lana, forrado en seda	$ 97.50
DE TERCIOPELO pura lana, forrado en seda, desde	$ 145.00
DE TERCIOPELO de lana, forrado en seda, cuello de piel	$ 225.00
DE PIEL de oso en negro y colores de moda, desde	$ 69.50
DE ASTRAKAN, forrado en rica seda, negro y de colores	$ 140.00
ABRIGOS de felpa de seda, cortos y largos, nuevos modelos, lindo surtido.	
ABRIGOS Raglán de "Covert Couting", especial para viaje y para lluvia, desde	$ 175.00

BATAS

DE GABARDINA de pura lana, con adornos de moda, desde	$ 130.00
DE TERCIOPELO de lana con adornos de fantasía, desde	$ 150.00
DE JERSEY de lana negro y de colores, desde	$ 100.00

TRAJES

HECHURA sastre, de Gabardina de lana, forrado seda	$ 150.00
DE TERCIOPELO de lana, forrado en seda, desde	$ 190.00
DE GABARDINA (Coovert Coating), forrado en seda, estilo cazador y sastre	$ 290.00

JERSEYS

TRAJES tejidos en colores, enhuinchados	$ 125.00
PALTOES tejidos de pura lana, desde	$ 65.00
CAPITAS kimono, desde	$ 25.00
INMENSO surtido de trajes y paltoes tejidos, importados de Londres y París.	
BUFANDAS de lana, 75 ctms. ancho por 2 mt. largo, lindos colores	$ 39.50

ROPA INTERIOR

REFAJOS de moletón, a $ 25 y	$ 17.50
GRAN surtido fileteados a mano	$ 12.90
PANTALONES afranelados, $ 15.80, y	$ 12.90
CAMISAS de noche, de género media lana	$ 25.00
COMBINACIONES Imperio, de género media lana	$ 22.00
BLUSAS de Viyella	$ 24.00
BATAS de levantarse, de moleton de lana, desde	$ 75.00

SECCION MEDIAS

MEDIAS marca "Dardo" de 1|2 hilo, en negro y colores, $ 3.90 y 3 pares por	$ 11.50
MEDIAS marca "Monito', de 1|2 hilo, en negro y colores, $ 4.50 y 3 partes por	$ 12.50
MEDIAS con flecha calada, superior en negro y colores	$ 4.50
MEDIAS de seda en colores de moda. Excepcional	$ 4.95
MEDIAS de seda, negra y todos colores, muy durable	$ 6.50
MEDIAS de rica seda, todos colores	$ 11.90
MEDIAS de seda francesa, clase muy superior	$ 12.95
UELOS de batista fina, de fantasía y blanco, la 1|2 docena	$ 5.50
PAÑUELOS de batista fina, con guarda de color y blanco, la 1|2 docena	$ 4.50
PAÑUELOS de batista fina, en blanco, la 1|2 docena, a $ 3.90, y	$ 2.90
GUANTES imitación gamuza, cortos, en negro y colores, el par	$ 6.90
GUANTES imitación gamuza, mosqueteros, negro y colores, el par	$ 16.50
GUANTES de cuero y gamuza, nuevo surtido. Ultimos modelos.	
SALDO de guantes, imitación gamuza, a elegir, el par	$ 3.90

Carteras en Gran Variedad

SECCION NIÑOS

Este departamento es el más surtido de nuestros Almacenes. Tenemos todo lo que se necesita para guaguas y niños hasta 14 años.

JERSEY de lana: Inmenso surtido. Todos colores y tamaños.	
VESTIDOS de gabardina y terciopelo de lana, 12-15 años, desde	$ 75.00
VESTIDOS de uniforme en sarga azul mario, 4-14 años, desde	$ 40.00
VESTIDOS de jersey de lana, 1-6 años, desde	$ 50.00
VESTIDOS de lana, tejido, 1|12 años, desde	$ 25.00
PALETOCITOS de Piel de Oso, 12-15 años, desde	$ 60.00
ABRIGOS de gamuza y terciopelo de lana, 10-14 años, desde	$ 59.00
PALTOES marinero de uniforme, 3-10 años, desde	$ 45.00
PALTOES Raglán en "Covert Coating" y casimir con jockey igual, 3-12 años, desde	$ 80.00
CAPITAS tejidas, con gorro, 4-7 años, desde	$ 60.00
PALTOCITOS tejidos, con gorro, 1-7 desde	$ 45.00
SOMBREROS de uniformes, de paño	$ 20.00
SOMBREROS de uniforme, de terciopelo, $ 25, y	$ 15.00
SOMBREROS adornados en gran variedad.	
ROPA interior en camisetas, combinaciones, etc	
ARTICULOS de Celluloid.	
ZAPATILLAS de levantarse, para señoras y niños.	
ZAPATILLAS de goma para gimnasia.	

STRUTHERS & Mc ROSTIE

CASILLA 956 — ESTADO ESQUINA DE HUERFANOS — TELEFONO 307

Campeonato Nacional de Ajedrez

ORGANIZADO POR "LA NACION"

SEGUNDA SERIE PROBLEMA N.o 5

NEGRAS

BLANCAS
R 8 T D
A 7 A D
T 4 D
T 1 R
D 3 C R
C 6 T R

NEGRAS
P 4 D
C 6 D
R 6 R
C 7 R
P 6 C R

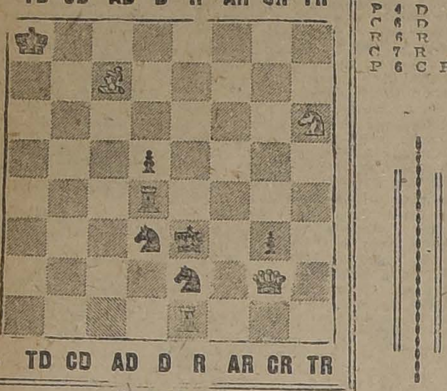

BLANCAS

JUEGAN BLANCAS, Y MATE EN DOS JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON DE AJEDREZ
PROBLEMA N.o 5

SOLUCION. — BLANCAS NEGRAS

Jugadas: 1. . . . . 1. . . . .
2. . . . . 2. . . . .
3. . . . . 3. . . . .

Nombre . . . .

Dirección . . . .

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

CORRESPONDENCIA

Escuela de Ingeniería.—El sorteo efectuado hoy dió el siguiente resultado:

Flores Maximiano con Ibáñez Julio.
Encina Francisco con Quintana Arturo.
Godoy Manuel Con Echegoyen Octavio.
Saitúa Juan con Haegel Enrique.
Berríos Ernesto con Barriga Alberto.
Landaeta Roberto con Olavarrieta Ramón.
Ovalle Eduardo con Río Manuel del.
Durán Antonio con Claro Alberto.
Rovano Enrique con Elorza Osvaldo.
Montti Luis con Torres Hugo.

Quedan autorizados para comenzar las eliminatorias de "La Nación", señores Eduardo Ovalle y Roberto Landaeta supervigilarán el torneo interno y nombrarán los jueces correspondientes, quienes anotarán el resultado de las partidas para enviarlas al Comité, para su nuevo sorteo.

Isidoro Stifel. Su comunicación inculta, fué al canasto basuras y Ud. borrado del concurso, por no merecer figurar entre los inscritos.

Curso de Leyes. — Se avisa a los inscritos en el campeonato del Curso de Leyes, que las eliminatorias se jugarán diariamente en una sala de la Universidad de Chile, de 6 a 8 P. M. A los que no se presenten en el curso de la presente semana, se les considerará de hecho eliminados.

Círculo Ajedrez Escuela Normal Preceptores Victoria. Sírvanse organizar inscripciones en ésa para Campeonato Nacional, nombrar Comité local, conforme bases publicadas por "La Nación". Hay un premio destinado Malleco, que se lo disputarán con Traiguén y Angol.

Santiago Barrios. Antofagasta. A los triunfantes en los diez problemas que resuelvan al ajedrez el premio, en una rueda de dos partidas cada uno y se anoten los puntos.

En lo futuro arreglaremos otro sistema para los problemas, porque pueden llegar ésa "Las Naciones" en lotes, que lleven los problemas y la solución a la vez.

Hernán Bianchi Yáñez. Talcahuano. El que no se presente o elimina sin ulterior recurso, pero no le apunte dos al contrario. El señor Oscar Martínez entrará a jugar con el contrario del eliminado por no presentarse. Reglamentos fueron despachados.

Centro Estudiantes Tarapacá. Inscritos.

Centro Estudiantes Ingeniería. Inscritos.

SOLUCION PROBLEMA N. 4

De 43 soluciones, sólo 8 buenas, las de los señores Mariano Castillo, Otto Yunge, Jorge Lezaeta Rojas, R. Landaeta, Eolatre Fabrice, Luis Fernandois, Teodoro Seeman y Luis Laborda.

Damos la solución de don Mariano Castillo:

C. 4 D. jugada clave

1 C 4 D	R 3 D
2 T x P x	C x T
3 C 5 A x	R juega
4 D 4 R x o D 8 A x mate	
1 C 4 D	A x C
2 D 2 T x	P 6 C
3 D x P x	R 4 A
4 T 5 C x	Mate
Si 2	R 3 A
3 T 7 R x	R 1 C o 1 D
4 C 6 A x	Mate
1 C 4 D	C x T
2 D x C x	R 5 A
3 C 2 R x	Mate
R 1 C	
Si 2	Si 3 D
3 D x C	Cualquiera
4 D 8 A x	Mate
1 C 4 D	R x C
2 T x P R	C x T
3 D 4 R x	R juega
4 D 5 R x o D x H x	Mate
1 C 4 D	C x A
2 T x P R x	R 5 A
3 D 2 T x	P 6 C
4 D 4 T x	Mate
Si 3	C x P
3 T 4 R x	Mate
1 C 4 D	A 8 C
2 D x C x	R 5 A
3 C 2 R x	Mate
C 4 D	P 6 C
D x C x	R 5 A
D 5 C x	Mate
C 4 D	C x P
T x P R x	R x C
T 4 R x	Mate

Las demás variantes son secundarias.

A LAS AUTORIDADES

IRREGULARIDADES EN EL COBRO DEL CONSUMO DE LUZ.

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Distinguido señor:

Me dirijo a usted para que se sirva acojer en las columnas de su importante diario, un reclamo de lo más justificado, que creo necesario hacer a la superioridad de la Empresa de Alumbrado y Luz Eléctrica, a fin de que ponga remedio a la irregularidad que voy a señalar.

El caso, señor, es el siguiente: Tengo instalado desde hace tres meses en mi casa habitación, ubicada en la avenida Viel 1993, un medidor de luz, cuyo número es el número 948,914. Y bien: cada vez, a escepción de la primera, que ha llegado el momento de la cancelación, se ha notado el fenómeno inexplicable de que los cobradores no reclaman precisamente lo que el kilowatómetro marca, sino lo que a ellos se les ocurre, inflando la cantidad consumida.

En el primer mes el medidor marcaba 4 kilowats, e igual cantidad estaba también en la tarjeta adherida al aparato; pagué, en consecuencia, lo justo.

El segundo mes el marcador señalaba siete kilowats (y hay que tener presente que los kilowats en las anotaciones del aparato se van sumando un mes a otro), y se me cobraron cinco, en vez de tres que en realidad, como se vé, había consumido.

El último mes, finalmente, anotaron en la tarjeta 12 kilowats, mientras que el marcador, en los tres meses marcaba 14.

Total: en los tres meses he pagado indebidamente seis kilowats.

He creído, señor cronista, que en esto no hay sino una irregularidad de los empleados inferiores de la Empresa; y por eso me he atrevido a solicitar de usted la publicación de estas líneas, para que llegue a conocimiento de la dirección de ella y le ponga pronto y eficáz remedio.

Muy agradecido de su bondad, soy de usted, señor, affmo. S. S.— **Ismael Aldea M.**, Avenida Viel 1993.

LA GOTA
EL REUMATISMO
Y EL ACIDO URICO

se alivian y desaparecen en poco tiempo, tomando comprimidos de

ATOFAN
"SCHERING"

Es el medicamento clásico e infalible que los médicos especialistas recomiendan para tales enfermedades. Su fama es mundial.

Consulte a su médico

Nota importante. — Exija siempre Tabletas ATOFAN en tubos originales "Schering" que contienen 20 comprimidos de 1/2 gramo.

EL ANIVERSARIO DEL PARAGUAY

BANQUETE EN LA LEGACION. — DISCURSOS DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS Y DEL MINISTRO DE GUERRA. — TELEGRAMA DE SALUDO. — EN LA ESCUELA DE CABALLERIA.

Anoche se efectuó el banquete que el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Roberto Araya y señora de Araya ofrecían a un grupo de sus amistades con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de su patria.

Tomaron colocación alrededor de la mesa, que lucía un delicado y elegante arreglo de flores, las siguientes personas:

Encargado de Negocios del Paraguay, don Roberto Araya y señora de Araya.

Excmo. señor Ministro de Guerra, general don Luis Brieba.

Excmo. señor Decano del Cuerpo Diplomático, Nuncio Apostólico don Aloisi Masella y secretario monseñor Federico Lunardi.

Excmo. señor subsecretario de Relaciones Exteriores, don Alberto Cruchaga Ossa.

Generales: don Luis Contreras S., don Juan P. Bennett, don Pedro P. Dartnell.

Subsecretario de Guerra, don Agustín Vigorena.

Subsecretario de Marina, don Pedro Cifuentes.

Edecán de S. E. el Presidente de la República, capitán de fragata don Silverio Brañas.

Comandante del Regimiento Tacna, don Arturo Puga.

Comandante del Regimiento Cazadores, don Bartolomé Blanche.

Comandante de la Escuela de Caballería, don Carlos Ibáñez.

Comandante de la Escuela de Sub-oficiales, don Arturo Montecinos.

Señora de Irarrázaval.

Oficiales paraguayos, capitanes don Nicolás Delgado, don Luis Irarrázaval, don Camilo Recalde; teniente don Sampson Harrison; guardia-marina don Juan Diana León; jefe de Sección de Relaciones Exteriores, don Enrique Gallardo Nieto; Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo; don Ernesto Holzmann y don Carlos Araya Feureisen.

Al servirse el champagne, el señor Encargado de Negocios del Paraguay pronunció el siguiente discurso:

Excmo. señor Embajador de la Santa Sede, Excmo. señor Ministro de Guerra, Excmo. señor Subsecretario de Relaciones, señores: Entre los Estados de la América Meridional, quisiera descollar como un sincero y buen amigo de Chile, el Paraguay, nación que celebra hoy su 113.o aniversario patrio.

Este país ha sabido cultivar en forma intensa y decidida su amistad hacia Chile y es justo reconocer que, cada vez que ha solicitado algún servicio del Supremo Gobierno de esta República, tanto mis distinguidos antecesores como el que habla, han encontrado la mejor voluntad y el deseo de atenderlo como a uno de sus mejores amigos.

Al declararos esto, quiero especialmente recordar los señalados servicios prestados al Paraguay por el Excmo. señor Alessandri, por los honorables señores Ministros de Relaciones Exteriores, contándose entre ellos el actual, señor Gallardo Nieto, cuya ausencia en estos momentos tanto deploro; por el señor Ministro de Guerra y Marina, general Brieba, y por el general señor Bennett.

Y al desempeñar la cartera de Guerra el señor general Brieba, militar hábil y pundonoroso, cuyas dotes se aprecian no menos en el Paraguay que en Chile mismo, séame permitido decir que no dudo de que los oficiales paraguayos aquí presentes, recordarán siempre con afecto y respeto a este gran militar.

Los Gobiernos que manifiestan sus sentimientos de confraternidad en la forma que lo hace el de Chile, cultivan la alta política de unión panamericana y obtienen para sus países las mejores conquistas, las pacíficas, en su política exterior; y es así cómo la actuación de Chile para con el Paraguay ha dado los más lisonjeros resultados, pues vemos que los mandatarios paraguayos estiman como un timbre de honor el que sus conciudadanos vengan a los planteles de enseñanza chilenos a recibir la sana y sabia educación militar y civil que a este país ha colocado en situación tan halagadora entre todas las naciones de la América.

En esta gloriosa fecha del 14 de Mayo, la Legación, confiada a quien ha prestado sus servicios al Paraguay durante 12 años como cónsul general en Valparaíso, y desde hace dos años a cargo de los negocios ante el Gobierno de la Moneda, desea reiterar muy sinceramente sus agradecimientos al Gobierno chileno y a los jefes de los cuerpos en donde están comandados los oficiales del Ejército del país que represento, por las deferencias y atenciones que les han prodigado, y en nombre del Gobierno del Paraguay y de cada uno de los oficiales aludidos, expresarles su profundo reconocimiento, declarando que hacemos fervientes votos porque el destino depare a mis representados la suerte de exteriorizar su gratitud, y al cumplir con estos deberes quiero también adherirme a algunos hombres de Gobierno que actúan con tanto acierto en los negocios públicos del Paraguay y que también recibieron su educación en Chile, o sea el actual Ministro de la Guerra, coronel don Manlio Schenoni y senador de la República don Atilio Peña, personalidades que han tomado como norte internacional la demostración de su más sincera y decidida adhesión a Chile.

Señores: al evocar las fechas gloriosas de cada país, el 14 de Mayo y el 18 de Setiembre, os invito a unir en nuestros votos los nombres de los Excelentísimos señores don Luis Riart y don Arturo Alessandri, y desear para ellos y las naciones cuyos destinos rigen, toda suerte de ventura dentro del espíritu de confraternidad que ambos pueblos cultivan con vista certera hacia el porvenir.

Al terminar este discurso, la orquesta ejecutó el Himno Nacional del Paraguay, el cual fué escuchado de pie por la concurrencia y calurosamente aplaudido.

Contestó el discurso anterior el señor Ministro de Guerra, general Brieba, en un hermoso y elocuente discurso.

"Excmo. señor Encargado de Negocios, señores: En ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, cúmpleme el honor de agradecer las felices expresiones del Excmo. señor Encargado de Negocios del Paraguay, al apreciar el espíritu de confraternidad americana que inspira nuestra política internacional, y las delicadas palabras con que se ha referido a la actitud del Gobierno de Chile, que siempre ha tenido abiertas las aulas de sus planteles de enseñanza civil y militar para los hijos del Paraguay, muchos de los cuales ocupan hoy altos y honrosos puestos en la Administración Pública de su patria y constituyen un sólido vínculo de amistad entre ambas naciones.

En esta fecha histórica, en que el país hermano conmemora el hecho más trascendental de su vida nacional, el Excmo. señor Encargado de Negocios ha tenido la gentileza de hacer una alusión generosa a la solicitud con que S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Galvarino Gallardo Nieto; el Ministro de Guerra que habla y jefes de su dependencia, han mantenido la legendaria tradición que nos une, a través de los Andes, con los lazos de una amistad jamás alterada en el pasado y que el porvenir verá seguramente fortalecerse de día en día, porque allá, en la noble tierra paraguaya, imperan los mismos sentimientos de americanismo que su digno representante en Chile ha reconocido en nuestras relaciones con las naciones del Continente.

Nacidos Paraguay y Chile a la vida independiente bajo las mismas aspiraciones de libertad e inspirados en iguales móviles de derecho y de justicia, no es de extrañar la reciprocidad de sus sentimientos, que el señor Encargado de Negocios del Paraguay ha puesto de relieve con una sinceridad que hace honor a las tradiciones de franqueza y lealtad del país que representa.

Al agradecer en nombre de S. E. el Presidente de la República, del Ministro de Relaciones Exteriores y del Ejército los conceptos con que nos habéis honrado, séame permitido, señor Encargado de Negocios agregar una palabra más, de muy íntimo reconocimiento por la benevolencia con que os habéis referido a mi modesta actuación. Ella no es sino un eslabón más en la cadena de afectos que une a las instituciones armadas de uno y otro país.

En homenaje al Paraguay y al ilustre mandatario que rige sus destinos, hago votos, en este fausto aniversario, por la prosperidad de su Gobierno, por su ventura personal y por la de su representante en Chile, que tan hondas simpatías ha sabido captarse entre nosotros."

Al terminar este discurso, la orquesta ejecutó nuestro Himno Nacional, que también fué entusiastamente aplaudido.

Con motivo del aniversario patrio del Paraguay, S. E. el Presidente de la República dirigió ayer un cordial telegrama de salutación al Excmo. Presidente del Paraguay.

En la Escuela de Caballería se ejecutó ayer una lucida manifestación de simpatía en honor de los oficiales paraguayos comandados en nuestro Ejército.

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vendo
Muebleria Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

UNA ESTATUA FRENTE AL PALACIO DEL TRABAJO EN GINEBRA

LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA ERIGIR UNA OBRA DE ARTE

"EL ESFUERZO HUMANO", POR JAMES VIDERT

Ante la próxima inauguración del Bureau Internacional del Trabajo, se ha formado en Ginebra un comité para obsequiar a dicho Bureau, mediante la cooperación de todos los países adheridos a él, una bella obra de arte titulada "El esfuerzo humano", original del escultor James Vidert.

Al efecto, se han inscrito en primer lugar las personalidades más representativas de la Confederación Suiza como su Presidente, M. E Chuard; el Presidente de la Comisión de Bellas Artes, M. Daniel Baud-Bovy; el profesor de la Universidad de Ginebra, M. Charles Bourgeaud; el renombrado escritor que recibió la consagración del Premio Nobel, Carl Spitteler; y varias otras personalidades que representan lo mejor que Suiza puede ofrecer al mundo en las diversas actividades de orden intelectual.

El fin que se persigue al erigir este monumento del "Esfuerzo humano" frente al futuro Palacio del Trabajo, es de agregar al grupo arquitectónico un grupo decorativo y poner claramente de relieve el pensamiento que anima al Bureau Internacional al mostrar una obra de arte plástico en la que se dignifique a la labor artística como una de las más bellas formas de trabajo humano.

La obra de James Vidert ha recibido la consagración unánime de la crítica europea y sólo se espera reunir la suma total para erigirla frente al Palacio del Trabajo.

EJERCITO Y ARMADA

MANIFESTACIONES EN HONOR DE LOS OFICIALES PARAGUAYOS

EN EL CURSO MILITAR DE GIMNASIA

A medio día de ayer se efectuó un almuerzo, con ocasión del aniversario paraguayo, en honor del capitán Camilo Recalde, que le fué ofrecido por los alumnos del Curso Militar de Gimnasia.

Ofreció la manifestación el capitán señor Jorge Garretón, quien se refirió en brillantes términos a los hechos gloriosos de la historia del Paraguay, siendo muy aplaudido al finalizar su discurso.

En nombre de los alumnos del Curso Militar de Gimnasia, al que pertenece el capitán señor Camilo Recalde, el teniente señor Arturo Araya hizo entrega al festejado de unu hermoso pergamino como recuerdo de la manifestación que se le ofrecía y de sus colegas chilenos del Curso Militar de Gimnasia.

Cerró la manifestación el capitán señor Alfredo Portales, secretario del Ministro de Guerra, refiriéndose en términos elogiosos al festejado, que ha tenido una lucida actuación en el Ejército chileno y que cuenta con vastas simpatías entre toda la oficialidad.

El capitán señor Camilo Recalde agradeció en una brillante improvisación el acto de compañerismo que se realizaba en su honor.

EN EL REGIMIENTO CAZADORES

En honor de dos oficiales paraguayos que se encuentran agregados a este cuerpo, se realizaron ayer manifestaciones en que se esteriorizó el aprecio con que cuentan entre la oficialidad del Regimiento.

Uno de los oficiales paraguayos agregados al Regimiento Cazadores, el capitán Luis Irrázaval, que presta sus servicios en la Escuela de Caballería, recibió el saludo del Regimiento junto con la banda del mismo que amenizó las reuniones en la Escuela.

El teniente señor Sanson Harrison fué objeto, a las 11 de la mañana de una especial manifestación, que adquirió todo el relieve de un acto de confraternidad y de gran simpatía por el festejado.

El Intendente de División señor José M. Hurtado

Pasó a la Dirección General de Aeronáutica.

DIVISION DE CABALLERIA. — El Subintendente don Fabio Cruz Correa pasó a esa División.

El Mayor señor Carlos Torrealba

Pasó agregado al Departamento de Tiro Nacional y Deporte.

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA.—El Mayor Anatolio Sáez Cueto fué agregado a la Comisión de Ensayo y Revisión del Material de la Dirección del Material de Guerra.

DESTINACIONES.— Se decretaron las siguientes destinaciones:

Tenientes Guillermo Garín, a la Escuela de Caballería; Edesio Carrasco, ayudante interino del comandante de la artillería de la 2.a Brigada combinada; Arnaldo Carrasco al Chorrillos; Arturo Araya, al O'Higgins.

Al Regimiento Llanquihue, los capitanes Arturo Gómez, Francisco Courbis y Heriberto Zurita.

A este mismo Regimiento los tenientes Augusto Wagner, Jorge Silva, Oscar Moreno, Ricardo Coronninas, Julio Labbé y Apolinario Carrasco.

El cirujano 1.o Liborio Sánchez, al Llanquihue.

Contadores Oscar Machicao, al destacamento Andino N.o 1; Hernán Montero, al Andino N.o 2; Augusto Godoy, al Andino N.o 3; y Dante Díaz, al comando de la 1.a División.

Oficial hondureño

El teniente 1.o de la República de Honduras, don Víctor Manuel Lagos, fué destinado al Regimiento [illegible]

LICENCIA.—Se le concedió al teniente Alfredo Luco.

A CAPITAN.—Fué ascendido el teniente 1.o Armando Pérez.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron el Coronel José Villalobos, el Mayor del Pozo y los tenientes Hernán Leygton, Adolfo Abel y Héctor Costa.

Decretos detenidos

Por no haber pagado el impuesto correspondiente se encuentran detenidos en el Ministerio de la Guerra los siguientes decretos:

Año 1923

Decreto número 1593, Enrique Villarroel R., permiso para contraer matrimonio; 1626 Reinaldo Tapia, pensiones insolutas; 1716 Recaredo Bravo S., cambio de residencia; 1870 Emilio Azócar K., suspende asignación; 1885 Pedro N. Olivos, cambio de residencia; 2213 Recaredo Bravo, cambio de residencia; 2213 Elizeldo Barriga, cambio de residencia; 2223 Mercedes Rosa Arriagada, montepío.

Año 1924

Decreto número 190 María del C. Canales, montepío; 254 Eugenia Orella, acrecimiento de montepío; 335 Berta Irene González, descuentos; 360 José M. Villanueva, cambio de residencia; 760 Manuel M. Arroyo, cambio de residencia; 761 Videla Ramírez v. de O., cambio de residencia; 765 Gerardo Arteaga, retiro; 775 Alamiro Moreno, impone asignación; 833 Nemesio Pedreros, retiro; 869 Alfredo de la Barra, retiro; 880 Alfredo Madrid, permiso para contraer matrimonio; 905 Alejandro Bustamante, impone asignación; 918 Mercedes Ibáñez v. de B., cambio de residencia; 919 Luis Gandarillas P., permiso para contraer matrimonio; 934 Ramón Venegas, impone asignación; 941 José Villa A., retiro; 1001 Luis Schmidt H., retiro; 1014 Eulalia Prieto, montepío; 1017 Ricardo Schowenn, retiro; 1042 Washington Cordero, cambio de residencia; 1044 Leonor Valencia, cambio de residencia.

BOY - SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL.—Este Directorio, en sus últimas sesiones, entre otros acuerdos, ha tomado los siguientes:

Pedir a los Directorios de Brigadas el cumplimiento del artículo 13 del Reglamento, relacionado con el pago de la cuota anual de $ 20;

Pedir al Directorio General el nombramiento de Comandantes para los señores Romeo Salinas S. y Gustavo Segura;

Designar a los señores Fernando Hille B., Alfredo Betteley y Rafael Gil para que preparen el Campeonato Scoutivo de Octubre próximo;

Efectuar la visita anual del Comisionado Provincial a las Brigadas en las fechas que oportunamente debe fijar;

Solicitar del Directorio General le discierna al señor Carlos [illegible] Herrera el título de "Miembro honorario de la institución", por los importantes servicios que ha prestado al scoutismo como presidente del Directorio Provincial de Santiago, por espacio de cuatro años;

Efectuar una gran concentración scoutiva de todas las brigadas de la capital, el día 21 de Mayo, con el objeto de celebrar la ceremonia de la Jura de la Bandera;

Solicitar del Director del Museo Nacional el permiso correspondiente para visitarlo este mismo día, a las 10 A. M.;

Fijar las sesiones ordinarias para los primeros y terceros Lunes de cada mes a las 6.30 P. M., en Estado 33, sin citación personal, solamente por la prensa.—El Secreta-

Sociedad Profesores de Instrucción Primaria

En la última sesión fueron aceptados como socios la señora Domitila Mardones de Arellano, y el señor Humberto Moyano Armijo.

Se dió cuenta: 1.° Del fallecimiento de los consocios señora Mercedes Tobar de R., señor Bernardo Jiménez y de don Demófilo Flores, todos miembros jubilados de la Sociedad; 2.° del estado de las gestiones del seguro de vida colectivo: 3.° de las diligencias practicadas para la construcción del local social y de la escuela que se ha acordado edificar por intermedio de la Caja Hipotecaria en el terreno de la Población Sociedad Profesores; 4.° de la petición de aumento del canon de arrendamiento de la escuela que funciona en la quinta de la Sociedad, ubicada en calle de Pedro Lucio Cuadra, para hacer frente a los gastos que demandarán las construcciones de mejoramiento del local. 5.° Del estado en que se encuentra el estudio de la reforma de los estatutos; 6.° de la renuncia del profesor de la escuela nocturna José B. Suárez, señor Guillermo Parker.

Después de un interesante cambio de ideas se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Enviar nota de condolencia a las familias de los socios fallecidos: 2.° Comisionar al director señor Alfredo Torrealba para que ilustre a los socios sobre el seguro de vida colectivo, en la próxima asamblea general; Enviar nota de agradecimiento a los doctores señores Oscar Peralta, Rafael Toro Amor y Pedro A. Fajardo por la abnegada atención que gastan para servir profesionalmente a los miembros de la Sociedad; 4.° Aceptar los servicios profesionales del doctor don Luis Miranda como médico de la institución; 5.° Agradecer al señor Guillermo Parker sus servicios como profesor de la escuela nocturna José B Suárez; 6.° Autorizar al director señor Angel P. Tapia para que contrate los servicios de un profesor en reemplazo del señor Parker; 7.° celebrar sesión el próximo Domingo 18 a las 10.30 A. M.

VIDA ESTUDIANTI

Centro de Estudiantes Dentística

ELIGIO PRESIDENTE A D PEDRO GANDULFO GUERR LA ELECCION DEL DIREC RIO SE EFECTUARA EN CURSO DE LA SEMANA

En conformidad a un acue de asamblea, el Martes últi efectuó la elección de Presi en el Centro de Estudiantes Dentística.

Habían sido proclamados ca didatos los señores Pedro Gand fo Guerra, alumno de Quinto mestre, y Domingo Aguayo, al no de Séptimo Semestre.

Por el resultado de la vota puede verse que la elección sionó a la casi tot al mnos, pues votaron cerca doscientos miembros del Cent

La corriente que apoyaba al ñor Gandulfo triunfó sobre la sosten al señor Aguayo, ob niendo el primero 155 votos y el segundo.

El mismo día se efectuó asamblea general y se proc a hacer la proclamación del didato triunfante. En esta mi sesión el señor Gandulfo exp su programa de trabajo.

La elección del directorio verificará en el curso de la sente semana y, según se nos nifiesta, reina bastante interés tre los alumnos por elegir pe nas alejadas de toda lucha pa darista y que sólo se inspiren el progreso de la Institución.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO

CULTO

Jubileo Circulante, Jueves 15 de Mayo, segundo día, el Curato de San Isidro, plazuela de San Isidro. En la mañana, misa cantada y queda expuesta Su Divina Majestad durante todo el día, en la tarde, rosario, letanías, salve trisagio cantado, bendición con el Santísimo Sacramento y rosario.

Santos. — San Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, y Torcuato.

Basílica de la Merced. — Misa a las 6. 7. 8. 8.30, 9 y 10, las prácticas correspondiente al Jueves 3.o En la tarde, rosario, letanías y salve.

Catedral. — Misa a las 7.30, cantada, con el Santísimo Sacramento expuesto.

Bendición con Su Divina Majestad y reserva.

San Agustín. — Corresponde en este día por ser Jueves, las prácticas acostumbradas al Santísimo Sacramento. En la tarde, rosario, letanías y salve.

Santo Domingo. — Misa a las 6. 7, 8 y 9.

San Francisco. — Misa a las 6. 7. 8 y 9. Se rezan las prácticas al Santísima Sacramento y en la tarde, rosario, letanías y salve.

San Juan ... ... Lira 428, misa a las 7, y 8.30. Misa y bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Rosas esquina de Amunátegui. — Misas 7.30 y 9. Bendición con Su Divina Majestad y reserva.

Santa Ana. — Misas a las 7. 8. 9 y 10. Renovación, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Gratitud Nacional. — Alameda.

Las Agustinas. — Misas 7.30, 8.30 y 10 en la que se reza la Novena de Santa Mónica y predicará el señor Obispo doctor don Rafael Edwards.

Niño Jesús de Praga. — Continuarán las novenas de súplicas al Niño Jesús en la mañana y en la tarde.

Gratitud Nacional. — Continúa el Mes de María en las misas de 6, y 9 A. M. y en la tarde, rosario, letanías, salve, rezo de la novena, con Su Divina Majestad expuesta, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

En los curatos, comunidades y monasterios, por ser día Jueves de do al Santísimo Sacramento, re oficio alternando con el pueblo.

Templo Votivo al Santísimo Sacramento. — Queda todo el día exp el Santísimo Sacramento y en la t de, rosario letanías, salve y b ción con Su Divina Majestad.

Novena de Súplica a Nuestra ra de la Merced Coronada. Con esplendor se seguirá la que co ponde a este mes a la gratitud muchas gracias concedidas por la tísima Virgen a esta última ép

Mañana Viernes. — Día dedic Sagrado Corazón de Jesús, se el oficio del Sagrado Corazón de sús, alternando con el pueblo, en curatos, comunidades y monas

Archicofradía de las Mad Cristianas

Las solemnes fiestas en hon Santa Mónica que vienen celebrán se todos los días a las 10 en la I sia de Las Agustinas, serán en días que quedan en el orden sig te:

Jueves 15. Predicación del I Obispo Dr. don Rafael Edwards.

Viernes 16. Fiesta de Santa M ca. Predicará el panegírico el P don Fco. Javier Valdivia. Oficia misa el Ilmo. Obispo Monseñor E wards, quien dará la bendición pal, concedida para este día p Excmo. señor Nuncio Apostólico la que pueden ganar todos los confesados y comulgados, asist esta fiesta religiosa.

Escogidos números de canto y tara amenizarán el acto.

Sábado 17. Clausura de la no y comunión general. Predicará el rector Pbro. señor don Fco. Ja Valdivia. La misa de comunión se rá a las 8.30 y oficiará el Exmo. señor Nuncio Apostólico. Se ofrec la misa y comunión por el alma Pbdo. don Baldomero Grossi, di tor por 30 años de la Archicofra

Nota importante.—Las perso que asistan por lo menos a de la novena, el Sábado pueden ga nar tantas indulgencias plen cuantas visitas hicieren a la Igl de las Agustinas, asiento de la Archicofradía.

TELEFONO 4499
TELEFONO 4499

CUANDO DESEE NOVEDADES EN DISCOS, TELEFONEE AL 4499

DISCOS ARGENTINOS "ELECTRA"
DISCOS VICTOR, COLUMBIA Y MIGNON

LA GRAFONOLA RAINBOW ES LA QUE USTED DEBE ADQUIRIR
DIVERSOS MODELOS A DISTINTOS PRECIOS
UNICOS INTRODUCTORES:
AGUIRRE, CUMUCIO Ltda.
AGUSTINAS 809
ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO
Rainbow
The Rainbow Phonograph Co
Richmond U.S.A.

EL EJERCICIO FINANCIERO DE 1923

En la tarde de ayer, el Director General de Contabilidad, don Valentín Magallanes M., puso en conocimiento del Presidente de la República el balance de la Hacienda Pública, correspondiente al año 1923.

El señor Magallanes hizo entrega al Primer Mandatario de los cuadros que dan a conocer el movimiento de fondos fiscales, en oro y en billetes.

Como se sabe, el Presidente de la República, en su mensaje que debe leer en el acto de la apertura del Congreso el 1.o de Junio, hace una detallada exposición del ejercicio financiero del año último y de los compromisos para el actual.

Sociedad Agronómica de Chile

En la tarde de ayer, celebró sesión extraordinaria, el Directorio de esta institución. El presidente dió cuenta del sensible fallecimiento del señor tesorero ingeniero agrónomo don Carlos Ramírez Díaz, recordando la vasta labor que el extinto desarrolló en beneficio de la Sociedad; a continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia en el acta del pesar que causa su desaparecimiento.

2.o Concurrir a sus funerales.

3.o Comisionar al señor presidente, don Carlos Henríquez, para que haga uso de la palabra.

4.o Tratar de imprimir sus obras.

5.o Enviar una nota de condolencia a la familia.

6.o Levantar la sesión en señal de duelo.

Por la Cancillería

Adicto civil a la Embajada ante la Santa Sede, se ha nombrado al señor Guillermo Echenique Correa.

Igual designación para la Embajada en el Brasil, se hizo a favor de don Rafael Peró.

La medalla Al Mérito de primera clase, se ha concedido al Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, don Teodoro Marks von Wurtemberg.

POLICIAS FISCALES DE PROVINCIAS

Con fecha de ayer, el Ministerio del Interior expidió un decreto por el cual se dispone que todos los empleados de policías fiscales de provincias que permanezcan en Santiago, en comisión del servicio, quedarán bajo las órdenes de la Inspección General del ramo.

Ferrocarril Eléctrico de San Bernardo

La Empresa del Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo, ha solicitado del Ministerio de Ferrocarriles, la autorización para elevar sus tarifas.

Como una compensación, ofrece establecer un servicio de carros que parta de Santiago cada cuarto de hora y prolongar la línea hasta la Maestranza de San Bernardo

Propone la siguiente tarifa:

De primera clase, actual, $ 1.20; se elevaría a $ 1.40; y segunda, de $ 0.70 a $ 0.90.

Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero

Desde el día 10 del presente se encuentra abierto el concurso que esta institución acordó establecer para enviar una persona a Estados Unidos a fin de que se dedique al estudio de la ventilación, calefacción e iluminación de las habitaciones, de las instalaciones domiciliarias, artefactos higiénicos: baños, excusados, etc., y de economía doméstica, como lavanderías, cocinas, frigoríficos domésticos, panaderías, etc.

Las condiciones de este concurso son las siguientes:

Edad máxima: 25 años.

Buenos certificados de honorabilidad y competencia.

Conocimiento del inglés.

Presentar un plan de trabajo.

De preferencia estudios técnicos secundarios (Escuela de Ingenieros de la Armada, Escuela de Artes y Oficios, Escuelas de la Sociedad de Fomento Fabril, etc.).

Este concurso quedará cerrado el 1.o de Junio próximo. La Secretaría de la Sociedad atiende diariamente de 6 1|2 a 7 1|2 P. M. en su local, Huérfanos 1235 oficina 7.

LOS EMPLEADOS Y EL IMPUESTO A LA RENTA

NO SE CONTINUARA DESCONTANDO EL 2% A LOS SUELDOS MENORES DE 400 PESOS MENSUALES

LOS DESCUENTOS YA EFECTUADOS DEBERAN SER DEVUELTOS POR LAS TESORERIAS

La ley de Impuesto sobre la Renta, grava con un 2 por ciento los sueldos fiscales o particulares, las pensiones y montepío del Estado, que sean inferiores a 200 pesos, mensuales.

Pues bien, el Gobierno, estimando de justicia eximir a aquellos empleados de escasa renta, envió al Congreso un proyecto, modificando la ley de Impuesto sobre la Renta, en el sentido de que solamente afecte el impuesto del 2 por ciento a aquellos empleados cuya renta anual sea superior a cuatro mil ochocientos pesos anuales, o sean cuatrocientos pesos mensuales.

El Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere el N.o 2.o del artículo 73 de la Constitución Política del Estado, y de la que le otorga la misma ley sobre la renta, dictó con fecha 28 de Febrero el decreto reglamentario de la ley.

En este reglamento, el Presidente de la República, ateniéndose a las facultades que le confiere la ley en el sentido de fijar la forma y fecha en que habrán de hacerse efectivos los cobros del 2 por ciento sobre los sueldos fiscales, y a fin de dar tiempo que el Congreso despache la reforma de la ley a que nos referimos al comienzo de esta información, estableció en su artículo 317 que "por los sueldos fiscales y particulares, pensiones y montepíos, cuyo monto al año exceda del mínimum de 2,400 pesos y no pase de 4,800 pesos, el descuento o retención no se efectuará mensualmente, sino al final del año correspondiente".

LOS DESCUENTOS SE HAN ESTADO HACIENDO

Con motivo de numerosos reclamos llegados a nuestra imprenta, de parte de empleados de una renta inferior a 4,800 pesos anuales, diciendo que las Tesorerías Fiscales les han estado haciendo los descuentos de que habla la ley N.o 3996, de 2 de Enero del presente año, contrariando las terminantes disposiciones del reglamento de la misma ley, en la tarde de ayer procuramos inquirir lo que hubiera a este respecto.

En la Tesorería Fiscal de Santiago, pudimos imponernos que, efectivamente, en conformidad a la ley, se estaban haciendo los descuentos a los sueldos mayores de 200 pesos mensuales, y se nos expresó que si así se procedía, era debido a que no había llegado a esa oficina la transcripción que en conformidad a las disposiciones orgánicas del servicio debe remitirse para su cumplimiento.

Habiendo llegado ayer esta transcripción a la Tesorería, en lo sucesivo no se descontará el 2 por ciento a aquellos sueldos que no pasen de 400 pesos mensuales.

SE PODRA DEVOLVER LO DESCONTADO INDEBIDAMENTE

Se nos informó también que por medio de un decreto del Gobierno con cargo a "Entradas de la ley", la Tesorería Fiscal, tanto de Santiago como de las provincias, podrán devolver al personal de empleados públicos los descuentos que se le hubieren hecho de sus sueldos.

LA CAJA DE RETIRO DEL PROFESORADO

EL PROYECTO ELABORADO EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES, FUE ELEVADO AYER A CONOCIMIENTO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La comisión nombrada por el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores para confeccionar un Proyecto de Caja de Retiro del profesorado de instrucción superior, secundaria, comercial y especial, ha dado término a su trabajo.

Las bases fundamentales del Proyecto fueron elaboradas por el señor Luis Rivera, jefe de la Sección de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario, en compañía del miembro del Directorio de la Sociedad, señor Frank Gomien

El Ministro de Instrucción autorizó al Rector del Liceo de Iquique, señor Luis A. Silva, para que asesorara a dicha comisión.

El señor Silva estudió el Proyecto, completándolo y haciendo las explicaciones y cálculos que lo justifican.

Por fin, una comisión compuesta de los señores Luis Galdames, Silva y Gomien, hizo una revisión al Proyecto, el que se elevó a la consideración del Ministro, acompañado de una nota que entre otras cosas dice:

"El propósito fundamental de este Proyecto es ofrecer a los profesionales de nuestra educación garantías apreciables de carácter económico, para los casos, por desgracia frecuentes, de inhabilitación en el curso de su carrera o de forzado reposo, cuando el número de años servidos le pongan a esta misma un natural término.

El Proyecto contempla, además, por medio del seguro obligatorio, la situación de las familias de este grupo de empleados, después de su fallecimiento, sea mientras permanecían en servicio o cuando ya se hubieren retirado de él.

Tiende, por otra parte, este Proyecto, a poner fin al actual sistema de jubilaciones y a descargar al Estado del gravamen financiero que él significa y que naturalmente irá aumentando con los años y con la modificación obligada de sus condiciones, impuesta por las exigencias cada vez mayores del costo de la vida. Pero es indudable que, para llegar a tal desideratum, no pueden desconocerse los derechos adquiridos al amparo de leyes permanentes.

Por eso el mecanismo de la Caja de Retiro, establecido en el Proyecto, permitirá ir descargando parcialmente al Estado del gravamen de las jubilaciones, hasta que entre los veinte y los treinta años de su funcionamiento, llegue a sustituir por completo la Caja al Estado en esta obligación.

Por de pronto y como en todas las instituciones análogas, el Estado debe concurrir con un tanto por ciento de la renta del empleado, en la acumulación del fondo de retiro, realizada a base de las imposiciones de este mismo, cuyo porcentaje determina el proyecto. No nos parece que ese aporte del Estado pueda serle en exceso gravoso, si se considera que dentro de corto tiempo será muy inferior al monto que alcanzarían las jubilaciones.

En cuanto al seguro obligatorio, él se costea exclusivamente con la renta del empleado y apenas si el Proyecto impone al Fisco un aporte relativamente pequeño durante dos años, para contribuir a formar el fondo de reserva de esta sección.

Las disposiciones transitorias contemplan casos especiales dentro de la carrera docente, que nos han parecido de plena justicia, en lo que se refieren al personal, y de suma conveniencia en lo que atañen al servicio de la educación.

No sería aventurado pensar, por otra parte, que si nuestro proyecto llegara a ser ley podría servir de base a la Caja de Retiro de las demás reparticiones administrativas.

PAGO DE EMPLEADOS PUBLICOS

POSIBLEMENTE EL 20 SE INICIE EN SANTIAGO, EL PAGO POR EL MES DE ABRIL ULTIMO

Autorizado por el Gobierno, el 4.o duodécimo del Presupuesto en conformidad a la Ley N.o 4001, el Ministerio de Hacienda, se ha preocupado estos últimos días de juntar los fondos que se necesitan para cancelar los sueldos de los empleados públicos, correspondiente al mes de Abril último.

En efecto, según se nos ha informado en las oficinas de Hacienda, posiblemente el día 20 del presente mes se comiencen los pagos en Santiago.

Huelga de fideeros

Se nos pide publicar:

Contrariamente a cuanto expusieron los obreros de que los propietarios de las Fábricas de Fideos "La Vencedora" y "La Italia" se negaban a conceder un aumento de jornal, estos industriales han ofrecido a sus operarios un aumento de más o menos treinta por ciento sobre lo que ganan actualmente, o sea: maestros que ganaban mínimum $ 7 a $ 10, amasanderos de 7 a 9, dobladores de $ 6 a 8, repartidores aumento proporcional; y el quintalaje extra, cada dueño de Fábrica le acordará un aumento de acuerdo con sus operarios.

Contrariamente a lo que exponen en "El Mercurio" de hoy, los propietarios de las Fábricas no han expulsado a sus operarios, sino, que estos que venían preparando con anterioridad huelgas parciales, como aconteció con las Fábricas "La Vencedora" y "La Italia", se negaron a seguir trabajando si no se les aceptaba previamente un pliego de peticiones que presentaron a las referidas Fábricas.

Las peticiones que hacen son en sí tan elevadas que los dueños de Fábricas han tenido que rechazarlas por no permitir su industria soportar un gravamen tan fuerte al efecto ellos pretenden que se les pague 14, 12 y 11 contra 10, 9, 8 ofrecidos por sus patrones. Los sueldos indicados y ofrecidos por los patrones, o sea 10, 9, 8 pesos, corresponden a una tarea de 3 quintales de 46 kilos por individuo, pero, independientemente de estos sueldos diarios por operario, se elaboran de 2 a 3 quintales más por operario que le es pagado con un promedio de 2 a 3 pesos por quintal, lo que hace subir apreciablemente el jornal diario.

En lo referente a las pingües utilidades que los operarios se forjan en su mente, están tan lejos de la realidad, que si ellas fueran efectivas no habrían sus patrones trepidado un solo momento en concederles el sueldo que solicitan, y no habrían paralizado sus fábricas ante una ganancia tan estupenda. Con referencia a la actuación del gerente de la Cía. Molinera Estrella, está en pugna con lo aseverado por los operarios en huelga, pues el interés del Molino está en que las Fábricas trabajen y consuman la materia prima que él produce. No existe, ni se ha firmado documento alguno, relacionado con lo que dicen los operarios referente a que no les proveerá de materia prima al dueño de Fábrica que no paralice su faena.

En representación de todos los fabricantes.—L. Sanguinetti.—J. Darrigrandi.—Pedro Bassi.— Ig. Serrano Canus.—(Siguen varias firmas)."

NOMBRAMIENTOS Y LICENCIAS JUDICIALES

Se ha autorizado al secretario judicial de Llaima, don Luis Azócar Alvarez, para que, a contar del 11 de Mayo se separe del ejercicio de sus funciones, por 30 días.

Un mes de licencia al oficial del Registro Civil de la 2.a circunscripción de Chillán, don Domingo Venegas.

Un mes de licencia al oficial del Registro Civil de la 1.a circunscripción de Castro.

15 días al juez de Letras de Valdivia, don Carlos Orrego Foret.

20 días al Juez de Letras del 2.o Juzgado de San Fernando, don Pedro Ortiz Muñoz.

Un mes de licencia al Promotor Fiscal de La Serena, don Manuel Oyarzún.

Un mes al Juez de Letras de Chanco, don Armando Rojas Molina.

Se ha nombrado a los señores Ernesto Sepúlveda C. y Abel Saavedra Varas únicos opositores a los concursos para que sirvan los cargos de procuradores del número del departamento de La Victoria.

ANIVERSARIO DE LA IMPRENTA "LA ILUSTRACION"

Los empleados y operarios de la Imprenta "La Ilustración" celebrarán el Sábado próximo el 13.o aniversario de dicho establecimiento, con un gran banquete.

Por los preparativos que se hacen la manifestación promete adquirir grandes proporciones.

La prestigiosa estudiantina obrera "La Unión" ejecutará durante la comida, selectos trozos de música que no cabe duda harán la delicia de los concurrentes.

En la Escuela Nacional de Masajistas

Con motivo de celebrar el próximo Domingo su 10.o aniversario de la fundación, la Dirección de la Escuela Nacional de Masajistas, viene organizando una manifestación, la que se verificará en su nuevo local de la calle Rosas N.o 22.

A este acto asistirán los alumnos y ex-alumnos de la Escuela, para lo cual se reciben las adhesiones en la oficina de la Dirección del establecimiento.

HOMENAJE AL PAPA

LA VELADA DE HOY EN LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Con el objeto de rendir un homenaje al Sumo Pontífice y en despedida de nuestro Embajador ante la Santa Sede, don Ramón Subercaseaux, la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos ha preparado una interesante velada para hoy, a las 6 1|2 P. M., en su local social, Agustinas 1033, que revestirá especial solemnidad por haber sido invitadas a ella distinguidas personalidades del clero y sociedad en general.

Tomarán parte en ella distinguidos oradores y el conocido pianista don Armando Palacios, como asimismo, el Rvdo. Padre Rojas, que cantará con el éxito acostumbrado.

Han sido invitadas diversas familias de los socios, pero en vista de la premura del tiempo, se nos encarga avisar que todas aquellas personas que se interesen por esta velada, se den por invitadas, aún cuando no hayan recibido invitación particular.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

1 Marcha Pontificia, por la orquesta de la Asociación.
2 Discurso por el presidente, don Pedro Lira Urquieta.
3 Piano por el eximio pianista señor Armando Palacios.
4 Poesía por el señor Guillermo Aravena.
5 Canto, por el Rvdo. Padre Rojas.
6 Discurso por el vice-presidente señor Enrique Cañas.
7 Rosy George, marcha.

OCASION

VENDEMOS

Tres Plantas generadoras de luz eléctrica con motores a gas, dínamos, tableros, etc., especiales para pueblos chicos o haciendas.

DIRIGIRSE A

SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767.—ESTADO 156-170.—TEL. INGLES 3176-3177.

PROXIMO SABADO

SORTEO DE AMORTIZACION DE BONOS

"LA FORTUNA"

Premio mayor $ 15,000 y 850 menores

Estos Bonos no pierden nunca su valor, aunque no salgan premiados y los poseedores participan de los beneficios que ofrece la Sociedad Mazueda y Cía. Lda.

APRESURESE EN ADQUIRIR UN BONO

BONO ENTERO $ 15 — QUINTO DE BONO $ 3

Pida un prospecto a sus Agentes en Santiago:

TUDELA Y ALBANDOZ

COMPAÑIA 1065 —:— OFICINA 16 —:— CASILLA 2050

El Sorteo se verificará públicamente a las 3 de la tarde del Sábado 17, en el Teatro Imperio de Valparaíso.

GRAN REALIZACION DE PIELES

Por cuenta de una Casa Bancaria de París, se realiza un colosal surtido en Pieles de todas clases: Abrigos, Capas, Paletoes, Stolas, Zorros, Tigres, etc.

Hoy mismo adquiera Pieles finas modelos de gran gusto a precios sumamente bajos. Las señoras y familias deben aprovechar esta gran oferta que será de buen beneficio económico para todos.

PALETOES Lautic, desde .... $ 390.—
PALETOES Nutria, desde .... $ 680.—
ECHARPES, desde . . $ 180.—
ABRIGOS largos Nutria, desde .. .. $ 1,850.—
CAPAS muy largas, desde .... $ 999.—
ABRIGOS Kolinsky .. $ 2,400.—

ESTOS PRECIOS SON SOLO LOS DERECHOS DE ADUANA Y HASTA EL SABADO 17

Local Casa Mayorista: - Puente 761

ENTRE ROSAS Y SAN PABLO

Ovomaltina

por contener lecitina de huevo, leche de los Alpes cacao refinado, es la dieta ideal para los organismos debilitados y enfermizos.
De venta en todas las boticas.
Por mayor y menor: Daube y Cía.

TOS-DEBILIDAD

Si usted tiene tos, si le faltan las fuerzas, no espere usted más tiempo para medicinarse con energía. Tome Usted TRICALCINE todos los días, su estómago no sufrirá jamás por los efectos de este medicamento, y verá en pocos días disminuir la tos, hasta desaparecer por completo. Al cabo de algunas semanas habrá usted recuperado todas sus fuerzas y habrá triunfado de la TUBERCULOSIS que lo acechaba. Es necesario no descuidar nunca esta doble advertencia, la tos y la debilidad.

UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE DE

LA TRICALCINE

VICTOR CORRY

MONJITAS 739 — CASILLA 78 D.

ULTIMAS CREACIONES EN SEDAS

REGIOS Y COLOSALES SURTIDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TERCIOPELO inglés, calidad muy souple, especial para vestidos de niñas y señoritas, un ancho, el metro

$ 9.90

TERCIOPELO inglés, calidad superior, especial para vestidos, doble ancho, el metro

$ 24.00

TERCIOPELO inglés, imprimé, calidad muy fina, especial para vestidos y capas, doble ancho, el metro

$ 27.00

DUVETINES de pura seda, doble faz, especial para vestidos y tapados doble ancho, el metro

$ 75.00

FELPAS de pura seda, lisas y de fantasía, especiales para saquitos cortos y tapados, doble ancho, el metro

$ 84.00

TERCIOPELO Miroir de seda, especial para sombreros, un ancho, el metro

$ 31.50

TERCIOPELO CHIFFON de seda, negro para vestido, doble ancho, el metro

$ 48.00

TERCIOPELO CHIFFON de seda, para trajes, en colores apropiados para fiestas y vestidos de calle doble ancho, el metro

$ 49.50

PONGE de seda, japonés, especial para labores y forros, ancho 60 ctms., el metro

$ 9.90

SATIN Grenadine de seda, especial para forros de abrigos y pieles, doble ancho, el metro

$ 19.50

CREPE Georgette de pura seda, calidad muy fina, doble ancho, el metro

$ 17.50

GATH & CHAVES

ATLETISMO

LA GRAN MANIFESTACION POPULAR DEL SABADO

PREPARATIVOS PARA EL COMICIO PUBLICO ORGANIZADO POR LAS SOCIEDADES OBRERAS Y DEPORTIVAS, PRO ENVIO DEL MEJOR EXPONENTE CHILENO A PARIS

LAS EROGACIONES A FAVOR DEL VIAJE DE FLORIDOR CASTILLO

Cada día tome mayor auje el movimiento iniciado por la Federación Atlética de Chile y las clases trabajadoras, por ayudar a Floridor Castillo en su viaje a París, a donde se dirige a participar en la carrera de marathon de la 8.a Olimpiada mundial.

En el día de ayer se notó más entusiasmo que los anteriores entre las personas que forman el comité de propaganda; se recogieron erogaciones se despacharon listas solicitadas de varias casas comerciales e instituciones y finalmente se ordenó el programa del gran torneo del 21, que se verificará en la tarde en el Velódromo Barcelona, de la calle San Pablo.

Las listas despachadas para recoger erogaciones en carácter oficial fueron las siguientes:

Señor Alberto Quiroz, con el timbre del Dorando; señor Wenceslao Doren, con los timbres del Dorando y Kolemainen, para los F. C. del E.; señor Julio Chacón, de la Casa Magnère de Providencia, con el timbre del Dorando.

Nota para la Sociedad Hípica Luis Cousiño, con el membrete de la Confederación Chilena de Deportes.

Nota para el señor Fernando Peralta, con el mismo membrete.

Lista entregada al señor Rudecindo Quiroz, para la casa Sureda.

Para la casa Ilharreborde ya fué entregada una con el timbre del Dorando.

Lista entregada a la señora María Luisa Jaraquemada, puesto de diarios, Huérfanos esquina de Ahumada.

Lista para Fábrica de Vidrios, a cargo del señor Samuel Morales.

Lista para The American Shoe Factory, a cargo de los señores Fernando Acuña, y Juan Gálvez Acuña.

Lista para el señor Santiago García, para el barrio Matadero.

Todas las listas anteriores llevan el membrete de la Confederación Chilena de Deportes.

Lista para la Fábrica Nacional de Calzado, del señor León Dunoguier, a cargo de los señores Manuel Gutiérrez y Ricardo Ramos, con el mismo membrete.

La lista para los comerciantes del Mercado y Vega Central, fué comisionada al señor Juan de la Cruz Moraga, para hacer entrega de ella, a las personas que la solicitaron.

Lista oficial para la Mueblería París, será entregada hoy. Se pasará a esta lista el dinero colectado.

LAS EROGACIONES RECIBIDAS

Se ha recibido en la Federación Atlética de Chile, la nota y los 20 pesos donados por el Club José Picó Miró. Como se sabe, el Sábado próximo se efectuará una gran partida de foot-ball, 2.a rueda por la disputa del trofeo Picó, destinándose el 40 por ciento de las entradas para ayudar a Castillo.

Los suplementeros de Santiago llevan ya erogada la siguiente suma de dinero:

Tito Pérez, 2 pesos; R. Luna, 10; Julia N., 5; H. Castro, 5; Juan Moraga, 10; Rudecindo Quiroz, 10; J. Allende, 5; Oscar Guajardo, 2; J. Salazar, 1; J. Panulo, 1; R. Astorga, 1; Roberto Carrasco, 15; Miguel Aguilera, 2; Pablo Valdenegro 1; A. Salazar, 1; Segundo Ahumada, 1; José Bejas, 1; Luis Avila, 0.60. Pedro Peña, 1; L. Jorquera, 1; L. Silva, 1; Manuel Plaza, 1; Eugenio Campos, 1; Oscar Moreno, 0.60; Horacio Heredia, 2; Pedro Troncoso, 1; Alfredo Pérez, 2; Carlos González, 1; Eduardo Días, 0.40; Carlos Vergara, 1; Gilberto Albornoz, 1.60; Juan B. Figueroa, 1.50; Juan Vallejos, 1; Vicente González, 2; Carlos Pacheco, 1; Luis Cordero, 0.60; Luis Contreras, 1; Carlos Ramos, 1; Ricardo Miranda, 1; Angel Ramírez, 0.50; Guillermo Pinto, 1; Ismael Soto, 5.

Lo que da un total de 103 pesos 80 centavos.

En esta lista aparece solo una tercera parte de los suplementeros que ayudan a Castillo.

Las erogaciones se continúan recibiendo en la sección venta de "La Nación", sólo para los suplementeros.

DON ROBERTO SANCHEZ

La Federación Atlética de Chile ha designado a su tesorero señor Roberto Sánchez, San Diego 780 (Joyería Sportsman), para que se haga cargo de todos los fondos que se reunan pro Floridor Castillo.

En Avenida Matta 1371 recibe erogaciones el señor Gabriel Droguett.

FLORIDOR CASTILLO

Este corredor se encuentra en inmejorables condiciones de salud y training y según se ha servido manifestarnos, está dispuesto a medirse en el acto en una marathon con Manuel Plaza y con cualquier otro corredor, siempre que se trate de una selección para ir a París.

EL GRAN TORNEO DEL 21

Como ya está anunciado, el 21 del presente se efectuará en el Velódromo Barcelona, el gran festival deportivo atlético Ciclista, que se compondrá de las siguientes carreras:

100 metros para todo competidor;

1,000 metros para infantiles no menores de 10 años ni mayores de 12 años; carrera para cualquier competidor, siempre que presente su certificado de edad.

1,500 metros para todo competidor

5,000 metros para novicios y corredores que no hayan ganado premio en ninguna distancia.

10,000 metros "Cross Country" con 56 obstáculos, en todo su desarrollo; los cuatro primeros del "Cross no tomarán parte en esta carrera Country" anterior.

20,100 metros: 1|2 marathon para todo competidor, donde intervendrá el campeón Floridor Castillo y los elementos más destacados para las carreras de fondo afiliados a la Federación Atlética de Chile.

Las inscripciones importan dos pesos para la media marathon y Cross Country, y un peso por cada una de las demás pruebas. En los concursos ciclistas, con excepción de los infantiles, que será gratis, su valor será de un peso.

Las inscripciones ya están abiertas y se reciben en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, de 7 a 8 P. M., en San Antonio 150, y en calle Lord Cochrane 689.

EL GRAN COMICIO DEPORTIVO DEL SABADO

Enorme es el entusiasmo que ha despertado entre los deportistas y trabajadores de la capital, el gran comicio preparado por la Federación Atlética de Chile que se llevará a efecto el Sábado próximo, a las 5 P. M., al pie de la estatuta de O'Higgins.

Por primera vez en la República, los deportistas de corazón y nobles sentimientos elevarán un pedido de justicia ante el Supremo Gobierno, como son los que sus nombres vayan a defender los colores nacionales en la Olimpiada de París.

Abrirá el comicio, el presidente de la Federación Atlética de Chile, señor Antonio Ibar y hablarán a continuación los señores [illegible] González, de la Unión Ciclista de Chile; Serafín Soto, de la Federación [illegible] de Chile; Pedro [illegible], de la Federación Amateurs de Box; Carlos Acuña, por los deportistas obreros de la capital; Martiniano Becerra, el más antiguo de los atletas chilenos, etc., etc.

El desfile se iniciará a las 5.30 P. M., hacia el palacio de la Moneda, por la calle Morandé, donde se hará entrega al Presidente de la República, de las conclusiones del comicio.

NUESTROS REPRESENTANTES A LOS JUEGOS OLIMPICOS DE PARIS

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile ha designado para que integre la delegación chilena que participará en los Juegos Olímpicos de París, a los atletas señores Manuel Plaza, Humberto Lara, Alfredo Ugarte y Luis Miquel.

Plaza intervendrá en los 5,000 10,000 metros, cross country y Marathón; Lara, en los 400 metros vallas, prueba en que conquistó el título de campeón suramericano en el úlqtimo concurso de Buenos Aires; Ugarte, en los 110 metros vallas, donde también es campeón suramericano y Luis Miquel en los 100 y 200 metros.

Por su parte, la Asociación le Lawn Tennis de Chile ha designado a los hermanos Torralva, campeones suramericanos en singles y dobles.

Hasta el momento los seis deportistas nombrados son los únicos oficiales para integrar la representación nacional.

DOMINGO TORRALVA

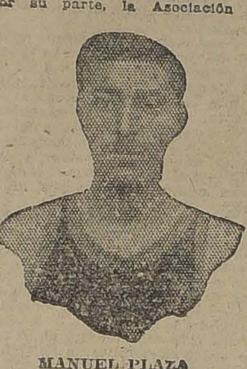
MANUEL PLAZA

LUIS TORRALVA

ALFREDO UGARTE

LUIS MIQUEL

HUMBERTO LARA

LOS TORNEOS DE MAYO ORGANIZADOS POR LOS CLUBS ALEMANES

SE INICIARAN EL SABADO PROXIMO EN EL ESTADIO DE "LOS LEONES"

DETALLES GENERALES DEL GRAN CONCURSO

Los Clubs Deutschr Sport Verein y Turnverein, verificarán, durante los días Sábado y Domingo próximos, un gran torneo atlético, en el Estadio que poseen en Los Leones.

El valioso concurso del elemento de la ADA Chile, la participación de miembros del Ejército y el contingente de las esferas gubernativas, hace predecir que la capital presenciará una contienda de magníficas proporciones.

A los detalles que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, podemos agregar ahora los siguientes:

EL PROGRAMA

SABADO

A las 2.30 P. M. — Series de 100 metros, para tod competidor.

A las 3 P. M. — Salto triple.

A las 3.20 P. M. — Lanzamiento del dardo.

A las 3.40 P. M. — Series de 200 metros planos.

A las 4.10 P. M. — Series de 400 metros vallas.

A las 4.30 P. M. — 1,500 metros planos, final.

A las 5 P. M. — Posta de 10x100 metros.

A las 5.10 P. M. — Series de 400 metros planos.

DOMINGO

A las 9.30 A. M. — Semi-final de 100 metros planos.

A las 9.45 A. M. — 800 metros planos, final.

A las 10 A. M. — Series de 110 metros, con vallas.

A las 10.10 A. M. — 400 metros vallas. (final)

A las 10.30 A. M. — Lanzamiento de la bala.

A las 11 A. M. — Tritlon para oficiales del Ejército. Posta de 3x1,000 metros.

A las 11.30 A. M. — Partida de la marcha de resistencia con equipo para clases y soldados del Ejército de Chile.

100 metros planos, series, finales.

A las 2 P. M. — 100 metros planos, final.

A las 2.15 P. M. —Salto largo con impulso.

Salto largo con impulso para oficiales (tritlon).

A las 2.30 P. M. — Salto largo para oficiales.

A las 2.40 P. M. — 110 metros, con vallas, final.

A las 2.50 P. M. — 400 metros planos, final.

A las 3.05 P. M. — Salto alto con impulso, final.

A las 3.30 P. M. — Lanzamiento del disco.

A las 3.50 P. M. — Salto de la garrocha.

A las 4 P. M. — Lanzamiento del martillo.

A las 4.15 P. M. — 200 metros planos, finales.

A las 4.30 P. M. — 5,000 metros planos.

A las 4.45 P. M. — Posta de 4x100 metros planos.

EL JURADO CONTROLADOR

Se ha nombrado el siguiente jurado:

Arbitro general, señor Alfredo W. Betteley.

Ayudante, señor Julio Kilian.

Jueces de llegada, señores: Isaac Poblete, Humberto Anwandter, Paul Elter y Santiago Pérez Covarrubias.

Cronometradores, señores Enrique Labra, Ricardo Müller, Carlos Strutz, Ithel Stewart, Hans Karich y L. Garnham.

Jueces de saltos, señores: Adolfo Reccius, Raúl Slater, Rudolf Krause y Herbert Fuchs.

Jueces de lanzamientos, señores: Walter Fucks, teniente Cañas M., Raúl Slater y Eduardo Bettelery.

Juez de partida, señor Ongolmo Vera. Ayudante, señor Henrich Gevert.

Comisarios generales, señores: Luis Lorca, Carla Fonck, Osvaldo Calderón, R. Contreras, Walter Bucholtz y Heinrich Braeutigam.

Anunciador, señor A. Warnckern. Ayudante, señor Rudolf Krause.

Médicos de cancha, señores: Waldemar Coutts y Carlos Aguirre.

CITACION IMPORTANTE

Para hoy, a las 9 P. M., en el Club Aleman, Catedral N.o 1049, deberan concurrir los oficiales que están a cargo en sus respectivos regimientos de la marcha de resistencia.

Se les encarece que deben ser puntuales, al mismo tiempo que se les señala la conveniencia de concurrir, pues se darán instrucciones sobre el recorrido y detalles sobre la buena organización de la interesante marcha de resistencia.

DETALLES GENERALES

La importante prueba denominada trithlon destinada a oficiales del Ejército consta de 100 metros planos, salto largo con impulso y lanzamiento de la bala.

A las 11.45 A. M. del Domingo se iniciará el desarrollo del trithlon, con las series de 100 metros planos, y a continuación en las horas que se indica en el programa, se ordenarán las otras pruebas. El vencedor será aquel que obtenga el mayor número de puntos en el cómputo total de las pruebas.

Para esta competencia se han inscrito 131 atletas y 87 militares, además de los 10 del trithlon.

Los clubs que se harán representar son los siguientes: Green Cross, Everton, New Cruzaders, Flamengo, Badminton, Punta Arenas, Almirante Uribe, Valdivia, El Globo, Manuel Lara, Liceo de Concepción, Liceo Comercial de Concepción, Rangers de Concepción, Santiago Atlético, Deutscher Sport-Verein, Turnverein, Federación Deportiva Ferroviaria y los siguientes regimientos: Buin, Maipo, Yungay, Carampangue, Chacabuco, Esmeralda, Chillán, Pudeto Infantería N.o 12 Miraflores Maturana, Grupo Escala, Escuela de Caballería, Compañía de la Penitenciaría de Santiago, Curso Militar, Cazadores, Escuela Militar.

Es justo dejar constancia de la brillante labor que le ha cabido desempeñar al señor Julio Kilian, activo y entusiasta presidente del comité organizador, que en esta oportunidad como en otra anteriores ha demostrado gran celo y conocimiento preciso de las actividades atléticas. Ha sabido orientar la organización hacia su verdadero terreno no omitiendo detalle alguno que contribuya al buen resultado de la justa.

POR LOS RINGS AMERICANOS

Romero y Vicentini en Nueva York. Correspondencia de Eugenio Bordeu de la Maza, en la cual da su opinión sobre las actividades de los dos campeones chilenos en la Gran República Americana.

—La derrota de Quintín; comentarios por los críticos boxeriles de nuestra revista y artículo de Acevedo Hernández.

—A dos días del Campeonato del peso medio de Chile: interesantísima información sobre los entrenamientos y peleas de Duque Rodríguez y Pablo Suárez.

—Al margen del Campeonato Suramericano de Atletismo: Correspondencia especial de Buenos Aires.

—El Concurso hípico, los deportes en los Ferrocarriles; y noticias de Valparaíso, Concepción, Valdivia, Serena, etc.

Lea "LOS SPORTS" de mañana Viernes

HOY

Toda persona que, le guste comer bien debe acudir al MAXIM RESTAURANT, a servirse los típicos CALLOS A LA MADRILEÑA, y LAS JUDIAS DE CASA LA CONCHA.

PLATO DEDICADO A LOS MADRILEÑOS

AGUSTINAS 1038

TELEFONO 1972

IMPORTANTISIMO: Nos complacemos en comunicar al público santiaguino que, tanto en el almuerzo como en la comida en honor de los madrileños concurrirá la eximia artista, ISABELITA RUIZ.

Fundo en Rengo

VENDESE O PERMUTASE

Dista 15 minutos de la Estación. Superficie: 200 cuadras planas regadas, adecuadas para siembras y chacras. Buenas casas, posesiones de inquilinos. Deuda Caja: $ 160,000. Grandes facilidades de pago. PRECIO: $ 340,000. También se permutaría por propiedad en Santiago.

GUZMAN, SILVA & Cía.

1243 — Huérfanos — 1243

INSERCION

AL PUBLICO Y ESPECIALMENTE A LOS CLIENTES DE "LA FORTUNA"

El público que, con absoluta confianza en los organizadores de "La Fortuna", ha agotado en pocos días todos los Bonos correspondientes al primer sorteo de la sociedad, se habrá impuesto con extrañeza de un largo suelto, publicado en los periódicos de ayer por "La Poderosa", en el cual, procediendo de mala fe, se entretiene urdiendo un tejido de insidias contra "La Fortuna", por la única razón—y es ésta precisamente la que calla—de que "La Fortuna", en mejores condiciones para el público que "La Poderosa" viene a hacer a ésta una competencia honrada.

Hablar de quiebras y estafas de otras sociedades similares, para echar una sombra de duda sobre "La Fortuna" es procedimiento de mala ley equivalente a que, por haber estafado al público aquellas sociedades, se dijese que "La Poderosa" también a la postre debería estafarle.

Dirá "La Poderosa" que ella está constituída sobre bases distintas de las de aquellas sociedades que engañaron al público. Pues bien: sobre bases iguales a las de "La Poderosa" está constituída "La Fortuna". Y si esas bases son garantía legal y real para el público, tratándose de "La Poderosa", ¿cómo, siendo las mismas, no han de serlo para "La Fortuna"?

Afirman nuestros contradictores que "no falta quien dice que estamos en presencia de una estafa". Pues bien: teniendo nuestra sociedad exactamente las mismas garantías que "La Poderosa", podríamos deducir que ésta, por propia confesión, estaría en el intento de estafar al público. La consecuencia es evidente. Queriendo herir a "La Fortuna", "La Poderosa" se ha herido a sí misma.

Al hablar de los "procedimientos extraños de "La Fortuna", cita tres que constituyen el colmo de la mala fe. Afirma que "La Fortuna" no ha publicado en ningún diario la noticia de su constitución; que ninguna publicación han firmado los organizadores; que nadie sabe dónde está el domicilio social de nuestra sociedad.

Todas y cada una de esas afirmaciones están faltas de base. Porque los dueños de "La Poderosa" saben bien quiénes somos los organizadores de "La Fortuna", dónde residimos y qué organización tenemos. Y, por si particularmente no conocieran esto—que sí lo conocen—era muy sencillo enterarse por las publicaciones del "Diario Oficial" de la República, donde se publicó el texto íntegro que regula nuestra sociedad, de conformidad con las estipulaciones de la ley.

Conociendo, como conocen los de "La Poderosa", la organización y los nombres de los organizadores de "La Fortuna", constituye una nueva artimaña preguntar—y en la forma interrogante de los que rehuyen responder de sus palabras—"si se trata de una sociedad de estafadores o de hombres respetables". Sabe "La Poderosa" que los hombres de "La Fortuna" son, por lo menos, tan respetables como los de "La Poderosa", y no queremos decir más por no establecer diferencias y seguir a "La Poderosa" por el camino de suposiciones de mala ley.

Sólo nos falta, para terminar, hacer constar el verdadero motivo que ha hecho salir de sus casillas a "La Poderosa", apelando a los bajos medios que acabamos de denunciar. Ese motivo no es otro que "la convicción absoluta que tiene "La Poderosa" de que:

"LA FORTUNA" OFRECE AL PUBLICO TANTAS O MAS GARANTIAS QUE "LA PODEROSA"; que

"LA FORTUNA" OFRECE INCOMPARABLEMENTE MAYORES VENTAJAS A SUS CLIENTES; que

"LA FORTUNA" TIENE UNA ORGANIZACION EN TODA LA REPUBLICA DE MUCHA MAYOR SOLIDEZ Y RESPONSABILIDAD QUE CUALQUIER OTRA SOCIEDAD DE INDOLE DE LA NUESTRA.

En una palabra: "La Poderosa" teme, no sólo la competencia, sino la superioridad de "La Fortuna".

Para defenderse, ha apelado a insidias. Razón evidente de que carece de argumentos sólidos y leales. El público, que ha agotado los Bonos de nuestro primer sorteo, puede sentirse satisfecho de ello.

MAZAEDA Y Cía.
Prat 38
Valparaíso, 14 Mayo 1924.

Cigarrillos Cabañas

HABANOS EXTRA FINOS

$1.60 la cajetilla

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

Esta dirigente cita a reunión general para hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, por haber asuntos importantes que tratar.

A esta reunión está invitado especialmente el señor Almirante Fernández Vial.

Nota.— Por última vez se ruega al señor Félix Larios, que venga a dar cuenta a la Unión Ciclista de Chile de la liquidación de la Sociedad Sportiva Chile, de la que fué presidente, cosa que no ha hecho a pesar de haber transcurrido más de un año desde que se concluyó esa sociedad.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Anoche celebró junta general este Club donde se dió cuenta de la reunión verificada últimamente entre los ciclistas, el Sábado pasado, para tratar de la formación de la nueva dirigente del ciclismo, denominada Asociación Ciclista de Santiago, organizada por algunas clubs.

Después de algunos cambios de ideas sobre el particular, acordó por unanimidad afiliarse a la Asociación Ciclista de Santiago.

EL ASMA PUEDE CURARSE

Las curas verdaderamente maravillosas del Asma que cada día se efectúan con el Asthmador del Dr. R. Schiffmann, indudablemente deben llamar la atención de todas las personas que padecen de esta enfermedad. El Dr. D. Jorge Lado Becerra, Alcalde de Aduana, de Caldera, dice: "No hallo frases con qué demostrarle a Ud. mi agradecimiento por la cura radical que he obtenido con su preparación "Asthmador" para la enfermedad del asma y bronquitis, que tanto tiempo he padecido. Autorizo a Ud. para que dé publicidad a esta carta, porque deseo que se propague por todo el mundo el verdadero mérito de su preparación". Asthmador se encuentra en venta en todas las Farmacias y Droguerías, y con los Agentes Generales: DAUBE & Co. Santiago

PÉTROLE HAHN
POUR LES CHEVEUX
LOTION SOUVERAINE
MAISON DE VENTE ET FABRICATION
F. VIBERT à LYON
AGITER LA BOUTEILLE
Use el Petróleo Hahn para la Conservación del Cabello

FOOTBALL

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— Cita extraordinariamente al Directorio para hoy a las 5.30 P. M., y a las 6 P. M., en primera y segunda citación en "El Diario Ilustrado".

Esta corporación en su última sesión entre otros acuerdos tomó los siguientes: aceptar la renuncia del cargo de tesorero presentada por don Alfredo Guzmán por venir en carácter indeclinable.

Citar extraordinariamente al Consejo para el Viernes a las 5.30 P. M., y 6 P. M., en primera y segunda citación en los salones de "El Diario Ilustrado".

WANDERERS I Y II CON EVERTON.— Estos partidos oficiales por la Asociación Santiago se jugarán el Domingo en la cancha Escuela de Artes (Av. Ecuador).

A las 9.15 A. M., se medirán los segundos equipos y a las 2 P. M., los primeros.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL —El Consejo se reunirá hoy con el número que asista para elegir dos puestos de director por renuncia de los señores Vera y Planas.

Hora 8.30 P. M., en Huérfanos 1062.

DEPORTIVO BARCELONA v. MORNING STAR.— El próximo Domingo 18 se medirán estos conjuntos por el calendario de la Liga Metropolitana.

El Morning Star es un equipo de grandes méritos que logró adjudicarse la victoria sobre el Santiago en la temporada pasada por la competencia de la Asociación Santiago.

El Barcelona por su parte logró vencer, después de una hermosa lid, al aguerrido conjunto del Green Cross el pasado Domingo.

Con estos antecedentes no dudamos se nos proporcionará una partida de grandes méritos.

[illegible] F. C.— El capitán del segundo cuadro nos encarga citar a los siguientes jugadores para hoy a las 2 P. M. en la cancha Estadio Policial. Raunica, Lino, E. C. Salgado, Tirado, Roa, Muñoz, Concha, Araya, Córdova, Massonie, Manuel Rossieu.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.— Hoy a las 6 P. M., se reunirán en el Instituto sala de Anatomía, todos los atletas, footballistas, boxeadores y los alumnos amantes de los deportes, a fin de nombrar los capitanes de los equipos de football que ingresarán a las competencias de la Federación Universitaria de Deportes, equipo de atletas, etc., que representarán al centro en las diversas competencias universitarias de este año.

La reunión será presidida por el Presidente del Centro y activo deportista alumno de gimnasia, don Victor J. Seguel.

BASKET-BALL

Asociación de Basket-Ball de Santiago

Antenoche se efectuó la primera clase del curso de árbitros oficiales de basket ball que ha abierto esta Asociación bajo la dirección del señor Hugo Grassi.

Esta tarde, de 7.15 a 8 P. M., se efectuará en Alameda 1312, la segunda clase, que dada la preparación del señor Grassi en esta materia, promete ser muy interesante, pues los asistentes a la clase inaugural quedaron gratamente impresionados por la versación y amplios conocimientos que el señor Grassi posee.

XXX STOUT XXX
STOUT
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNÍDAS
SOC. ANÓNIMA CHILENA

¿Tiene Usted
el Cabello
Blanco?
¿Quiere que vuelva
su color primitivo?
Emplee la Tintura Ins
tantánea.
Francois
la unica que devuelve en
gunos minutos el color
moso de la juventud,
negro castaño oscuro,
ño y castaño claro.
SE VENDE EN TODAS
LAS FARMACIAS

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONIS
VICUÑA MACKENNA.
neral para hoy a las 6 1|2
"El Mercurio".
CUERPO EXCURSIONIS
PANO AMERICANO.
neral para el Jueves 15 a la
en San Diego 220.
CLUB DEPORTIVO
—Cita a junta general
las 8 1|2 P. M. en

PAPERCHASE

Santiago Paperchase

El Martes pasado se
asamblea general de socios
institución deportiva, con
de elegir directorio para el
1924-1925.
El señor Aquiles Vergara
presidente del Club, leyó
sante memoria, dando a
los socios la labor desarrol
el Directorio que termina
funciones. A continuación
sorero señor Armando Varga
yó el balance de tesorería.
En conformidad a regla
procedió a elegir nuevo D
quedando constituído en la
te forma:
Presidente, don Guillermo
León; secretario, don Carlo
W., tesorero, don Armando
G., directores, don Mariano
ro M., don Carlos Mascard
don Federico Vargas G. y d
les Vergara Vicuña.
El señor Presidente esbozó
moso programa de trabajo
en la noble tradición del
Paperchase Club en pro del
llo del deporte hípico.

CITACIONES

Morning Star Infantil F
Junta general para hoy a
P. M. en Independencia N
quina de Lastra
General Borgoño F. C.
general para mañana a l
M. en "El Mercurio".
[illegible] Sporting Club.
neral para hoy a las 3 P.
secretario Manuel Montt
[illegible] F. C. — Cita
delegados de los clubs
el campeonato por el tro
para hoy a las 8 P. M. en
Ilustrado".
Wanderers F. C. (adultos
[illegible]).—Junta general
a las 8.30 P. M. en
Deportivo Camilo M
Junta general para hoy a la
P. M. en Herrera 530.
Carlos W. Martínez F. C.
ta general para hoy a las
M. en San Vicente 355.
Zenteno F. C. — Directorio
hoy a las 8.30 P. M. en el lo
costumbre.
Constitución F. C. — Di
para hoy a las 8 P. M. en C
1175.
José M. Infante F. C.— Ju
neral para hoy a las 8 P.
Francisco Bilbao 48.
Unión de Peluqueros F. C.
ta general para hoy a la
P. M. en Recoleta 160.
Club de Football [illegible]
Junta general para hoy a la
P. M. en el local de costumbre
Everton F. C. — Junta ge
para hoy a las 8.30 P. M.
Prat 1429.
Arco Iris F. C. — Junta
para hoy a las 8.30 P. M. en
Prat 950.
Benjamín Dávila F. C. —
general para hoy a las 8 P.
Gonzalez 1746
[illegible]
F. C. — Directorio para hoy
8.30 P. M. y junta general
Viernes, en Crédito 421.

Cap-Tonneau
o coche de cuatro asientos
de dos ruedas con llanta
ma, cómprase de ocasión
perfecto estado.
AGUSTINAS 847

EN EL RING DE LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

EL DOMINGO PROXIMO SE BATIRAN DUQUE RODRIGUEZ Y PABLO SUAREZ, POR EL CAMPEONATO DE CHILE PESO MEDIO

La empresa Tagini ha dado fin ya a todos los detalles de la fiesta boxeril que nos ofrecen el Domingo venidero, a las 2 P. M., en los amplios Campos de Sports de Ñuñoa.

Por los detalles que damos a conocer en las líneas siguientes, se verá que la experimentada empresa mencionada, ha tomado en cuenta todos los requisitos que tiendan a ofrecer a los espectadores las mayores comodidades posibles y a facilitar a los habitúes de provincias su acceso al brillante espectáculo. Además, el público se halla garantido en absoluto en cuanto se refiere a la seriedad de la pelea, pues ha intervenido en todo y para todo la institución dirigente, que aprecia en este torneo uno de los actos públicos de boxeo de trascendencia suramericana.

DUQUE RODRIGUEZ

Sin lugar a dudas, Duque Rodríguez es el favorito de la gran mayoría de los aficionados santiaguinos y ello se debe a que el campeón de Chile está considerado como un representante local, en esta competencia con un contendor que trae la representación de la pericia y de la pujanza de toda la región Sur del país.

Por lo que respecta a los admiradores del campeón, debemos informarlos que Rodríguez ha llevado un entrenamiento concienzudo y científico en un pintoresco fundo de las vecindades de Santiago, donde ha estado rodeado de todas las comodidades imaginables con el objeto de que alcanzara el máximo de su perfección física.

PABLO SUAREZ

Este profesional ha hecho una carrera tan rápida y brillante que ha desconcertado a muchos aficionados con su intempestiva llegada a los primeros puestos entre los boxeadores de su peso. Sus recientes triunfos le presentan como un formidable peleador, de extraordinaria dureza y de una vitalidad verdaderamente estupenda. Llegado a Santiago hace algunas semanas ha llevado en un quinta de Barrancas un entrenmiento serio y de grande eficacia, para lo que ha contado con la colaboración de muchos profesionales del Sur y con algunos de esta capital.

Para su pelea con Duque, se manifiesta casi seguro de vencer, lo que se corrobora con sus insistentes declaraciones por la prensa en que se pone a la cabeza de los profesionales a quienes cree aventajar en espíritu deportivo y en dedicación y seriedad profesional.

EL INTERESANTE SEMI-FONDO

Una pelea digna del espectáculo que anunciamos, será la que sostendrán los profesionales del peso medio, Mario Belza y Ellecer Ortega, que deberán dirimir superioridades en un match a ocho rounds.

Mario Belza, el elegante y diestro profesional santiaguino, se presentará en las mejores condiciones en su match con Ortega, profesional que a sus antecedentes de valentía une actualmente su reciente victoria sobre Manuel Bastías, el campeón porteño que tanto prestigio ha alcanzado por sus sonadas victorias sobre muchos profesionales de buen cartel.

Esta pesea será a ocho rounrs, número que permitirá desplegar a los contendores toda su energía desde el primer momento de la pelea, con lo que ha de producirse una definición clara y contundente.

LOS PRELIMINARES

Uno de los preliminares de mayor interés estará a cargo de Alejandro Romero (Rutier Parra), muchacho que ha demostrado una valentía y una competencia extraordinarias. A este excelente y diminuto profesional se le ha traído de Concepción al notable boxeador de su categoría denominado simpáticamente: "El Morocho".

Otra de las peleas preliminares que ha de interesar vivamente a los aficionados es la que sostendrán Teobaldo Vera y Jorge López. El primero es sparring partner de Rodríguez, y el otro, lo es de Pablo Suárez. Pelearán seis rounds, que han de resultar de lo más emocionantes, por cuanto nuestro público ya conoce la competencia y la valentía de los contendores precitados.

EL LOCAL DE LA PELEA

Como se ha dicho, la empresa ha elegido los amplios Campos de Sports de Ñuñoa, urgido por la enorme concurrencia que se apresta para concurrir al sensacional torneo. Se ha dado al local una revisada completa con el objeto de proceder a los refuerzos y refacciones que hubiera menester, procediéndose de inmediato a efectuar los trabajos tendientes a dotar al local de todas las seguridades.

Las boleterías de galería serán numerosas y ellas estarán ubicadas a través del camino de acceso al local, con el objeto de evitar las aglomeraciones y las molestias consiguientes que se han presentado en otras ocasiones.

Las localidades no se empezarán a vender hasta el Viernes próximo, pues ha habido algún atraso en el control que exige la Federación de Box.

Se han despachado, sí, las localidades que han solicitado desde Valparaíso, Concepción, Talca, Temuco y Valdivia, de donde vendrán centenares de aficionados en trenes especiales contratados por la empresa.

LA CUESTION DEL PESAJE

El boxeador Duque Rodríguez, ha hecho algunas publicaciones referentes a pretendidas dificultades que se habrían presentado en lo referente al día del pesaje.

Duque ha pedido a la Federación que se tome en cuenta su solicitud, tendiente a resguardar una cláusula del contrato que daría al que se exceda de peso una suma fija de 16,000 pesos.

OTROS DETALLES DEL TORNEO

Como la pelea se desarrollará en día Domingo, la empresa ha querido dar todas las facilidades posibles a los aficionados a las carreras, para lo que instalará en el local pizarras donde los interesados podrán conocer los resultados del Club Hípico.

También la empresa se ha preocupado de la locomoción desde Santiago hasta los Campos de Sports de Ñuñoa y tiene ya el compromiso de varias empresas de camiones para colaborar a la movilización de los miles de concurrentes que se aprestan para asistir a este sensacional espectáculo.

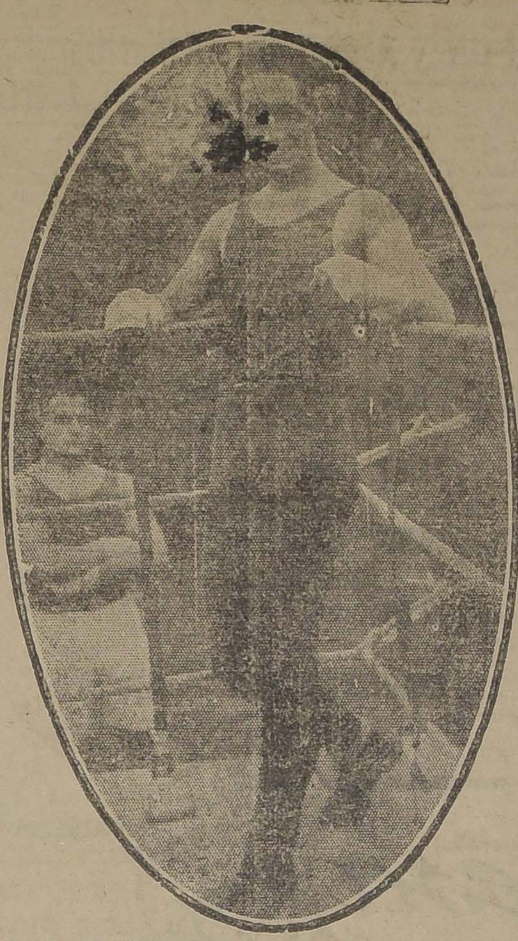

SUAREZ, EL RIVAL DE DUQUE EN UN MOMENTO DE DESCANSO DESPUES DE SU TRAINING

NUESTRA REPRESENTACION BOXERIL A LOS JUEGOS OLIMPICOS DE PARIS

LA FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE DESIGNA A LOS AFICIONADOS CARLOS UZABIAGA, CARLOS ABARCA, LUIS PEÑA Y LUIS CORREA

En la sesión del Martes, la Federación Amateurs de box de Chile, acordó designar los cuatro representantes que el Comité Olímpico Chileno, pidió fueran designados para enfrentarlos con los que presente la Federación de Box de Chile, cuyos vencedores serán los representantes de nuestros colores en los Juegos Olímpicos de París.

La Federación Amateurs en el deseo de formar su delegación con los exponentes más representativos, inició hace poco una eliminatoria especial en la cual actuaron los más destacados representantes de los mejores centros de la capital.

Visto el resultado de estas eliminatorias acordó en su sesión de ayer designar a los aficionados: Carlos Uzabiaga, Carlos Abarca, Luis Peña y Luis Correa, para que actúen en la final con los representantes de la Federación de Box de Chile, en las categorías: gallo, liviano, medio liviano y medio pesado, respectivamente.

Los representantes de la Amaturs son los mejores exponentes chilenos en las diversas categorías que fueron designados. Uzabiaga conquistó en los campeonatos suramericanos efectuados últimamente en Buenos Aires el campeonato continental de su categoría. Su actuación fué comentada favorablemente por la prensa argentina, llegando a considerarlo como el mejor representante chileno a esos torneos.

Carlos Abarca es uno de los más científicos pugilistas, y en el peso liviano su verdadera categoría, es un peligroso rival y buen defensor de nuestros colores.

Luis Peña, es vencedor de Rafael García, el campeón de Chile, en esta categoría, posee una buena escuela y su valentía y decisión le dan méritos para enfrentarse a los mejores exponentes.

Luis Correa, es conocido de nuestros aficionados por su actuación descollante en los campeonatos suramericanos, donde conquistó el título de campeón del Continente en su categoría.

Cada uno de estos muchachos se encuentran en condiciones de enfrentarse a los más peligrosos adversarios y por sus méritos podemos adelantar que será difícil derrotarlos.

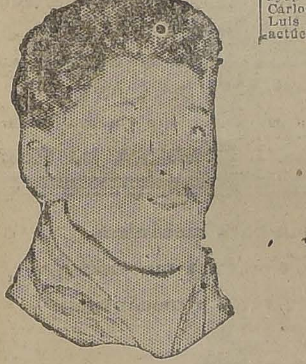

LUIS CORREA

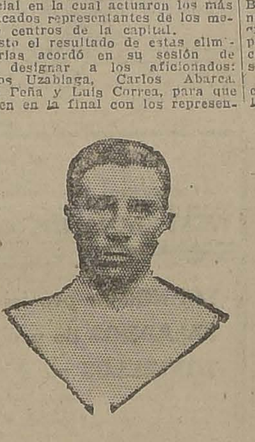

LUIS PEÑA

CARLOS ABARCA

C. UZABIAGA

BENITO VERGARA B. C.—En el gimnasio del Benito Vergara, Chacabuco 28, se medirán el Sábado próximo estos pesos livianos en un match a 8 rounds.

CENTRO BOXERIL EL CONDOR.—El próximo Sábado se efectuará en este Centro el match a seis rounds entre los aficionados del peso liviano Alberto Signé, del Cóndor y Antonio Reyes del Yungay. Completarán esta velada buenos e interesantes preliminares.

ENRIQUE MARIN F. C. — Cita para hoy, a las 8 1|2 P. M., a junta general para nombrar el nuevo Directorio.

PEDRO MARTINEZ B. C.—Sigue el Centro Pedro Martínez B. C. preparando la velada boxeril del Sábado próximo en el Teatro de la Liga del Trabajo.

El match de fondo está a cargo de Luis Labra y Alfredo Armijo del Enrique Madud B. C.

El de semi-fondo está a cargo de Arturo Gómez, y Ramón Rodríguez, campeón del Enrique Madrid B. C.

GERARDO SOTO - LUIS FERNANDEZ

EN LA TARDE DE HOY SUSPENDEN EL ENTRENAMIENTO

Un marcado interés se nota en nuestros aficionados por concurrir el Sábado próximo al Circo Hipppodrome a presenciar las incidencias del interesante encuentro a 10 rounds entre los pesos gallos Gerardo Soto y Luis Fernández.

Luis Fernández, que en temporadas pasadas logró adjudicarse el campeonato suramericano del peso gallo se presenta en esta ocasión dispuesto a cimentar su prestigio. Su preparación ha sido metódica, habiéndole secundado en todo momento los amateurs Clodomiro Bravo, Alfredo Barceló y conocidos profesionales de las diversas categorías.

Gerardo Soto que conoce el poder de su adversario no ha descuidado un sólo instante su preparación. Diariamente le hemos visto trabajar en el gimnasio de la Federación de Box de Chile con un grupo de entusiastas deportistas habiendo podido constatar que el estado en que se encuentra lo presenta como un serio rival para Fernández.

ESTA TARDE SE SUSPENDE EL ENTRENAMIENTO

Tanto Soto como Fernández suspenderán en la tarde de hoy el entrenamiento a que se han sometido por espacio de más de veinte días.

La empresa promotora del encuentro no ha descuidado detalles en la confección de un programa que resulte digno de la pelea de fondo, de los pesos gallos Domingo Sánchez y Alfredo Barceló quienes dirimirán supremacías en 6 reounds.

Luis Corona y Erasmo Martínez están encargados de hacer el semifondo a 8 rounds.

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 18 Y MIERCOLES 21, EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 18

Primera carrera

Premio TOULON.— 3,800 metros m/m. — Steeplechase.— Para todo caballo de tres años y medio y más, no ganadores de carreras públicas de saltos, en el presente año. —Peso: de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado dos o más carreras de saltos. Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 5.000 o más.— Inscripción: $ 35.— Premio: 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Curacao	77	Polvillo	71
Canillac	71	P. Charlie	70
Don Nica	71	Ultimo Mono	70
Shannon	71	Yumbel	60

Segunda carrera

Premio FIU — 1,100 metros. — Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Ainero	54	Sixpence	54
Curilafquen	54	Zomoi	54
Fan Fan	54	Antora	52
Garete	54	Hecatombe	52
Lacayo	54	Kerry	52
Marly	54	Palisandra	52
Monhomme	54	Peña Blanca	52
Por fin	54	Zarabanda	52
Villapin	54		

Tercera carrera

Premio FIALE. — 1,100 metros. Para caballos de dos años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

Bat	54	Pif	51
Harding	54	Crimosa	52
Jacobino	54	Dione	52
Kelso	54	Hiderianita	52
Labrador	54	Latria	52
Lacre	54	Mistere	52
Limbnock	54	Pisaverde	52
Lontue	54	Sangre	52
Levantino	54		

Cuarta carrera

Premio FATAL. — 1,400 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap limitado entre 63 y 45 kilos.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

Cancura	56	Kalmuco	5[illegible]
Pegote	57	Verdot	51
Last Gift	55	Indino	50
Poruña	55	Porciúncula	50
Virgilio	55	Glacé	49
Torquemada	53	Polignac	48
Fatalist	[illegible]	Gran Maestro	47
Gondoliero	52	Job	47
Grand Prix	52	Odioso	47
Juglar	51	Xaragua	47

Quinta carrera

Premio EL TANTEO (Reglamentaria).— 1,400 metros.— Para 2 años, nacidos en el país.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 100.— Ratificación: $ 100 el Lunes antes de la carrera — Premio: $ 20,000 al 1.o

Artagnan	54	Aldeney	52
Capitolio	54	Castellamare	52
General Prim	54	Gomateca	52
Irlandés	54	Ica	52
Jirón	54	La Novena	52
Latoso	54	Libélula	52
Leoncito	54	Malharia	52
Pantanas	54	Narcisa	52
Skerrywore	54	Picazón	52
Torreón	54	Serenísima	52
Vagual	54	Zadoriga	52
Zanr	54		

Sexta carrera

Premio FAME. — 2,000 metros.—Para todo caballo ganador de $ 10,000 o más— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al primero.

2.a serie

Puelche	60	Pintura	60
Partiquina	55	Long Long	49
Navira	55	Tangola	49
Moloch	55	Papamoscas	48
Carbón	51	Piave	44
Grampian	51	Velada	44

Séptima carrera

Premio FERNET.— 1,400 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap limitado entre 63 y 45 kilos. —Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

Danger	60	Lacierva	49
Pistacho	60	Go Lady	48
Predilecta	55	Caucaso	47
Bulliciosa	52	Partiquina	47
Yokoska	52	Marialva	45
Copayapu	49		

Octava carrera

Premio FRONDEUR.— 2,000 metros. Para todo caballo ganador de $ 10,000.— o más.— Handicap. — Inscripción: $ 45.— Premio: 4,500 pesos al 1.o

Acorazado	59	Telinga	46
Papagayo	53	Kansas	45
Bombero	51	Chañar	45
Metternich	51	Electrón	43
Chevrolet	50	Hidalga	43
Mentirosa	50	Mal Día	40
Picarón	48	Sirsac	40
Jaramago	45		

MIERCOLES 21

Primera carrera

Premio O'HIGGINS. —Steeplechase Militar.—4,000 metros m/m.— Para caballos de propiedad de oficiales del Ejército en servicio activo y para caballos de propiedad fiscal. Quedan excluídos los caballos que hayan ganado carreras públicas de saltos y los que hayan ganado carreras planas con premios de $ 1,500 o más. Peso: 70 kilos. Ganadores de carreras de salto públicas o de Cross Countries llevarán un recargo de 5 kilos si han ganado una, de 7 kilos si han ganado dos y de 10 kilos si han ganado tres o más de estas carreras. Los jinetes que monten caballos de su propiedad [illegible], lleva un descargo de 3 kilos, y todo caballo que nunca haya tomado parte en carreras públicas de saltos tendrá un descargo de 2 kilos extra. Traje de militar, llevando cada jinete una banda de color terciada. Entrada libre.— Premio: $ 2,000 al primero.

Baul	75	Ducato	70
Amarillo	70	Gamor	70
Ceto	70	Mónaco	70
Coquimbito	70	Negrete	70
Don Nica	70		

Segunda carrera

Premio MENDOZA.—1,500 metros. Para caballos que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 48 kilos. Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada.—Inscripción: 35 pesos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Canción	56	Iradier	52
Lea	56	Lenine	52
G. Bonetón	55	Omikron	52
Jolly Fellow	55	Verdot	52
Puelche	55	Ja Ja	50
Azpeitia	54	Silver Mine	50
Hyrcanie	54	Young Prince	50
Acnin	52		

Tercera carrera

Premio SAN LUIS.—1,400 metros —Para caballos de 2 años, nacidos en el país, que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1o.

Amamorco	54	Antora	52
Highlander	54	Jineta	52
Indalecio	54	Mucha Pena	52
Lacayo	54	Peña Blanca	52
Kelso	54	Narcisa	52
Evohé	54	Kenia	52
Perval	54	Serenísima	52
Sixpence	54	Zuola	52
Zomoi	54	Zarabanda	52

Cuarta carrera

Premio TUCUMAN. — 1,500 metros — Para caballos que no hayan ganado más de tres carreras.— Peso: Peso: 45 kilos. — Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,000 al primero.

Jules Dupré	59	Jaglir	52
Torquemada	56	Kintreleo	52
Sigma	56	Palinco	52
Nonesuch	55	Puente Alto	52
Hamburgueña	54	Weyler	52
Poligama	54	Coquetón	48
Echekalte	52	Tristán	48

Quinta carrera

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO (clásico).—1,400 metros.—Para 2 años nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción. Peso: 54 kilos. Inscripción: $ 200.—Ratificación, $ 200 el Lunes 12 de Mayo.—Premio: 650 argentinos donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o; el 65o|o del valor de las entradas al 2.o y el 35o|o al 3o.

Bandazo	54	Modorra	52
Digno II	54	Perla Negra	52
Obsequio	54		

Sexta carrera

Premio GUILLERMO ERRAZURIZ URMENETA (clásico).—3,400 metros.—Para 3 años y más. Peso 3 años, 54 kilos; 4 años y más, 56 kilos. Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado desde el 15 de Agosto de 1923. Este recargo no excederá de 6 kilos. Descargo de 2 kilos a todo caballo nacido en el país. Inscripción: $ 50. Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: 10.000 pesos al 1o.

Acorazado	57	A. Chenier	52
Big Baby	57	Joy Bird	52
Portos	56	Mal Día	50
Papagayo	53	Go On	50
Electrón	55		

Séptima carrera

Premio JU JUI. — 1,600 metros. — Para caballos ganadores de $ 5,000 o más.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

2.a serie

Metternich	59	Jilguero	45
Picarón	56	Madagascar	45
Kansas	53	Torquemada	44
Brahms	50	Jadil	43
Castilla	50	Long Long	43
Marialva	50	Tangola	43
Redondilla	50	Puente Alto	42
Sirsac	48	Camueso	41
Carbon	47	Matorral	40
Moloch	47	Piave	42
Navira	46	Tómbola	40
Poruña	46	Verderón	40

Octava carrera

Premio BUENOS AIRES.—1,600 metros.—Para caballos ganadores de $ 5,000 o más. Handicap. Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

1.a serie

Welladay	61	Alavy	47
Ardellón	59	Copayapú	46
La Princesa	53	Lacierva	46
Gulton	51	Go Lady	45
Chevrolet	50	Inconstante	45
Yokoska	49	Cáucaso	44
Bulliciosa	48	Partiquina	44

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 18

Primera carrera

Premio Azul. — 1,200 metros. — Para no ganadores. Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1o

Joaco	58	Jamaique	53
La Sorel	57	Justiciero	52
Limávida	56	Cabro	52
Tumbe	56	Florito	51
Sticky	54	Safira	45
Manguito	54	Pupy	44
Catacumba	54	Fabal	43
		Grenoble	43

Segunda carrera

Premio AJIAL.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Copón	62	Pinturera	50
Carbonero	58	Nervo	48
Ilusa	56	Judex	47
Guira	54	Desalmado	46
Flandera	53	Atlética	45
Trigo	52	Joselito	44
Time	51	Brasilera	43
Murciano	50	Grignon	40

Tercera carrera

Premio ACERO.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores. —Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Azpeitia	66	Ellita	50
Bombé	56	Huacha	49
Costino	54	Honzal	49
Lírica	54	Dooy	48
Papirote	53	Tronador	48
Job	54	Taglioni	40
Vilú	52	Col. maduro	4[illegible]
Prothos	51	Pasajes	42
Cherry Apple	50	Yo	40

Cuarta carrera

Premio AUTELIA.— 1,500 metros. —Omnium handicap— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Merengue	61	Hot Point	49
Zain	58	Gallion	45
Ja Ja	56	Redward	46
Donaide	54	Ferrocarrilero	46
Latorre	54	Holgazán	46
Masanielo	52	Farnesio	45
Elkington	51	Tómbola	42
Odioso	50	Jamaique	41
Injuria	50		

Quinta carrera

Premio ARABIA.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Madagascar	58	Matorral	53
Marconigram	57	Velada	52
Torquemada	56	Lírica	51
Tarnopol	55	Adriático	50
Don César	55	Gran Maestre	49
Pasajero	54	Gral. Gouch	48
Toinete	54	Gorgorito	48
Bric-a-Brac	5[illegible]		

Sexta carrera

Premio APIR.— 900 metros.—Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Chalinga	60	Malesherbes	47
Melusine	57	Costo	46
Besarabia	53	Glacé	47
Variable	50	Facuo	45
Albaycín	48	Ancoa	43
Fatalist	48	Xaragua	42

Séptima carrera

Premio ALMEE.— 1,500 metros.— Omnium handicap.— Inscripción: 20 pesos.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Lacierva	60	Caledonia	48
Emily	58	Verderón	46
Náufrago	56	Kalmuco	45
Redondilla	54	Peyuco	45
Caucura	53	Hyrcanie	46
Azpeitia	51	Golosina	44
Gran Bonetón	50		

MIERCOLES 21

Primera carrera

Premio BIANTE. — 900 metros. —Para 3 años y más no ganadores. Peso de reglamento. —Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción, $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o.

Peloponeso	58	Catacumba	54
Ginger Ale	58	Argentinita	54
Joaco	58	Jamaique	53
Falaz	58	Negrosina	52
Jacinto	57	Cabro	52
La Sorel	57	Florito	51
Tumbe	56	Amorosa	51
Norka	55	Mag	51
Londinesa	55	Escatira	48
Alumna	55	Safira	45
Manguito	54	Fabal	43
Shoking	54		

Segunda carrera

Premio BEBE. —900 metros. — Para 2 años. — Peso: 54.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hip. Chile.— Inscripción: $ 25. — Premio. $ 2,500 al 1.o

Bat	54	Michoacán	54
Pellico	54	Jalisco	54
Imperius	54	Huerfanita	52
Garete	54	Sin Nombre	52
Lloyd George	54	Jarana	52

Tercera carrera

Premio BERTITA. — 1,200 metros. — Handicap. —Para ganadores. —Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.

Copón	63	Bocanegra	47
Zain	59	Redward	47
Já Já	57	Farnesio	46
Prontitud	54	Joselito	46
Masanielo	53	Glenley	43
Injuria	51	Jamaique	42
Pinturera	51	Grignon	40
Xenia	49	Safira	40
Morgiana	49	Sastre	40
Espadaña	48	Justiciero	40

Cuarta carrera

Premio BELGICA.— 1,300 metros.— Handicap. —Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Grand Prix	58	G. Gouch	50
Richmond	57	Carbonero	50
Xama	55	Taglioni	50
Mulato	54	Elkington	48
One Step	54	Odioso	47
Georgette	53	Whip	47
Iverdum	53	Güira	46
G. Maestre	52	Ilusa	46
Latorre	52	Xenops	45
Náutico	51	Gallion	42

Quinta carrera

Premio BUFON — 1,200 metros. —Handicap — Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.

General	58	Prothos	50
Madagascar	57	Bric a Brac	50
Toldina	57	Fácil	49
Caledonia	56	Xaragua	48
Toinette	54	Costo	48
Alazán	53	Priora	47
Pica	53	Activo	47
Alacrán	52	C. Borgia	47
Lírica	52	Tronador	43
Pasajero	51	Flandera	40
Job	50		

Sexta carrera

Premio BIO-BIO —1,900 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Lacierva	59	Matorral	42
Emily	57	Velada	41
General	54	Isócrates	40
Chañar	54	Euclid	40
Grampián	53	Pillullo	40
Pintura	51	Agosto	40
Praliné	51	Gaillón	40
Tangola	50	Adriático	40
Papamoscas	48	Ferrocarrilero	40
Don César	44		

Séptima carrera

Premio BALATUN. — 1,200 metros. — Handicap. —Para ganadores. — Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.

Pimpolla	61	Fatalist	46
Matango	59	Torquemada	46
Y. Palena	56	Malesherbes	45
Billy White	55	Farrutín	45
Zapallar	54	Facuo	44
Náufrago	54	Guernesey	44
Pegote	52	Wintergreen	43
Brahms	52	La Prensa	42
Redondilla	51	Golosina	41
Besarabia	50	Sovereing	40
Azpeitia	49		

MANIFESTACION

Mañana, a las ocho y media P. M., se efectuará en el local de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", la comida que el gremio hípico dará a los jinetes Manuel Pérez, Manuel Verdejo, Guillermo Guerra, José Arancibia y Luis Humberto Huerta, con motivo de su viaje al Brasil donde irán a ejercer su profesión.

Los amigos que deseen adherirse a esta manifestación pueden pasar al local de la Sociedad donde serán atendidos por el Comité Directivo.

NOTICIAS DIVERSAS

Próximamente se dirigirán al Brasil a ejercer su profesión los jinetes Manuel Pérez, Manuel Verdejo, Guillermo Guerra y José Arancibia, y los aprendices Luis A. Jopia y L. H. Huerta.

Hablar de los cuatro jinetes designados al principio sería casi hablar enteramente de nuestra hípica en los últimos años, pues ellos han tenido una actuación de primer orden, siendo todos ellos ganadores de clásicos.

Respecto a los aprendices, han tenido en nuestras pistas una actuación bastante discreta.

Pérez, Verdejo, Guerra y Arancibia, por sus condiciones de competencia y honradez están llamados a desempeñar un brillante papel en las pistas brasileñas y sabrán dejar bien puesto el nombre de nuestros profesionales, pues aptitudes tienen para ello.

IECORINA 18
Combate eficazmente la debilidad general en los niños

Elite
G C L.o
EL MEJOR CALZADO NACIONAL
Gath & Chaves

NOVEDAD
Semi-corsées hechos con faja de
También garantizamos ab
perfección y comodidad en
especiales sobre medida.
"FLOR DEL DIA"
SILLA 2069
93, ESQ. MONEDA

Radiadores Eléctricos
Modelos muy económicos de corriente
OFRECEMOS A BAJOS PRECIOS
RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía.
ESTADO 235, SANTIAGO !! BRASIL 9.4, VALPARAISO

Preciosa casa
ALTOS. NUEVA. TODO SERVICIO Y CONFORT. ARRIENDO PARA 1o DE JUNIO EN SAN ISIDRO 623.
Tratar: RAMIS CLAR.
Delicias 835

Oporto Marca "Escudo Chileno"
de la VIÑA "LAS PALMERAS" de don Luis Calvo Cruchaga. Unico premiado con el Gran Premio MEDALLA DE ORO en la Exposición de 1922. El que lo consume una vez no prueba otro
UNICOS AGENTES:
Weir Scott & Co.
SAN ANTONIO N.o 248

COMPRO
FUNDO
Cerca Estación, hasta 100 cuadras. Buenos suelos regados.
CASA
Con renta hasta $ 300,000.
Sin renta hasta $ 100,000.
Sin agentes.
HENRY RIGHT
CASILLA 7546

AVISO
a mi distinguida clientela que he trasladado mi Sastrería a la calle
SAN ANTONIO N.o 356
ANGEL PRAT

BOTICA
Central, surtida, buena instalación, con contrato de arriendo.
SE VENDE
Tratar:
BELGICA 53

VENDE-COMPRA
FUNDOS
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137.— Cas. 3139

Estado 78
Estado 381
¡GUERRA AL FRIO!
NINGUN ARMA MEJOR PARA ELLO QUE COMPRAR SUS
CHALECOS
CALZONCILLOS
CALCETINES
GUANTES
CAMISETAS
BUFANDAS
JERSEYS
ETC.,
en las Camiserías
MATAS Y CIA
Que tienen el mayor surtido y los mejores precios de plaza
Ahumada 342
Puente 570

GRANDES OCASIONES DE LA ESTACION

EN NUESTROS DEPARTAMENTOS DE GUANTES Y MALETINES A PRECIOS BAJISIMOS

MALETINES PARA SEÑORAS

MALETINES de cuero, imitación marroquí, varios colores, con pasamano largo, para señoritas.. .. .. .. $	9.80
MALETINES de cuero imitación marroquí, forma sobre, con pasamano, varias divisiones y espejito $	16.50
MALETINES forma carterita, en cuero estampado, estilo antiguo, interior con varias divisiones y espejito $	20.00
MALETINES de cuero fantasía, estampado, forma sobre, con pasamano, varias divisiones interiores y espejito.. .. .. $	21.00
MALETINES de cuero fantasía estampado estilo antiguo, forma sobre, con varias divisiones y espejito.. .. .. $	21.90
MALETINES de cuero marroquí, clase fina, de un color, forma sobre, con pasamano, forro de seda y espejito $	26.00

GUANTES PARA SEÑORAS

GUANTES imitación gamuza, muy rica clase, con dos broches de presión, colores gris y café, varios tonos, con bordado negro o de color. El mismo artículo en negro con bordado blanco, el par.. .. .. $	5.90
GUANTES en imitación gamuza, mosquetero con traba en el puño, en gris y café varios tonos, y en negro con bordado blanco, el par.. .. .. $	7.90
GUANTES en imitación gamuza superior, con puño bordado fantasía, en colores gris, café y cáscara, el par, $ 10.50 y.. .. .. $	9.80
GUANTES cabritilla fina blanca, con ribetes y bordado negro, dos broches de presión, el par.. .. .. $	12.90
GUANTES cabritilla superior en colores gris y café, bordado y ribetes blancos, muy elegantes, el par.. .. .. $	15.80
GUANTES cabritilla clase extra, dos broches de presión, en gris y café, el par.. .. .. $	17.50
GUANTES de cuero clase especial, tipo mosquetero, con traba en el puño, colores blanco y café, el par.. .. .. $	18.50

GUANTES PARA CABALLEROS

GUANTES en imitación gamuza, clase fina, con un broche de presión, colores gris y café, el par.. .. .. .. $	6.80
GUANTES en imitación gamuza buena clase, interior afranelado, un broche de presión, colores gris y café, el par.. .. .. $	9.80
GUANTES en imitación gamuza superior, tipo impermeable, con broche de presión, colores gris y café, el par.. .. .. $	10.50
GUANTES de punto inglés de pura lana, ribete de cuero, con broche de presión, colores gris y marrón, el par $	10.50
GUANTES cuero inglés, clase extra, interior de lana, un broche de presión, el par.. .. .. $	29.50
GUANTES de cuero inglés, interior de lana, con traba en el puño, el par $	36.50

LA CASA DEL BUEN GUSTO

Casa Francesa

LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CITACION IMPORTANTE.— Por tener que resolver algunos asuntos de mucho interés para la institución, se cita a los señores Arturo Díaz (Presidente) y Ramón Medina, Manuel Escobedo (Tesorero y Pro), para hoy, a las 6.30 P. M., en la Redacción de Vida Obrera de "La Nación".

Se recomienda la asistencia a esta reunión.

CITACION A LOS CUADROS ARTISTICOS.— Para mañana a las 6 P. M., en la Redacción de la Vida Obrera de "La Nación", se ha citado a una importante reunión a los directores Artísticos de "La Asociación" por tener que preparar un programa para una velada en honor de "La Asociación", propiciada por la Federación Santiago Watt.

Se recomienda en forma especial la asistencia de los señores Francisco Ramírez y Luis Barra, director y sub-director artístico de esta institución.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO.— Cítase a los componentes de este conjunto, a ensayo de la obra original del señor G. Pastorelli, intitulada: "La cicatriz", para mañana.

Se ruega la asistencia. La reunión tendrá lugar en Gálvez 917, a las 9.30 P. M.

neficio del actor obrero Luis Barra

Como está anunciado, el Lunes próximo se llevará a efecto en el Teatro Independencia, una función en honor y beneficio del popular aficionado obrero, Luis Barra.

Esta velada ha sido organizada como reconocimiento de su labor artística, desarrollada desinteresadamente dentro de las colectividades obreras y deportivas de la capital.

En el programa confeccionado para esta velada, tomarán parte los principales aficionados obreros de Santiago.

—Se cita para hoy a los señores Samuel de la Cruz, Polo Jorquera, Matus del Holmo, Rafael Rocco, Manolo Ponce, Gustavo Kergall, Oscar Jofré, Demofilo Jofré, las señoritas Lea y Elvira Canobra, Eliana Rambal y Elena Pardo. Se repartirán los roles de la comedia: "No queremos padrastros", original del Presidente de la Academia. También se advierte a los componentes de la estudiantina, que el profesor señor Rodolfo Neira hará clases los s Miércles y n .lsetainetaoinetaoin días Miércoles y no los Viernes como estaba anunciado.

CENTRO ARTISTICO PEDRO SIENNA.— Todo un éxito promete ser la velada que este centro llevará a efecto el Sábado próximo en el Salón del Centro Estudio y Progreso.

Para esta velada el señor Humberto Cáceres, director artístico de este cuadro, prepara un lucido programa de variedades.

También subirá a escena la chistosa comedia de Cariola y Frontaur intitulada: "Abajo las castas".

El valor de la entrada se ha fijado en un peso, y para los socios del Estudio y Progreso, en sesenta centavos.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— La importante sesión de junta general de hoy. — Por tener que tratar asuntos de mucha importancia para el porvenir de la institución, se ha convocado para hoy a las 9 P. M., y en el local social de Andes 2245, a los socios y socias de este Centro a una sesión de junta general extraordinaria.

En la Federación Santiago Watt

MANIFESTACION A DON TEOTIMO ORTIZ SIERRA, EX-PRESIDENTE DE LA INSTITUCION. — El Domingo próximo a la una de la tarde en la Pensión San Martín, Morandé N.o 620, se llevará a efecto el banquete que los miembros de la Federación Santiago Watt, ofrecen al ex-Presidente de esta institución, por haber sido designado por el Departamento de Tracción y Maestranzas, encargado de la recepción de máquinas en reparación en la Maestranza Central de San Bernardo. A este acto, serán invitadas las instituciones ferroviarias, miembros de la prensa, encargados de la sección obrera, jefes de la Empresa y miembros de la representación parlamentaria del Partido Demócrata.

En la noche, habrá una velada literaria en el Centro Deportivo Rodolfo Jaramillo Bruce, en cuyo acto se hará entrega de diplomas a los miembros honorarios, señores Arturo Lagos, Luis Araos, Fructuoso Soto, Luis E. Concha, Eduardo Gentoso y a la Asociación de Cuadros Artístico y miembros cooperadores, a los señores Rogelio Vallejo B. y Galileo Urzúa, redactores de "La Nación y "El Mercurio", respectivamente.

El diploma a la Asociación es con motivo de su valioso concurso prestado en la velada, durante la celebración de la Fiesta del Riel.

Inmediatamente después del acto literario, se dará término a la manifestación con un baile amenizado por una excelente orquesta.

COMITE OBRERO PRO - AYUDA FAMILIA ZENON TORREALBA

ACUERDA ENVIAR UNA NOTA DE FELICITACION AL SENADOR DON ELIODORO YAÑEZ

En la última sesión celebrada por el Comité Obrero Pro Ayuda a la Familia del ex-senador Zenón Torrealba, se acordó enviar la siguiente nota al senador por Valdivia, don Eliodoro Yañez:

"Santiago, 14 de Mayo de 1924.
—Señor senador don Eliodoro Yáñez.—Presente.

Distinguido señor: El Comité Obrero Pro Ayuda Familia Zenón Torrealba, que tengo la honra de presidir, se ha impuesto con sumo agrado del interés que usted siempre ha manifestado por el pronto despacho del proyecto de pensión a la familia del ex-senador de la República, don Zenón Torrealba y muy especialmente por las observaciones hechas por usted en la Cámara de Senadores el Sábado pasado relacionadas con el mencionado proyecto.

La actitud generosa asumida por usted es digna del mayor encomio, por encerrar en sí misma un acto de justicia hacia la familia de un abnegado servidor de la Nación, como fué el señor Torrealba.

Este Comité tiene vivo interés en el despacho de este proyecto porque cree que con él se salvará la difícil situación por que atraviesa esta familia y las sociedades obreras al organizarse con este objeto, tuvo como finalidad el propósito que hoy con tanto entusiasmo toma a su cargo el señor senador por Valdivia.

Es por ello que las delegaciones de las diversas sociedades obreras reunidas anoche extraordinariamente en asamblea, acordaron por unanimidad enviar a usted un caluroso voto de aplauso y de agradecimientos por tan noble y altruista actitud.

Agradecemos de antemano la valiosa cooperación que usted seguirá proporcionando al fin que persigue este Comité, de que el proyecto de nuestras referencias sea cuanto antes aprobado por la Honorable Cámara de Senadores.

Con todo respeto nos ofrecemos de usted. Affmos. SS. SS.—**Juan Silva P.**, presidentes.—**Salvador Sackel**, secretario".

EL CENTRO CAMILO ORTUZAR

PREPARA LA CELEBRACION DEL DIA DE COLEGIO

La comisión permanente de fiestas de esta institución, está preparando el programa con que celebrará en el presente mes, "el Día del Colegio"

Con este motivo, ha enviado una interesante circular invitando a todos los ex-alumnos salesianos, miembros o no del centro de esta ciudad o de provincias, a participar de estas festividades.

El programa general de fiestas que se desarrollará el Domingo 25, constará de cuatro partes. En la mañana a las 8.30, el solemne acto religioso en la Gratitud Nacional, y a las 10, la retreta que ejecutará el Orfeón del Centro en el mismo establecimiento. A las 12 M. el banquete familiar en los salones de la institución, Sazí 2557, y a las 3 de la tarde, se efectuará la gran asamblea, con que se finaliza esta interesante reunión social que, en adelante, efectuarán anualmente los ex-alumnos.

Los detalles de estos cuatro puntos del programa, se darán a conocer oportunamente. Las tarjetas de adhesión al banquete, pueden retirarse en la secretaría del Centro, su valor es de cinco pesos para los socios activos y seis pesos para los ex-alumnos en general. El número de adherentes es limitado.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO FAMILIAR "SPARTA". —Con todo entusiasmo se ha venido preparando para esta noche la clase instructiva, con la cual se dará comienzo a esta enseñanza.

Para estas clases el Directorio ha contratado un profesor especial de danzas.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Hoy, a las 9 P. M. se efectuará un baile social amenizado por una orquesta.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—Esta noche se efectuará una clase instructiva a cargo del profesor señor Juan Díaz.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARAUCO.—Para hoy se anuncia un baile general.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.—Esta noche se efectuará una clase instructiva, para después seguir con un baile general, el que será amenizado por una orquesta.

ASAMBLEA SOCIAL.—El Círculo de Estudios Benedicto XV realizará hoy, a las 9 P. M., una importante asamblea para conmemorar el 33.o aniversario de la Encíclica de León XIII (Rerum Novarum).

En este acto usarán de la palabra los señores Oscar Alfonso Godoy, Héctor Escribar y Manuel Arenas.

La manifestación será en el Teatro Andacollo, Mapocho 2347. La entrada es libre.

CENTRO FAMILIAR AMERICA. —Esta noche se efectuará en este Centro, ubicado en Avenida Matta 792, una velada artística y baile en honor de Humberto Guzmán, campeón suramericano peso mosca, quien dentro de una fecha próxima partirá a Buenos Aires a continuar la brillante campaña iniciada en su reciente viaje.

Próxima manifestación

EN HONOR DE UN ACTOR OBRERO

Los aficionados de esta ciudad que se han unificado en la Academia Víctor Noir preparan una manifestación de despedida al actor obrero Samuel de la Cruz, que se ausenta de la capital.

Con este motivo prepara un programa interesante, en el que tomarán parte los artistas obreros que más se han destacado últimamente. Este festival artístico, con que se estimulará a este aficionado, se verificará en el local de los Ferroviarios, Bascuñán 542.

Cooperarán también a esta manifestación el asesor literario señor Rogelio Vallejos, el Ateneo Ferroviario y el Consejo Ferroviario.

Próximamente anunciaremos detalles interesantes de esta velada.

LA PROXIMA VELADA EN HONOR DEL CAMPEON MANUEL PLAZA.— En el local de la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 743, efectuará el National Sporting Club una fiesta en honor del campeón Manuel Plaza, en la que se le hará entrega de un diploma que este Club le obsequia por su brillante actuación en el último Campeonato Suramericano efectuado en Buenos Aires. Se dará término a esta fiesta con un baile social a gran orquesta.

Federación de Obreros en Calzado

Para el Domingo próximo se ha citado a una interesante reunión pública que se efectuará en el Teatro Esmeralda. En esta sesión se seguirá discutiendo la carta orgánica por la cual se regirá en adelante esta institución.

Esta noche deberá reunirse el Comité Central como también los delegados de los personales federados. La reunión se celebrará en Nataniel 1057, a las 8.30 P. M.

EN EL TEATRO CONDELL.— Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para la velada que un grupo de aficionados obreros ha venido organizando en honor y beneficio de la aplaudida tiple cómica señorita Mercedes Fritz. En el programa tomarán parte conocidos elementos obreros, entre ellos el aficionado porteño señor Silva.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO (Barrio Estación.) — Hoy, de 9.30 a 10.30 P. M., habrá una clase instructiva de baile para los socios y que estará dirigida por el profesor señor Piedrabuena, siguiendo a continuación un baile familiar.

SOCIEDAD DE ADELANTO LOCAL SAN EUGENIO Y MIRADOR.—Para dar tiempo a las personas que tomen parte en el campeonato de one step que llevará a cabo esta institución, se ha acordado aplazarlo para una fecha que se anunciará oportunamente. Las inscripciones las reciben los señores Carlos Aguirre y Carlos Ríos en el local social los días de reunión y los demás en sus domicilios.

—Hoy, a las 8 P. M., se celebrará junta general; por ser segunda citación se encarece la asistencia.

ACUERDOS SOCIALES

Grupo México

LA REUNION DE ESTA TARDE

Para hoy a las siete de la tarde han sido convocados a reunión general los miembros de esta colectividad cultural.

Como hay asuntos de importancia de que ocuparse, se hace necesaria la mayor concurrencia.

Se nos ha rogado advertir una vez más hacia lo que dice uno de los párrafos de la circular-citación, referente a las personas que no concurran a esta sesión. El temperamento que se anuncia será aplicado inexorablemente.

La sesión se efectuará en los salones de "El Diario Ilustrado" aunque llueva. Se esperará un cuarto de hora.

ASAMBLEA PRO - SALVACION DE LA RAZA.—Debido a las preocupaciones de los directores en las reuniones del Domingo pasado, esta asamblea se vió en la necesidad de suspenderla hasta el Domingo próximo.

Por este objeto se encarga a los directores que deben tener presente su asistencia a dicha reunión, la que se efectuará en los salones de la calle Bandera 166 (altos), a las 10 A. M.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES LUZ Y ACCION".—Este Centro en su última sesión acordó solidarizar con el movimiento que actualmente sostienen los obreros metalúrgicos. A este respecto se les ayudará moral y materialmente.

LA PROXIMA CONFERENCIA SOBRE TUBERCULOSIS EN EL TEATRO INDEPENDENCIA.—A solicitud del "Centro Martínez de Rozas", deberá efectuarse el Domingo próximo, a las 9.30 A. M., la interesante conferencia sobre "Tuberculosis".

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Se hace presente a los socios que no han cancelado las cuotas de edificio y mausoleo, que desde esta semana se procederá a su cobro y esta tiene preferencia sobre las cuotas ordinarias, como lo establece el Reglamento.

Sin haber sido canceladas estas cuotas, no se podrá despachar ninguna atención social. Esto ya se ha puesto en conocimiento de las personas que desempeñan las funciones del servicio sanitario.

El tesorero tiene interés en que el balance semestral encuentre a todos los socios con el pago de sus obligaciones al día.

Igual interés existe en cuanto a los jubilados, que tienen recibos de cuotas mortuorias, por cancelar.

El servicio de tesorería funciona todos los Sábados de 8 adelante y los Domingos durante la mañana y tarde haya o no sesión.

—En la Secretaría se ha colocado un cuadro donde podrá verse el estado de la cotización de cada asociado. Esto mismo revela el movimiento de tesorería.

—Se necesita saber el domicilio de los señores Eusebio Ruiz, Roberto González y Temístocles Osses.

—Para imponerse de los beneficios sociales e ingresar a la Sociedad, pueden pedirse los prospectos a la tesorería o secretaría.

CENTRO RECREATIVO ALMENDRAL. — San Francisco 608. — El Martes último, este Centro celebró junta general estraordinaria con el objeto de elegir el Directorio efectivo que regirá los destinos del Centro por el presente año.

El directorio quedó elegido como sigue:

Presidente, señor Oscar Navarrete; vice-presidente, señor Francisco Bravo; tesorero, señor Guillermo Núñez H.; secretario, Humberto Espinosa L.; directores, señores: Agustín Segura, Fernández y Agustín Tolosa.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto la inauguración del Centro, el Sábado próximo, con un festival artístico para lo cual han prestado su concurso distinguidos aficionados de la capital.

Invitar también a esta fiesta a todos los centros congéneres e invitar a los redactores de vida obrera de los diarios de la capital, especialmente a los redactores de "La Nación" y "Los Tiempos".

Cítase a sesión de directorio para hoy para ultimar los preparativos de esta fiesta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION ANDRES BELLO. — Ayer a las 3 P. M. se llevó a efecto la exhumación de los restos de los ex-socios, en el mausoleo social que posee esta sociedad, en el Cementerio General. La comisión respectiva que la preside, el entusiasta luchador obrero señor Erasmo Escudero, tuvo que desarrollar una labor por demás encomiástica, siendo secundado por los señores L. Pérez y R. Silva .

A la hora indicada se procedió a hacer la exhumación de los ex-socios señores: Dionisio Alzagas, Fidel del Carmen Vásquez, Manuel Riquelme, Manuel Antonio González, Floridor Lucero y Juan de Dios Jorquera. Los restos del ex-socio Juan de Dios Jorquera, fueron trasladados por los deudos a una sepultura de familia.

Una gran concurrencia de socios y sus familias presenciaron este acto, dándole término a las 5 y media P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — (Sección Santiago). — En conformidad a lo acordado en la sesión efectuada hoy, a las 7 P. M. (salida de los talleres), deben reunirse los personales del sector San Diego, y todos los personales de Santiago que no se han adherido al movimiento de mejoramiento económico. En esta reunión se les dará a conocer el nuevo tarifado elaborado por la comisión respectiva y los últimos acuerdos que se han tomado respecto al futuro movimiento pro-mejoramiento económico.

A la lista de personales adheridos, debemos agregar los de las imprentas Ilustración, Artes y Letras, Latrop y Gutenberg.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL. — En la última sesión, después de aprobarse el acta, se tomaron los siguientes acuerdos: Dirigirle una nota a la Sociedad Fermín Vivaceta, solicitando el salón-teatro para dar una velada a beneficio pro-casa. Al mismo tiempo se acordó dar una velada a beneficio pro-casa por los distintos sectores de Santiago. En la orden del día, se aprobaron tres solicitudes de aspirantes a socios quedando en tabla para el Domingo próximo, dos solicitudes.

EL NUEVO TARIFADO ACEPTADO POR LOS OBREROS E INDUSTRIALES

En la asamblea última se dió término a las gestiones que se iniciaron a fines de la semana pasada con el objeto de dar solución al movimiento huelguista de este gremio. El nuevo tarifado que se aprobó por ambas partes, principiará a regir desde esta semana y estará impreso y a disposición de los federados desde hoy en la secretaría.

—Recomiéndase a los miembros del Directorio, su asistencia, a la sesión que el cuerpo directivo, celebrará esta noche a las 8 y media. Asimismo se recomienda a todos los federados su asistencia a la asamblea acordada para el Domingo próximo, a las 9 de la mañana.

Damos a continuación el nuevo tarifado aceptado por los industriales.

Tarifado de 1.a clase

Frac, $ 62; sobretodo levita, $ 62; levita, $ 62 chaquet, $ 50; smoking, $ 45; sobretodo forrado derecho, 45 pesos; sobretodo medio forro, $ 49; Sobretodo cruzado forrado, $ 47; sobretodo cruzado medio forro, $ 51; ranglan derecho forrado, 48 pesos; ranglan derecho medio forro, $ 50; ranglan cruzado forrado, $ 52; ranglan cruzado medio forro, $ 54; vestón de sport completo, $ 40; vestón derecho, $ 35; vestón cruzado, $ 37; vestón con bolsillos de parche, y cinturón, $ 37.

Pantalón corriente, $ 9; pantalón americano $ 10; pantalón de frac, $ 12; pantalón de montar, $ 22; chaleco corriente, $ 7; chaleco cruzado, $ 8; chaleco frac, $ 9.

Extras

Huinchas, $ 10; huincha al chaleco, $ 3; vueltas de seda, $ 10; bocamangas, $ 2; mangas ojaladas, c|u, ojal, $ 0.50; cinturón, $ 3; por cada puño a mano, $ 3; cuello de terciopelo, $ 2;

Composturas y ayudantes

Hasta $ 40 sueldo semanal, 0.20 por ciento; más de $ 40 (incluso) 0.15 olo; segunda prueba, $ 5.

Citaciones

Federación Obrera de Chile (Soc. Mueblistas del Consejo de la Manufactura).—A junta general extraordinaria para mañana, a las 8 P. M., a fin de tratar sobre temas de suma importancia para la institución.

Local: Tendirini 151.

Unión Local de los I. W. W. —A asamblea plena extraordinaria para hoy a las 8 P. M.

Unión General de Obreros Metalúrgicos.—A junta general para hoy, a la hora de costumbre, para dar cuenta sobre la última huelga.

Sindicato Nacional de Carpinteros.—Al Directorio para hoy, a las 6 P. M.

Sociedad de Dueños de Automóviles de Alquiler. —A junta general para el 16 del corriente, a las 3 P. M., en el Centro Aliro González.

Círculo Social del Patronato de San Ramón.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre, para tratar sobre temas de importancia.

Sindicato Blanco de Pintores.— A junta gneeral para mañana, a las 7 P. M., para tratar sobre la Fiestra del Trabajo.

Sindicato Blanco de Oficios Varios.—A junta general para hoy, a las 6.30 P. M., a fin de elegir nuevo Directorio.

Conjunto Musical y Literario La Armonía.—A los ejecutantes a ensayo para hoy, a las 9 P M., en el local del Conjunto Teatral Argentina, A. Prat 1242.

Junta Administrativa del Gremio de Panificadores. — A los miembros que componen esta junta, para hoy, a las 11 A. M., en el Sindicato N.o 1.

Centro Policial Manuel Villalobos.—A junta general ordinaria para ohy, a ls 8.30 P. M.

Unión de Comerciantes y Agricultores.—A junta general para el Viernes, a las 4 1|2 P. M.

Sociedad La Universal.—Para hoy Jueves, a las 9 P. M., al Directorio a sesión extraordinaria para continuar en la discusión de las reformas de los estatutos sociales.

Federación de Chauffeurs de Chile.—A junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., en Mapocho 1184.

Habrá la siguiente tabla: Acta, correspondencia, cuenta y debates sobre las cuentas dadas.

Comité Unido de Chauffeurs.— A los delegados de las diferentes instituciones de chauffeurs, que forman el Comité Unido del gremio, para hoy, a las 9 P. M., en Mapocho 1184. Se encarece la asistencia por ser una de las últimas sesiones.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—A junta de Directorio para hoy, a la hora de costumbre, Local: Sotomayor 763.

Soledad de Proveedores de Leche.—A sesión de junta general ordinaria, para hoy, a las 8 1|2. Loal: San Pablo 1182.

COMITE UNIDO DE ORGANIZACIONES OBRERAS

SE ACUERDA REALIZAR UN GRAN COMICIO PUBLICO 29 DEL PRESENTE

Conforme con acuerdos anteriores y en cumplimiento a una circular enviada por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, se reunieron el Martes último en Tenderini 155, los delegados que por acuerdo de las colectividades los han autorizado para la formación de este comité.

Se hicieron representar las siguientes instituciones: Unión de Metalúrgicos, Unión en Resistencia de Estucadores, Unión Local de la I. W. W. Los Consejos Industriales de la Federación Obrera de Chile, de Construcción, de Servicios Públicos, de Manufactura, de Transporte, Femenino y Unión en Resistencia d ñiles.

Después de un amplio de acordó lo que sigue: Elegir directiva, la que quedó comp Carlos A. Sepúlveda, secre neral: Humberto Gatica, de berto Barrera, de Prensa; Silva, Tesorero. En atenció la semana del 27 del pres un día de fiesta, se desechó de un paro general y se fija del presente, para realizar un público.

Este comité sesionará el Sá las 8 y media P. M. en Te 155.

NECESITAMOS

Carretoneros repartidores de parafina, que puedan fianza. Sueldo y comisión. Presentarse a

WEST INDIA OIL Co. — BANDERA N.° 62

TORNOS de precisión para mecánicos.

TALADROS de precisión para mecánicos

TORNILLOS para herreros y mecánicos.

OFRECEN

SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767.—ESTADO 156-170.—TEL. INGLES 3170-

Record de Baratura en Abarrotes

AZUCAR granulada corriente ..	Kilo 1.30
ARROZ Sublime corriente	" 1.15
ARROZ Italiano extra	" 1.40
ACEITE Betis	Lata 1 litro 4.60
ACEITE Panisello	" " 4.90
ACEITE Sasso	" " 5.25
ACEITE Bau	" " 5.40
HIGOS secos nuevos	Kilo 0.40
NUECES nuevas	" 1.20
CAFE Guayaquil 1.ª	" 4.80
CAFE molido, mezcla especial ..	" 4.00
SEMOLA fresca	" 0.60
BACALAO fresco, sin espinas ..	" 2.00
DURAZNOS banquete, amarillos, Rubio	Tarro 0.90
TE KANDEGAMA, especial, suelto..	Kilo 9.00

Miguel Aguiló

Antiguo Aguiló Hermanos

PUENTE 575 y 5

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 16.a extraordinaria en Martes 13 de
ayo de 1924.—Presidentes señores Durán y
rrea Roberts.—Se abrió a las 4 horas 14 mi-
tos P. M. y asistieron los señores:
Adrián, Vicente; Briones Luco, Carlos; Bul-
Correa, Francisco; Bunster, José Onofre; Cár-
as, Nolasco; Celis M., Víctor; Claro Salas,
tor; Concha Rodríguez, Luis Ambrosio; Cor-
A., Nicolás; Correa Bravo, Agustín; Correa
, Manuel J.; Cruz, Luis V.; Chanks, Os-
Duhalde, Pedro; Edwards Matte, Guiller-
Edwards Matte, Ismael; González Canales,
A.; González Cortés, Exequiel; Grez Padi-
uardo; Guerra, Jorge Andrés; Gumucio,
Luis; Gutiérrez, Artemio; Herquíñigo,
dro; Jorquera, Francisco; Labarca L.,
o; Leckie, Abraham; Lisoni, Tito V.;
turo H.; Maza, José; Medina, Remigio;
a Lira, Tomás; Navarrete, J. Manuel;
Ocampo, Luis; Oettinger, Adolfo;
Manuel J.; Oyarzún, Enrique; Padilla,
ngel; Paredes, Róbinson; Pouchucq, Ro-
radenas Muñoz, Juan; Ramírez Frías,
Recabarren, Luis E.; Rivas Vicuña, Pe-
dríguez Herrera, Aníbal; Rodríguez Mac-
rique; Rojas Mery, Eulogio; Rosselot,
o; Ruiz, Carlos Alberto; Salas Romo,
nchez, Roberto; Sierra, Wenceslao; Sil-
po, Gustavo; Tizzoni Lucciano, Emilio;
sa, Luis A.; Urrejola, José Francisco;
Jaramillo, Oscar; Vargas Márquez, Juan;
e la, Ramón; Vidal Garcés, Francisco;
zaval Concha, Eduardo; Yrarrázaval La-
Joaquín; Yrarrázaval Smith, Miguel Luis;
ores Fernández (Ministro de Hacienda),
(Ministro de Guerra y Marina), el se-
señor Errázuriz Mackenna y el pro-se-
señor Echáurren Orrego.

El acta de la sesión 14.a, celebrada el Jue-
ves 8 d l actual, se declaró aprobada, por no
haber m recido observación; el acta de la sesión
15.a, cel brada el Lunes 12, quedó a disposi-
sión de lo s señores Diputados.

Se dió cuenta de una solicitud del Sindicato
de Señoritas Empleadas de Comercio y de Ofici-
nas, en que piden el pronto despacho del pro-
yecto que mejora la condición de los empleados
particulares.

1. TA BLA DE FACIL DESPACHO

El señor PROSECRETARIO.—El señor
Presidente anuncia para la tabla de fácil des-
pacho de la presente semana los siguientes pro-
yectos:

1.—Proyecto que modifica al artículo 1.o de
la ley 3607, que creó la Caja de Crédito Po-
pular;
2.—Proyecto sobre venta de terrenos sali-
trales a don Martín Amaya en Lagunas de Ta-
rapacá;
3.—Proyecto que concede cuarenta mil pe-
sos para la celebración del IV Congreso del
Niño;
4.—Proyecto que destina 300,000 pesos pa-
ra diversas instalaciones en los Hospitales de
San Borja y del Salvador de Santiago;
5.—Construcción del Ferrocarril de Quino
a Galvarino;
6.—Proyecto sobre construcción de puen-
tes;
7.—Jubilación del profesorado;
8.—Mejoramiento del puerto de Corral y
dragado del río Valdivia;
9.—Aeronavegación comercial;
10.—Proyecto sobre abono de servicios a
los obreros del Dique de Talcahuano;
11.—Proyecto que libera de derechos de
Aduana la introducción de mercaderías para los
Ferrocarriles del Estado;
12.—Proyecto que concede personalidad ju-
rídica a las Maestranzas del Ejército;
13.—Proyecto sobre gratificación a los ofi-
ciales del Estado Mayor;
14.—Permuta de terrenos fiscales con la So-
ciedad Parada y Compañía;
15.—Expropiaciones para el ensanche del
cementerio de Tomé;
16.—Proyecto sobre servicios de tranvías
de Santiago;
17.—Servidumbres eléctricas;
18.—Certificados salitreros del Toco;
19.—Guías de libre tránsito;
20.—Proyecto sobre enajenación de terre-
nos de la Empresa de los Ferrocarriles del Es-
tado;
21.—Proyecto sobre pago de honorarios a
los peritos tasadores de los Altos Hornos de
Corral.

2.—PROYECTO SOBRE CONSTRUCCION DE PUENTES

El señor SIERRA.— —A propósito de la ta-
bla de fácil despacho, quiere permitirme una
palabra, señor President ?
El señor DURAN (Presidente).—Tiene la
palabra S. S.
El señor SIERRA.— Desearía que S. S., si
no tiene inconveniente, se sirviera incluir entre
los proyectos de la tabla de fácil despacho el
relativo a la construcción de puentes. Solamen-
te quedan por aprobarse uno o dos artículos de
dicho proyecto, que es de una importancia ex-
traordinaria.
Desearía que S. S. lo anunciara...
El señor DURAN (Presidente).—En el mo-
mento oportuno se tomará en cuenta la petición
de S. S.

3.—CREACION DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.—RETIRO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).
—A nombre del Comité Liberal ruego a S. S.
que tenga a bien retirar de a tabla de fácil
despacho el proyecto ya anunciado por él que se
crea el departamento de San Vicente.
El señor DURAN (Presidente).—Quedará
retirado, H. D.

4.—RECLAMO CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA

El señor DURAN (Presidente).—Corres-
ponde votar el reclamo a la Mesa formulado
por el H. D. señor Edwards Matte don Gui-
llermo, en la sesión de ayer.
El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).
—¿A esta hora se vota?
El señor DURAN (Presidente).—La Mesa
no puede actuar estando pendiente un voto de
censura en su contra, H. D.
El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—
Me gusta mucho la actitud de la Mesa.
El señor DURAN (Presidente).—En vota-
ción nominal.

—Votada nominalmente el reclamo contra la conducta de la Mesa, fué rechazada por treinta votos, habiéndose obstenido de votar nueve señores Ds.

Votaron por la afirmativa los señores:
Adrián, Briones Luco, Cárdenas, Célis, Con-
cha Rodríguez, Cordero, Correa Bravo Chanks,
Duhalde, González Canales, González Cortés,
Grez Padilla Gutiérrez, Jorquera, Leckie, Lois,
Medina, Navarrete, Oettinger, O'Ryan, Oyarzún,
Pouchucq, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Rosselot,
Ruiz, Salas Romo, Sierra, Silva Campo, y Vargas
Márquez.

Se abstuvieron de votar los señores:
Edwards Matte don Ismael, Herquíñigo,
Lisoni, Navarro Ocampo, Rodríguez Herrera,
Sánchez, Vega de la, Yrarrázaval Concha e Yra-
rrázaval Larraín.

—Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —[illegible] mi voto; me abstengo.

—Después de la votación:

El señor DURAN (Presidente).—En consecuencia queda aprobada la conducta de la Mesa.

5.—INFORME DE LA COMISION DE ESTILO SOBRE EL PROYECTO DE RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DEL 79

El señor DURAN (Presidente).—Se va a proceder a votar las modificaciones introducidas por la Comisión de Estilo en el proyecto sobre recompensa a los veteranos del 79, aprobado por la C.

El señor SECRETARIO.—Dice el informe de la Comisión:

H. Cámara:

La Comisión de Corrección de Estilo, en virtud del acuerdo de la H. Cámara, de fecha [illegible] del presente, ha procedido a revisar el proyecto aprobado por la Cámara en su primer trámite constitucional que mejora las condiciones del retiro y montepío que corresponde a los individuos que participaron en la guerra contra el Perú y Bolivia, según las leyes vigentes sobre la materia.

La Comisión de Corrección ha introducido en el proyecto mencionado, diversas modificaciones y considera que, dentro de las atribuciones que le confiere la reforma reglamentaria últimamente aprobada, puede refundir y suprimir artículos, y sin variar las ideas fundamentales, como ha hecho en el presente proyecto, hagan variar su numeración y aun su estructura, quedando, siempre, dentro del espíritu que la Cámara tuvo al aprobarlo.

En todo caso, estima la Comisión necesario que en el debate que ha de producirse en la Cámara, al tratar las correcciones introducidas en el proyecto en estudio, se fije precisa y claramente el margen de sus atribuciones, con el fin de evitar dificultades en el futuro y de tener la pauta sobre la materia en la cual deberán recaer sus actividades.

Así, los artículos 1.o y 2.o del proyecto, han sido refundidos en uno solo, en obsequio a la claridad que deben tener las disposiciones de la ley.

El artículo 1.o, importaba una definición que sólo regía para los artículos 2.o y 3.o. Estimó, en consecuencia, la Comisión, que se podían redactar en un solo artículo el 1.o y el 2.o y en el 3.o, en vez de repetir la nomenclatura de los beneficiados, bastaba cambiar esa frase por la de "los agraciados con la presente ley, etc."

Se ha suprimido el artículo 6.o, pues el Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, puede dictar los reglamentos necesarios para la aplicación de una ley sin necesidad de autorización expresa.

Las demás correcciones introducidas por la Comisión sólo se refieren a cambios de palabras.

Pasa la Comisión a exponer separadamente las modificaciones que ha sufrido el proyecto. Son las siguientes:

Los artículo 1.o y 2.o han sido, como se ha dicho, refundidos en uno solo, quedando el artículo 1.o redactado en esta forma:

"Artículo 1.o Los jefes, oficiales o individuos de tropa del Ejército, de la guardia nacional movilizada, de la marina y los asimilados, de ambas instituciones, que hubieren tomado parte en la guerra contra el Perú y Bolivia, y que con motivo de las operaciones bélicas se trasladaron al territorio enemigo entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 1.o de Setiembre de 1884, tendrán derecho de gozar una pensión de retiro equivalente al sueldo íntegro de su último empleo militar, la que será pagada en conformidad al monto de los sueldos que las leyes vigentes señalen a dichos empleos."

En el artículo 3.o, que pasa a ser 2.o, se ha sustituído la frase inicial que dice: "Los jefes, oficiales, etc.", por la siguiente: "Los agraciados con la presente ley", y la palabra "enterado" por la de "cumplido". Se ha cambiado en el mismo artículo la preposición "sobre" por la de "en", en la frase final que dice: "su pensión, etc."

El artículo 5.o, que pasa a ser 4.o, ha sido objeto de las siguientes correcciones:

La frase inicial, que dice "Todos los que se consideren" ha sido sustituída por la siguiente: "Los que se consideren con derecho a los beneficios otorgados por la presente ley, etc."

La frase que completa el artículo, ha sido redactada como sigue: "deberán iniciar sus expedientes dentro del término de un año, a contar desde su promulgación".

El artículo 6.o ha sido suprimido por la razón que se hace valer anteriormente.

El artículo 7.o, que pasa a ser 5.o, no ha sido modificado.

El artículo 1 transitorio ha sido corregido como sigue:

La frase inicial ha sido redactada así: "Para computar las pensiones de retiro o de montepío de los que sirvieron, etc.", y se ha sustituído la palabra "aseguran" por la de "fijan".

El 2.o transitorio no ha sufrido variación.

El proyecto, con las correcciones efectuadas por la Comisión, queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1.o Los jefes, oficiales e individuos de tropa del Ejército, de la guardia nacional movilizada, de la Marina y los asimilados, de ambas instituciones, que hubieren tomado parte en la guerra contra el Perú y Bolivia, y que con motivo de las operaciones bélicas se trasladaron al territorio enemigo entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 1.o de Setiembre de 1884, tendrán derecho a gozar una pensión de retiro equivalente al sueldo íntegro de su último empleo militar, la que será pagada en conformidad al monto de los sueldos que las leyes vigentes señalen a dichos empleos."

Artículo 2.o Los agraciados con la presente ley, que estuvieren retirados con sueldo íntegro en conformidad a los artículos 2 a 6 de la ley de 22 de Diciembre de 1881, o por haber cumplido cuarenta años de servicios, tendrán un aumento de 20 por ciento sobre su pensión actual de retiro.

Artículo 3.o Las familias de los jefes, oficiales, asimilados e individuos de tropa y marinería que se hubieren encontrado en alguna acción de guerra, tendrán derecho a gozar del montepío militar que les concede la ley de 22 de Setiembre de 1890, aumentado en un 100 por ciento.

Las familias de los jefes, oficiales y asimilados comprendidos en los beneficios de la ley N.o 2406, de 9 de Setiembre de 1910, podrán optar entre el montepío que otorga esta ley o el que establece el inciso anterior.

"Artículo 4.º Los que se consideren con derecho a los beneficios otorgados por la presente ley, deberán iniciar sus expedientes dentro del término de un año, a contar desde la fecha de su promulgación.

Artículo 5.º Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial".

Artículo 1.º, transitorio. Para computar las pensiones de retiro o de montepío de los que sirvieron como Aspirantes de la Armada, se tomará como base el sueldo que fijan las leyes vigentes al grado de Guardia Marina de segunda clase.

Artículo 2.º transitorio. Deróganse las disposiciones de la ley de 22 de Diciembre de 1881, de 22 de Setiembre de 1890 y N.o 2406, de 9 de Setiembre de 1910, en todo lo que fueren contrarias a la presente ley".

Sala de la Comisión, a de Mayo de 1924.— **Agustín Correa Bravo. —Eduardo Grez Padilla.— C. A. Ruiz B.— T. Ramírez F.— G. Montt Pinto**, Pro-Secretario de Comisiones.

El señor DURAN (Presidente).— Si le parece a la C., se procedería a votar las modificaciones introducidas por la Comisión de Estado. Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— A mí me parece, según la lectura que ha hecho el señor Secretario, que la Comisión de Estilo pide que se establezca un precedente sobre las atribuciones de la Comisión.

El señor SECRETARIO.— La Comisión expresa en su informe que el debate que se produzca sobre este particular ha de fijar el margen de sus atribuciones; pero el Reglamento establece que los informes de la Comisión de Corrección de Estilo deben votarse sin debate.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Yo entiendo que la Comisión de Corrección de Estilo se ha encontrado con algunas dificultades al ejercer por primera vez sus atribuciones, y seguramente habrá tenido dudas ella misma acerca de si ellas alcanzan exclusivamente a lo que se refiere a corregir la redacción o a concordar los artículos de los proyectos sobre que debe informar o si llegan éstos hasta permitirle entrar o nmodificaciones de alguna importancia quo, sin variar el espíritu de lo aprobado por la C., mejore en un todo los proyectos que lleguen a su conocimiento.

En el caso actual no sé si sea esto lo que ha ocurrido; pero, de todas maneras, si la C., va a sentar algún precedente en esta materia, creo que sería muy conveniente que ántes meditáramos con calma la resolución que vamos a tomar.

El señor CORREA BRAVO.— Han pasado las cosas en la forma que indica S. S. No sólo se ha tratado de corregir la forma o de cambiar palabras, sino de redactar el proyecto en distinta forma, pero manteniendo rigurosamente la idea y el propósito de la C., al aprobarlo, sin hacerlo extensivo a nada más, ni disminuirlo...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Yo no tendría ningún inconveniente, aún si haber oído atentamente la lectura del informe en prestar entera fe en esta ocasión al informe que se ha leído y en estimar que los miembros de la Comisión de Estado han procedido con absoluta diligencia y corrección, dentro de sus atribuciones; pero, como se expresa en el informe que se ha leído de que el debate o la actitud que tome la C., al resolver esta materia servirá de precedente para otra ocasión, creo yo que no debemos tomar a este respecto un acuerdo en forma lijera; porque yo pregunto a los señores Ds., ¿se han dado cuenta Ss. Ss., por la simple lectura que de ese informe ha hecho el señor Secretario hace un momento, de las diferencias que existen entre el proyecto primitivo y el presentado por la Comisión de Estilo? Yo estoy seguro que ninguno de los señores Ds. se habrá dado cuenta de [illegible]

Y si vamos a dejar establecido que basta que se lea por el señor Secretario la redacción que la Comisión de Estilo da a los proyectos que se envían a su conocimiento para que sea aprobada por la C., vamos a establecer, evidentemente, un precedente que no es provechoso ni conveniente para la C...

Creo que si la C., desea establecer un precedente en esta ocasión, podrían quedar, en cada ocasión, los proyectos enviados por la Comisión de Estilo de un día para otro, a fin de que los señores Ds., tengan tiempo de imponerse de ellos y de darse cuenta de las modificaciones de redacción que se les haya introducido.

El señor RUIZ.— Entiendo que lo que se ha hecho por aquella Comisión, en este caso, es sólo modificar la forma.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— No tengo inconveniente en que se apruebe este proyecto tal como lo envía aquella Comisión, pero sin sentar precedentes.

El señor DURAN (Presidente).— Si a la C, le parece, se procederá en la forma que indica el H. señor Yrarrázaval, sin sentar precedente. Acordado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Tal vez valdría la pena considerar la situación a que se ha referido el H. señor Yrarrázaval y a que se refiere también el documento que ha leído el señor Secretario, o sea, que la C., determine la norma para lo futuro.

El señor Yrarrázaval ha hecho una insinuación en el sentido de que estos informes o modificaciones de la Comisión de Estilo sean anunciados por el señor Secretario y queden a disposición de los Ds. hasta una sesión próxima.

Si encontrara acogida la idea del señor Yrarrázaval en el ánimo de los señores Ds., como lo encuentra en el mío, me parece que sería conveniente establecer esto como un precedente efectivo, esto es, que acordáramos ceñirnos en el futuro a esta buena norma insinuada por el H. señor Yrarrázaval.

De paso, señor Secretario, pongo en su conocimiento que yo soy miembro de la Comisión de Estilo y que no he recibido citación alguna para tratar de este asunto.

El señor SECRETARIO.— Veré en la Secretaría de Comisiones por qué no se citó a S. S. Pero advierto a S. S., que este informe quedó a disposición de los señores Ds., en la sesión de ayer. Se dió cuenta de él al comenzar la sesión.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¿Quiénes firman el informe.

El señor SECRETARIO.— Los señores Correa Bravo, Grez Padilla Ruiz y Ramírez Frías.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Ah!, son autoridades.

El señor DURAN (Presidente).— Se va a proceder a votar las modificaciones una por una.

El señor SECRETARIO.— La primera de ellas dice así:

Los artículos 1.o y 2.o han sido refundidos en uno sólo, quedando el artículo 1.o, redactado en esta forma:

"Artículo 1.o — Los jefes, oficiales e individuos de tropa del Ejército, de la guardia nacional movilizada, de la Marina y los asimilados de ambas instituciones, que hubieren tomado parte en la guerra contra el Perú y Bolivia, y que con motivo de las operaciones se trasladaron al territorio enemigo entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 1.o de Setiembre de 1884, tendrán derecho de gozar una pensión de retiro equivalente al sueldo íntegro de su último empleo militar, la que será pagada en conformidad al monto de los sueldos que las leyes vigentes señalen a dichos empleos".

El señor DURAN (Presidente). — En votación la modificación introducida por la Comisión.

El señor señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — En este momento llega el representante del Partido Conservador en la Comisión de Estilo, el honorable señor Gumucio, y dice que tampoco ha recibido citación

De manera que son los miembros de la comisión que no han recibido citación: el honorable señor Edwards Matte y el honorable señor Gumucio.

El señor LISONI. — Yo tampoco he recibido citación, señor Presidente, y soy miembro de esa comisión.

El señor GUMUCIO. — Yo quisiera saber si la Comisión de Estilo se ha constituído y quién es su presidente.

El señor SECRETARIO. — La comisión ha sido citada por el Presidente de la C., en conformidad al Reglamento.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Los firmantes de esta comisión, sabrán si se ha reunido esta comisión. Evidentemente que si la Comisión de Estilo no se ha reunido, ninguna de las observaciones que había hecho tendrían razón de ser, desde que no existiría el informe.

El señor SECRETARIO. — El informe viene firmado por el secretario de Comisiones, señor Montt Pinto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Ayer pasó un caso análogo a éste.

Si los miembros de la Comisión que firman este informe dicen que ella ha sido citada y que se ha reunido, no observo nada; pero si ellos no hacen una afirmación en este sentido, yo reclamo.

El señor GREZ PADILLA. — Yo soy miembro de la comisión, recibí citación y asistí a la reunión a que se citó.

El señor GUMUCIO. — ¿Hubo reunión?

El señor GREZ PADILLA. — Hubo citación.

El señor GUMUCIO. — ¿Y se constituyó la Comisión?

El señor SECRETARIO. — El señor secretario de las Comisiones me dice que ésta ni se ha reunido, y que el informe fué acordado fuera de Comisión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Estará entonces mal informado el señor Secretario, porque el señor Grez Padilla ha dicho que la Comisión se reunió.

El señor DURAN (Presidente). — Según dice el señor Secretario, la Comisión fué citada.

El señor GREZ PADILLA. — Yo recibí citación, y concurrí a la reunión.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero S. S. por mucho que valga, no podía formar quorum, por si sólo.

El señor GREZ PADILLA. — Yo no estaba sólo.

El señor GUMUCIO. — ¿Hubo quorum en esa oportunidad?

El señor GREZ PADILLA. — No, señor.

El señor GUMUCIO. — Entonces no hay informe.

El señor ROSSELOT. — ¿Quiere permitirme el señor Presidente?...

Yo no quiero asilarme en las dispocisiones reglamentarias que rigen esta materia, pero si, quiero rogar a mis honorables colegas que no hagamos tanto hincapié en este asunto, ya que estamos de acuerdo en el fondo de la cuestión.

El mismo señor Gumucio es partidario decidido de este proyecto.

He oído a casi todos los miembros de los diferentes comités y veo que piensan lo mismo. Hagamos siquiera esto.

El señor GUMUCIO.— Yo no tendría inconveniente para que se despachara este proyecto desde luego, siempre que termináramos con esto sistema que se está introduciendo ahora y según el cual comisiones que ni siquiera se han reunido, que ni se han constituído, están mandando informes... informes de comisiones que no se han reunido jamás.

El señor POUCHUCQ.— Pero este sistema no data sólo desde ahora; viene desde antiguo.

El señor GUMUCIO.— Pero contésteme S. S. a esta pregunta: ¿Se producían antes informes de comisiones que jamás se habían reunido?

El señor RUIZ.— Podríamos aprobar el proyecto.

El señor DURAN (Presidente). — Si a la H. C. le parece, podría procederse en esta ocasión, sin sentar precedentes, a considerar este informe firmado por 5 miembros de la comisión.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — O más bien acordaríamos por unanimidad el despacho del informe que se ha presentado.

El señor DURAN (Presidente). — Acordado.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — Por unanimidad.

El señor ROSSELOT.— ¿Cuál es la situación? ¿Está despachado por unanimidad el proyecto en la forma en que lo había informado la Comisión? Porque hay algunas de las modificaciones hechas por esta Comisión que vienen a aclarar el proyecto aprobado...

El señor DURAN (Presidente). — Se tomarán en cuenta en todo caso las indicaciones que aprueba por unanimidad el informe.

El señor ROSSELOT.— ¿Pero se ha dado la aprobación al proyecto de la [illegible]

El señor DURAN (Presidente).— En votación.

El señor NAVARRETE.— ¿Qué objeto tiene la votación cuando la C. ha manifestado que aprueba por unamidad el informe?

El señor DURAN (Presidente). — Si ningún señor D. se opone, se dará por aprobado el artículo 1.o del proyecto de informe. Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Artículo 2.o "Los agraciados con la presente ley que estuvieren retirados con sueldo íntegro en conformidad a ls artículos 2 y 6 de la ley de 22 de Diciembre de 1881, o por haber cumplido 40 años de servicios, tendrán un aumento de 20 por ciento sobre su pensión actual de retiro.

El señor DURAN (Presidente).— En votación la modificación. Si nadie pide votación la daré por aprobada. Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El artículo 4.o, que pasa a ser 3.o, no ha sufrido modificaciones. Y el artículo 5.o que pasa a ser 4.o, ha sufrido algunas modificaciones.

De acuerdo con esas modificaciones, ha sido redactado en la siguiente forma:

"Los que se consideren con derecho a los beneficios otorgados por la presente ley, deberán iniciar sus expedientes dentro del término de un año, a contar desde la fecha de su promulgación".

El señor DURAN (Presidente). — En votación. Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo en esa forma. Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El artículo 6.o ha sido suprimido por a Comisión.

El señor DURAN (Presidente).— Si le parece a la H. C., se daría por aprobada la modificación. Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El artículo 7.o no ha sido modificado.

El artículo 1.o transitorio ha sido modificado como sigue:

"Para computar las pensiones de retiro o de montepío de los que sirvieron como aspirantes de la Armada, se tomará como base el sueldo que fijan las leyes vigentes al grado de Guardia Marina de 2.a clase".

El señor DURAN (Presidente).— En votación la modificación. Si no se pidevotación la daré por aprobada. Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El artículo 2.o transitorio no ha sufrido modiificaciones.

El señor DURAN (Presidente).— Terminada la votación de las modificaciones.

6.— PAGO DE PASAJES Y FLETES A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION

El señor DURAN (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO SECRETARIO.—Está aprobado en general un mensaje que consulta fondos para pagar pasajes y fletes a los Ferrocarriles deel Estado.

Dice así el artículo 1.o de ese proyecto:

"Libérese de derechos aduaneros la introducción de materiales para el servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, hasta concurrencia de la suma de $ 8.792,000.33".

El señor DURAN (Presidente).— En discusión el artículo 1.o— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si no se pide votación lo daría por aprobado. Aprobado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Estará impreso el proyecto?

El señor PRO SECRETARIO.—Sí señor.

El señor CHANKS.— Entonces como lo estamos discutiendo a ciegas.

El señor PRO-SECRETARIO. — Art. 2.o "Cancélese la deuda de igual valor contraída por los Ministerios y sus dependencias por pasajes y fletes suministrados por la referida Empresa, desde el año 1914 hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado".

El señor DURAN (Presidente).—En discusión el artículo. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación, lo daré por aprobado. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO. — Art. 3.o "La Empresa de los Ferrocarriles del Estrdo destinará los fondos provenientes de la liberación de derechos que se concede por el art. 1.o a la construcción de habitaciones para el personal, debiendo dar preferencia a las habitaciones obreras en la Maestranza de San Bernardo".

El señor Briones Luco formula indicación para que intercalen, después de la palabra "personal", las siguientes: "tanto de obreros como empleados y en proporción a las cuotas de jornales y sueldos del presupuesto de la Empresa": y para que se agreguen después de las palabras "San Bernardo", las siguientes: "y a hogares ferroviarios en los puntos de la red que indique la Dirección de la Empresa".

El artículo quedaría así, con las modificaciones propuestas por el señor Briones Luco:

"La Empresa de los Ferrocarriles del Estado destinará los fondos provenientes de la liberación de derechos que se concede por el artículo 1.o a la construcción de habitaciones para el personal, tanto de obreros como de empleados y en proporción a las cuotas de jornales y sueldos del presupuesto de la Empresa, debiendo dar preferencia a las habitaciones obreras en la Maestranza de San Bernardo y a hogares ferroviarios en los puntos de la red que indique la Dirección de la Empresa".

El señor DURAN (Presidente).—En discusión el artículo conjuntamente con la modificación propuesta por el H. D. por Tarapacá, señor Briones Luco.

El señor ROJAS MERY.—Realmente creo yo que tratándose de esta clase de autorizaciones no hay conveniencia en que la H. C. esté indicando al Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles, que es autónoma, la inversión que debe dar en determinada región a los fondos tales o cuales.

Me parece que esa indicación en el sentido de que debe darse preferencia a las habitaciones para obreros de la Maestranza de San Bernardo, no hay por qué hacerla. Posiblemente, con más urgencia que los obreros de la Maestranza de San Bernardo, necesitan fondos las habitaciones para la Maestranza de Concepción, o de Valdivia, o de Ovalle, etc., etc.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— De Ovalle sobre todo.

El señor ROJAS MERY.—Evidente.—Yo haría indicación para suprimir esa parte del artículo y dejar nada más que hasta donde se dice: "Debiendo darle preferencia a la construcción de habitaciones para obreros".

El señor NAVARRETE.—Abundó en los mismos propósitos del H. D. que deja la palabra. No es conveniente establecer estas preferencias en una ley, sobre todo cuando esas Maestranzas a que se ha referido el H. señor Rojas Mery, prestan importantes servicios en las zonas que están ubicadas y tienen obreros muy competentes que viven en sus alrededores. Sin embargo, el Consejo Directivo de los Ferrocarriles ha anulado la construcción de todas las habitaciones para obreros de otras zonas para concentrarlas todas en San Bernardo. Ya en más de una ocasión me he referido a los inconvenientes que tiene este sistema, pues no es económico concentrar todos los servicios de la Empresa en un punto determinado. De manera que dejo constancia nuevamente de mi manera de pensar y me alegro estar de acuerdo con el H. D. por Traiguén.

El señor DURAN (Presidente).—El H. D. por Traiguén entonces formula indicación para suprimir la parte del artículo a partir desde la coma, que va después de la palabra personal.

El artículo quedaría entonces en la forma siguiente:

"La Empresa de los Ferrocarriles del Estado destinará los fondos provenientes de la liberación de derechos que se concede por el artículo 1.o a la construcción de habitaciones para el personal".

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y yo añadiría: "debiendo darse preferencia a las habitaciones para obreros", porque si los ocho millones no alcanzan sino para habitaciones para obreros, que ellos se gasten con ese objeto en las diversas Maestranzas del país. Por esto desearía que el artículo no terminara en la palabra "personal" sino que se agregara la frase que indico.

El señor NAVARRETE.—Tiene razón el H. D.

El señor CARDENAS.—¿Todavía se puede formular indicación, señor Presidente?

El señor DURAN (Presidente).—Sí H. D. En discusión la indicación del H. señor Yrarrázaval.

El señor BRIONES LUCO.—Yo había hecho indicación para que se establecieran que los fondos se destinarían también a la construcción de habitaciones para el personal no obrero, porque en la Empresa de los Ferrocarriles hay una cantidad de empleados de inferior categoría que están en muy mala situación por la escasés de sus estipendios. Por eso pedía que también se consultaran para ellos las habitaciones consiguientes. Mi indicación tendía, pues, a que en proporción a los jornales y sueldos, se distribuyeran estos fondos cuando se construyeran las habitaciones para el [illegible]

no tengo inconveniente en acep
del H. señor Rojas Mery.
Respecto a los hogares fer
cuales también se habla en mi
se refiere a algunos puntos de
de término, adonde el personal l
ras de la noche, sin tener sitio
se. Se ve constantemente el trist
este personal que llega a estas
Sur sobre todo, y no tiene
Muchas veces se ve reducido a
dentro de los mismos coches d
eso en todas las empresas f
establecen estos hogares ferrovi
personal, canado después de
día, encuentra un refugio dond
sacudir sus ropas y abrigar su cu
do, tratándose de climas rigurosos
Sur de Chile. A eso tendía mi
según recuerdo, fué aceptada y a
pecial interés por el Ministro de
señor don Miguel Letelier, basta
de estas necesidades de los Fer
querido dar estas explicacions a
fin de que pueda resolver el pu
conocimiento.
El señor DURAN (Presidente)
C. le parece se daría por retirad
parte de la modificación propuest
señor Briones Luco.
El señor BRIONES LUCO.—
la disposición se refiera al persona
El señor DURAN (Preside
dado.
El señor RIVAS VICUÑA.—Pe
ñor Presidente... ¿Se ha acordado
última parte del último artículo,
Maestranza de San Bernardo?
El señor DURAN (President
formulado indicación por el H. D
guén, señor Rojas Mery, para que
no se refiera sino al personal, sin
nes; pero la H. C. no se ha pronu
vía sobre ella.
El señor RIVAS VICUÑA.—He
guntar si se va a votar la supresión
frase.
El señor DURAN (Presidente)
discusión el artículo 3.o con las mo
propuestas.
El señor PRO-SECRETARIO.—
indicación del señor Cárdenas, para q
gue un inciso que diga:
"La Empresa de los Ferrocarriles
además, la cantidad de cien mil pesos
der a la construcción del alcantarill
población obrera de San Bernardo".
El señor PRADENAS.—¿Los och
se van a destinar a la construcción de
nes obreras?
El señor YRARRAZAVAL (don
—De preferencia, H. D.
El señor EDWARDS MATTE (do
mo).—Se van a invertir los ocho m
construcciones para el personal, debie
preferencia a las habitaciones para ob
El señor DURAN (Presidente).—
redacción del proyecto, los ocho millon
sos se destinarían a ese objeto. H. D.
El señor PRADENAS.—En el art
hay un error, y creo que la C. no in
que se mantenga la disposición sobre
ción de habitaciones obreras en San
en la forma en que aquí se consulta.
discutía este proyecto, no hace mucho
ros se reunieron y compraron creo q
manzanas de suelo por medio de la Ca
tiro y Previsión Social de los Ferrocar
Estado y ellos están construyendo una
ción obrera en los afueras de la Ma
llevando así a la realidad la teoría que
hemos sostenido, de que no es posible p
la vigilancia sobre el personal de los
más allá de la fábrica, hasta el hogar mi
obrero . . .
Por otra parte, hay una cuestión fun
tal que abona la teoría que nosotros s
mos. Con este sistema, los obreros, cuand
jubilados de la Empresa, a los 25 ó 3
de trabajo, tienen su casa propia donde
viviendo, allí donde han nacido y crec
hijos, y si más tarde desaparece el jefe
familia, ellos heredan una porción de t
una casa. Por el contrario, si se construy
sas para obreros por cuenta de los Ferr
les o cualquiera otra institución, los obre
ven 20 ó 30 años en esas casas, pagando
dueño arriendo, y cuando envejecen y está
tiles para el trabajo, entonces la Empre
dice: "Ustedes se van a la calle" y tiene
abandonar las casas en donde han vivid
chos años, esto es, mientras tuvieron f
para trabajar y para ganar su propio su
y el de sus familias.
El señor Ministro de Industria, que
compenetrado de esta situación, debe ve
dar su opinión sobre el particular, a f
que las poblaciones que se construyan sea
tregadas a los obreros, no sólo en usuf
mientras trabajen sino con títulos definitiv
dominio. Si la Empresa desea invertir es
millones de pesos en tales obras, que efec
mente ayude con esa suma a la constru
de poblaciones obreras, pero que sean des
das a ser propiedad de los obreros, dejánd
vivir libremente, y no valiéndose de este
ma como de un medio para extender la su
dad de los jefes de los talleres hasta el mi
hogar de los obreros.
De manera que yo rogaría al señor P
dente que el proyecto no se despachara en
ta sesión y se rogara al señor Ministro de
rrocarriles que nos diera su opinión sobre
particular.
El señor DURAN (Presidente). — ¿S.
solicita el retiro del proyecto de la tabla de
cil despacho?
El señor PRADENAS.—Sí, señor Presi
te, por hoy.
El señor YRARRAZAVAL (don Joaqu
—Por lo demás ha llegado la hora.
El señor CARDENAS.—Es la hora.
El señor EDWARDS MATTE (don Isma
—El término de la hora soluciona el conflicto.
El señor ROJAS MERY.—Con estas ref
mas nuevas vamos a prorrogar la hora ha
después de las ocho Porque como hay inter
lación, la sesión es hasta las 8.
El incidente sobre la Comisión de Est
nos absorbió un buen tiempo.
El señor RUIZ.—Si me permite el señ
Presidente...
El señor NAVARRETE.—Llegó la hora.
El señor RUIZ.—Las observaciones del H
señor Pradenas son perfectamente atendibl
pero ofrecen, a mi juicio, un inconveniente:
la totalidad de las habitaciones quedan perp
tuamente en poder de los obreros, como ésto
se renuevan, no tendrían los que vienen despué
dónde vivir; no tendría la Empresa habitaci
nes qué proporcionarles... Por lo demás, e
tas habitaciones se dan para que los obrero
tengan dónde vivir con sus familias cómodamen
te y con higiene...
El señor EDWARDS MATTE (don Guiller
mo).—Y en las cercanías de los talleres.
El señor RUIZ.—Y cercanos al trabajo, co
mo anota S. S.
Habría, en caso de aceptar las ideas del se
ñor Pradenas, que construir nuevas casas, cada
vez que se cambiara el personal de obreros.
El señor EDWARDS MATTE (don Guiller
mo).—Que irían quedando cada vez más distan-
tes de los talleres.

El señor PRADENAS.—No existiría ese inconveniente si esas habitaciones se construyeran como lo han hecho los obreros en la Maestranza de San Bernardo, a cuatro o cinco cuadras de distancia de los talleres. ¿Qué inconveniente habría para que en todas partes se construyeran también a esa o a mayor distancia esas habitaciones? Si vienen nuevos obreros, se construyen nuevas habitaciones, lo que vendría a beneficiar a la colectividad obrera en general.

El seño EDWARDS MATTE (don Guillermo).—¿Y los que se salen del trabajo?

El señor PRADENAS. — Respecto de la otra cuestión propuesta por el H. señor Briones Luco, yo estoy de acuerdo con S. S. en cuanto los maquinistas y demás empleados deben pernoctar en las estaciones de término en locales bien instalados.

El señor BRIONES LUCO.—En hogares cómodos.

El señor PRADENAS.—En hogares.

Pero respecto de las poblaciones, el D. que habla y casi toda la representación demócrata, creen que deben ser libres y no controladas por los jefes de las Fábricas o Maestranzas.

Es preciso que los obreros tengan siquiera una casa en qué vivir libremente, fuera de las fábricas, cuando ya están desligados de su trabajo. Porque habiendo una población obrera dentro de la Maestranza, resultará que la vigilancia de los jefes se prolongará más allá de los talleres, como decía hace un momento.

En realidad, a los obreros de este país, que se están formando una nueva conciencia moral, de acuerdo con los postulados modernos, y es ilícito obligarlos, después de 30 años de labo
cuando se han envejecido al servicio de la Em
presa, a abandonar la propiedad que debiera

poder albergar a los obreros que anentemente. Porque puede su- que si estas propiedades pasan obreros, al cabo de cierto tiem- no tuviera casas qué darles a los

inconveniente que parece que en cuenta.

arte, creo que no habría incon- construir estas poblaciones fuera los jefes de la Empresa siempre destinadas a albergar a los ope- nente trabajan para la Em.

PRADENAS.—Pero va ocurrir que años de trabajo, cuando los obre- envejecido al servicio de la Empresa, abandonar sus casas, porque la Em- os ocupa...

ujera el caso señalado por su se- la Empresa no tuviera casas que breros sería muy fácil para la Em- r una gran cantidad de terreno a ara construir habitaciones para los que las adquirirían sin grandes

EDWARDS MATTE (don Ismael). ite el señor Presidente. caso, habría ventaja en introducir ulo 3.o otra idea. Si estos fondos arse a la construcción de habitacio- o es comenzar por el principio, y que llegar a la posibilidad de ad- terrenos para edificar las citadas s, ya que es muy necesario, con- esis del señor Pradenas, adquirir por grandes extensiones de terrenos a con lo que se prevería el futuro de en el número de obreros propie-

o que formulo indicación para agre- : "a construcción de habitaciones y de terrenos destinados al mismo fin". r O'RYAN.—Yo no me he enterado royecto, y desearía, por este motivo, a para segunda discusión, para tra- detenidamente.

or DURAN (Presidente).—Esta pe- señoría la hace como representante de su partido?

ior O'RYAN.—Sí, señor Presidente.

ior DURAN (Presidente).—Ofrezco en la primera discusión.

or BRIONES LUCO.—Parece que hay or lo que se acaba de manifestar, pa- estos fondos se construyan en deter- untos hogares para los empleados y es de la Empresa de los Ferrocarri- a que se construyan unas especies de las estaciones de término destinadas ionar albergue al personal que trabaja nes, necesidad que es sumamente ur- entida.

e también que ha quedado perfecta- claro que se van a construir habitacio- los obreros y para los demás empleados, en esta forma, no tengo inconveniente mi indicación, para que se redacte un que se conforme con las ideas que aca- poner, y que parece son de la acepta- la Cámara.

eñor DURAN (Presidente).—Rogaría a ía que enviara el artículo redactado.

eñor BRIONES LUCO.—Como el señor ha pedido segunda discusión, me pondré do con los diputados que han terciado bate para presentar una indicación que todas las opiniones manifestadas.

señor O'RYAN.—¿Por qué no dejamos proyecto para segunda discusión?

señor DURAN (Presidente).—Ofrezco la en la primera discusión.

señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Va r el proyecto para segunda discusión?

señor DURAN (Presidente).—Sí, señor o, a petición del comité demócrata.

señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Para n de mañana?

señor DURAN (Presidente).—Para la de mañana, honorable diputado.

rminada la primera discusión.

RMUTA DE TERRENOS EN GORBEA

señor CARDENAS.—¿Quiere permitirme, Presidente?... En días pasados, la Cá- por unanimidad, acordó incluir en la ta- fácil despacho un proyectito relacionado a permuta de terrenos. Este proyecto es- su tercer trámite constitucional, y me pa- que la Cámara no tendría inconveniente en lo sobre tabla.

l señor DURAN (Presidente).—Si a la Cá- le parece, se tratará sobre tabla el proyec- que se refiere el honorable diputado.

l señor EDWARDS MATTE (don Guiller- —¿De qué se trata?

El señor DURAN (Presidente).—De un ecto sobre permuta de terrenos, honorable ado.

El señor ROJAS MERY.—¿Ha terminado ora, señor secretario?...

El señor SECRETARIO.—Quedan diez mi- s.

El señor ROJAS MERY.—Se pueden desti- estos diez minutos al proyecto.

El señor DURAN (Presidente).—Queda así dado.

El señor SECRETARIO.—Dice el oficio del ado:

Santiago, 1.o de Agosto de 1923. — El pro- o de ley aprobado por esa H. C., por el cual autoriza la permuta de unos terrenos pertene- tes a la Sociedad Parada y Compañía, ha si- también aprobado por el Senado en los tér- os siguientes:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o — Se autoriza al Presidente la República para invertir hasta la suma de 2,000 en atender al pago las mejoras que ha- hecho los ocupantes del terreno compuesto las hijuelas N.os 549, 552, 553, 609, 611, 612, , 622, 640, 641, 642 y 643, del plano de Gor- departamento de Villarrica, en la provincia Valdivia, y que fueron rematados por don To- o Benavente el 30 de Noviembre de 1909.

Si estos ocupantes remataren terrenos fisca- podrán optar se les abone como parte de pre- el valor de las referidas mejoras.

Art. 2.o Autorízase asimismo, al Presidente la República, para considerar a los referidos pantes como colonos nacionales que tienen de- ho a ser radicados en terrenos baldíos del ado".

Tengo el honor de decirlo a V. E. en res- stal a vuestro oficio N.o 311, de fecha 30 de viembre de 1920.

Dios [illegible]rde a V. E. — Luis Claro Solar. rique Z[illegible]rtu E., Secretario.

El señor DURAN (Presidente). — En discu- las modificaciones del Senado.

El señor ROJAS MERY. — Pido la palabra.

El señor DURAN (Presidente). — Tiene la abra el H. D.

El señor ROJAS MERY. — Yo no sé si aca- dado el trámite constitucional en que se en- ntra actualmente el proyecto, habría conve- ncia en aprobar las modificaciones al artícu- 2.o, que vienen a alterar, entiendo yo, las leyes efectos permanentes que rigen la forma en que eden optar al título de colonos nacionales los pantes.

Entiendo que tienen que reunir varios requisi- ser casados, tener familia, y una infinidad de as, más, y aquí se deja sin efecto todo eso con ación a determinados individuos.

Creo que ahora no sería posible modificar es- porque ahora no procede sino aprobar o recha- , las modificaciones en la C. revisora.

El señor DURAN (Presidente). — No procede guna modificación porque a la C. no le cabe o aceptar o rechazar las modificaciones del Se- do.

El señor CARDENAS. — A efecto de hacer saparecer las dudas que el proyecto le ha mere- o al H. D. por Traiguén, me voy a permitir nifestar a la C. que las personas afectadas to- s tienen ya tramitados o en tramitación sus ex- dientes para que se les conceda la calidad de lonos, y, por consiguiente, reúnen las condicio- s a que se refiere la ley.

Sería necesario ocupar por mucho tiempo la nción de la C. para hacer la historia de los ndamentos de este proyecto, pero creo que le stará a la C. y al honorable D. por Traiguén er que hay familias enteras de colonos que des- hace tres años han sido lanzadas a los caminos blicos en Gorbea, donde esperan el despacho de a ley.

Muchas de estas personas tienen ya la cali- d de colonos.

Por consiguiente, se les ha querido conceder a gracia para aminorarles la desgracia que han rido.

El señor DURAN (Presidente). — Ofrezco la abra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En ción la modificación del Senado. Si no se pide ción, se dará por aprobada.

El señor RECABARREN. — Con mi abs- ión.

El señor DURAN (Presidente). — Aprobada la abstención del honorable D. por Antofa- [illegible]

muy sencillo, que corre su tercer trámite constitucional, y que se encuentra en el tercer o cuarto lugar de la tabla de fácil despacho. Se trata de un proyecto que modifica la ley de Caja de Crédito Prendario, y su despacho no demoraría más de cinco minutos.

El señor DURAN (Presidente). — Está anunciado para la sesión de mañana.

El señor ROJAS MERY. — Yo rogaría a S. S. el señor Presidente que solicitara el acuerdo de la C. para que pueda tratarse ahora este proyecto. Es muy corto. . .

El señor DURAN (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la C. se podría entrar a tratar del proyecto a que se ha referido el H. D. por Traiguén.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—¿De qué proyecto?

El señor PRO-SECRETARIO.—Se trata de un proyecto que modifica el artículo 1.o de la ley que creó la Caja de Crédito Prendario.

El señor DURAN (Presidente).—Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO. — Dice el proyecto remitido por el Senado:

"Artículo único.—Reemplázase en el inciso primero del artículo 1.o de la ley N.o 3,607, de 14 de Febrero de 1920, las palabras "mil pesos", por "cinco mil pesos".

El señor DURAN (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor PRADENAS.—Conversaba en días pasados con el Senador señor Huneeus, quien trabajó mucho para que se despachara esta ley que se trata de modificar ahora, y me hacía ver la necesidad de despachar esta modificación que, según él, iba a dar mayor auge a los negocios de la Caja; y le hacía valer yo, señor Presidente, la razón que tenían algunos Ds. para oponerse a esta modificación, porque, en realidad, esta Caja de Crédito Prendario fué fundada para favorecer a las clases populares, que es la que se ve obligada a empeñar sus prendas en las agencias, cuyos propietarios verdaderamente están explotando la miseria del pueblo en forma que me atrevo a calificar de criminal. No se conforman, señor, con el alzado interés que cobran...

El señor RECABARREN.—Autorizados por la ley...

El señor PRADENAS. — Autorizados por una ley que no hemos dictado nosotros.

El señor RECABARREN.—Pero que la toleran.

El señor PRADENAS. — Esos agencieros recurren a otros medios, extra-legales, a fin de arrancarles una mayor suma a los pobres que van a dejar en prenda sus muebles y los útiles más necesarios a la vida. Así, por ejemplo, hay agencias en la capital que dan de plazo solamente dos meses para retirar las prendas, y, si no son retiradas en ese tiempo, se pierden y van a remate.

Aún más: hay agencieros en la capital que no se preocupan de llevar esas prendas a remate, en conformidad a la ley, sino que proceden a efectuar con ellas ventas particulares, y esas ventas a particulares, según las informaciones que me dió una persona autorizada que conoce estos negocios, las hacen casi exactamente por el valor del empeño de la prenda, aunque la cosa empeñada valga 4 o 5 veces más.

El señor NAVARRETE. — Simulan el remate.

El señor PRADENAS.—Es el negocio más escandaloso que se conoce, y creo que ha llegado la hora de poner término a esta situación. Me parece que el Congreso Nacional podría, como el Congreso argentino establecer una Caja de Crédito que estuviera solamente en manos del Estado, y terminar con esta situación odiosa de explotación judaica de los dueños de las agencias. Al efecto, me permito solicitar de la H. C. que el proyecto vuelva a Comisión por unos ocho días, a fin de que la Comisión se preocupe de esta situación y despache una ley completa, que termine con las agencias particulares, estableciendo una Caja de Crédito Prendario del Estado, con lo que se haría un bien inmenso a la clase pobre, que se ve obligada por el hambre y la miseria a ir a las agencias, en donde, a par que les cobran un interés usurario, suelen subs- [illegible] sus prendas.

El señor [illegible]ARDS MATTE (Don Ismael). —S. S. demuestra así que no hay mayor enemigo de lo bueno que lo mejor.

Si se despacha ahora este proyecto, podríamos después despachar el que S. S. insinúa.

El señor PRADENAS.—Ese es un argumento de que siempre hacen caudal mis Hs. colegas: que lo mejor es el peor enemigo de lo bueno. Pero el caso es que si no adoptamos medidas radicales para terminar con esto, la usura seguirá ejerciéndose y no habrá esperanza de reforma...

La Caja de Crédito Prendario, aunque realiza una obra útil, la realiza en pequeña escala, no puede aumentar su radio de acción.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). —Pero a esto tiende el proyecto, a aumentar su radio de acción, para que pueda luchar contra la avaricia de los agencieros.

El señor RECABARREN.—Es tomar el abuso por cuenta del Estado.

El señor PRADENAS.—Mis deseos serían más o menos los siguientes: si no se pudiera de inmediato establecer en toda la República la Caja de Crédito Prendario única por cuenta del Estado, que se ensayara el sistema en la capital siquiera... Que se disponga en esta ley que esta Caja debe abrir sucursales en los diversos barrios de la ciudad para atender a todas las necesidades del pueblo en esta materia.

El señor ROJAS MERY.—Si la Caja tiene esas atribuciones. Se las dan la ley orgánica y el reglamento.

El señor PRADENAS.—Tiene esas atribuciones, pero no las ha podido usar; por eso desearía que en esta ley se estableciera lo que insinúo, a fin de que la clase pobre tuviera medios para defenderse de los agencieros de la capital y demás pueblos de la República.

El señor ROJAS MERY.—Permítame una palabra señor Presidente.

El señor DURAN (Presidente).—Ya ha terminado el tiempo destinado a la tabla de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA.—Que se cumpla el reglamento y que el señor Rojas Mery pase a la tribuna.

El señor DURAN (Presidente).—Con el asentimiento de la H. C. podría usar de la palabra el H. D. por Traiguén.

El señor ROJAS MERY.—Cinco minutos me bastarán... Voy a ser muy conciso.

Varios señores Diputados.—No, señor.

El señor DURAN (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor URZUA.—Pero el proyecto queda anunciado...

9. INTERPELACION.—SERVICIOS DE LA ARMADA

El señor DURAN (Presidente).—En la interpelación sobre servicios de la Marina, puede usar de la palabra el señor M. de Guerra y Marina, que la había solicitado.

El señor BRIEBA (Ministro de Guerra y Marina).—Señor Presidente:

El H. D. señor O'Ryan ha creído conveniente formular una interpelación al Ministro que habla a propósito de algunos denuncios, que a su juicio revisten gravedad, relacionados con las actividades de un ex-Adicto naval de una nación hermana.

Según el criterio del señor D., ni el Secretario General de la Dirección General de la Armada, ni el Comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, ni el propio Director General de la Armada habrían sido capaces de resguardar los secretos de nuestra marina de guerra, y el Supremo Gobierno, con una lenidad culpable, habría dejado transcurrir el tiempo sin hacer caer todo el peso de la sanción que se merecen esos jefes, reos de un verdadero delito de traición a la Patria.

Como la H. C. ve, la materia es de gravedad inusitada, y el cargo que se formula contra esos distinguido marinos es de tal naturaleza, que sería de creer que el Honorable señor O'Ryan cuenta con pruebas claras, precisas y concluyentes.

El Ministro que habla, que no participa en absoluto—me apresuro a declararlo—, de las opiniones del Honorable Diputado en este asunto, desea examinar fría e imparcialmente las observaciones aducidas, a fin de llevar al ánimo talvez alarmado de la H. C., el convencimiento de que, para felicidad de la República, nada de culpable ha acontecido en la institución llamada a ser el baluarte de nuestra seguridad marítima.

Voy a referirme, por eso, a cada uno de los cargos formulados por el Honorable Diputado interpelante, en el mismo orden que les corresponde en el discurso a que doy contestación.

1.er cargo.—"Se ha encontrado entre los papeles del ex-Adicto Argentino dos minutas en que se detallan algunos reglamentos y planes con una anotación que dice: "Reglamento que solicita Costa Palma", y suscrito por el referido ex-Adicto naval. Estos papeles fueron olvidados por su autor al dejar la casa en que habitaba".

Las dos minutas a que hace referencia el Honorable Diputado, no fueron encontradas, como [illegible] propio Capitán de Navío don Olegario Reyes del Río, quien las entregó, en forma espontánea, al señor Director General de la Armada, a fin de demostrar la corrección de proceder, tanto de él, en su carácter de Secretario General de la Armada, como del Capitán señor Costa Palma. No eran, por lo tanto, un hallazgo casual y misterioso, como ha querido hacerlo creer el Honorable Diputado.

Estas dos listas o minutas, cuyos originales he traído a la Cámara y pongo a la disposición de los Honorables Diputados que deseen imponerse de ellas, fueran enviadas por el Director General de la Armada al señor Ministro de Marina, General Altamirano, en carta de fecha 5 de Octubre de 1923, que se encuentra archivada en el Ministerio.

Pero efectivamente, en la casa que ocupaba el señor Capitán Costa Palma, su propietario, el señor Santander, encontró un papel con algunas anotaciones que estimó conveniente poner en conocimiento de la autoridad naval, y al efecto, hizo entrega de él al Almirante señor Gómez Carreño, quien a su turno lo remitió al Ministro de Marina. Las cartas que pido al señor Secretario tenga la bondad de leer, explicarán detalladamente el mérito de este documento y el valer que se le atribuyó.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dicen así:

"Santiago, 8 de Mayo de 1924.—Señor General don Luis Altamirano.—Presente.— Mi estimado amigo:

En la sesión del 6 del actual, el Diputado señor O'Ryan afirmó que siendo usted Ministro de Marina, recibió de parte del señor Almirante Gómez Carreño, una carta a la que le adjuntaba un papel encontrado en la casa que dejó el adicto naval argentino y en el que aparecían escritos unos apuntes relativos a servicios privados de la Armada.

Lo quedaré muy reconocido si al pie de la presente me indica lo ocurrido, y si el papel que recibió del Almirante Gómez lo conserva, y en caso de haberlo destruído, le ruego decirme si recuerda el contenido.

Lo saluda atentamente su amigo afmo. y S. S.—(Firmado).—Luis Brieba A."

"Señor Ministro: En una de tantas cartas particulares que con el Contra-almirante Gómez cambiamos durante mi permanencia en el Ministerio, recuerdo me incluía un pedazo de papel cortado de cualquier manera y que debía formar la última parte de una hoja de block.

Recuerdo que Gómez me indicaba que le había sido entregado por un señor Santander, como encontrado por él en el escritorio que usaba el señor Costa Palma, sin hacerme ninguna otra observación.

Supuse que el envío tenía por objeto me diera cuenta de las actividades gastadas por ese adicto. Lo leí y como no encontrara nada de particular, ya que estoy convencido que los apuntes que en ese pedazo de papel existían, no eran en absoluto distintos a los que todo adicto debe tratar de conocer, lo destruí.

Recuerdo perfectamente que esas anotaciones eran las siguientes:

Fortificaciones, Artículos militares adquiridos; Elementos de aviación y su base. Creo que no había otro.

No he recibido del Almirante Gómez ningún otro papel o dato en relación al señor Costa Palma; no ha vuelto a hablarme de este asunto.

Lo saluda atentamente su obsecuente S. S. —(Firmado).—Luis Altamirano".

Es bien sabido que la misión de un adicto, como me parece que lo insinuó también un H. D. en la sesión del día , es, a la vez que fomentar los lazos de unión y de compañerismo entre los militares y marinos del país en que está acreditado y los de su patria, estudiar—dentro de los límites que permita la hidalguía de su condición de huésped—todos los adelantos del Ejército o de la Marina respectiva, a fin de contribuir en esta forma al progreso de la propia institución.

Dentro de este concepto, ha podido, lícitamente el señor Costa Palma, formular su minuta de peticiones, y ha procedido bien al hacerlo por escrito. Pero esto no significa, en forma alguna, que todos los datos pedidos le fueran proporcionados, si era discreto negarle alguno, ni significa tampoco cargo de ninguna especie en contra del oficial o jefe que por razón de su puesto ha debido recibir la petición en referencia.

Pruebe el señor D. que hace el cargo, que el señor Costa Palma recibió indebidamente algún documento confidencial, y el Gobierno castigará con el rigor que se merece esa infidencia. Pero no exija que se tomen medidas represivas por la sola circunstancia de que, según su criterio, los datos de la ya citada minuta no debieron entregarse.

Antes de continuar en el curso de mis observaciones, permítaseme un paréntesis para manifestar a la H. C. que siento grandemente que el H. D. señor Rojas Mery, en una interrupción al H. D. interpelante, haya expresado que la actitud del señor Almirante Gómez Carreño provocó un duelo, en que éste dió toda clase de explicaciones.

El señor ROJAS MERY.—Oportunamente explicaré aquello a que se refiere el H. señor Ministro. Realmente, no tuvo las apariencias de duelo el incidente a que me referí, pero ya daré cuenta de ello a la H. C.

El señor BRIEBA (Ministro de Guerra y Marina).—Lo dejo explicado más adelante. Sin embargo, oiré con el mayor gusto al H. D.

Debidamente autorizado por el señor Almirante, tengo el agrado de declarar que las informaciones que han servido de base al H. D. para aseverar tal cosa son absolutamente erradas, y que no ha existido el incidente personal a que él ha hecho referencia.

2.o cargo.—Confianza con que el adicto señor Costa Palma entraba a las oficinas de la Dirección General de la Armada.

Este cargo, fundado en una apreciación del señor Almirante don Agustín Fontaine, parece ser el que ha servido de base para formular el cargo primero, como que no hay duda, después de lo que he dicho, que el fundamento único para creer en una infidencia sería esta misma confianza que al señor Costa Palma se dispensaba.

El Ministro que habla respeta el celo patriótico que ha guiado al señor Almirante Fontaine al hacer esta apreciación, que refleja su opinión personal, honradamente emitida en contestación a una pregunta de la Superioridad Naval; pero declara, por su parte, que la sola circunstancia de atender con deferencia las visitas de un colega extranjero, no es antecedente suficiente para dudar del patriotismo de un jefe de nuestra Armada.

3er. cargo.—Dice el H. D. interpelante. que al tener conocimiento el capitán de navío. señor Reyes del Río, de los informes anteriores (los de los Almirantes señores Gómez Carreño y Fontaine) pidió que se le permitiera llamar a una reunión de comandantes y jefes de reparticiones, a fin de que se pronunciaran sobre su conducta, petición a que habría accedido el Director General de la Armada, disponiendo, a la vez, que la reunión fuera presidida por el Almirante señor Juan Schroders. Manifiesta extrañeza el señor D., porque a ella no concurrió ningún otro Almirante, pero olvida que esto habría exedido los términos de lo solicitado por el Secretario General de la Armada. Agrega el H. D. por Tocopilla que a los comandantes y jefes de repartición que asistieron se les obligó a firmar una acta en que dejaban constancia de que el señor Reyes del Río les merecía la mejor opinión.

Respecto de esta afirmación, voy a rogar al señor Secretario que tenga a bien leer el informe elevado al Ministerio por la Dirección General de la Armada, informe emitido por el más antiguo de los jefes que asistieron a dicha reunión, después del Almirante Schroders, quien como se sabe, está ausente del país.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice la nota de la Dirección General de la Armada:

"Secc., 1.ª N.º 707.— Valparaíso, 9 de Mayo de 1924.

Señor Ministro:

Tengo el honor de elevar a VS. el informe del Capitán de Navío, señor Braulio Bahamonde, Director del Material, jefe más caracterizado después del Contra-Almirante, don Juan Schroders, que asistió a la reunión de Comandantes y Jefes de reparticiones de la Armada, celebrada para oír la exposición del Secretario General de la Armada, Capitán de Navío, don Olegario Reyes del Río, y de acuerdo con lo ordenado por VS., por telégrafo.

Dios guarde a VS.—(Fdo.) Francisco Nef.

Señor Director General:

En cumplimiento a lo dispuesto por VS., en oficio Secc. 2.ª N.o 182, de fecha de hoy, en que me pide informe, de acuerdo con el telegrama del señor Ministro de Marina N.o 662, referente a la reunión de Comandantes y Jefes de reparticiones, celebrada en la Dirección del Personal con fecha 10 de Enero del presente año, tengo la honra informar a VS., como sigue:

1.º Reunidos en la sala del señor Director del Personal, bajo la Presidencia del Director, Contra-Almirante, señor Juan Schroders, este Jefe nos manifestó que nos había citado, de or- [illegible] impusiéramos de lo concerniente a los rumores, creo que publicaciones y también alusiones hechas en la Cámara de Diputados sobre la actuación del Adicto Naval Argentino, Capitán de Fragata, señor Gerónimo Costa Palma, en lo referente a las facilidades que se le habrían otorgado por nuestras autoridades navales para conocer en detalle nuestros servicios, las que se habrían estimado exageradas y que, a juicio de los denunciantes, comprometían la reserva que sobre este punto debía guardarse.

El Contra-Almirante señor Schroders agregó que el señor Director General deseaba que nos impusiéramos de este asunto a fin de evitar falsas apreciaciones y que, de consiguiente, el señor Secretario General daría lectura a las comunicaciones cambiadas entre la Dirección General y las Direcciones particulares, Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y demás reparticiones servidas por Oficiales Generales, más algunas otras explicaciones que fueran necesarias, pidiéndonos de que evitáramos en lo posible formar discusiones durante la reunión a fin de no alargarla y manifestándonos, a la vez, muy claramente que si algunos de los asistentes tenía alguna observación que hacer o dato que agregar sobre el objeto de la reunión, o sobre los documentos a que se iba a dar lectura y explicaciones del Secretario General, tenía perfecto derecho para hacerlo por escrito y por el conducto regular; aún más, que nos rogaba así lo hiciéramos porque estaba en el interés de la Marina hacer la más completa luz en tan desagradable cuestión.

Como VS. verá, se pidió evitar discusiones, no se prohibió deliberar; muy al contrario, se rogó, por el bien de la Marina que todo el que tuviera la menor observación que hacer, dato que allegar al respecto o denuncio fundado que formular lo elevara por escrito y por conducto regular y ese era, a mi juicio, el proceder más correcto que podía adoptarse en las circunstancias en que nos encontrábamos: ignoro si alguien haría uso después del procedimiento que se dejó indicado.

2.o Aprovecho esta oportunidad, señor Director General, en atención a ser oficial superior de más antigüedad entre los asistentes a esa reunión, para levantar mi más enérgica protesta en nombre de mis compañeros Capitanes de Navío y de Fragata, todos hombres cuya edad fluctúa entre los 40 y 50 años y con más de treinta años de servicios al país, por la grave ofensa que se nos ha hecho al propalar la especie maligna y creer que no se haya podido obligar a firmar documento alguno que no esté de acuerdo con los dictados de la verdad, con los de nuestra conciencia, y con los principios de honorabilidad de pundonor; estimo, señor Almirante, que nadie tiene derecho para hacernos ofensa de tal magnitud.

Con lo expuesto, creo haber dado cumplimiento a lo dispuesto por VS. en el oficio Secc. 2.ª N.o 182 de esta fecha.

Valparaíso, 9 de Mayo de 1924.— (Fdo). B. Bahamondes, Capitán de Navío.

El señor O'RYAN.—Permítame, señor Presidente, de acuerdo y con la venia del señor Ministro de Marina, hacer una observación a la carta que se acaba de leer.

El señor DURAN (Presidente).—Tiene la palabra, su señoría.

El señor O'RYAN.—Tengo aquí a la mano el acta suscrita por los comandantes de las diversas reparticiones a que alude en la carta el distinguido comandante, señor Bahamonde, al término de la exposición hecha por el comandante señor Reyes del Río.

Dice esta acta:

"Expuesto lo anterior, se retiró de la sala el secretario general y el capitán de navío don Braulio Bahamonde, quien pidió se le excusara por tener que presidir en esos mismos momentos, una Corte Naval, para juzgar al capitán del vapor alemán "Dusseldorf".

Después de un ligero cambio de ideas, los oficiales superiores presentes en esos momentos a la reunión, acordaron lo siguiente..."

Y viene el acuerdo, y naturalmente, que el acuerdo no se ha tomado en presencia del capitán Bahamonde...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Aprovecho la ocasión para recordar a su señoría, que cuando el honorable diputado hablaba en la tribuna, prometió leernos esta acta, y sin duda por un olvido omitió su lectura.

El señor O'RYAN.—Así fué, honorable diputado; pero había recibido informaciones que me obligaron a dejar esta acta para después de la contestación del señor Ministro.

En seguida leeré esta acta.

He querido solamente dejar constancia de que el señor Bahamonde se retiró de la sala antes de firmar este documento.

El señor ROJAS MERY.—Permítame, señor Ministro, una contra-interrupción, si se puede decir así.

Es efectivo que el capitán señor Bahamonde se retiró después de la lectura de todos estos documentos; pero esto no desvirtúa la afirmación del señor Bahamonde que viene, realmente, a contradecir la afirmación hecha por el honorable señor O'Ryan. Las afirmaciones más graves que hizo el honorable señor O'Ryan, son las siguientes: Que no se había convocado a los almirantes, que el almirante señor Schroeder, tan pronto como abrió la reunión, les prohibió deliberar y los obligó a firmar un acta.

El capitán Bahamonde estuvo presente en la reunión en que se trataron estos asuntos...

El señor O'RYAN.—En la misma acta suscrita por esos caballeros, se deja constancia de que el almirante señor Schroeder les negó el derecho de hablar.

Voy a leer el acta...

Estoy yo con la palabra y voy a leer yo el acta...

El acta dice:

"El señor director del Personal, contralmirante don Juan Schroeder, indica que el objeto de esta reunión, la cual ha sido ordenada por el señor Director General de la Armada, es para oír una exposición que hará el secretario general de la Armada, capitán de navío don Olegario Reyes del río, y la lectura de unos documentos oficiales de carácter confidencial, los que el señor Director General estima deben ser conocidos del personal superior, y al mismo tiempo manifiesta a los oficiales presentes que si la exposición del secretario general les mereciera alguna observación sobre el particular, o tuviera datos que agregar para mejor ilustración, lo hagan por escrito al señor Director del Personal, quien se encargará de hacerlas llegar a manos del señor Director General de la Armada, y de este modo evitar discusiones mientras dura la reunión."

De manera, pues, que el señor Schroeder no ha prohibido a nadie que haga observaciones; al contrario, les ha dado la oportunidad para que mediten y hagan sus observciones en la mejor forma posible. Eso es lo que dice el acta.

El señor O'RYAN.—¿Qué alcance tiene entónces el prohibirles hacer observaciones inmediatamente? ¿Qué quiere decir esto?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En todo caso yo creo que se ilustraría el debate y se leyera el acta, interpretando párrafos sueltos, no podemos formarnos criterio sobre este asunto.

El señor ROJAS MERY.—Yo le agradecería al señor Secretario que la leyera.

El señor O'RYAN.—Yo no tengo ningún inconveniente en que se lea; pero quiero dejar constancia de que no he sido yo quién ha deseado traer a debate público estos hechos en los cuales estas personas fueron sindicadas de delincuentes.

El señor DURAN (Presidente).—Para regularizar el debate yo rogaría a los señores Ds. que permitieran continuar en el uso de la palabra al señor Ministro.

El señor CELIS.—Aquí se ha hablado de delito y de delincuentes y hasta aquí no hemos visto ni delito ni delincuentes...

El señor NAVARRETE.—Hay faltas aún más graves que se van a ver más tarde.

El señor ROJAS MERY.—Los denunciantes son aquí los delincuentes.

El señor DURAN (Presidente).—Vuelvo a rogar a los Hs. Ds. que permitan continuar al señor Ministro.

El señor BRIEBA (Ministro de Guerra y Marina).—¿Continúo, señor Presidente?

4.o cargo.—Y, finalmente, el último cargo hecho por el honorable Diputado en la sesión del Martes 7, cargo que yo juzgo más grave que todos los anteriores, es el siguiente: el señor Adicto Costa Palma, en su viaje a Talcahuano, visitó los fuertes, navegó en un submarino y presenció un ejercicio nocturno de tiro de combate.

Honorable señor Presidente: Por fortuna para el Ministro que habla, el conocimiento que todos los honorables Diputados tienen del criterio, preparación y patriotismo del Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, Capitán de Navío don Arturo Acevedo, facilita la tarea de sacudir en absoluto del ánimo de los honorables Diputados el peso de la inculpación que importa el cargo que se formula.

El Comodoro Acevedo, por su brillante hoja de servicios, por el tino y eficacia con que ha desempeñado las más delicadas comisiones, por su preparación reconocida, cuenta con la más absoluta confianza del Gobierno y con una cariñosa adhesión de todos sus compañeros de armas, que hoy deploran las desconfianzas que se ha querido sembrar sobre su persona.

Es efectivo, señor Presidente, que el Adicto Naval argentino, señor Costa Palma, visitó el Puerto de Talcahuano, como es igualmente cierto que esa visita la hizo en unión del Adicto Naval brasileño, señor de Castro y Silva. [illegible] efectivo también, señor Presidente, que ese distinguido marino hizo una corta navegación [illegible] uno de nuestros submarinos, visitó la Quiriq[illegible] na, estuvo en uno de nuestros fuertes y p[illegible] senció un ejercicio nocturno de tiro de la a[illegible] llería.

Pero no es menos cierto, honorables D[illegible] tados, que nada tiene de particular todo que nada hay de censurable en todo ello, [illegible] ningún modo las actividades que ella signi[illegible] han salido un momento del terreno de la patriótica discreción, y del nivel en que las atenciones que en las naciones her[illegible] le dispensan a nuestros Adictos Militares [illegible] vales.

¿Ha sabido el señor D. por Tocopill[illegible] el Congreso Argentino ha tenido algún la ocurrencia de interpelar al Gobierno al Adicto Naval Chileno visita el Puerto de Bahía Blanca, en donde recibiera tod[illegible] de atenciones de sus colegas de allende [illegible] des? ¿Ha oído de algún cargo al Gobier[illegible] sileño porque más de un marino nuestr[illegible] gara bajo las aguas de la bahía de Río, [illegible] que el mismo General que en estos mo[illegible] habla, visitara, en compañía de un disti[illegible] militar argentino, el fuerte brasileño de [illegible] cabana?

Señor Presidente: en el terreno de la[illegible] placias, de las suposiciones, es muy fácil cargos y pintar cuadros de sombríos ho[illegible] tes, sin darse cuenta ni pensar acaso que u[illegible] camino lleno de escollos y de peligr[illegible] donde no es dable aventurar un paso sin una prueba evidente, una certeza absolu[illegible] cargo efectivo y cierto.

Felizmente, Hs. Ds., el señor O'Ryan [illegible] lectura al informe del Comodoro Aceve[illegible] más oficiales del Apostadero, ha hech[illegible] fensa de sus inculpados.

Allí se establece, con una llaneza [illegible] dad que son la mejor manifestación [illegible] dumbre del aserto, que el señor Co[illegible]sta Pa[illegible] conjuntamente con el Agregado Nav[illegible]al brasi[illegible] señor Castro Silva, estuvo en un [illegible]uerte; [illegible] sólo en su parque, sitio accesibl[illegible] cualqu[illegible] persona extraña al elemento naval; [illegible] que es [illegible] mergió en un submarino—máquina conocid[illegible] todos los marinos en su técnica, po[illegible] figurar [illegible] ta en todos los catálogos del ram[illegible] —pero nada nuevo podía obtener allí, si n[illegible] probación práctica de la destreza d[illegible]e sus p[illegible] y el buen estado de su conservaci[illegible]ón; que p[illegible] senció, finalmente, un tiro noctur[illegible]o; pero d[illegible] un sitio desde donde pudo verlo c[illegible]ualquiera [illegible] tuviese interés en ello, y acompaña[illegible]ndo del s[illegible] do Jefe del Apostadero, oficial e[illegible]ncargado d[illegible] atención del huésped.

Me permito rogar al señor Secretario [illegible] ra dar lectura a las referidas co[illegible]municaciones [illegible] las autoridades navales.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice [illegible] mo sigue:

"Informes del Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.— Visita a los F[illegible] tes.

No se hizo ninguna. Sólo recuerdo que [illegible] rante los días que estuvo aquí el Capitán C[illegible] ta Palma, con el Adicto del Brasil, Capitán C[illegible] tro Silva, se llevó a cabo un pic-nic en el [illegible] del fuerte de San Vicente, al que asistimos [illegible] dos los jefes del Apostadero y el Intendente [illegible] Concepción, con nuestras familias respectivas.

En esta ocasión comisioné a mi ayudante [illegible] ex-Capitán de Ejército, don Gaspar Mora S[illegible] mayor, para que acompañara siempre al [illegible] Costa Palma, lo que cumplió fielmente.

No creo que ninguno de los Adictos [illegible] podido observar más de lo que cualquier transeunte puede ver traficando por los caminos públicos de la península de Tumbes.

Visita a los Submarinos

Es efectivo que ambos Adictos visitaron conmigo uno de los submarinos, haciendo a su bordo una corta navegación sin dárseles ninguna [illegible] to de carácter reservado.

A este respecto con[illegible]ceptúo que la reserva sobre los submarinos es tan ridícula como el reglamento que rige para no revelar el departamento del secreto del torpedo "Whytehead", el cual a poco de iniciarme en la carrera de marino no pude ver con todos sus planos y detalles en un texto de estudio sobre armamentos que compré en Tolón.

Los oficiales argentinos han hecho períodos completos de aprendizaje en los Estados Unidos de Norte América y además los planos y descripción del "Holland", se encuentran en todos los países en las respectivas oficinas de patentes de privilegios exclusivos, habiéndome correspondido a mí informar sobre ellos y las patentes secundarias en una de las ocasiones en que la Electric Boat Company las renueva (Que creo es cada dos años por no establecer la construcción en el país) para impedir que puedan otras Compañías hacerles competencia estableciendo astilleros para construirlos.

V. S. también recordará que desde que llegaron los submarinos a Chile, han desfilado por ellos milares de visitantes, a los cuales seguramente no ha podido exigírseles su carnet de identidad.

Visita a los diques y maestranzas

Las que hicieron, siempre acompañados por mí u otros jefes del Apostadero, revistieron el carácter de la visitas rápidas sin detenerse en parte alguna y sin que hay. en todos estos departamentos datos reservados o secretos.

En síntesis, señor Almirante, los dos Adictos no han podido imponerse de ningún dato reservado que guarde relación con la defensa del país, siendo innecesario casi que le manifieste en la presente que en circunstancia alguna se conversó sobre cualquier tema referente a la situación de la Armada o a proyectos que se tengan sobre su mejoramiento. Tanto el señor Costa Palma como el señor Castro Silva fueron exagerados en esta materia; ambos son muy cultos y bien educados y eran, por otra parte, mis huéspedes en mi casa... ... ...

(Firmado): A. Acevedo Capitán de Navío, Comandante en Jefe del Apostadero".

INFORME DEL CAPITAN SR. GUZMAN

Talcahuano, 14 de Enero de 1924.—Impuesto del oficio confidencial N.o 1 del 2 de Enero del año en curso, de la carta confidencial del 11 de Enero y de la nota confidencial N.o 6 de 12 del mismo mes, dirigidos por VS. al Sr. Director General de la Armada, Vice-Almirante don Francisco E. Nef, tengo a honra informar a VS. que estoy en perfecto acuerdo con las exposiciones que hace VS. en los referidos documentos, y debo agregar que durante la visita en que yo acompañé, juntamente con el Capitán Lavin, al Adicto Naval Argentino para presenciar un ejercicio de tiro desde el fuerte de Punta Larga, dicha visita se limitó a observar el ejercicio desde una altura inmediata al fuerte, sin que en ningún momento permaneciera solo el Adicto, y que tampoco entró al fuerte.

Todo lo anterior lo declaro en mi carácter de ex-Mayor General del Apostadero.

Saluda a VS. — (Firmado). —C. Guzmán, Capitán de Navío, actual Comandante del Crucero "Esmeralda".

El señor BRIEBA (Ministro de Guerra y Marina). — Se ha citado lo que pasa en las marinas de Inglaterra, Japón y Estados Unidos para expresar los inconvenientes que allí se presentan a los que desean visitar los buques y astilleros; pero no se dice que esos países son constructores, que tienen planos, características e inventos propios, mientras que nuestros submarinos obedecen a planos y especificaciones que la casa constructora proporciona a cualquier nación interesada en adquirirlos. La eficiencia de esas máquinas no depende de los secretos que encierran ni del misterio imposible que se haga en torno de ella; su eficiencia depende, señor Diputado interpelante, de la firmeza de la mano que maneje un timón, y del temple del alma que las conduzca al martirio o a la victoria.

Se ha hecho caudal, señor Presidente, de un paseo a la isla de Quiriquina. Yo supongo [illegible] honorables Diputados que el señor O'Ryan [illegible] ha ido nunca a esa isla, porque si no me explico de otro modo su celosa indignación ante esta constancia.

Cualquier viajero puede llegar hasta allí sin que ello signifique peligro [illegible] de nadie, ni menos para la seguridad nacional. La rada de Talcahuano está cruzada constantemente de remolcadores y de embarcaciones que hacen el viaje entre la Quiriquina y el continente, y no hay grupo de turistas [illegible] cual no se le otorgue una autorización para efectuarlo.

Pero de allí a asegurar que una visita a esa hermosa isla puede significar el conocimiento de sus obras de defensa, hay una distancia enorme.

No deseo entrar en detalles sobre esta materia, de suyo delicada; pero me apresuro a declarar ante la Honorable Cámara, que quien visitó la Quiriquina en el punto en que estuvieron los señores Adictos militares de las naciones hermanas, no conoce ni siquiera de vista las fortificaciones de esa isla.

Se ha hecho caudal, asimismo, señor Presidente, de una manifestación ofrecida por el señor Costa Palma, en el fuerte de San Vicente, a sus camaradas chilenos, en la cual, según el H. D. interpelante, habría vertido expresiones ofensivas para el sentimiento nacional. La exquisita cultura de que siempre dió pruebas el Adicto Naval de la República Argentina, que el H. D. no puede desconocerle, bastaría por sí sola a desvirtuar esta aseveración, que en caso de ser efectiva, habría producido la consiguiente impresión entre los distinguidos marinos que asistieron a dicha manifestación; pero hay algo más todavía: estos mismos Jefes de la Armada no recuerdan haber oído jamás semejantes expresiones, como se comprueba con los documentos que paso a la mesa, a fin de que el señor Secretario tenga la bondad de darles lectura.

El señor PRO-SECRETARIO. — Sección Confidencial N.o 68. — "Talcahuano, 9 de Mayo de 1924.

Con relación a su telegrama, fecha de ayer, tengo el honor de informar a US. que es efectivo que el Adicto Naval argentino, capitán de Fragata, don Jerónimo Costa Palma, antes de salir de Talcahuano, dió una manifestación en el parque del fuerte de San Vicente en retribución a las atenciones recibidas de los Oficiales de Marina y amigos civiles residentes en este puerto con motivo del regreso a su patria.

Como el infrascrito no tiene idea de haber oído las palabras del Capitán Costa Palma, a que se ha referido el señor Diputado O'Ryan en la sesión del 6 del mes en curso, cuya versión oficial se publica en "El Mercurio" del 7, he reunido en mi Oficina, el día de hoy, a algunas de las personas que asistieron a dicha fiesta y que por el momento me ha sido posible recordar, suscribiéndose por ellos el acta que me permito adjuntarle, en que se deja constancia no haber tampoco oído tales expresiones.

Debo agregar a US. que por encontrarse ausente el señor Intendente de Concepción, y su Ayudante en aquella época, ex-capitán de Ejército don L. Gaspar Mora, que también estuvieron en la manifestación ofrecida por el señor Costa Palma, no he podido interrogarlos al respecto; pero les he dirigido telegrama a objeto de que por el mismo conducto se sirvan expresarme si tienen recuerdo de esas expresiones; datos, estos últimos, que elevaré a US. apenas los reciba, como complemento de la presente.

Saluda a US. — (Firmado): **A. Acevedo**, Capitán de Navío, Comandante en Jefe del Apostadero.

Dice el acta a que se refiere la nota:

Los abajo suscritos, asistentes al pic-nic que tuvo lugar en el parque del fuerte San Vicente, con asistencia del señor Capitán de Fragata de la Armada argentina, don Jerónimo Costa Palma, Adicto Naval a la Embajada de su patria en Chile, declaramos que no recordamos haber oído las frases que el señor Diputado O'Ryan, pone en boca del Capitán Costa Palma, que se publican en la versión Oficial de la sesión de la Cámara de Diputados del día seis del mes en curso en "El Mercurio" de Santiago del día siguiente, 7 de Mayo.

Esa fiesta fué dada por el Capitán Costa Palma, en retribución a las atenciones recibidas por los Oficiales de la Armada y amigos civiles residentes en Talcahuano, y sólo recordamos que tuvo frases de compañerismo y agradecimientos.

Talcahuano, 9 de Mayo de 1924.

(Firmado): **Carlos Guzmán**, Capitán de Navío, Ex-Mayor General del Apostadero y actual Comandante del Crucero "Esmeralda".

(Firmado): **L. Lavín**, Capitán de Fragata y Comandante del Grupo Talcahuano de Artillería de Costa.

(Firmado): **M. Montalva B.**, Capitán de Navío, Director de la Escuela de Torpedos y Minas.

(Firmado): **Alejandro Williams**, Cirujano de Fragata.

(Firmado): **J. Alfaro H.**, Constructor Naval, Inspector del Lloyd's Register.

(Firmado): **A. Dagnino**, Capitán de Navío.

(Firmado): **Enrique Barraza O.**, Ingeniero Consultor en Comisión transitoria.

COPIA

Intendencia de Concepción, Mayo 9 de 1924.

N.o 175

Me es muy satisfactorio confirmar a US. por escrito, el telegrama que le acabo de dirigir, concebido en los siguientes términos:

"En respuesta al telegrama de US. en que me pregunta acerca de si és efectivo que Adicto Naval argentino pronunciase las palabras que Diputado señor O'Ryan dijo en la sesión del Martes 6, debo manifestar a US que ni esas palabras ni conceptos semejantes fueron expresados por Adicto Costa Palma, siendo, por el contrario, inspiradas sus expresiones en los sentimientos del más alto americanismo".

Completando esa información, debo dejar constancia de que fué gratísimo para el infrascrito y demás circunstantes escuchar las recíprocas declaraciones de confraternidad americana que se hicieron en la manifestación que US. recuerda.

Asimismo declaro como una inexactitud que en la oportunidad aludida se visitaran las dependencias del fuerte de San Vicente, pues los invitados, entre los que ocuparon lugar preferente el señor Adicto argentino, permanecimos todo el tiempo en el parque del recinto Militar.

No puedo disimular la extrañeza profunda que me producen las informaciones tan erradas que se han proporcionado al señor Diputado, autor de la interpelación, en lo que relaciona con sus actividades, muy reconocidas por mí en el Apostadero Naval de Talcahuano.

Saluda a US., (Firmado): **A. Rivera Parga.**

Señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

……

COPIA

Telegrama

Santiago, 9 de Mayo de 1924. Señor Comodoro Acevedo. — Apostadero. — Talcahuano.

Supuestas palabras señor Costa son parte fantástica leyenda estada ese puerto. No ha visto nada de importancia técnica, ni ha dicho nada pueda ofender marinos chilenos. (Firmado): Gaspar Mora.— Copia conforme.

Copia conforme.

El señor BRIEBA (Ministro de Guerra y Marina). — Señor Presidente: he seguido minuciosamente al señor Diputado interpelante en su delicada excursión por el campo de las suposiciones, porque quiero creer en la buena intención que ha inspirado el discurso de Su Señoría. Basado, pues, en esta creencia, vengo a contestarle diciéndole que los hombres que se sientan en estos bancos, y los marinos de la República, sienten en sus pechos con la misma intensidad que Su Señoría, el amor a la patria y la obligación de velar por su seguridad y por su honor. Tenga por seguro Su Señoría que si alguien hubiera atentado contra ellos, no habríamos esperado las observaciones de Su Señoría para castigar al culpable.

Pero al mismo tiempo, respondo al señor Diputado asegurándole en la forma más precisa y terminante, que no hay nada en la actuación del ex-Adicto Naval argentino, señor Costa Palma, que merezca reproche, y que, por el contrario, la conducta digna de ese representante argentino y el cariñoso recuerdo dejado entre sus colegas de Chile, es un merecido homenaje a sus condiciones de caballero sin tacha, así como la confianza y amistad que le dispensaron los marinos de nuestro país, y las atenciones de que lo hicieran objeto, lejos de merecer los reproches airados del señor Diputado, debieran encontrar su más franco aplauso, porque ellas son una nueva muestra del hondo afecto y simpatía que nuestras instituciones armadas sienten por los soldados y los marinos de la Nación hermana, que al otro lado de los Andes, camina en íntimo consorcio con la nuestra a la conquista de su progreso por las vías del trabajo, del orden y de la paz.

Pongo término, señor Presidente, a la respuesta que me corresponde dar como Ministro de Marina, dejando constancia en nombre del Gobierno, que lamento la resolución del Honorable Diputado interpelante de traer al seno de esta Corporación, sin pruebas precisas y concluyentes un debate ingrato, que por su naturaleza tiene que ser mortificante para una institución a la cual los chilenos estamos obligados a guardar consideraciones, haciendo justicia a sus heroicas tradiciones, conservadas como un culto por los que sirven en ella, y desagradables también para un país hermano que, a la par que el nuestro, se esmera en mantener los vínculos que nos unen desde el momento de respirar el aire de la libertad.

El señor DURAN (Presidente).— De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, corresponde replicar al H. D. interpelante.

Tiene la palabra el H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan.

El señor SECRETARIO.— Le queda media hora a S. S.

El señor DURAN (Presidente).— Invito a S. S. a ocupar la tribuna.

El señor O'RYAN.— Señor Presidente, H. C....

El señor URZUA.— ¿Hay voto político en esta interpelación?

El señor PROSECRETARIO.—Nó, Sr. D.

El señor O'RYAN.— No me extraña en absoluto, H. C., la defensa que hace el Gobierno de los marinos que aparecen delinquiendo en sus puestos, según la documentación que la C. me oyó leer en la semana próxima pasada.

Se hace, Hs. Ds., mucho hincapié en que en nuestra Marina de Guerra no hay nada secreto, que todo se conoce por los adictos de todos los países acreditados en el nuestro, y que, en consecuencia, los cargos que según esta documentación se formulan, son completamente infundados; que un adicto extranjero puede solicitar de nuestras reparticiones cualquier documento reservado, que puede pedir que se le conceda derecho de visitar cualquiera dependencia privada.

Y todo esto, H. C., no constituye un cargo, tampoco puede hacerse un cargo al que se aparta de los preceptos contemplados en la propia Ordenanza de Marina.

Yo tengo aquí a la mano una disposición terminante de la Ordenanza de la Armada que dice como sigue:

Artículo 544... (Leyó).

Además, hay una circular confidencial, N.o 9-A, de Enero de 1912, que trata sobre el secreto de los sistemas de preparación para la guerra. En esta circular, se establecen las relaciones de los marinos nuestros con los marinos extranjeros.

Yo no he podido obtener copia de esta circular, pero solicito en esta C. del señor Ministro de Marina, se sirva pedir este documento a la Dirección General de la Armada, para que la C. se penetre de que existen disposiciones terminantes, que prohiben a los jefes y oficiales de la Armada, revelar secretos o permitir la visita de extraños a los recintos reservados de un buque.

El señor RUIZ.— Pero para eso no se necesita pedir una circular...

El señor NAVARRETE.— De la Exposición que acaba de hacer el señor Ministro de Marina, se desprende que no ha sido lo bastante sinceramente bien informado por las autoridades, a las cuales ha tenido que recurrir S. S. para poder darse cuenta de la gravedad que atribuye el H. señor O'Ryan, a las actividades desplegadas por el tiempo que sirvió su puesto en nuestro país.

Yo he recogido antecedentes en Talcahuano que, por la calidad de las personas que me los proporcionaron, me permiten decir que no se ha dicho hasta este momento todo lo que ha ocurrido.

Yo creo que el señor Ministro no ha sido informado como correspondía.

Se ha dicho que el delegado argentino presenció un ejercicio de tiro de combate en Talcahuano, hecho al cual no se le da gran importancia, porque eso se hace siempre por consideraciones de camaradería entre los marinos de todas las naciones.

En realidad, yo no le doy tampoco importancia a esto, y lo compruebo recordando que cuando se trató este punto en el seno de la representación demócrata, a raíz del denuncio que nos hiciera el señor O'Ryan, yo no le dí gran importancia a este hecho.

Creo que todo lo que se diga respecto de la inspección de buques, del hecho de presenciar ejercicios de tiro y visitar los Arsenales de Marina de Talcahuano, es de relativa gravedad. Pero la parte grave está en algo que no se ha dicho todavía.

En efecto, el Sr. Costa Palma fué a visitar el Fuerte de Punta de Parra y el Fuerte de Punta Larga, que son los dos Fuertes en que descansa la integridad de la defensa de los Arsenales de la Marina de Talcahuano, es decir, de la base de la Marina de Chile.

El señor CLARO SALAS.— Parece reservado el dato...

El señor NAVARRETE.— Estos son los dos únicos fuertes que tienen cañones de primera clase; los demás son cañones secundarios.

El señor ROJAS MERY.— Y si el Sr. Costa Palma no lo sabía, con leer la reseña de la sesión lo sabrá.

El señor NAVARRETE.— Voy a rogar a mis Hs. colegas, que en nombre del patriotismo, de que tanto hacen alarde en esta C., y por tratarse de los elementos de defensa del país, se le dé a este debate la importancia que merece.

El Sr. Ministro de Marina me va a sacar de la duda con la pregunta que le voy hacer, antes de avanzar en este debate, porque no quiero que se esté tomando el rábano por las hojas.

La pregunta es la siguiente: ¿Tiene atribuciones, fuera de S. S. y del Director General de la Armada, otro jefe de la Marina para dar permisos con el objeto de que se visiten los fuertes de la costa de Chile?

Si estoy equivocado, querría decir que en esta materia no hay ningún secreto que guardar.

Espero la respuesta del Sr. Ministro.

El señor BRIEBA (Ministro de Guerra y Marina).—Entiendo que el jefe del Apostadero Naval, dentro del alto puesto que desempeña, debe tener algunas atribuciones especiales, respecto de las visitas al sector que le corresponde.

Por otra parte, hay que hacer una diferencia en los casos en que esas visitas se hagan alrededor del fuerte o al fuerte mismo.

Yo he estado en Río de Janeiro y he visto los fuertes de Copacabana y todas sus dependencias; he estado junto a los cañones mismos y no he encontrado dificultades de ninguna especie.

Esta mañana leí en un diario la relación de una visita que el Almirante Plaza hizo a un fuerte de Nueva York.

El señor NAVARRETE.—La pregunta no está contestada, según entiendo, porque el Sr. Ministro puede haber visitado el fuerte de Copacabana... Y no se rían mis colegas porque este es un término que sólo es familiar para los marinos.

La pregunta mía es ésta: ¿Existe o no una orden terminante del Gobierno que sólo permite visitar los fuertes con permiso del Ministro de Marina o del Director General a personas extrañas al servicio?

Altos jefes de la Marina me han asegurado que no hay otra autoridad que tenga derecho para dar esos permisos. De suerte que si otra autoridad ha faltado a los Reglamentos, y en este caso esa falta ha tenido mayor gravedad por cuanto se trataba de finalizar las pruebas de tiro de los cañones y de instrucción de la tropa de artillería durante el año. El Sr. Costa Palma ha podido darse cuenta cabal de la eficiencia de las baterías... Y en este caso no se ha tratado sólo de mirar los cañones; con solo mirar los cañones no se puede hacer ningún daño. En cambio puede acarrear serios peligros el hecho de que se pueda calcular por un técnico, como el Sr. Costa Palma, la eficiencia de los fuertes.

Yo recuerdo que cuando estuvo el "Yowa" en Talcahuano, hace años, un ingeniero de la Armada, visitó dicho barco y dijo que iba a ser un clavo si el Gobierno lo adquiría, porque una coliza de proa estaba mal montada. Esto se comentó entre el personal del Apostadero. Pues bien, pocos meses después, se cumplía el presagio del ingeniero: cuando estaba el buque haciendo ejercicio estalló la coliza de proa que estaba mal montada y el navío se perjudicó seriamente.

Esto manifiesta la importancia de la observación de un técnico, quien conoce todos los secretos de su ramo. Así el Sr. Costa Palma al presenciar los ejercicios de nuestras baterías llamadas a defender a nuestra principal base naval de Talcahuano, ha podido darse cuenta cabal de su eficiencia. Yo creo que por ésto debe agotarse la investigación. El Sr. Ministro nos ha dicho que ha pedido toda clase de informaciones. Pero, ¿a quiénes ha pedido esas informaciones S. S.? A todos los que estuvieron en el círculo del Sr. Costa Palma, a los que fueron festejados por él en las bases de defensa de nuestras costas.

A ellos les ha pedido todos esos antecedentes. ¿Y es justo que el Gobierno crea que estos antecedentes, siendo del Comandante en Jefe, han de ser necesariamente exactos y que no puede ésto haber ocurrido en una falta grave a en una negligencia comprometedora de los intereses nacionales?

Yo no quiero acusar al Comandante Acevedo de traidor a la patria: pero sí lo acuso en estos momentos de ser inepto para desempeñar un puesto de tanta importancia como el que el Gobierno le ha encomendado.

El señor RUIZ.—Creo que el H. D. se ha dejado llevar un poco por el calor de la improvisación y que por esto ha expresado, respecto de un meritorio jefe de nuestra Armada, conceptos que no podría mantener, hablando con más serenidad. S. S. se ha referido a tal o cual reglamento, que S. S. dice conocer, y se extraña de que se haya hecho tal o cual cosa. Es evidente que nuestros marinos conocen, tanto como S. S. por lo menos, esos reglamentos, y es evidente también que, a menos que se les señale como traidores o ignorantes, no han de haber cometido los gatuperios a que S. S. se refiere.

Y mientras no haya pruebas de que esos marinos han delinquido, no hay derecho para imputarles actos que afectan no sólo al decoro de sus personas, sino también a la dignidad misma del país.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo adhiero a las observaciones que acaba de manifestar el H. Sr. Ruiz, por el conocimiento personal que tengo del Comodoro Acevedo, Sr. Presidente.

El señor NAVARRETE.—Yo no digo que se haya cometido una traición, sino...

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Estoy seguro de que el Sr Acevedo sabe siempre cumplir con su deber.

El señor O'RYAN.—Yo ruego a la H. C. que el debate presente se mantenga con toda la altura de miras necesaria. No he tenido yo el propósito, como ya lo declaré en sesiones pasadas de herir el honor de ninguno de nuestros marinos. No he podido figurarme jamás que haya en Chile, no digo un marino, un chileno, cualquiera que sea su situación, que sea capaz de entregar a países extranjeros los secretos de nuestra defensa nacional. Dije en sesiones pasadas que ha habido aquí negligencia de parte de algunos jefes de reparticiones, que ha habido excesiva cordialidad para con el Sr. Costa Palma; pero de ahí a creer que el propósito del D. que habla es el de acusar de traidores a esos ciudadanos, hay una gran distancia.

También, señores Ds., hay un gran error cuando se dice que en esto no hay base para una acusación. Los documentos cantan claro: aquí hay dos almirantes de nuestra Armada que declaran que ha habido falta y señalan los puntos a que ellas se refieren.

Y yo pregunto: ¿el Gobierno ha tomado conocimiento de los cargos gravísimos de que dejan constancia los documentos públicos o reservados de los almirantes señores Gómez Carreño y Fontaine? ¿El Gobierno ha oído siquiera la súplica del D. por Tocopilla para que se nombre una comisión para investigar la veracidad de estos cargos? ¿Por qué el Gobierno espera la hora undécima para decir al D. por Tocopilla que no ha debido traer al debate estos asuntos?

Yo estimo que el derecho de fiscalización de los parlamentarios es sagrado y respetable, y que si algún D. trae una acusación de esta naturaleza, el Gobierno debe estudiar con calma, y debe meditar sobre lo que puede haber en el fondo de esa acusación; y debe, sobre todos los casos procurar hacer luz para que el país pueda decir mañana qué hubo base para acusar o que no hubo delito y que si lo hubo el Gobierno se apresuró a castigar a los culpables.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Ha llegado la hora.

El señor O'RYAN.—Yo rogaría a la H. C. que se sirviera concederme algunos minutos más.

El señor URZUA.— Ojalá terminemos hoy esto.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Solicito el acuerdo de la C. para prorrogar la hora por 15 minutos.

UN SEÑOR DIPUTADO.—No hay acuerdo.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

El señor O'RYAN.—Lamento mucho no poder contestar hoy las observaciones formuladas por el Sr. Ministro de la Guerra.

Habría deseado también hacerme cargo de algunas observaciones del Sr. Ministro de la República Argentina.

Si la C. quisiera permitírmelo se lo agradecería mucho.

El señor LABARCA. —Mañana continuaremos tratando de este asunto. Estas son cuestiones graves que hay que meditarlas.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—No hay acuerdo.

Entrando en la hora de los incidentes, tiene la palabra el H. Sr. Cárdenas.

El señor SECRETARIO.—El señor D. don Domingo Durán, solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Ferrocarriles a fin de que se sirva enviar a la Cámara los antecedentes de las últimas propuestas pedidas por la Dirección de los Ferrocarriles del Estado para la provisión de durmientes, y detalles de las adquisiciones del mismo artículo hechas por la Empresa en 1923 y en lo que va corrido del presente año.

10.—POLIZA DE SEGURO SOBRE ARMAMENTOS

El señor URZUA.—Si me permite el señor Presidente, hacer uso de la palabra antes que se retire de la sala el Sr. Ministro de Guerra.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Con el asentimiento de la C...

El señor URZUA.—Un minuto.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Puede hacer uso de la palabra S. S.

El señor URZUA.—Sr. Ministro de la Guerra, antes que se retire de la sala, S. S. me permitirá hacerle un ruego. Cuando S. S. tenga la oportunidad de volver, tal vez cuando venga a oír la réplica en la interpelación pendiente, ojalá nos dé una noticia acerca del comentario que he visto en la prensa respecto al extravío que se supone de una póliza de seguros sobre ciertos armamentos que venían del Japón. Se ha dicho en la prensa que esa póliza ha debido llegar a la Embajada de los Estados Unidos para el efecto de ser cobrada a la compañía aseguradora. Y se echa de menos este documento que debió ser enviado al Gobierno de Chile. No doy carácter de interpelación a mis palabras sino que el de una simple pregunta, ya que es conveniente aclarar esta cuestión.

El señor ROJAS MERY.—¿Y dónde están los duplicados que deben haber venido?

El señor URZUA.—Lo que el Sr. Ministro de Guerra sepa, espero que tenga a bien decírnoslo.

El señor BRIEBA (Ministro de Guerra).—Algo conozco sobre el particular, pero mañana estaré mejor informado y contestaré a S. S.

El señor URZUA.—Le anticipo mis agradecimientos.

El señor RECABARREN.—Puede ser que S. S. tenga más suerte que yo.

11 INDICACIONES

El señor SECRETARIO.— Indicación de los Sres. Navarrete y Rivas Vicuña:

Para que se coloque en el primer lugar de la tabla de fácil despacho de está semana el proyecto que crea el departamento de San Vicente de Tagua Tagua.

—De los Sres. Edwards Matte don Ismael, Gumucio y Urzúa:

Para que la C. acuerde publicar la versión de la sesión extraordinaria celebrada el Lunes 12 del actual, y en la que se acordó la clausura del debate relacionado con la discusión del proyecto de ley que establece la dieta parlamentaria.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— En discusión las indicaciones.

12.—COLONOS NACIONALES

El señor CARDENAS.—Señor Presidente, me voy a permitir preocupar la atención de la H. C. por unos minutos, a objeto de formular algunas observaciones relacionadas siempre con el problema latente de nuestra colonización nacional, con motivo de algunas observaciones que formulé en Octubre del año pasado, relacionadas con la notificación que se había hecho a un numeroso grupo de connacionales que ocupaban terrenos en el Norte del departamento de Villa Rica, pude conocer un nuevo aspecto que presenta este problema de la colonización nacional, en lo que se refiere a los pequeños ocupantes.

Dije en aquella ocasión, que con motivo de haber reivindicado el Fisco el fundo Pidenco en las riberas del río Toltén, se habían producido hechos, que en mi concepto, debían ser conocidos por los Poderes Públicos y especialmente del Ministerio de Colonización. Ha ocurrido un hecho Sres. Ds., que es el que me ha llamado preferentemente la atención.

Cuando el Fisco obtuvo la reivindicación de estas tierras mediante el fallo de primera y segunda instancia de los Tribunales de Justicia, algunos creyeron que el Gobierno al conocer éste debía proceder en consecuencia a hacerse cargo de los terrenos que durante tantos años habían estado ocupados indebidamente por los felices vecinos de aquella comarca; pero no ocurrió así, y es esto lo que me obliga a traer este asunto a la H. C., en la esperanza de que algunos Ds. de mi partido se servirán acogerlo y tratarlo en el período próximo.

En vez de que el Ministerio de Colonización procediera a hacerse cargo de este fundo, lo hizo el representante de la sociedad Queule, una sociedad colonizadora que entiendo es muy conocida, quien previa autorización del Juzgado de Villa Rica y haciéndose acompañar como es de rigor en estos casos, con la suficiente fuerza armada procedió a tomar posesión de este fundo, y al procurar dar a conocer la sentencia recaída en este asunto por los Tribunales de Justicia, no se limitó únicamente a citar a las personas que tenían ocupado este fundo y con las cuales pleiteaba la compañía, en virtud del contrato de colonización, no se limitó a notificar a los tres o cuatro caballeros que eran poseedores de este fundo, sino que procedía a amenazar a una cincuentena de ocupantes que no tenían ingerencia ninguna en el fundo que había revindicado el Fisco.

En aquella época las personas afectadas estimando que era un abuso el que se cometía con ellas, no trepidaron en dirigir sus súplicas al D. que habla, a fin de que éste las hiciera llegar al Gobierno y las hiciera llegar al Congreso.

Con tal motivo, hice leer aquí unos telegramas según los cuales, se desprendía que el representante de La Queule acompañado de fuerza de carabineros, había procedido a cometer una serie de abusos, sin respetar la situación de los ocupantes y colonos que había ahí establecidos desde muchos años atrás.

En las frases que yo vertí en aquella ocasión, la superioridad del Cuerpo de Carabineros creyó que yo emitía un juicio absolutamente falto de verdad, cuando sostenía que con el propósito que vengo denunciando no se había tomado en cuenta la situación de los colonos ahí establecidos, quienes se vieron forzados a firmar contrato de inquilinaje presionados por los carabineros.

Con tal motivo, el comandante del Regimiento, celoso guardador de los fueros del Regimiento que dirige, pidió informe a objeto de conocer la verdad que tuvieran las afirmaciones que yo había formulado en esta H. C., en relación a la actitud de la tropa con los colonos y ocupantes.

En uno de los informes que se remiten al comandante, se dice entre otros cosas, lo siguiente:

"Hará un mes a esta fecha y a petición del Juzgado de Pitrufquén, la Gobernación dispuso que fuerza a mis órdenes acompañara a un Ministro de fe — el juez de subdelegación de Queule — para que evacuara una diligencia en el juicio reivindicatorio Fisco con Comunidad Pidenco, autoridad que dió a saber a las personas que indebidamente ocupaban aquellos suelos, que por sentencia reciente de la Corte se reconocía ampliamente los derechos del Fisco y la Comunidad antedicha.

Para esta comisión y mayor seriedad, designé al sargento 1.o Luis A. Ordenes, el que acompañado de la pareja "Comuy", dió cumplimiento al cometido.

Nó ha sido lanzado ningún ocupante ni ha existido presión de ninguna especie de parte de mi tropa, de lo que estoy completamente seguro por las instrucciones convenientes y precisas que recibió el primero Ordenes, del infrascrito.

Los ocupantes, después de evacuada la diligencia judicial, y a proposición del Administrador de la Comunidad Pidenco, don Alfredo Silva, representante de don Napoleón Zúñiga, voluntariamente aceptaron quedar como inquilinos de la aludida Comunidad."

Ante estos antecedentes que la gentileza del comandante del Regimiento hizo llegar hasta mi poder, yo vacilé un momento, por cuanto los documentos que obraban en mi poder me los habían proporcionado personas prestigiosas y eran también completamente seguros y efectivos: Con tal motivo, me dirigí a la actual organización que existe allá y que tiene el nombre de Sociedad Colonizadora Nacional y allí me impuse de una larga exposición, exposición que hicieron llegar a su debido tiempo al Ministerio de Colonización, y con la cual se destruye toda la aseveración hecha por el jefe de Carabineros. Ahí se deja patentizado cómo la tropa en presencia del representante de la Queule no tuvo miramiento alguno para tratar los colonos que fuera del fundo se encontraban ubicados y aún a los que estaban dentro, pero que tenían los años suficientes que los habilitaba para no ser molestados, según las mismas cláusulas del contrato de la concesión que tiene la sociedad.

Sobre el particular, dicen lo que sigue algunos párrafos de la presentación a que me refiero:

"El ocupante con título provisorio del Gobierno, don Casimiro Flores, asegura que Alfredo Silva, ordenó a los carabineros que se bajaran del caballo y le botaran los trastos de la casa para encenderle fuego. Dos de los carabineros se bajaron, entraron a la casa y tomaron a Flores y en ese instante Silva lo amenazó de matarlo. Flores dice que de terror y como estaba solo con su familia, cedió a quedar como inquilino.

Los ocupantes nombrados dicen que están dispuestos a asegurar lo expuesto, aunque tengan el enorme sacrificio de trasladarse a esa capital."

Y aquí viene otra cosa, señor Presidente, para la cual pido la atención de la H. C. y especialmente de los Hs. Ds. que mi partido traerá para el próximo período. A mí me parece temerario (?) que antes que el Gobierno o la Inspección de Colonización tomaran posesión de este fundo, lo hiciera una persona extraña, como lo era el representante de la Queule, sin que antes se tomaran medidas que permitieran garantizar el derecho de los ocupantes, si los hubiera habido, como lo había en realidad.

Sobre este asunto se me ha dicho que el Gobierno no tuvo oportuno conocimiento de esta sentencia, que tan favorablemente se había dictado. En cambio, el representante de la Queule que, sin duda alguna, estaba más al corriente de lo que ocurría, procedió a hacer las gestiones del caso para obtener la fuerza pública, tomar posesión de los terrenos e intentar lanzar a toda la gente.

Como esto constituía una temeridad, me fuí a la Inspección para conocer la cuestión, digamos, de fondo y ver hasta dónde podía llegar el representante de la Queule, y pude imponerme no con poca sorpresa que efectivamente existía un decreto que establecía:

"De esta extensión se entregará a la sociedad, desde luego, aquellos terrenos que no estén en litigio y el resto hasta completar la extensión de veintisiete mil trescientas hectáreas, a medida que se vayan reivindicando los terrenos cuestionados."

Otra parte del decreto indica también que la sociedad debe respetar los derechos de los ocupantes e indígenas, sin que diga que a ella, o a sus representantes, les corresponde, por sí y ante sí clasificarlos o apreciar esos mismos derechos.

Pues bien, señor Presidente, yo creo que tratándose de una cuestión que afecta a un sinnúmero de familias, vale la pena que la Inspección de Colonización proceda a revisar de alguna manera estos famosos decretos de concesión que han acarreado en mi concepto, tantos males al país, porque no es posible ni que aún las mismas disposiciones contenidas en esos decretos de concesión sean respetadas hoy día.

De otra manera no se va a poder explicar que las compañías cuenten con una situación adquirida de que no gozan ni los indígenas, ni los colonos y ni los ocupantes. En la presentación que esta sociedad hace al Gobierno se citan estos casos:

"Don Casimiro Flores, uno de los que fué más duramente tratado por el representante de la Queule, en su poco agradable visita del 23 de Junio ya mencionada, vive como veinte años en su posesión y tiene título provisorio, otorgado por el Supremo Gobierno; don Juan Bautista Cárdenas, también tiene título provisorio. Tienen títulos definitivos en el mismo lote de terreno los siguientes: Pabla Díaz v. de Escalona, Carmen Flores v. de Alvarado, Clotilde Díaz v. de Zapata, María Bustamante v. de González, Ceferina Burgos v. de Oñate, Leoncio Alvarez y Tránsito Cabeza. Tienen informaciones de perpetua memoria, dentro del término legal, en que consta que estaban en posesión [illegible] ocupantes desde antes del contrato de la Concesión Queule, los señores: Desiderio Cárdenas, Juan Avila y Alejandrino Díaz."

Por esta exposición verá la H. C. cómo los representantes de la Queule ni siquiera respetan una de las disposiciones establecidas en el decreto de concesión que autoriza el resguardo de los derechos de los ocupantes y, con mayor razón, el de los que tienen título definitivo, pues a todos se les obligó a firmar un contrato de inquilinaje y, lo que es más grave, con participación efectiva de la fuerza de Carabineros.

"No lo encontramos lícito que ahora que ese terreno está en gran parte a escampado, lleno de colonos, ocupantes y poseedores y con toda clase de trabajos y mejoras, la Queule, pretenda que se lo den. Todo parece estar demostrando que la Queule jamás ha tenido derecho sobre el terreno indicado.

Posiblemente, la Queule, como parte coadyuvante del Fisco, en el juicio del fundo Pidenco, pudo hacerse acreedora a cierta gratitud por haberle ayudado a recuperar un terreno fiscal; pero no estimamos lícito que exija el pago de manera tan censurable.

Si el Fisco lo estima de justicia, puede darle más terreno dentro de los límites tan extensos, que indica el contrato con los concesionarios. Según cálculos, dichos límites abarcan una cabida de ciento treinta mil hectáreas de terreno."

A mí me parece que hay interés público en que la Inspección de Colonización, el Gobierno o el Ministerio respectivo, tome las medidas encaminadas a evitar estos hechos, que mañana pueden dar lugar a momentos desagradables para el país.

La sociedad hizo firmar, mediante la presión de la fuerza armada, este contrato de inquilinaje a los ocupantes de esas tierras, que las están ocupando algunos desde hace 20 años a esta parte, y que hoy las tienen escampadas, con caminos, y que yo tuve la suerte de visitar en Febrero último. De modo que he podido conocer la labor de sacrificio y de abnegación que esa gente realiza para hacer producir la tierra.

Tengo aquí la lista de las personas que ocupan esos suelos y pido que se complete, para que se publique juntamente con las observaciones que estoy haciendo; porque así se verá que no se trata de 3 o 4 personas, sino de 50 familias que han incorporado a ese suelo su esfuerzo y su trabajo, contribuyendo con ello al engrandecimiento y progreso del país. He aquí la lista...

El señor Presidente me observa que ha llegado la hora y dejo la palabra.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Ha llegado la hora.

El señor CARDENAS. — El señor Presidente me anuncia que ha llegado el término de la hora, y por eso me veo obligado a dar término a mis observaciones.

13.—PUBLICACIÓN DE LA SESION DEL LUNES 12 DE MAYO

El señor PRO-SECRETARIO. — El Comité Conservador pide votación nominal para la indicación de que se publique la sesión del Lunes, formulada por los señores Edwards Matte, don Ismael, Gumucio y Urzúa.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Se votará oportunamente.

Terminada la primera hora.

14. — VOTACIONES

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Se va na votar las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Edwards Matte don Ismael, Gumucio y Urzúa:

Para que la C. acuerde publicar la versión de la sesión extraordinaria celebrada el Lunes 12 del actual, y en la que se acordó la clausura del debate relacionado con la discusión del proyecto de ley que establece la dieta parlamentaria.

El señor RIVAS VICUÑA. — ¿Se ha pedido votación nominal para esto?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Señor, pero parece que no hay oposición para aceptar la indicación.

El señor RIVAS VICUÑA. — Que se vote nominalmente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — No hay oposición para aceptar la publicación de la sesión.

El señor RIVAS VICUÑA. — Hay oposición. Que se vote nominalmente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — ¿Cree el señor Presidente que es conveniente para la Alianza Liberal sustraer al conocimiento del público el desarrollo del debate habido acerca del proyecto de dieta parlamentaria?

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — C. lo va a apreciar en un momento más, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — Por eso hablo antes que se efectúe la votación, a fin de que los Sres. Ds. tomen nota de mi observación.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Los Sres. Ds. tomarán en cuenta la observación de S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — Por mi parte, espero que así ocurra...

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Ya hay número para tomar la votación.

Se va a proceder a votar nominalmente la indicación.

—Votada nominalmente la indicación, fué desechada por 22 votos contra 20, habiéndose abstenido de votar 2 Sres. Ds.

Votaron por la afirmativa los señores:

Bulnes Correa
Correa Núñez
Dubalde
Cruz
Edwards Matte, Gmo.
Edwards Matte, Ismael
Gumucio
Herquíñigo
Jorquera
Labarca
Navarrete
Padilla
Paredes
Pouchucq
Pradenas
Recabarren
Salas Romo
Urzúa
Vidal Garcés
Yrarrázaval Larraín

Votaron por la negativa, los señores:

Adrián
Briones Luco
Cárdenas
Celis
Cordero
Correa Bravo
Leckle
Lois
Medina
Oyarzún
Rivas Vicuña
Chanks
Durán
Escobar
González Canales
Grez Padilla
Gutiérrez
Rosselot
Ruiz
Sierra
Silva Campo
Vargas Márquez

Se abstuvieron de votar los señores:

Correa Roberts
Vega de la

-Durante la votación.

El señor ADRIAN. — ¿Qué se vota?

El señor PRO-SECRETARIO. — Una indicación de los Sres. Edwards Matte don Ismael, Gumucio y Urzúa para que la C. acuerde publicar la versión de la sesión del Lunes.

El señor ADRIAN. — Nó, señor.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) — Yo creo que no hay oposición.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Se trata de la publicación de la sesión en que se expusieron los fundamentos de la dieta que se va a dar la C.

El señor RUIZ. — Yo creo que no tiene lenguaje que se usó en aquella ocasión, no tiene tantas virtudes como parecen suponer los objeto esa publicación, porque, en realidad, el Sres. Ds. que piden su publicación, y no hay ningún interés en que lo conozca el país.

El señor EDWARDS MATTE (don Gmo).— ¿Qué inconveniente hay para que se conozcan estos detalles?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo voto que sí, dejando constancia, complacido, del pudor que de parte de la Alianza se exterioriza en las palabras del Sr. Ruiz.

El señor RUIZ. — ¿Cómo dice S. S.?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Voy a repetírselo a S. S.

He votado afirmativamente, dejando constancia de la complacencia con que veo el pudor que en las filas de la Alianza existe, y que supongo que se exterioriza en las palabras que S. S. ha vertido hace un momento, cuando creía que no era conveniente que el país conociera las interioridades de la forma cómo se ha debatido el proyecto sobre la dieta parlamentaria.

El señor RUIZ. — No estamos acostumbrados en la Alianza a oír palabras de muy grueso calibre...

El señor CELIS. — Y que no procedieron de los bancos de la Alianza.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Entonces SS. [illegible] con la moneda [illegible]

El señor [illegible] la C. que se exteriorizaran las mis[illegible] de este recinto. Voto que nó.

El señor GUMUCIO. — Voto que sí porque me parece indecoroso que la mayoría trate de evitar que el país conozca la discusión sobre la dieta parlamentaria.

El señor LABARCA. — Voto que sí, porque creo que la sesión de ayer sólo servirá para demostrar a la opinión pública que la minoría no

CALEFACCION BARATA

Adquiera luego sus radiadores eléctricos, pues en vista de las nuevas tarifas otorgadas por la
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA
Y EL PEQUEÑO COSTO DE INSTALACION, LAS EXISTENCIAS DE ESOS APARATOS EN LAS CASAS IMPORTADORAS SE AGOTARAN RAPIDAMENTE

HIGIENE COMODIDAD ECONOMIA

Sobretodos para Niños

en casimir, estilo inglés, para niños de 6 a 12 años, con jockey.

Solo a $ 70

Sastrería Casa Inglesa
DELICIAS 2594, ESQ. MOLINA
M—1.

ALMACEN EN BANDERA

Con mucha luz natural, espacioso, apropiado para casa comercial y oficinas, ofrecemos en arriendo en edificio contra incendio, en la mejor situación de la calle Bandera.

Guzmán, Silva y Cía.
1243 — HUERFANOS — 1243
M—15

SANDALIO GALLARDO

agricultor, residente en Calbuco, vengo en declarar que, estando enfermo de reumatismo, me atacó una parálisis completa, permaneciendo un año seis meses en el Hospital de este pueblo (Calbuco) sin poder moverme de la cama, ni darme vuelta en ella sin ayuda ajena.

Habiendo sido desahuciado, me trasladaron del hospital a mi casa, en estas circunstancias don Virginio Morales Ibáñez, vecino de este pueblo, compadecido de mi situación, me obsequió un frasco de Jarabe "Depurol 18".

Con este solo frasco fué suficiente para recobrar el movimiento y levantarme de la cama, hoy después de dos meses de tratamiento con el Depurol 18, puedo caminar, siendo el estado general de mi salud muy satisfactorio, gracias a este gran remedio que no me cansaré de recomendar.

Firmo la presente declaración en Calbuco, a 22 de Abril de mil novecientos veintitrés.— (Firmado). —Sandalio Gallardo.

Certifico que lo declarado más arriba por Sandalio Gallardo, es completamente exacto. — (Firmado. — José Jil Torres A., vacunador.

Conocemos a Sandalio Gallardo y nos complacemos en declarar que lo expuesto por él con respecto a su enfermedad y la cura efectuada por el "Depurol 18", es rigurosamente exacto. — (Firmado). — Ismael Pascuales, 3.er Alcalde. — (Firmado). — Eduardo Outridge y Cía.

SOBRETODOS

de medida, cualquier forma, casimir inglés, pura lana color único

GRIS GRAN MODA
$ 170
SASTRERIA LOZANO
SAN ANTONIO 493
Casi esquina Monjitas
20-M

SOLO POR 6 DIAS

CALZADO CALZADO

Hombres

BOTIN box negro, desde . . . . $ 21.00
BOTIN box color, desde . . . . $ 28.50
BOTIN box cosido a mano, desde . . . . $ 32.50

Señoras

ZAPATON cab. negra, desde . . . . . $ 16.50
ZAPATILLAS varios modelos, desde . . $ 15.50
VARIOS modelos hechos a mano, desde . $ 28.00

REALIZAMOS UNA GRAN PARTIDA A CUALQUIER PRECIO

BOTERIA PARIS

SAN DIEGO 1028

tiene ningún concepto de lo que debe ser su papel en el Parlamento, y en vez de dedicarse a obstruir cuando se trata de un proyecto democrático le niega a los Ds. el derecho que tienen para recibir una renta, dando así lugar, como muy bien decía en la sesión de ayer el H. Sr. Salas Romo, a que lleguen a la C. sólo los que tienen fortuna bastante para pasar su vida de ociosos, vagando por las calles.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Ojalá la arenga de S. S. convenza a sus correligionarios de la Alianza Liberal.

El señor EDWARDS MATTE (don Gmo.). —Parece que el único que piensa así es el H. Sr. Labarca.

El señor PRADENAS.— El país tiene obligación de conocer los audaces y vergonzosos atropellos cometidos en la elección municipal del departamento de Melipilla por elementos de la Unión Nacional, y tiene también derecho a conocer la forma en que se obstruye el despacho de este proyecto de ley tendiente a dar una remuneración a los parlamentarios por el desempeño de sus funciones, oposición hecha por Ds. millonarios oligarcas, que han comprado sus asientos en esta C. Voto que sí.

El señor GUMUCIO.— Y otros que no son millonarios.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Prestigie entonces S. S. la nidicación con su firma, y estoy seguro que lo seguirán varios de sus correligionarios.

El señor PRADENAS.— Basta con el prestigio de S. S... He votado que sí.

El señor RIVAS VICUÑA.— Yo estimo mucho a mis Hs. colegas Sres. Edwards Matte, y por eso voto que nó.

El señor RECABARREN. — Para que el país sepa quiénes se oponen a que esta C. se perfeccione, voto que sí.

El señor CRUZ. — Por las razones dadas por el H. colega, Sr. Labarca, voto que sí.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los Sres. Navarrete y Rivas Vicuña, para que se asigne el primer lugar en la tabla de fácil despacho de la presente semana al proyecto que crea el departamento de San Vicente d. Tagua-Tagua.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— En votación.

El señor RECABARREN.— ¿Me permite, Sr. Presidente, una palabra a propósito de la tabla de fácil despacho?... ¿No sería posible agregar a esa tabla el proyecto de pavimentación de Santiago?

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — No es éste el momento oportuno para hacer esa indicación, H. D.

El señor RECABARREN.— Pero es un recuerdo a la Mesa para que lo pueda agregar a esa tabla.

Se trata de dar trabajo a muchos cientos de trabajadores que pueden tomar parte en la pavimentación.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Se tendrá presente la petición de S. S. para la próxima semana

El señor PRADENAS.— Su Señoría quiere afirmar el régimen actual con adoquines...

El señor CELIS. — ¿Se va a votar la indicación de los Sres. Navarrete y Rivas Vicuña?

El señor SECRETARIO. — Sí, Sr. D.

El señor CELIS. — ¿Puede la C. acordar agregaciones a la tabla de fácil despacho?

El señor SECRETARIO.— El artículo 53, reformado, dice:

"Los Ministros y los Comitees Ejecutivos indicarán privadamente al Presidente los asuntos que deseen incorporar a la tabla de fácil despacho siguiente; pero, el orden de las materias será fijado por el Presidente al darse cuenta de la tabla, en conformidad al inciso anterior".

"Sin embargo, la C. podrá, en la hora de incidentes, alterar ese orden o incorporar un nuevo asunto a la tabla".

El señor SALAS ROMO.— Pero me parece que hay un error, Sr. Vice-Presidente, en hacer estas peticiones, porque con el mismo derecho con que se pide hoy el retiro de este proyecto de la tabla, puede volverse a pedir mañana. Y con esto resultarían inútiles las indicaciones de esta especie.

El señor CELIS. — ¿Lo han retirado hoy el proyecto?

El señor SALAS ROMO.— El Comité del Partido Liberal Unionista ha pedido su retiro de la tabla de fácil despacho.

El señor CELIS. — Yo lo lamento mucho, porque ese departamento debe crearse. Pero si el proyecto ha sido retirado hoy, ¿cómo se pide en esta misma sesión que se vuelva a incluir en la tabla de fácil despacho?

El señor SECRETARIO. — Eso fué lo que yo hice presente a los autores de la indicación y ellos me preguntaron qué medio habría para volver a incluir el proyecto en la tabla de fácil despacho. Yo les dije que podían formular una indicación en ese sentido, pero que el Comité de un partido podría volver a pedir nuevamente su retiro inmediatamente.

El señor CELIS. — Entonces creo que, en realidad, no ganamos nada absolutamente con esta indicación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —S. S. quiere que perdamos un poco el tiempo...

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—¿S. S. formula indicación?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo llamé la atención con insistencia sobre el particular y concluí por solicitar y obtener del señor Vice-Presidente el retiro de este proyecto.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Se va a votar la indicación.

Ruego a los señores Ds. que aceptan la indicación que se sirvan levantar la mano.

Rechazada la indicación.

El señor PRO-SECRETARIO.—Corresponde ahora votar la proposición del señor Edwards Matte, don Guillermo, respecto a su interpelación al señor Ministro del Interior.

Dice esta interpelación:

"La Cámara de Diputados estima que las explicaciones del señor Ministro del Interior no justifican la conducta del Gobierno y de las autoridades que actuaron en las últimas elecciones de la provincia de Ñuble".

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En votación nominal.

El señor SECRETARIO.—No se había pedido, oportunamente la votación nominal.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Si no se pide votación se dará por aprobada la proposición.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor. Por rechazada.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Si a la C. le parece, se dará por rechazada.

Rechazada.

15.—DIETA PARLAMENTARIA

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—dente).—En la orden del día corresponde votar el proyecto sobre dieta parlamentaria.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Para esto sí que oportunamente solicitada votación nominal para cada uno de los incisos y de las indicaciones.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Sí, H. D. En votación el inciso primero del artículo único.

El señor SECRETARIO.—Que dice:

"Mientras se despacha el proyecto de reforma constitucional que autoriza la dieta parlamentaria, se declara que la gratuidad del cargo de Senador o Diputado a que se refiere la Constitución, no obsta para conceder asignaciones a título de indemnización o de gastos de representación por medio de la ley".

No hay indicaciones en este inciso...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Pero ha merecido observaciones.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —E impugnaciones varias.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Es la parte más grave que tiene el proyecto.

El señor LECKIE.—¿Qué se va a votar?

El señor SECRETARIO.—El inciso primero.

El señor LECKIE.—¿Quién pidió que se dividiera la votación?

El señor CORREA BRAVO.—¿No es un solo artículo?

El señor SECRETARIO.—Hay una serie de indicaciones que inciden en los incisos restantes del artículo, de manera que hay que ir votando por partes.

—Votado nominalmente el inciso 1.o, fué aprobado por 35 votos contra 14.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián, Briones Luco, Cárdenas, Celis, Concha Rodríguez, Cordero, Correa Bravo, Correa Roberts, Cruz, Chanks, Duhalde, Durán, González Canales, Grez Padilla, Gutiérrez, Jorquera, Labarca, Leckie, Lois, Medina, Oettinger, Oyarzún, Paredes, Pradenas, Recabarren, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Rosselot, Ruiz, Salas Romo, Sierra, Silva Campo, Vargas Márquez, Vega de la.

Votaron por la negativa los señores:

Bulnes Correa, Bunster, Claro Salas, Correa Núñez, Edwards Matte don Guillermo, Edwards Matte don Ismael, Gumucio, Herquíñigo, O'Ryan, Padilla, Ramírez Frías, Urzúa, Vidal Garcés, Yrarrázaval Larraín.

El señor EDWARDS MATTE (don Gmo).— Voto que no porque no es éste el procedimiento para otorgar esta remuneración y porque es inconstitucional.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Voto que no, por la mismas razones.

El señor GUMUCIO.— No, señor; lo estimo inconstitucional e inconveniente.

El señor RAMIREZ (don Tomás). —Señor Presidente, estimando que la dieta parlamentaria es una institución que es necesaria en este país como en todos los otros, no acepto, sin embargo, este proyecto porque no lo considero de acuerdo con las disposiciones de la Constitución y de ello da constancia, desde luego, el inciso 1.o que estamos votando.

Voto que no.

El señor RECABARREN. — Creyendo necesario buscar un modo para que la H. C. sea más eficiente en su labor, y creyendo que no se atropella la Constitución con este recurso que se ha buscado, voto que sí.

El señor ROJAS MERY. — De acuerdo con las ideas que he manifestado en sesiones anteriores, de que la Constitución se puede reformar siempre aquí en Chile y en todas partes, no sólo por medio de leyes interpretativas, sino por la costumbre, por los hechos mismos, voto que sí.

El señr BULNES. — Voto que no, Sr. Presidente, porque la interpretación que se pretende consagrar es francamente violatoria de la Constitución.

El señor ROJAS MERY.— Y, ¿cómo es que no se abstienen ahora SS. SS.? ¿Que ya no son abstinentes? ¿Han venido partidarios de la dieta ahora?

El señor BUNSTER.— Yo no he tomado nunca dieta...

El señor GUMUCIO. — Porque es inútil abstenerse ya que SS. SS. tienen mayoría de sobra en este caso.

El señor ROJAS MERY. — Creo que el caso es éste: "que esto es peor que el suplicio de Tántalo", porque a Tántalo se le prohibía comer teniendo hambre, mientras que a SS. SS. se les obliga a rechazar un alimento que tienen ansias de comer.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). Y también porque la Alianza Liberal ha estrechado sus filas y ha dado número a pesar de que las han abandonado los Hs. Sres. Grez Padilla y Ramírez Frías.

El señor SECRETARIO. — Se votaría en seguida el inciso 2.o con la modificación propuesta por el Sr. Pradenas, que diría así: "Fíjase desde luego en dos mil quinientos pesos mensuales la asignación a título de indemnización o de gastos de representación que corresponderá a los Senadores y Ds., a partir del 1.o de Junio próximo".

El señor DURAN (Presidente). — En votación la indicación del H. Sr. Pradenas.

—Votada nominalmente la indicación del Sr. Pradenas, fué rechazada por 25 votos contra 22; se abstuvo de votar un Sr. D.

Votaron par la afirmativa los Sres.:

Adrián, Cárdenas Cordero, Correa Bravo, Cruz, Chanks, González Canales, Grez Padilla, Gutiérrez, Leckie, Lois, Navarrete, O'Ryan, Oyarzún, Paredes, Pradenas, Recabarren, Rojas Mery, Ruiz, Salas Romo, Vargas Márquez, Vega de la.

Votaron por la negativa los Sres.:

Briones Luco, Bulnes, Bunster, Celis, Claro Salas, Concha Rodríguez, Correa Núñez, Correa Roberts, Duhalde, Durán, Edwards Matte, Guillermo; Edwards Matte, Ismael; Gumucio, Jorquera, Labarca, Medina, Padilla, Pouchucq, Rivas Vicuña, Rosselot, Sierra, Silva Campo, Urzúa, Vidal Garcés, Yrarrázaval Larraín.

Se abstuvo de votar el Sr. Ramírez Frías.

Durante la votación:

El señor VIDAL GARCES. — ¿No sería posible Sr. Presidente llegar a un acuerdo unánime de la H. C., para fijar la cantidad en dos mil pesos a fin de no recargar tanto el Erario nacional?

VARIOS Sres. DIPUTADOS. — Perfectamente.

UN S. DIPUTADO. — Su Señoría podría renunciar a la indemnización.

El señor CELIS. — ¿No hubo acuerdo para la proposición del H. Sr. Garcés, Sr. Presidente?

El señor PRO-SECRETARIO. — No hubo acuerdo, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA. — Permítame, Sr. Presidente. El H. Sr. Pradenas, me parece que da por retirada su indicación...

El señor RECABARREN. — Yo la haría mía en tal caso, Sr. Presidente, porque ya había propuesto la suma de tres mil pesos y, como una transacción de armonía, acepté los dos mil quinientos, porque estimo que no es posible comparar a los Hs. Ds. y Senadores con cualquier jefe de Oficina, que gana fácilmente más de dos mil pesos.

El señor VIDAL GARCES. — Un Ministro de la Corte Suprema gana treinta y seis mil pesos al año, pero para llegar a ganar esa cantidad necesita más de treinta años de estudio y de constante trabajo al servicio del país; y son muy pocos, me parece, los que aquí podrían alegar 30 años de buenos servicios a su país.

El señor RECABARREN. — Su Señoría negaría el mérito que tiene el Congreso aprobando una suma menor.

El señor GREZ PADILLA. — Permítame, Sr. Presidente, proponer un temperamento conciliador...

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— No háy acuerdo H. D. y estamos en votación.

El señor GREZ PADILLA.— Es para proponer un temperamento que facilite la votación...

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Solicito el acuerdo de la H. C. para conceder la palabra al H. Sr. Grez Padilla.

Puede usar de la palabra. S. S.

El señor GREZ PADILLA.— Esta ley, Sr. Presidente no podrá entrar a regir hasta Junio del próximo año y por este motivo me permito proponer a la H. C., como una transacción, se modifique la indicación, fijando la suma de $ 2,000 y estableciendo que la ley comenzará a regir desde el 1.o de Junio de 1924. De otra manera, como digo, esta ley tal como está redactada, no va a comenzar a regir sino desde el 1.o de Junio del año venidero.

El señor RECABARREN.— Yo entendía que el proyecto dice que la ley empezará a regir desde el 1.o de Junio próximo.

El señor GREZ PADILLA.— Pero como la ley no se va a despachar sino después del 1.o de Junio próximo, no empezaría a regir sino en Junio del año venidero.

El señor CELIS. — ¿Quién le ha dicho a S. S. que no se va a alcanzar a despachar antes?

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Si a la H. C. le parece se aceptaría el temperamento propuesto por el H. Sr. Grez Padilla.

VARIOS Sres. DIPUTADOS.— Nó, Sr.

El señor RECABARREN. — No, Sr. Presidentee; yo acepto que se diga que la asignación de $ 2.500 empiece a regir desde el 1.o de Junio de 1924.

El señor RECABARREN. — Contra la opinión vertida en esta C. por algunos colegas que creen que he propuesto esta elevación del salario o de la dieta para desprestigiar a la C. y para contribuir a aumentar su derroche, mantengo esta indicación para ver si, rentados siquiera relativamente en buenas condiciones los Hs. Ds. dan al país un buen trabajo.

Por eso voto que sí.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Si a la H. C. le parece se dará por aprobado el inciso 2.o.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — En votación el inciso 2.o.

El señor POUCHUCQ. — ¿Y para qué votamos, Sr. Presidente?

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). Podríamos darlo por rechazado con la misma votación.

El señor POUCHUCQ. — Si los que lo rechazan van a cobrar como los demás, ¿para qué insisten?

El señor ROJAS MERY. — Para la exportación.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). — ¿Es éste el suplicio de Tántalo?

El señor RIVAS VICUÑA. — Hay acuerdo de la C. para aprobarlo con la misma votación anterior.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. —No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA. — Me refiero a la votación con que se aprobó el inciso primero.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Si le parece a la C. se aprobaría con la misma votación del inciso primero. Acordado.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Pradenas, para suprimir el inciso tercero que dice:

"De esta suma se deducirá mensualmente la cantidad de cincuenta pesos por cada sesión de la Cámara o de Comisión que no se celebre por inasistencia del Senador o Diputado, salvo al caso en que funcionen dos o más Comisiones al mismo tiempo y que hubiere concurrido a una de ellas".

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — En votación.

El señor JORQUERA. — Se me ocurre que hay un error en someter a votación esta indicación, porque equivale a votar el inciso. En cambio, hay una indicación del señor Salas Romo y del que hablá para que se modifique el inciso. Esta indicación debería entonces votarse preferentemente.

El señor SECRETARIO. —Hay una indicación de los Sres. Jorquera y Salas Romo para sustituir el inciso 3.o por el siguiente:

"No recibirá indemnización alguna mensualmente el Senador o Diputado que falte al cincuenta por ciento o más de las sesiones ordinarias del Senado o de la Cámara de Diputados en un mes".

El señor PRADENAS. — Nosotros aceptaríamos esa modificación siempre que se estableciera que cuando un D. o senador falta a sesión por enfermedad o con autorización de la C. no se le hace ningún descuento, como pasa en el Parlamento argentino. Porque no es posible que estando enfermo en cama un D., por ejemplo, se le obligue a concurrir a la C. so pena de quitarle los emolumentos con que tiene que comprarse medicina y alimentarse.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Solicito el acuerdo de la C. para modificar el inciso 3.o en la forma propuesta por el señor Pradenas.

El señor RECABARREN. — Yo tengo propuesta una indicación para que se suprima lisa y llanamente este inciso.

El señor PRADENAS. — Esa es la misma mía.

El señor RECABARREN. — Porque no es posible que a los senadores y Ds. se les coloque en la condición de gañanes y se les multe porque no asisten a su trabajo.

El señor SECRETARIO. — Si esta indicación fuese rechazada, se votaría en seguida el inciso...

El señor SALAS ROMO. — No, señor; se votaría la modificación que he propuesto en compañía de algunos Sres. Ds.

El señor SECRETARIO. — Sí, Sr. D., se votaría en seguida.

El señor GUMUCIO. — ¿Cuál es la indicación del Sr. Salas Romo?

El señor SECRETARIO. — Para reemplazar el inciso 3.o que el Sr. Pradenas había pedido que se suprimiera, por el siguiente:

"No recibirá indemnización alguna mensualmente el Senador o Diputado que falte al cincuenta por ciento o más de las sesiones ordinarias del Senado o de la Cámara de Diputados en un mes".

El señor GUMUCIO. — Me pareció entender que había otra indicación, fuera de esa.

El señor SECRETARIO. — Se va a votar la indicación del H. Sr. Salas Romo y si esta fuera rechazada habrá que votar la indicación del Sr. Pradenas, para suprimir el inciso 3.o.

El señor PRADENAS. — ¿Por qué no se agrega a la indicación del H. Sr. Salas Romo la idea que yo propuse?

El señor RUIZ. — Esto es, que se exceptúa el caso de enfermedad o de impedimento de los Sres. Ds. para asistir a sesión...

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — En votación la indicación de los Sres. Salas Romo, Jorquera y Ruiz.

El señor SECRETARIO. — Dice la indicación:

"No recibirá indemnización alguna mensualmente el Senador o Diputado que falte al cincuenta por ciento o más de las sesiones ordinarias del Senado o de la Cámara de Diputados en un mes".

—Votada nominalmente la indicación resultó rechazada por 28 votos contra 16, habiéndose abstenido de votar 2 Sres. Ds.

Votaron por la afirmativa los Sres.:

Celis, Correa Nuñez, Correa Roberts, Duhalde, Edwards Matte, don Guillermo, González Canales, Grez Padilla, Jorquera, Labarca, Medina, Padilla, Pouchoucq, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Ruiz y Salas Romo.

Votaron por la negativa los Sres.:

Adrián, Briones Luco, Bunster, Cárdenas, Claro Salas, Concha Rodríguez, Cordero, Correa Bravo, Cruz, Chanks, Durán, Gumucio, Gutiérrez, Leckie, Lois, O'Ryan, Oyarzun, Paredes, Pradenas, Recabarren, Rosselot, Sierra, Silva Campo, Urzúa, Vargas Marquez, Vega de la, Vidal Garcés, Irarrázaval Larraín.

Se abstuvieron de votar los Sres.:

Bulnes Correa y Ramírez Frías.

El señor ROJAS MERY.—Sí, Sr. Presidente, porque ésta será la única manera de impedir el ausentismo de los parlamentarios. Sabemos que hay parlamentarios que se pasan dos o tres años en el extranjero, y n les pone siquiera esta traba, seguirá de la renta en tales casos.

En ninguna parte se lo paga al tario que no asiste a las sesiones.

El señor GUMUCIO.—Pero ¿no ésta no es dieta sino indemnización?

El señor YRARRAZAVAL (don Jo —¿Y si el D. necesita ir al extranjero du rango?

El señor BULNES.—Yo rectifico en el sentido de abstenerme.

El señor CORREA ROBERTS (Vi dente).—Desechada la modificación, votar el inciso.

El señor PRADENAS.—¿La indicación no se vota?

El señor SECRETARIO.—Se vota so. Si es rechazado, quiere decir que ba la indicación que S. S. ha formulado suprimirlo.

El señor CORREA ROBERTS (Vice dente).—En votación el inciso 3.o.

—Votado nominalmente el inciso 3.o, ta desechado por 33 votos contra 9, se vieron de votar 4 Sres. Ds.

Votaron por la afirmativa los señores: Edwards Matte don Guillermo, Labarca, Oettinger, Padilla, Pouchucq, Mery, Salas Romo, Silva Campo.

Votaron por la negativa los Sres.: Adrián, Briones Luco, Bulnes, Bunster, Cárdenas, Celis, Concha Rodríguez, Cordero, Bravo, Cruz, Chanks, Duhalde, Durán, Canales, Grez Padilla, Guerra, Gutiérrez, Leckie, Lois, O'Ryan, Oyarzún, Pradenas, Recabarren, Rivas Vicuña, rra, Urzúa, Valencia, Vega de la, rrázaval Larraín.

Se abstuvieron de votar los Sres.: Claro Salas, Herquíñigo, Ramírez Rosselot.

—Durante la votación:

El señor LOIS.—¿Qué se vota?

El señor CORREA ROBERTS (Vice dente).—El inciso tercero del proyecto.

El señor PRADENAS.—Sí, ¿quiere se suprime el inciso?

El señor SECRETARIO. — No, vota el inciso.

El señor CORREA ROBERTS (Vice dente).—Los Hs. Ds. que votan afirmativa te, aceptan el inciso y los que votan rechazan.

El señor PRADENAS.—No, ¿quiere entonces, que se suprime el inciso?

El señor CORREA ROBERTS (Vice dente).—Que se suprime.

El señor URZUA.—Hay acuerdo para aceptar la indicación del H. Sr. Pr

El señor CORREA ROBERTS (Vice dente).—Ruego a los Hs. Ds. que guardar silencio. En esta forma no poder tomar la votación.

El señor URZUA.—Parece que hay para suprimir el inciso.

El señor SECRETARIO.—Hay ya afirmativo.

El señor CORREA ROBERTS (Vice dente).—Si a la C. le parece, se suprime inciso.

El señor POUCHUCQ.—¡No, Sr.!

El señor CORREA ROBERTS (Vice dente).—No hay acuerdo. Continúa la vo

El señor EDWARDS MATTE (don G mo).—Sí, señor, ya que se les va a paga trabajen.

El señor SECRETARIO. — Indicación señor Medina: Para que se agregue al el siguiente inciso:

"La asignación a que se refiere esta renunciable".

El señor YRARRAZAVAL (don Joa — Es para aquellos que se van a Europa.

El señor CORREA ROBERTS (Vice dente). — Si le parece a la H. C., dará aprobada la indicación. Aprobada.

El señor EDWARDS MATTE (don G mo). — Con mi voto en contra.

El señor RAMIREZ (don Tomás). abstengo de votar, señor Presidente.

El señor URZUA. — Es una puerta de cape que se abre para los que se ausentan país.

El señor SECRETARIO. — Indicación señor Urzúa: Para que se agregue un inc diga:

"La asignación a que se refiere esta se encuentra comprendida en el caso de la nes contemplados en el artículo 466 del C de Procedimiento Civil".

El señor SALAS ROMO. — Cámbiese número, es 467 ahora.

El señor RECABARREN. — No sé qu ce ese artículo.

El señor ROJAS MERY. — Como está enunciado el artículo, mejor sería rechaza

El señor YRARRAZAVAL (don Joaq — Creo que no siendo esto sueldo, no está c prendido sin necesidad de la indicación.

El señor ROJAS MERY. — Creo que dría rechazarse: la cita del artículo mism ta mala, y ya no se puede modificar...

El señor URZUA JARAMILLO. — N si ha habido error de copia en la indicac en todo caso la disposición está perfectam clara.

Yo tomé el número del artículo de la lección de Códigos que hay en la H. C.; do que si el número de la disposición está votado, quiere decir que la colección de Có gos está anticuada...

El señor ROJAS MERY. — No está l colección de Rojas Mery.

El señor URZUA. — La colección de Có digos del señor Rojas Mery...

VARIOS SRES. DS. — Con votación nómica, señor Presidente.

El señor URZUA. — Yo he pedido vota ción nominal.

El señor CORREA BRAVO. — Bueno, que se ponga 467 en lugar de 466 y se vote...

El señor RECABARREN. — La Comisión de Estilo lo arreglará.

El señor DURAN (Presidente). — En vo tación nominal la indicación del H. D. señor Urzúa.

—Votada nominalmente la indicación, fué rechazada por 32 votos contra 10 y 3 abstencio nes:

Votaron por la afirmativa, los señores:

Bulnes
Bunster
Correa
Correa Núñez
Cruz
Edwards Matte, Gmo
Gumucio
Navarrete
Rojas Mery
Urzúa Vidal

Votaron por la negativa, los señores:

Adrián
Briones Luco
Cárdenas
Celis
Claro Salas
Concha Rodríguez
Cordero
Correa Bravo
Chanks
Duhalde
Durán
González Canales
Grez Padilla
Gutiérrez
Jorquera
Labarca
Leckie
Lois
Medina
Oyarzún
Padilla
Paredes
Pouchucq
Pradenas
Recabarren
Rivas Vicuña
Ruiz
Salas Romo
Sierra
Silva Campo
Vargas Márquez
Vega de la

Se abstuvieron de votar, los señores:

Ramírez Frías
Rosselot
Yrarrázaval Larraín

DURANTE LA VOTACION

El señor GUMUCIO. — Entiendo que es ta indicación hace embargable la dieta o inde nización, y por eso voto que sí.

El señor JORQUERA. — Yo entiendo que aunque no se aprueba esta indicación la situa ción será la misma. De tal manera que, no deciendo esta indicación a ningún fundamento voto que no.

El señor GUMUCIO. — Es necesario que quede constancia en la historia de la tomar en consideración las palabras que pronunciado el H. señor Jorquera, que cuando esta indicación sea rechazada la inde nización es embargable.

El señor LABARCA. — Como esta indica ción obedece a un chiste, voto que no.

El señor URZUA. — Yo creo que el ob resultaría para los acreedores...

El señor PAREDES. — Como el re de esta indicación sería ir contra el espíritu la ley, que considera sagrada esta indemniza ción, y por consiguiente inembargable, voto no.

El señor GUMUCIO. — En ningún puede ser ése el espíritu de la ley, a lo sería el espíritu de S. S...

El señor DURAN (Presidente). — Insto nuevamente en que los Hs. Ds. se sirvan gua dar silencio.

Con la bulla enorme que están producien los señores Secretarios no pueden seguir tom do la votación.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo abstengo de votar como en los casos anterio pero llamo la atencion de la H. C. al texto del artículo del Código de Procedimiento Civil a que se refiere la indicación. Dice así:

"Art. 467 (466) No son embargables:

1.o Los sueldos, las gratificaciones y las pensiones de gracia, jubilación, retiro y montepío que pagan el Estado y las Municipalidades.

Sin embargo, tratándose de deudas que provengan de pensiones alimenticias decretadas judicialmente, podrá embargarse la tercera parte del sueldo, gratificación, pensión de gracia, jubilación, retiro o montepío, siempre que no excedan de $ 900, y la mitad del exceso".

De aquí resulta, señor Presidente, que esta indemnización que ahora se ha votado no está comprendida en el privilegio de la inembargabilidad a que se refiere la disposición del Código de Procedimiento Civil, y es, por consiguiente, embargable, sea que se apruebe o se rechase la indicación pendiente.

La enumeración del Código es taxativa.

El señor GUMUCIO.—De manera que aunque se rechace la indicación la asignación será embargable.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Sí, H. D., aunque se rechace la indicación, esta indemnización es embargable, según la ley.

El señor DURAN (Presidente).—Advierto al Sr. D. por La Victoria, que estamos en votación. S. S. interrumpe a cada instante.

El señor GUMUCIO.—S. S. toca con violencia inusitada la campanilla.

Lo que no impedirá que quede bien establecida en la historia fidedigna del establecimiento de esta ley, la opinión del Sr. Ramírez Frías en orden a que, aún cuando se rechace la indicación, esta indemnización será embargable.

El señor ROJAS MERY.—Yo en realidad no entiendo la indicación; pero voto la idea porque no hay por qué hacer una excepción respecto de los parlamentarios que ante todo deben respetar su prestigio. Voto que sí.

El señor GUMUCIO.—El prestigio está en que paguen sus deudas.

El señor RUIZ.—Yo he votado que no porque estimo esta indicación contraria a la naturaleza misma de la indemnización.

El señor GUMUCIO.—Que se indemnicen también los acreedores, H. D.

El señor URZUA.—Rogando a la Mesa que se sirva redactar con el mayor cuidado esta indicación, y de acuerdo con el H. Sr. Ramírez Frías, jurisconsulto tan distinguido como respetado; voto que sí.

El señor RUIZ.—Ojalá SS. SS. tomaran siempre en cuenta las opiniones del H. Sr. Ramírez Frías, y no solamente cuando ellas les favorecen.

El señor DURAN (Presidente).—Del voto emitido por el H. Sr. Ramírez Frías, deberá tomar nota la Redacción. No es de la incumbencia de la Mesa el hacerlo.

El señor GUMUCIO.—Es una novedad que nos cuenta el señor Presidente.

El señor DURAN.—(Presidente). —Es una respuesta a la petición que acaba de hacer el H. Sr. Urzúa.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Me abstengo de votar, porque el texto de la ley es perfectamente claro; de modo que la indicación la considero inútil.

El señor ROSSELOT.—Como los Sres. Ds. que son abogados no están de acuerdo, me abstengo de votar.

El señor GREZ PADILLA.—El mejor desmentido de la extraña teoría del Sr. Ramírez es la propia indicación que se vota.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Si no es teoría.

El señor GREZ PADILLA.—Llámela como quiera S. S.: tesis, postulado.

El señor DURAN (Presidente). —Desechada la indicación.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación de los Sres. Edwards Matte don Ismael y don Guillermo para que se agregue el siguiente artículo:

Artículo .. En el caso de que algún Senador o Diputado desempeñe las funciones de Ministro de Estado deberá optar entre la percepción del sueldo correspondiente a ese cargo y la asignación establecida".

El señor RUIZ.—Eso no es razonable.

El señor DURAN (Presidente).—En votación. Si no se pide votación, la daré por aprobada.

El señor RUIZ.—El Ministro tiene mayor trabajo.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—No tiene más trabajo por el hecho de ser D. ...

El señor RUIZ.— Por lo demás siempre tiene una posición más veleidosa, en ocasiones temeraria, unida a un enorme recargo de trabajo...

El señor VIDAL. — Entonces votemos la idea de acumular los sueldos.

El señor RUIZ.—Creo que se podría votar una transacción: que no pueda cobrar más del 50 o|o.

—Votada nominalmente la indicación de los Sres. Edwards Matte don Ismael y don Guillermo, fué aprobada por 21 votos contra 18, absteniéndose de votar un Sr. D.

Votaron por la afirmativas los Sres.:

Briones Luco, Bulnes, Bunster, Claro Salas, Concha Rodríguez, Correa Núñez, Cruz, Duhalde, Edwards Matte don Guillermo, Gumucio, Gutiérrez, Labarca, Medina, Paredes, Pouchucq, Pradenas, Rojas Mery,, Rosselot, Urzúa, Vidal, Yrarrázaval Larraín.

Votaron por la negativa los Sres.:

Adrián, Cárdenas, Celis, Cordero, Correa Bravo, Durán, González Canales, Grez Padilla, Jorquera, Leckie, Lois, Oyarzún, Rivas Vicuña, Ruiz, Salas Romo, Sierra, Silva Campo, Vargas Márquez.

Se abstuvo de votar el Sr. Ramírez Frías.

—Durante la votación:

El señor CELIS.—Yo creo que el Gobierno ha sostenido antes esta idea en un proyecto que se discutió aquí. Se dijo que la renta o dieta era miserable y que debía ser compatible con la naturaleza de las funciones, y si no superior, al menos igual a lo que gana un Ministro de la Corte. De modo que al establecer esta incompatibilidad habría que elevar la renta de los Ministros de Estado

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Después se va elevar el sueldo a todos y van a cobrar las dos asignaciones.

El señor RUIZ. — Al tratar de elevar el sueldo de los Ministros se tomará en cuenta la observación de S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Yo trato de evitar las crisis Ministeriales en lo posible; voto que sí.

El señor CLARO SALAS.—Rectifico mi voto; voto que sí porque también deseo evitar las crisis ministeriales

El señor SECRETARIO.—Quedaría por votarse el inciso último del artículo, que dice:

"En un período legislativo no podrá modificarse la indemnización sino para los períodos siguientes".

El señor URZUA.—Ese es un tope al alza...

El señor RIVAS VICUÑA.—Se podía dar aprobado con la misma votación.

El señor DURAN (Presidente).—En votación. Si no se pide votación se dará por aprobado.

—Aprobado.

Aprobado el proyecto, pasará a la Comisión de Corrección de Estilo.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Una disposición como esta última, Sr. Presidente, no puede ni debe figurar en una ley. El legislador no puede ni debe ponerse estas trabas a sí propio, porque su voluntad es soberana y no le es lícito que se le coarte de antemano; a pesar de la disposición, ella puede ser derogada por otra ley.

16.—PROYECTO QUE MEJORA LA SITUACION DELOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor DURAN (Presidente).—Corresponde continuar la votación del proyecto que mejora la situación de los empleados particulares.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Yo desearía despedirme de la C., porque creo que no se va a reunir más.

El señor RUIZ.—Puedo hacerlo por escrito S. S.

El señor CELIS.—La tribuna está a disposición de nuestro H. colega.

El señor ROJAS MERY.—¿No sería mejor que S. S. nos ofreciera un banquetito?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Otra dieta más.

El señor RUIZ.—Sería una especie de cena litúrgica...

El señor SECRETARIO.—Corresponde votar el artículo 16 del proyecto sobre empleados particulares, sobre el cual no hay ninguna indicación, porque la que hay se refiere a un proyecto antiguo.

El artículo 16 dice así:

"Art. 16. Pueden contratar libremente la prestación de sus servicios los mayores de 18 años.

Los menores de 18 años necesitarán autorización expresa de su representante legal y en defecto de la madre, del abuelo paterno o materno o de las personas a que se refiere el artículo 4.o de la ley N.o 2,675, de 4 de Setiembre de 1912".

—Sin debate y por asentimiento unánime se dió por aprobado el artículo 16 y en la misma forma se aprobó el artículo 17, que dice así:

Art. 17. Los menores de catorce años no podrán ser almitidos en ninguna clase de trabajo, sin haber cumplido la obligación escolar".

El señor SECRETARIO.—

"Art. 18. La Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Ahorros de Santiago abrirán cuentas corrientes especiales que se llamarán de ahorro y previsión de empleados.

Estas cuentas se regirán por las disposiciones generales sobre la materia y las especiales que en este título se estblecen".

La indicación del señor Leonardo Guzmán sobre el artículo 18, no se refiere a este proyecto.

El señor ROJAS MERY. — Parece que la idea es de que todas las Cajas de Ahorros fiscales abran estas cuentas. Yo creo que la Caja de Crédito Popular también debe tener esta obligación.

El señor CELIS.—No, señor. Eso es otra cosa.

El señor ROJAS MERY.—Debería agregarse la Caja de Crédito Popular.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo créo que la Caja de Crédito Popular recibe depósitos, pero no abre cuentas de ahorro.

El señor CELIS.—Son otras las funciones de la Caja de Crédito Popular, muy diferentes.

El señor DURAN (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 18. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO. — "Artículo 19. Las instituciones a que se refiere el artículo precedente entregarán a los depositantes en las cuentas referidas, libretas de cuenta corriente que tengan un distintivo de las que den a los depositantes en otra clase de cuentas, y en ellas se insertará impreso el presente título".

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del señor Ramírez Frías, para que en el artículo 19 se intercale, después de la palabra "depositantes", la frase: "previa verificación de su calidad de empleados".

El señor DURAN (Presidente).—En votación el artículo conjuntamente con la modificación propuesta.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Es porque el proyecto no toma ningún resguardo para la verificación.

El señor DURAN (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el señor Ramírez Frías. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO.— "Artículo 20. Sobre los saldos al haber en estas cuentas, las instituciones abonarán a lo menos el interés más alto que abonen sobre otros depósitos a plazo".

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del señor Ramírez Frías para suprimir en este artículo la palabra "otros".

El señor DURAN (Presidente).—En votación. Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta. Aprobado.

El señor PRO-SECRETARIO. — "Artículo 21. Todo patrón estará obligado a depositar mensualmente en cuenta corriente especial de ahorro y previsión de empleados a nombre de cada empleado, lo siguiente:

a) Un cinco por ciento (5%) de los sueldos, comisiones o participaciones que pague al empleado y que le descontará al pagárselos;

b) Una suma igual a la descontada al empleado en conformidad al inciso anterior que será pagada por su patrón;

c) La diferencia en el primer mes que rija el aumento entre el sueldo anterior y el que éntre a ganar el empleado en casos de aumento de sueldo;

d) El veinticinco por ciento (25%) de la gratificación de desahucio establecida en el artículo de esta ley".

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del señor Ramírez Frías para agregar al final del inciso 1.o de este artículo 21, después de la palabra "empleado", la frase: "que no gane más de $ 6,000 anuales".

Si no se acepta la cifra de $ 6,000, propone la de $ 9,000; y en subsidio de ésta la de $ 12,000.

El señor SALAS ROMO.—Yo creo que habría asentimiento unánime para tomar en cuenta la última indicación subsidiaria formulada, por el H. señor Ramírez Frías, o sea, los $ 12,000.

El señor DURAN (Presidente).—En votación el artículo, conjuntamente con la indicación subsidiario propuesta por el señor H. señor Ramírez Frías.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la indicacion subsidiaria del H. D. por Santiago. Aprobado.

El señor CELIS.—Yo creo que podríamos terminar la votación de este proyecto. Como ahora existe una comisión de redacción y estilo, podríamos dar por aprobadas todas las disposiciones del proyecto en la forma propuesta; después iría el proyecto a la comisión a que acabo de referirme para su mejor redacción.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Pero hay muchas modificaciones propuestas.

El señor CELIS.—Se tomarían en cuenta.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —No es esa función de la Comisión de Estilo.

El señor PRO-SECRETARIO. — "Artículo 22. El empleado que hubiere cumplido 50 años de edad o que se inutilizare permanentemente para trabajar, podrá retirar el 50% de los fondos que se hubieren acumulado en su respectiva cuenta de ahorro y previsión.

El empleado que hubiere cumplido 50 años de edad, podrá pedir que se le entregue mensualmente la mitad de las cantidades que se destinan a fondo de ahorro y previsión, según el artículo 21".

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del señor Ramírez Frías, para intercalar en este artículo, después de la palabra "pedir", la frase: "a la caja".

El señor DURAN (Presidente). — Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo con la modificación del señor Ramírez Frías. Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Art. 23. El total que quedare a nombre del empleado a su fallecimiento en su cuenta de ahorro y previsión corresponderá por mitad a su cónyuge sobreviviente y a sus herederos legitimarios en el orden y forma en que son llamados a la herencia, según las reglas de la sucesión intestada.

A falta de cónyuge o de tales herederos, la totalidad pertenecerá a dichos herederos o al cónyuge según los casos.

A falta de estos herederos y cónyuge, las sumas acumuladas pasarán a los otros herederos legales o a los testamentarios del difunto y a falta de todos éstos a sus descendientes ilegítimos, y en último término a sus ascendientes ilegítimos, siempre que la calidad de tales constare con anterioridad al fallecimiento del empleado.

El señor RUIZ. — Ojalá la Unión Nacional no abandonara la Sala.

El señor GUMUCIO. — Dice eso S. S. para que los que leen los diarios se imaginen que no están en la Sala, y son los partidarios de S. S. los que han abandonado la Sala.

El señor RUIZ. — Es el partido de S. S., como que sólo está representada por cuatro miembros.

El señor GUMUCIO. — Desde luego, el presidente del partido de S. S. ha abandonado la Sala.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Y el señor Vidal ha tenido que ir a llenar los bancos de S. S.

—Hablan varios Sres. Ds. a la vez.

El señor RUIZ. — Gritan mucho SS. SS., pero no son más que 4.

El señor DURAN (Presidente). — Ruego a los Sres. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor SECRETARIO. — Hay en este artículo 23 una indicación del señor Ramírez Frías para que en el inciso final se sustituya la palabra "descendientes" por "hijos" y la palabra "ascendientes" por "padres".

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Esa modificación tiene el objeto de armonizar la terminología de este artículo con la del Código Civil, con cuyo texto está reñida, en la forma actual.

El señor DURAN (Presidente). — Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo modificación propuesta. Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Art. 24. Las sumas acumuladas en la cuenta de ahorro y previsión son inembargables durante la vida del empleado y después de su fallecimiento

El empleado podrá adquirir en cualquier tiempo bienes raíces haciendo uso de las facilidades que dieren a sus imponentes las respectivas instituciones de crédito y destinando a este fin hasta la mitad de las sumas de ahorro y previsión depositadas en la cuenta con más sus respectivos intereses. En este caso, el inmueble que se compre deberá quedar hipotecado en primera hipoteca a favor de la misma institución para responder a la reintegración de lo que se hubiere tomado de la cuenta de ahorro y previsión en caso de enajenación voluntaria o forzada antes que el empleado cumpliere cincuenta años de edad, o se imposibilitare permanentemente para el trabajo o falleciere."

El señor PRADENAS. — Ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la H. C. para prorrogar la sesión hasta el término de la votación y despacho de este proyecto. Al mismo tiempo quiero dejar constancia que solamente hay en la Sala 3 representantes conservadores.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Cuente bien S. S....

El señor PRADENAS. — A pesar de las protestas que hagan SS. SS. en contra de la Alianza Liberal...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Dejando constancia que el señor Pradenas está equivocado...

El señor PRADENAS.—Porque son 4.

El señor GUMUCIO. — Esto es solamente para producir efecto en la opinión pública: para que no se vea que la mayoría de la Alianza Liberal ha trabajado sólo para el despacho de la dieta...

Yo me opongo por eso.

El señor RUIZ. — Conste que hay oposición para el despacho de este proyecto de parte de la Unión Nacional y que sin esa oposición el proyecto se habría despachado en la sesión de hoy.

El señor GUMUCIO. — No quiero que se mistinque a la opinión pública.

El señor RUIZ. — SS. SS. tratan de mistificar.

—Hablan varios Sres. Ds. a la vez. El señor Presidente agita la campanilla y pide a los Sres. Ds. guarden silencio.

El señor DURAN (Presidente).—En votación el artículo 24.

Si no se pide votación daría por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. —El señor Ramírez Frías ha pedido que se suprima el artículo 25, que dice:

"El Presidente de la República podrá autorizar se hagan los depósitos de ahorro y previsión en otras instituciones que las Cajas de Ahorro a que se refiere el artículo 18 y en las mismas condiciones establecidas en esta ley".

El señor SALAS ROMO.—No conviene suprimirlo porque hay muchas localidades en que no hay Cajas de Ahorros.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—La razón de esta indicación es que no me parece que puedan exponerse los fondos destinados a obras de esta especie, colocándolos en instituciones que muchas veces aparentemente muy bien administradas, están en el hecho en mala situación, y pueden arrastrar a los depositantes a situaciones críticas.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿Pero quién podrá poner en duda que en las instituciones que designe el Presidente de la República, estos fondos estarán bien cuidados?

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Por otra parte si faltan agencias de la Caja de Ahorros en algunas localidades, la ausencia de esta disposición será un estímulo para que esta institución las establezca donde falten.

El señor CELIS.—Que se vote, señor Presidente, en votación económica.

El señor DURAN (Presidente).—Se servirán ponerse de pie los Hs. Ds. que aprueben el artículo.

Rechazado el artículo.

El señor PRO-SECRETARIO.—"Art. 26. El Presidente de la República podrá, asimismo, autorizar otro sistema de ahorro y previsión a favor de los empleados que establecieren patrones que ocupen más de diez empleados, siempre que sea más ventajoso para los empleados y para sus herederos que el establecido en esta ley".

El señor PRADENAS.—¿Por qué, señor Presidente, no solicita otra vez el asentimiento de la C. para prorrogar la hora? Sólo faltan nueve artículos.

El señor RUIZ.—El señor Presidente podía rogar al Sr. Gumucio que tuviera a bien dejar que se despachara el proyecto.

El señor GUMUCIO.—No quiero que aparezcan las cosas como SS. SS. pretenden. Lo que SS. SS. quieren, es que se despachen las dos leyes, cuando, en realidad, ésta no les importa nada, sólo les interesa la dieta. Por eso me opongo.

El señor RUIZ.—Señor Presidente, que quede constancia de que el H. D. no quiere que se despachen estas dos leyes en conjunto.

El señor GUMUCIO.—Por supuesto, que quede constancia; y es tan claro, que lo estoy diciendo; no quiero que se cubran con esto SS. SS....

El señor RUIZ.— Es lástima que la Unión Nacional se haya opuesto a que se termine hoy la votación de esta ley.

El señor PROSECRETARIO.—Hay una indicación de los Sres. Claro Lastarria, Yrarrázaval don Joaquín y Tizzoni, para reemplazar el artículo 26, por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá, asimismo, autorizar a patrones que ocupen más de cincuenta empleados, para establecer en su industria o comercio instituciones o secciones especiales de previsión a favor de sus empleados, siempre que ellas se conformen, como mínimo, al sistema establecido en los artículos 21, 22 y 23".

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Si fué rechazado el artículo anterior será lógico también rechazar este otro.

El señor CELIS.—Al contrario, H. D., debemos aprobarlo .

El señor DURAN (Presidenté). — Si a la H. C. le parece, podría desecharse el artículo 26, y dar por aprobado la indicación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Y aprobar la indicación.

El señor CELIS.—Aprobémoslo en esta forma.

El señor DURAN (Presidente).—Acordado.

El señor DE LA VEGA.—Acceda a la prórroga, H. D...

El señor DURAN (Presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Resfriados Causan
Dolor de Cabeza
EL LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la París Medicine Co. S. Louis de E. U. de A.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO 2321

Farmacéutico
ACTIVO, CON PRACTICA Y BUENAS RECOMENDACIONES, NECESITA CASA MAYORISTA EN VALPARAISO
Dirigirse a
L. D., Casilla 557
VALPARAISO
M—15

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

ACEITE
BAU
EL MAS PURO

Reumatismo

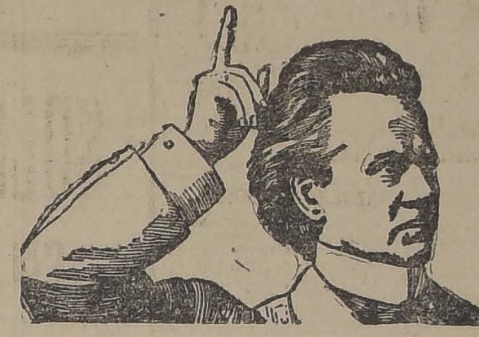

No hay rincón en el mundo en donde los dolores y amarguras producidos por el reumatismo no hagan al enfermo, ya sea caballero, dama o niño, en el extremo de su agonía, desear morir antes que seguir atormentándose con las torturas de la enfermedad.

A la ciencia médica había sido casi inútil combatir la penosa calamidad del reumatismo. Aquí y allí se efectuaban curaciones y alivios parciales; nada más, habiendo empezado la felicidad y tranquilidad de los reumáticos desde que el Dr. Munyon descubrió su remedio para el Reumatismo. No importa cuan avanzado se encuentre el mal, el Remedio de Munyon para el Reumatismo aliviará sus dolores en muy pocas horas y hará desaparecer radicalmente el mal en unos cuantos días.

Aquí mismo en este país se han obtenido maravillosos resultados con el uso de este medicamento. Si está usted padeciendo, ¿porqué no lo toma? Su precio está al alcance de todas las fortunas.

Si desea un libro para tratar las enfermedades, solicite nuestra Guía de la Salud que le enviaremos enteramente gratis.

Consúltenos acerca de su caso.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

EMULSION DE BACALAO
CON MALTA E HIPOFOSFITOS
EL MEJOR TONICO DE INVIERNO
EN VENTA:
DROGUERIA Y BOTICA KLEIN
HUERFANOS ESQUINA BANDERA

OPORTO MARCA
"Escudo Chileno"
de la VIÑA "LAS PALMERAS" de don Luis Calvo Cruchaga. Unico premiado con el Gran Premio MEDALLA DE ORO en la Exposición de 1922
El que lo consume una vez no prueba otro.
UNICOS AGENTES:
Weir Scott & Co.
SAN ANTONIO N.o 248

Compro
Joyas
con brillantes, perlas, diamantes.
Pago instantáneo.
ESTADO 56

EL GOZE DE UN PERFECTO CUTIS
POCAS molestias son más fastidiosas que un cutis que pica.
El Unguento de Doan es un alivio permanente para la mayoría de las enfermedades cutáneas. Es seguro en su efecto, saludable, antiséptico y fácil para aplicarlo.
No hay mejor remedio para las Almorranas que el Unguento de Doan. Miles de testimonios que recibimos sin solicitar de personas agradecidas que lo han usado, dicen de curas permanentes.
Para Eczema, Herpes, Sarna, Espinillas, Sabañones y Picaduras de Insectos, el Unguento de Doan ha probado ser de extraordinario mérito. Ha sido un remedio de norma en las familias por muchos años.
Una caja de Unguento de Doan debiera tenerse a mano en cada casa. Cada viajero debiera llevar una caja consigo.
UNGUENTO DE DOAN
De Venta En Todas Las Boticas.

BODEGA
PARA CASA IMPORTADORA
deseamos tomar en arriendo con 2,000 o más metros cuadrados, para entrega pronta o futura.
Ofertas, a:
Guzmán, Silva y Cía.
1243 — HUERFANOS — 1243

BARATURA
y PERFECCION

Lindos corsés faja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos GRAN RECLAME.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

HERNIAS

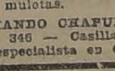

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, mulotas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346 — Casilla 409
Unico especialista en Chile

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas simples, sangrantes con picasón o externas, en 6 a 15 días, o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis E. U. de A.

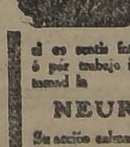

NERVIOS
ó Insomnio
Si no logrannis dormir, si el sueño es agitado con pesadillas; si se sentís fatigados sin motivo ó por trabajo intelectual ó físico, tomad la
NEURINASE
Su acción calmante, á la vez que inofensiva y tónica, os procurará un sueño natural, reparador y provechoso.
La "NEURINASE" cura y previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, Lasitud, Ideas tristes, Cansancio, Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.
[illegible]
En toda buena farmacia.

URASEPTINE
ROGIER
El mas poderoso Antiséptico de las Vias Urinarias
PYELITIS
PYELO-NEPHRITIS
CISTITIS
PROSTATITIS
BLENORRAGIAS
ETC. ETC.
DISUELVE Y EXPULSA EL ACIDO URICO

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 39.10
COMERCIAL 39.00

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO

BANCARIO

1 DOLAR VALE .. .. .. $ 0.03 3|4
1 FRANCO .. .. 0.53 1|2
1 LIRA 0.40
1 PESETA.. .. .. 1.24 1|2
1 NACIONAL ARG.. .. .. 2.98

PREMIO DEL ORO: 202.50 o|o

UN PESO PAPEL VALE 6 5|32 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud-Americano: 4.36

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer

Estaño.—225.5.0 al contado. Subió 0.5.0. — 224.15.0 a plazo. Subió 0.10.0.

Cobre Standard. — 61.12,6 al contado. Bajó 0.5.0. — 62.10.0 a plazo. Bajó 0.5.0.

Plata. — 33 9|16 al contado. Bajó 1|16d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Recobró ayer el mercado parte de su actividad momentáneamente perdida durante el día anterior.

El movimiento fué de importancia en casi todos los papeles que figuraron con transacción, sobresaliendo los conformes anotados en varios títulos de sociedades mineras y de salitre, y cuyo detalle se verá en los boletines que van publicados a continuación.

No pasó lo mismo con el renglón de los bonos, mostrándose estos valores flojos en su movimiento y abatidos en sus cotizaciones.

Los papeles en general mejoraron sus cotizaciones, mostrándose el mercado, a la clausura, firme y de alza.

SUBIERON

Caja 8-1|2, de 93 1|2 a 93 3|4; Araca, de 255 a 259 1|2; Bronces, de 6 1|4 a 7 1|8; Caylloma, de 4 3|4 a 5; Carbonífera de Penco Pref., de 9 a 9 1|2; Colquirí, de [illegible] 1|2 a 26; Chacaltaya, de 44 a 52 1|2; Kelluani, de 27 a 28; Kala Uyu, de 54 a 56; Los Chiles, de 26 1|2 a 31; Lebu, de 46 a 47; Llallagua, de 522 a 541; Minera, de 34 1|4 a 35; Salvador, de 75 1|2 a 82 1|2; Tocopilla, de 83 a 85 1|2; Potasa, de 35 1|2 a 36 1|2; Antofagasta, de 67 a 67 1|2; Lastenia, de 49 1|4 a 49 1|2; Castilla, de 29 a 30; Aysen, de 49 a 55; Rafaelitas, de 3 1|4 a 4 1|4.

BAJARON

Caja 8-1, de 101 a 100 1|2; Garantizador 7, de 90 1|2 a 88; Banco de la Industria, de 16 1|2 a 16; Dichas, de 50 [illegible] 3|4; Disputada, de 48 a 46; Huanuni, de 76 1|2 a 76; Caupolicán, de 1 1|2 a 1 3|8; Gas de Santiago, de 59 a 58; Viña, de 32 a 31 1|2; Vapores, de 36 a 33 1|2; Telégrafo Comercial, de 44 a 43.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

3900 Caja 7-1, año 1907, 90.
59500 Caja 7-1, 90.
300 Llallagua Mayo 29, 525.
700 id. id., 526.
200 id. id., 527.
700 id. id., 528.
200 id. id., 526 1|2.
300 Araca Junio 12, 256.
1000 Rafaelitas, 4 1|4.
12 Electricidad Industrial, 81.
200 Salvador Mayo 29, 76.
200 Lebu id., 46
100 Araca Junio 12, 257.
1400 id. Mayo 29, 258.
1000 Caja 8-1|2 P. H., 93 1|2.
4000 id., 93 5|8.
20000 id., 93 3|4.
200 Llallagua Junio 12, 530.
200 Disputada Mayo 29, 46.
300 Llallagua Junio 12, 531.
1500 Salvador id., 77.
1000 Lastenia id., 49 1|2.
200 id., 49.
2000 Antofagasta Mayo 29, 67 1|4.
1200 Lastenia id., 49 1|4.
125 Castilla, 29.
2000 Lastenia Junio 12, 49 1|2.

SEGUNDA RUEDA

9000 Caja 8-1|2, 93 3|4.
100 Minera, 34 1|2.
200 id. Mayo 29, 34 1|2.
200 Bronces id., 7.
100 Kala Uyu, 55.
100 Gas, 58.
20000 Hip. 8-1, 93.
200 Salvador Junio 12, 79.
200 Llallagua Mayo 29, 538.
900 Minera id., 34 3|4.
800 Salvador Junio 12, 78 1|2.
400 id. Mayo 29, 78.
300 Aysen, 50.
800 Chacaltaya Mayo 29, 46.
200 Bronces Junio 12, 7 1|8.
100 Llallagua Mayo 29, 539.
100 Viña id., 31 1|2.
700 Llallagua id., 540.
1000 Garantizador 7 año 1906, 88.
200 Llallagua Junio 12, 543.
500 Chacaltaya Mayo 29, 46 1|4.
900 id. id., 47.
100 Id. Junio 12, 47 1|4.
5000 Caja 8-1, 100 1|2.
100 Colquirí Mayo 29, 25 3|4.
800 id. id., 26.
1100 Salvador id., 79.
1900 id. id., 79 1|2.
1200 id. Junio 12, 80.
700 id. Mayo 29, 80.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1			10.000	100 1|2
Caja 8-1|2	20.000	93 1|2	15,000	93 3|4
Caja 7-1	20.000	89 2|1		
Caja 6-1	30.000	86		
Hip 8-1	10,000	93		
Hip. 7-1	10,000	89		
BANCOS				
Chile			100	229
Industria			100	16
Nacional	36	93	100	99
MINERAS				
Hallada	1,000	7	....	....
Hallada, Mayo 29	....	....	500	7 1|2
Araca, Junio 12	100	259	200	260
Carolina	100	46	....	....
Colquirí, Mayo 29	200	25 3|4	100	26 1|4
Bronces Mayo 29	....	....	1.000	7
Bronces, Junio 12	1.000	6 1|2	....	....
Carbonífera de Penco	200	9 1|2	....	....
Caylloma, Junio 12	1.000	4 1|2	100	4 3|4
Chacaltaya, Mayo 29	600	46 1|2	100	47
Disputada, Mayo 29	500	45	500	46
Gatico, Mayo 29	100	9	....	....
Gatico	....	....	84	9
Huanillos, Junio 12	500	30	....	....
Huanuni	100	76	....	....
Kala Uyu	....	....	250	55
Los Chiles, Mayo 29	500	25 1|2	50	26
Lebu, Mayo 29	....	....	200	47
Lebu, Junio 12	100	47	....	....
Llallagua, Junio 12	100	543	100	544
María	2.000	1 1|2	....	....
Minera, Junio 12	100	35	....	....
Elqui	200	12	....	....
Oruro, Mayo 29	....	....	500	30 1|2
Potasa, Junio 12	....	....	200	38
Santo Cristo, Julio 12	....	....	100	13 1|2
Santo Cristo, Mayo 29	100	13 1|4	....	....
Salvador, Mayo 29	1.000	80	....	....
Tocopilla, Junio 12	....	....	200	82
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 12	500	57 1|2	....	....
Antofagasta, Mayo 15	....	....	100	57 1|4
	....	....	100	49 1|4
Lastenia, Junio 12	1,000	49 1|2	....	....
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Mayo 29	1,000	4 1|2	500	4 3|4
GANADERAS				
Aysen, Junio 12	500	52	....	....
Monte Grande, Mayo 29	100	78	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 15	100	175	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	100	41	....	....
Cemento Melón, Mayo 29	....	....	100	42 1|2
Electricidad Ind.	100	81	....	....
Viña, Mayo 29	500	31 1|2	....	....
Viña	....	....	225	32
Telégrafo Comercial, Mayo 29	....	....	500	43
Club Hípico	....	....	1	11,500
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.80	....	39
Oro	....	202.20	....	203.50
Letras por oro	....	12.90	....	13
Araca trans. Mayo 29	....	259 1|2	....	....
Caylloma, trans., Mayo 29	....	5	....	....
Llallagua trans. Mayo 29	....	541	....	....
Carolina, Junio 12	....	47	....	....
Lebu, Junio 12	....	47	....	....
Minera, Junio 12	....	35	....	....
Tocopilla, Junio 12	....	85 1|2	....	....
Kala Uyu, Mayo 29	....	56	....	....
Los Chiles, Junio 12	....	31	....	....
Chacaltaya	....	52 1|2	....	....
Potasa	....	36 1|2	....	....
Dichas, trans, Junio 12	....	49 3|4	....	....
Salvador, Junio 12	....	....	....	82 1|2

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

2100 Rafaelitas Mayo 29, 4 1|2.
1000 id. id., 4 1|4.
1000 id id., 4 3|8.
3000 id. id., 4.
400 Oruro id., 29 1|2.
200 Aysen Junio 12, 49 1|2.
500 Fuego Mayo 29, 175.
100 Lastenia id., 49 1|2.
800 Antofagasta, 67 1|4.
100 Araca, 257.
150 Vapores Mayo 29, 33 1|2.
100 Santa Rita Junio 12, 7.
100 Llallagua Mayo 29, 528.
50 Araca, 254.
400 Caylloma Junio 12, 4 3|4.
300 Araca id., 258.
200 id. Mayo 29, 259.
200 id. id., 258.
100 id. Junio 12, 259.
100 Llallagua id., 529.
100 Lastenia Mayo 29, 49 1|4.
1100 id. id., 49.
600 Llallagua id., 528.
500 Araca Junio 12, 260.
300 Antofagasta Mayo 29, 67.

SEGUNDA RUEDA

200 Kelluani Junio 12, 28.
200 Aysen Mayo 29, 50 1|2.
100 id. id., 53.
100 id. id., 53 1|2.
500 id. id., 54.
700 id. id., 55.
300 Cayloma id., 4 3|4.
100 Huanuni id., 75 1|2.
100 id. id., 76.
200 Llallagua id., 538.
700 id. id., 540.
100 Llallagua Junio 12, 543
1900 Castilla id., 30.
500 id Mayo 29, 30.
100 Salvador id., 78 1|2.
200 id. id., 78.
300 Llallagua Junio 12, 542.
20000 Caja 8-1, 101 1|4.
300 Rafaelitas Mayo 29, 4 1|4.
200 Caylloma Junio 12, 4 3|4.
200 Chacaltaya Mayo 29, 46.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 39 y comprador 38.80.

Segunda rueda. — Vendedor 39 y comprador 38.80.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 203.50 y comprador 203.

Segunda rueda. — Vendedor 203 y comprador 202.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13 y comprador 12.80.

Segunda rueda. — Vendedor 13 y comprador 12.80.

Viña Tarapacá

Avisa a su distinguida clientela que tiene establecido un reparto especial para familiar para atenderlos en sus diferentes tipos de vinos.

Chuicos de 17 1|2 ...		Damajuanas de 10 litros	
Blanco Escogido	$ 17.—	Blanco Escogido	$ 10.—
Tinto Familia	17.—	Tinto Familia	10.—
Tinto Medoc	13.—	Tinto Medoc	7.—

PIDA LISTA DE PRECIOS A

Sociedad Anónima Jahuel, Santa Isabel N.o 115.— Teléf. 82, Sta. Elena:— Casilla 1361

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Compañía Minera María Francisca de Huanuni. — Cita a junta general para el 15 de Mayo, en su oficina, edificio Banco Anglo. Cerrado el Registro del 10 al 18 de Mayo.

Asociación del Canal de Nallahua.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en Huérfanos 1249.

Sociedad Canal de Maipo.—Avisa a los accionistas que en el curso del presente mes les corresponde presentar las solicitudes para el cambio de regadores y demás trabajos.

Compañía Petrolífera de Cacheuta.—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo y a continuación a extraordinaria para tratar sobre la memoria y balance y estado de la Compañía. Cerrado el Registro del 7 al 17 de Mayo.

Asociación Canal Cachapoal. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo en Agustinas 1733 para dar cumplimiento al artículo 17 de los estatutos.

Compañía Minera de Domeyko. — Avisa que a contar desde el 12 de Mayo se canjean como primera cuota de liquidación, 11 acciones de Domeyko por 1 Covadonga, y como saldo de liquidación se canjean acciones Domeyko en vales de Covadonga por una acción de Covadonga. El Registro está cerrado definitivamente desde el 5 de Mayo. Hasta el 11 de Mayo las transacciones se entenderán con derecho a acciones Covadonga y después sin derecho.

Compañía de Minas de Gatico.— Cita a junta para el 23 de Mayo y someter a su aprobación el balance de 1923.

Compañía Huanchaca de Bolivia —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo en Blanco 653. Valparaíso. Cerrado el Registro del 16 al 31 de Mayo.

Compañía Minera Ingenio de Maipo —Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo en "El Mercurio", Santiago, con el objeto de acordar la venta de las minas y en subsidio tomar acuerdo sobre su explotación.

Compañía Estañífera Kelluani, en liquidación.—Cita a junta general extraordinaria para el 15 de Mayo en la Bolsa de Comercio, cuarto piso, oficina 342.

Sociedad Minas de Plata Nueva Elqui.—Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en la Bolsa de Comercio de Santiago, para pronunciarse sobre el aumento de capital social. Cerrado el Registro del 8 al 16 de Mayo.

Compañía Minera de Oruro. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923. Cerrado el Registro del 8 al 16 de de Mayo en Bandera 239, para tratar sobre la memoria, balance y elección de directorio.

Compañía Salitrera de Patente de Invención Progreso — Cita a junta general ordinaria para el 16 Mayo.

Compañía Refinería de Azúcar de Penco.—Pueden pasar a recibir sus nuevos títulos de la Compañía de Azúcar de Viña del Mar en Urriola 184, Valparaíso, casilla 162.

Compañía Minera Los Morros. — Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la constitución de la Sociedad Anónima y elegir el directorio definitivo.

Canal Agustín Cerda. — Cita a junta general extraordinaria el 16 de Mayo en Yungay 631, Santiago para tratar reforma estatutos.

Compañía de Gas de La Serena (en liquidación). — Cita a junta general extraordinaria para el 20 de Mayo, en Serrano 238, Valparaíso, oficina 8, para dar cuenta de la marcha de la liquidación.

Compañía Salitrera Asturias. — Cita a junta general para el 20 de Mayo en Cochrane 913, Valparaíso. Cerrado el Registro del 10 al 20 de Mayo.

Compañía Orera Nueva Alaska.— Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en los salones de "El Mercurio", para oír la memoria, aprobar el balance y elegir Directorio Cerrado el Registro del 12 al 15 de Mayo.

Compañía General Comercial. — Cita a junta general extraordinaria para el 29 de Mayo en Blanco 1019, Valparaíso, con el objeto de contratar un préstamo hipotecario sobre la propiedad que posee la Compañía en Santiago.

Círculo Helvético, S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 24 de Mayo, en los salones del Círculo, para tratar de la memoria anual, balance, elección de directorio y varios.

Sociedad Fundición La Estrella.— Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo en la Fábrica Colón esquina Canciani, Valparaíso, para dar cuenta de la memoria y balance del año 1923. Cerrado el Registro del 9 al 17 de Mayo.

Quetalmahue de Chiloé, Compañía Carbonífera. — Cita a junta general de accionistas para el 30 de Mayo, en la oficina del presidente de la Compañía, señor Gustavo Rivera Serrano 173, Valparaíso, para elegir directorio y dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

REMATE

En la segunda rueda del Viernes se rematarán 50 Tejidos El Salto, 7 Tejidos El Salto.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

300 María Fea., cont. 7.
1000 Elqui id., 11.
200 Rafaelitas Junio 12, 4 5|8.
200 Santo Cristo Mayo 29, 13 3|8.
5000 Quilicura id., 1 3|8.
100 Colquirí contado, 25 1|2.
1000 Quilicura id., 1 3|8.
200 Santo Cristo id. 13 1|4.
600 Rafaelitas Junio 12, 4 1|2.
1000 Elqui Mayo 29, 11.20.
250 Santo Cristo id., 13.
3500 Quilicura Junio 12, 1 3|8.
2500 id. id., 1 1|2.
100 Colquirí Mayo 29, 25 1|2.
100 Brilladora id., 15.

SEGUNDA RUEDA

50 Colquirí Junio 12, 23.
500 Santo Cristo Mayo 29, 13 1|4.
50 id. id., 12.
30600 Quilicura Junio 12, 1 1|2.
1500 id. Mayo 29, 1 1|2.
1500 id. id., 1 3|8.
2000 id., 1 3|8.

BENEFICIO DE THE CHILE COPPER Co.

Exportación mundial de cereales.— Existencia de cereales en Norte América y Canadá o informes agrícolas mundiales

SOCIEDADES Y COMPAÑIAS

The Chile Copper Co. obtuvo un beneficio neto de 14.721,000 dólares en 1922

The Chile Copper Comany muestra en su informe del año que terminó el 31 de Diciembre de 1923, un beneficio neto de 14.721,000 dólares, una vez deducidos depreciación, intereses y descuento.

De esta suma, 1.810,000 dólares fueron producto de ventas realizadas antes del 31 de Diciembre; pero cuya entrega no se debía efectuar hasta después del 1.o de Enero de 1924.

Se determinó distribuir durante el año 10.908,000 dólares a los accionistas, en cuatro dividendos de 62 1|2 centavos por acción.

Durante la primera mitad del año, los precios del cobre fueron bastante satisfactorios; pero hubo una baja hacia el último trimestre. El tonelaje de producción de cobre, el de elaboración del mismo y la suma de beneficios netos, excedieron las cantidades de cualquier otro año anterior. El mineral beneficiado durante el año llegó a 7067 toneladas.

EXPORTACION MUNDIAL DE CEREALES

Los diversos países productores de cereales exportaron durante la última semana las cantidades de toneladas que se expresan a continuación, comparadas con los embarques registrados en la penúltima semana y en la igual a la terminada del año anterior:

TRIGO

Ultima semana:
Norte América, 240,172.
República Argentina, 180,432.
Danubio y Rusia, 12,845.
Australia, 54,910.
India, 100.
Total última semana, 518,459.
Penúltima:
Norte América, 139,656.
República Argentina, 121,676.
Danubio y Rusia, 9,797.
Australia, 44,632.
Total penúltima semana, 365,793
Igual última semana de 1923:
Norte América, 170,160.
República Argentina, 110,250.
Danubio y Rusia, 8,400.
Australia, 33,660.
India, 11.400.
Total última semana de 1923, 352,069.

MAIZ

Ultima:
Norte América, 9.550.
República Argentina, 112,123.
Danubio y Rusia, 23,174.
Penúltima:
Norte América, 2,468.
República Argentina, 61,735.
Danubio y Rusia, 48,987.
Total penúltima semana, 113,185.
Igual última semana de 1923:
Norte América, 29,135.
República Argentina, 30,153.
Danubio y Rusia, 1,740.
Total última semana 1923, 70,028.

LINO

Ultima:
República Argentina, 49,680.
India, 8,500.
Total última semana, 58,193.
Penúltima:
República Argentina, 17,875.
India, 3,000.
Total penúltima semana, 20,875.
Igual última semana de 1923:
República Argentina, 28,156.
India, 15,900.
Total última semana 1923, 44,056.

AVENA

Ultima:
Norte América, 3,715.
Penúltima, 11,064.
Total última semana, 14,779.
Penúltima:
Norte América, 7,460.
República Argentina, 9,000.
Total penúltima semana, 16,469.
Igual última semana de 1923:
Norte América, 9,115.
República Argentina, 1,411.
Total última semana 1923: 10,526.

Las actuales existencias de cereales en Norte América han sido calculadas en las cantidades de toneladas que, comparadas con las que se registraron en la semana anterior y en la igual a la presente de 1923, anotamos a continuación:

Trigo
Ultima semana, 3,608,7[illegible].
Semana anterior, 468,059.
Igual de 1923, 2.332,030.
Maíz:
Ultima semana, 468,509.
Semana anterior, 601,085.
Igual de 1923, 480,350.
Avena:
Ultima semana, 312,115.
Semana anterior, 304,117.
Igual de 1923, 307,290.
Totales:
Ultima semana, 3.388,922.
Semana anterior, 3.641,240.
Igual de 1923, 3.218,770.

El informe semanal sobre el estado de las cosechas mundiales consigna los siguientes datos:

Australia. — Trigo: el buen tiempo favorece la siembra. Se calcula que queda un excedente de 500,000 toneladas.

Balkanes.—Trigo: Hay algunas quejas de las cosechas; pero, en general, la condición es favorable.

Balkanes.—Maíz: La siembra ha comenzado. Reina tiempo de la estación y favorable.

Italia.—Trigo: El tiempo reinante es favorable en general y las nuevas cosechas se presentan bien.

Oeste de Europa.—El tiempo reinante no es muy de la estación; pero las cosechas se muestran en regular condición. El desarrollo de las cosechas es lento.

Rusia.—Trigo: Hay algunas quejas de las cosechas. La siembra está entorpecida por mal tiempo.

Norte de Africa.—Trigo: El Otoño es demasiado seco. Se necesitan lluvias en algunas partes.

Papeles Pintados

Recibimos el más grandioso y selecto surtido en dibujos de gran moda, especialmente en

CRETONAS DE FLORES GRANDES

y lisos, en todos colores, a los precios más bajos en plaza. Antes de hacer sus compras, visite nuestra papelería.

PIMSTEIN Hnos. —:— COMPAÑIA N.° 1073.

ENTRE BANDERA Y AHUMADA. —:— TELEFONO INGLES 731. —:— CASILLA 3344.

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

En conformidad al decreto N.o 682, de 9 de Abril próximo pasado, y al N.o 911 de 6 del presente expedidos por el Ministerio de Hacienda el 14 de Setiembre próximo, a las dos pasado meridiano, se rematarán, en Santiago, ante la Junta de Almoneda, en la Oficina del Director del Tesoro, diversos lotes de terrenos salitrales del Estado, ubicados en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Las bases del remate son las fijadas por los decretos N.os 682 y 911, que se publican en el "Diario Oficial" y los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda y en Antofagasta o Iquique, en las Oficinas de la Delegación Fiscal de Salitreras.

MINISTERIO DE HACIENDA.— Santiago, 10 de Mayo de 1924.

EL SUB-SECRETARIO DE HACIENDA.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 14 DE MAYO DE 1924

Terneros de pie..	$ 55	a 111
Terneros de 1 año..	75	130
Terneros de 1 1|2 año..	82	141
Novillos de 2 años, gordos	202	275
Novillos de 2 años, a media gordura..	170	230
Novillos de 2 años, flacos	120	200
Novillos de 3 años, gordos, mestizos..	370	452
Novillos de 3 años, gordos, del país..	300	365
Novillos de 3 años, a media gordura..	295	360
Novillos de 3 años, flacos, mestizos ..	200	302
Novillos de 3 años, flacos, del país..	160	235
Bueyes gordos, mestizos	460	610
Bueyes gordos, del país	380	495
Bueyes a media gordura	340	432
Bueyes flacos, mestizos	220	313
Bueyes flacos, del país	150	270
Bueyes de trabajo	300	472
Torunos gordos	380	470
Torunos a media gordura	302	375
Toros	200	800
Vaquillas de 1 1|2 año	126	186
Vaquillas de 2 años	145	240
Vaquillas de 3 años	250	300
Vacas gordas, mestizas	360	450
Vacas gordas del país	298	360
Vacas a media gordura	260	320
Vacas flacas, mestizas	170	252
Vacas flacas, del país	120	212
Vacas paridas, de lechería, mestizas..	420	800
Vacas paridas, a media gordura..	350	550
Vacas paridas, flacas	190	270
Potrancas..	100	320
Potrones..	105	370
Caballos	98	400
Yeguas	102	450
Mulas....	150	270

GANADO GORDO. VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos	0.63	0.89
Bueyes	0.64½	0.84
Torunos	0.60	0.71
Vacas..	0.62½	0.79½
Vacas argentinas	0.90	0.91½

S. A. FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 13 DE MAYO DE 1924

Terneros de pie, gordos...	$ 60	a 80
Terneros de un año.	100	120
Novillos de 1 1|2 año, mestizos..	140	160
Novillos de 2 años.	180	200
Novillos de 3 años.	220	250
Novillos a media gordura	260	300
Novillos gordos.	340	360
Novillos mestizos, gordos..	400	440
Vaquillas de 1 1|2 año.	130	150
Vaquillas de 2 años.	170	190
Vaquillas de 3 años.	200	240
Vacas flacas.	120	150
Vacas a media gordura....	200	240
Vacas gordas	330	340
Vacas mestizas, gordas.	400	440
Vacas paridas, mestizas	450	500
Torunos gordos.	380	440
Toros..	350	400
Bueyes flacos..	250	280
Bueyes a media gordura ..	380	420
Bueyes gordos.	500	550
Bueyes de trabajo..	280	340
Bueyes mestizos de trabajo	400	440
Bueyes mestizos, gordos....	550	600
Yeguas	60	150
Caballos..	60	200

VENTA AL PESO

Vacas....	0.70	0.83
Bueyes..	0.70	0.90
Torunos..	0.60	0.80
Novillos..	0.70	0.90

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

La Fábrica de Vidrios compró a don Alejandro Dusallaht una propiedad en la Avenida Vicuña Mackenna N.o 1308, en la cantidad de 60,300 pesos.

—Don Felipe Parraguez Cuevas compró a don José Bernstein y Cía el sitio N.o 4 de la manzana V, de la Población Marín, en la cantidad de 1,100 pesos.

—Don Carlos Ulloa G., compró a don Alfredo Allendes de la Cuadra el sitio N.o 8 de una propiedad ubicada en la Avenida Chile, en la cantidad de 12 mil pesos.

—Don Nicanor Sáez compró a don Daniel Tobar una propiedad en los Campos de Batalla de Maipú en la cantidad de 30,000 pesos.

—Doña Justina Acuña de Gajardo compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la propiedad signada con el número 1425 de la calle de Chiloé, en la cantidad de 25,000 pesos.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Lorenzo Madrid Garrido una propiedad en la calle de Chiloé número 1425 en la cantidad de 25,000 pesos.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don José Antonio Gálvez la propiedad número 1865 de la calle de Huemul en la cantidad de 28,000 pesos.

—Don Antonio López compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la casa y sitio número 57 de la calle de Edison en la cantidad de 13,350 pesos.

—Don Santos Bravo y esposa, señora Griselda Urzúa, compraron a doña Elvira Osorio la propiedad número 81 de la calle Villanueva en la cantidad de 4,000 pesos.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	62	Cerdos	462
Novillos	54	Corderos	779
Vacas	364	Cabros	10
En vara	77	Terneros	95
Total	557	Total	1346

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne de buey de 1.a..	1.26	a 1.30
Id. de 2.a	1.15	1.25
Id. de 3.a	0.50	1.10
Id. de novillo de 1.a	1.26	1.30
Id. de 2.a	1.15	1.25
Id. de 3.a	0.50	1.10
Id. de vaca de 1.a	1.30	1.35
Id. de 2.a	1.15	1.25
Id de 3.a	0.50	1.10
Id de cordero de 1.a..	1.90	2.00
Id de 2.a	1.70	1.80
Id de 3.a..	1.20	1.60
Id. oveja de 1.a		1.40
Id. de 2.a	1.20	1.30
Id. de 3.a	0.70	1.10
Id de cerdo de 1.a		1.80
Id. de 2.a	1.60	1.70
Id. de 3.a	1.20	1.50
Grasa en rama.	1.70	1.90
Sebo de ovejuno.	1.30	1.40
Cuero de buey.		1.20
Id de novillo		1.20
Id de vaca.		1.20
Id de ovejuno, la doc..	60.00	84.00

CIGARRILLOS
$1.60
My Lord
CON TABACO MARYLAND

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 14 DE MAYO DE 1924

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

2. Luis Pinto con Francisco Martínez, posesión efectiva Gertrudiz Martínez, acuerdo; redactor señor De la Fuente. 3. Germán A. Duhalde con Germán González, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos:

Se hizo presente don Hernán Figueroa A., por el recurso.

SEGUNDA SALA

2. De ayer, González, Soffia y Cía contra Enrique Condell y otros, pendiente.

Las demás no se vieron.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Enrique Aspillaga y don Daniel Schweitzer, por el recurso y don Hernán Castillo S., contra el recurso y quedó pendiente.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso queja Manuel A na, en trámite; 2. Recurso Ignacio García, en trámite; curso de queja de Luis Solá, mite.

Falladas de acuerdo:

Contra Juan Bautista ha lugar fondo; redactor gueroa; y Maximiliano con el Fisco, revoca resolución lada y declara admisibles de forma y fondo.

Examen de abogado:

El Lunes prestó juramento para ejercer la profesión do, don Mauricio Litvak memoria trata: "Incompet los Tribunales en materia laciones, retiros, licencias y de montepío".

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Miércoles 14.—Relator señor Bernales

1. Sara Toro con Gustavo Portales, trámite.

Fallada de acuerdo:

Méndez con Banco Garantizador, revocada.

Agregadas: Contra J. Ortiz (electoral) de Villa Alegre), acuerdo; contra Miguel de Arbonis y Enrique 2.o Contreras (albergues), aprobada con declaración.

La 10.a del Martes, J. Terzago con H. Ariztía, pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Francisco Delpiano con don Ernesto Arteaga, en la continuación. Don Víctor Celis con don Oscar Dávila en la 1.a agregada; don Carlos Marín Vicuña con don Salvador de la Vega en la 2.a id.

SEGUNDA SALA

Relator señor Gutiérrez

1 Juan de Dios Gutiérrez, avalúo; 2 Juan de Dios Gutiérrez avalúo; 3. A. Valdivieso con Comunidad Mercedaria, confirmada; 4 Fisco con Juan ardoza, confirmada; 5 Rojas con Brunet, rol clasif., confirmada; 6 Julio M. Díaz con C. Araya, acuerdo; 8 G. Echeverría con E. Valle, a 1.a inst.; 11 S. Brack con José Rubio, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Humberto Johnson con don C. Gutiérrez.

En la 2.a, don Humberto Johnson con don C. Gutiérrez.

En la 3.a, don Eduardo Benavente G., conf.

En la 4.a, don Rafael Lara, conf.

En la 8.a, don Néstor Casanova con don Javier María Silva.

TERCERA SALA

Miércoles 14.— Relator señor González Campos

1 Contra Armando Abarca, revocada; 2 Heriberto Elmbcke, eximición servicio militar, id.

21 Miguel Hidalgo con Hidalgo, íltrámite; 22 Guill Sol con sucesión Víctor Mar La 6.a del Martes, Ru Ugarte, acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Luis Claro con don Montero, en la continuación; dro Velasco por la aprobación 1.a; don Aníbal Rogel por 2.a

CUARTA SALA

2 Sum. incendio en la conf.; 3 S. Silva contra R. id.; 4 Sum. suicidio de A. id.; 5 Sum. muerte Juan 6 Sum. robo a A. Ubilla Sum. lesiones a R. Díaz, id.; estafa a R. Gamboa, id.; muerte de Carolina Bern A. Ardanne contra J. Ló con dec.; 12 Sum. muerte Martínez, conf.; 13 E. Fe con A. Gómez, aleg. pend. Contra Luis A. Palacios, ciada; 16 Sum. muerte de treras, sin estado.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Concurso Abad con Mu ñete, rev.

Fallada la pendiente de 5, confirmando.

Alegaron:

En la 2.a don Gustavo conf.

En la 3.a, don Ricardo don Fernando Barrientos, da.

En la 11., don Alberto revocando.

En la 13, don Exequiel con don Ramón Contreras.

En la continuación de 5 de ayer, alegaron don José Almarza con don Lautaro

Animales enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único bado por medio de que cura tuberculosis bas a la vista. Afamado cura radicalmente hígado, estómago, pulmonía, bronquitis, ma, hipertrofia, diabetes, ria, reumatismo, hidropesía, dad, raquitismo, epilepsia, gia, anemia, catarro intestinal, sentería, apendicitis, morranas, fístulas furúnculos, termedades piel, sangre, dades secretas. Prodigioso rísima, en enfermedades rebro, vista espina dorsal, ruela, peste negra, hemorragias, te bubónica, tifus, peste en general son vencidas a las horas con repetidos lavados nales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. mo Nitro-Ozona consúltelo fermo, sea cual fuese el mal trará el medio seguro de sanar dicalmente. Remítesele gratis lo pida.—Luis Lowe, Clasif léfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube, Boticas.

SE NECESITAN BUENOS TAPICEROS

DIECIOCHO, 30

OFICINAS COMERCIALES

Ofrecemos en arriendo en los siguientes edificios; bien situadas, con mucha luz y ventilación:

BANDERA N.o 575, esquina Santo Domingo, recién terminado, desde $ 150 (ascensor).

MORANDE N.o 291, esquina de Huérfanos, cómodas oficinas con ascensor

Tratar:

Guzmán, Silva y Cía.

(ADMINISTRADORES)

1243 — HUERFANOS — 1243

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

Se avisa a los señores accionistas residentes en Santiago, que desde el **MARTES 20 DE MAYO**, se les pagará en las oficinas del Banco de Chile, un dividendo final de $ 10 por acción, correspondiente al ejercicio del año 1923.

En consecuencia, y en conformidad a un acuerdo tomado por la Dirección de esta Sociedad, este dividendo se pagará a los accionistas que figuraban en nuestros Registros el 25 de Abril último, fecha en que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó el Balance correspondiente al año 1923.

Tomé, Mayo 15 de 1924.

Carlos Mahns,
DIRECTOR - GERENTE

"La Poderosa"

HOY JUEVES 15 DE MAYO

SORTEO DEL BONO DE DOS PESOS

DOS PREMIOS DE 5,000 PESOS

Y 400 PREMIOS MENORES

PROGRAMA

2 Premios de..	$ 5,000 pesos	30 premios de.	$ 100 pesos
5 Premios de..	1,000 pesos	50 Premios de..	50 pesos
5 Premios de..	500 pesos	200 Premios de..	20 pesos
10 Premios de..	200 pesos	100 Premios de..	10 pesos

ADQUIERA SU BONO HOY TEMPRANO

TIENE TIEMPO HASTA LAS 12 DEL DIA

SUCURSALES

MAPOCHO 948

San Diego 1015.
San Pablo 2510.
10 de Julio 233.
B. Guerrero 221
Franklin 1021.
G. Alessandri N.o 1.

CONCURSO DE OPINIONES

En la presente semana publicaremos los nombres de las personas favorecidas con los premios mayores, hasta 50 pesos, en cada uno de los grupos en que han sido divididos los trabajos presentados.

A las personas que han sido favorecidas con los premios menores de cada grupo, o sea con los de 20 a 5 pesos, se les dará aviso por carta, a la dirección indicada en el trabajo enviado.

Esta lista no será publicada por ser demasiado extensa.

B. FERRAN, Gerente.

COMISION CENTRAL DE SOCORROS

A LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

En la tarde de ayer celebró sesión esta Comisión presidida por don Ismael Tocornal.

Entre otros asuntos se trató del viaje al Norte realizado por el señor Tocornal, quien manifestó lo siguiente:

"El viaje realizado al norte me ha producido la más grata impresión, y creo que mi visita ha sido bastante provechosa. Ante todo debo manifestar a la Comisión que el Delegado del Gobierno y de ella en la zona afectada por la catástrofe, ha llenado ampliamente sus deberes, que ha impreso mucho [illegible] a los trabajos; que la inmensa cantidad de maderas enviadas ha sido custodiada debidamente y que se nota un plan bien preciso en el desarrollo de las construcciones y reparaciones hechas y por hacer.

Por publicaciones que han aparecido en los diarios la Comisión se habrá impuesto del estado general de los trabajos y del número de las reparaciones y construcciones definitivas y provisionales que se han realizado, y que se especifican en el siguiente cuadro:

CONSTRUCCIONES

En Copiapó	66
En S. Fernando	65
En Tierra Amarilla y Pta. del Cobre	15
En Loros	25
En Vallenar	126
En Vallenar, (orden reciente del señor Presidente)	20
En Freirina	36
En Huasco Bajo	10
REPARACIONES	
En Copiapó	125
En Tierra Amarilla y Pta. del Cobre	5
En Vallenar	8
VIVIENDAS PROVISIONALES	
En Copiapo	498
En Vallenar	132

Lo que da un total de 1,131 familias socorridas con viviendas de una u otra forma en qué guarecerse.

Me resta tan sólo dar un resumen de las peticiones pendientes que han sido despachadas favorablemente por los respectivos comitées locales y cuyos interesados esperan sólo recursos del Supremo Gobierno para que la Delegación empiece dichos trabajos.

Del estudio detallado que se hizo con los arquitectos, llegamos a la conclusión de que bastaría un millón de pesos para completar el programa de trabajo que se impuso la Comisión Central al iniciar sus labores.

Voy a explicar con números la exactitud de la suma que se solicita, repitiendo que ella basta para dejar ampliamente satisfechas todas las solicitudes de personas que sean dignas de ser atendidas.

Empezaré por Copiapó, incluyendo San Fernando, Tierra Amarilla y Punta del Cobre. Se necesitan:

Sesenta y cinco casitas de la clase de las ya construídas, que bastarían para dar agradable albergue a todas las personas que tienen derecho a ello, por estar absolutamente incapacitadas para construir en sus respectivos terrenos.

La segunda categoría la comp[illegible]drían los que solicitan repara[illegible] están absolutamente incapacitadas para poderse acoger a los beneficios de la ley Lyon, y son ciento seis casos.

La tercera categoría se referiría a personas también inhabilitadas para acogerse a la ley en referencia pero que con un auxilio de materiales vendidos a un precio equitativo podrían llevar adelante sus construcciones o reparaciones.

En resumen, se pueden conocer estas necesidades en el siguiente cuadro:

COPIAPO	
65 casitas, a $ 3.500 c|u.	$ 195.000
2.a categoría 106 reparaciones, según estudio prolijo, costaría cada una más o menos $ 3.500.	371,000
3.a Diferencia en los precios de venta de materiales	20,000
Total	$ 586,000
DEPARTAMENTO DE VALLENAR	
1.a Categoría. 80 casitas.	$ 240,000
2.a categoría, reparaciones	10,000
Diferencia venta de materiales	15,000
Total	$ 265 000
DEPARTAMENTO DE FREIRINA	
1.a categoría, 15 casitas.	$ 45,000
2.a categoría, reparaciones.	$ 5,000
Total	$ 50,000
Total para la provincia de Atacama	$ 901,000

En esta cifra se ha introducido ya una pequeña rebaja para encuadrar la suma que se necesitaría en un millón de pesos pues la Comisión acogió favorablemente una indicación de don Ramón E. Videla, para destinar la suma de cien mil pesos a la construcción de pequeñas habitaciones para los damnificados más necesitados de Coquimbo, con lo que el total, general de los dineros necesarios ascendería a un millón un mil pesos.

GENCIA DE "LA NACION"

— Y —

"LOS TIEMPOS"

RECOLETA 303

Se reciben avisos, suscriciones y venta de diarios.

Abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

Artículos de escritorio y útiles para colegiales

CRONICA POLICIAL

El cadáver detuvo la marcha de los bueyes

EL BUEN CARREÑO DIO CUENTA DEL HECHO, Y FILOSOFICAMENTE SIGUIO ESTUDIANDO EL LADO INGRATO DE LA VIDA......

En una mañana del mes de Junio del año pasado, en plena temporada invernal, cuando el sol parecía ocultarse temerosamente tras las nubes que cubrían el firmamento, Abraham Carreño, obrero agrícola, gobernaba su carreta que seguía la ruta de uno de los potreros en que se halla dividido el fundo en que trabajaba.

En todo pensaba el buen Carreño en la lluvia, en los animales, en los malos caminos, en la labor campesina, etc., etc., cuando nota que los bueyes se detienen repentinamente.

Y como a pesar de que los anima a que sigan la monótona marcha de costumbre, los bueyes no le hacen caso, se baja del vehículo para observar el obstáculo y se encuentra con que es el cadáver de un hombre el que ha causado la interrupción.

La sorpresa del buen campesino no es para descrita. Vuelve rápidamente a las casas del fundo a dar cuenta de su fúnebre hallazgo.

EN EL SITIO DEL SUCESO

Carreño pone en conocimiento del administrador de la hacienda que en uno de los potreros cercanos al camino hay el cadáver de un hombre y sus temores de que se trate de un crimen.

El administrador ordenó que su mayordomo se traslade a ese lugar e inspeccione que es lo que ocurre a fin de dar cuenta a la policía de la comuna si hay motivos para ello.

Se establece que se trata de un homicidio y después de algunas averiguaciones se identifica el cadáver como perteneciente a Máximo González, conocido trabajador de los alrededores.

Con el resultado de estas pesquisas se acordó comunicar el hecho a la policía a fin de que el crimen no quedara impune y se pudiera dar con los culpables.

El mayordomo quedó encargado de estos pasos y Carreño pudo seguir su marcha interrumpida tan bruscamente y elevar otra vez su pensamiento hacia los misterios indescifrables de la vida, su situación de pobre diablo eternamente explotado.

Bien sabía Carreño que no obtendría nada con esas elucubraciones, pues le constaba demasiado que a pesar de su dedicación a la labor en que desarrollaba sus energías no podría ser otra cosa que un simple peón, uncido al yugo que heredara de sus mayores.

LAS INVESTIGACIONES

Y mientras Carreño observaba filosóficamente el lado ingrato de la vida y no podía descubrir las causas por qué la Hacienda a pesar de obtener tantas entradas no mejoraba la situación de los inquilinos, la policía de Graneros recorría apresuradamente los contornos en busca de antecedentes del crimen.

La policía pudo establecer que Máximo González había estado bebiendo el día anterior en compañía de Manuel Vergara Bunster y de Dámaso Moreno Angulo en casa de Antonio Santana .

Desde este lugar se trasladaron después donde María Padilla con un chuico de vino para calentar los nervios un tanto fríos a consecuencia de la helada noche.

También les hacía compañía un tal Segundo Madrid con quien abandonaron la casa de la Padilla sin saberse lo que hicieron después.

Para el buen resultado de las pesquisas era indispensable la detención de los individuos que acompañaron esa noche a González y hacia su realización se dirigieron los pasos de la policía.

LOS CULPABLES CAEN

A los pocos días ya estaban en poder de sus perseguidores Manuel Vergara Bunster y Dámaso Morales Angulo. Segundo Madrid no fué habido pues la misma noche en que se desarrollaron los trágicos sucesos desapareció de la hacienda.

Trasladados al cuartel de policía de Graneros, fueron interrogados al tenor del crimen y después conducidos al juzgado de Rancagua donde debían ser sumariados.

Aquí expusieron al juez que todos estuvieron bebiendo en las casas indicadas de las cuales se retiraron completamente ebrios.

Sólo recordaban que en el camino habían tenido una pelea en la cual golpearon a González quien quedó atrás.

Siguieron ellos bebiendo en otras casas de los alrededores y no supieron más de González hasta que la policía los detuvo por sospechas de que fueran los autores de su muerte.

Con estas declaraciones se les siguió el sumario respectivo hasta que se dictó sentencia.

EL CASTIGO

El juez del crimen de Rancagua continuó la tramitación de la causa y después de oír el dictámen del Ministerio Público condenó a los reos a las siguientes penas:

A Manuel Vergara Bunster quien comprobó tener menos de 18 años de edad el día del crimen, a un año de presidio.

A Dámaso Morales Angulo, cinco años y un día de presidio.

A Segundo Madrid, sobreseímiento temporal hasta que logre ser habido.

La sentencia pasó a la Corte de Apelaciones para su consulta y fué confirmada.

El expediente bajará nuevamente a Rancagua con el objeto de que el juez sumariante le ponga el cúmplase a la sentencia de término.

Y mientras tanto, el buen Carreño continúa estudiando el lado ingrato de la vida allá en los potreros de la hacienda...

La culpabilidad de Pablo

Y LOS TERNOS DE LEONARDO EN LA AGENCIA

Se encuentra detenido, para ser puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno, Pablo Brisoli, acusado de ser el autor del hurto de dos ternos de ropa de propiedad de don Leonardo Valenzuela.

El muy pillo se halla confeso de su culpabilidad y declara que los ternos fueron empeñados para subsanar una momentánea dificultad.

TRANSMISIONES COMPLETAS

Poleas de fierro fundido y de madera.
Ejes de acero laminado. Descansos "Seller".
Consolas, Machones, Graseras, etc.

Ofrece a precios convenientes:

FUNDICION GRAJALES

TELEFONO ING. EST. N.o 5.— GRAJALES 2548

Aquí está Silva

Y ESTABA CON EL SOBRETODO DE LA VICTIMA

A pedido de don Florencio Salinas, fué detenido por la policía Juan Silva, a quien acusa del hurto de un sobretodo.

No era tanto por el sobretodo el reclamo del señor Salinas, sino por los fríos horribles que están haciendo.

Y como estamos en la época de las lluvias no es raro de que éstas nos visiten de improviso sin dar aviso previo al señor Bustos Navarrete y proporcionen una sorpresa de desagradables consecuencias.

Con razón el señor Salinas se quejó contra Silva y éste ya se encuentra en poder de la justicia.

En los momentos que huía

LA MALA SUERTE DE UN RATERO EN DESGRACIA

En la calle de Rosas 939, tiene establecido un negocio de chucherías un comerciante turco.

Hasta ese negocio llegó José Muñoz Díaz, ratero cesante a consecuencias de la activa persecución que la Sección de Seguridad ha iniciado contra los del gremio.

Muñoz que no olvida la profesión y mucho menos cuando se halla en presencia de un negocio en donde hay cosas de turco, se apoderó de dos piezas de encaje antes de que el propietario se diera cuenta.

Emprendió el vuelo Muñoz, pero fué tanta su mala suerte que el agente, don Santiago Arenas, tropezó con él al llegar a la calle de Puente.

La sorpresa fué tan grande del ratero que se le cayeron las piezas de encaje y fué descubierto.

Demás está decir que lo condujeron en el acto a la Sección de Seguridad con el cuerpo del delito.

OPERARIOS

VESTONEROS

de primera categoría, necesita la Sastrería Medida de

GATH & CHAVES

INUTIL PRESENTARSE SIN MUESTRA

GONDOLAS POR SOLO $ 5,000

al contado y hasta 19 mensualidades de plazo para el resto, con carrocerías construídas inmejorablemente, garantizada por todos conceptos, encontrará en el

GARAGE SANTIAGO

EJERCITO 724 — TELEFONO 83, PARQUE

SI QUIERE GANAR PLATA

NO HAGA SU COMPRA SIN ANTES VER LOS MODELOS, PRECIOS Y CONDICIONES DE ESTA CASA.

El cadáver de la Quinta Normal

En la mañana de ayer fué encontrado en la Quinta Normal el cadáver de un desconocido.

Presentaba una herida en las sienes y según las investigaciones hechas por la policía, se cree que se trata de un suicidio.

Los temores del señor Avila

¿DONDE ESTA LA PEQUEÑA MARIANA?

Don Leonidas Avila, domiciliado en Santo Domingo N.o 1470, tenía a su cargo, como empleada, a una muchachita de doce años de edad, llamada Mariana.

En uno de éstos últimos días, se mandó a Mariana a efectuar algunas compras en los alrededores, pero la chica no regresó.

Alarmados los dueños de casa salieron en busca de Mariana, preguntaron por ella en varias partes, pero todo fué inútil, pues no apareció por ninguna parte.

¿Qué se hizo la muchacha?

¿Dónde fué de compras?

¿Con quién se encontró en la calle?

Misterio.

Alarmado el señor Avila por el desaparecimiento de la muchacha, se presentó a la 8.a Comisaría a exponer lo ocurrido, pues teme que le haya pasado alguna desgracia.

La Comisaría puso el hecho en conocimiento del juzgado del crimen de turno.

A LOS 20 AÑOS CASI SE VA PARA EL OTRO MUNDO

La 8.a Comisaría remitió a la Asistencia Pública a la joven Teresa Fuentes, de 20 años, con síntomas de envenenamiento.

La joven Fuentes que es casada, por equivocación se tomó una sustancia venenosa en vez de un remedio inofensivo que creó a mano.

El hecho ocurrió en la calle de Jotabeche N.o 311.

LAS CONSECUENCIAS FUERON GRANDES

Don Horacio Barahona Zambrano, domiciliado en Bellavista N.o 0287 se ausentó de su casa y regresó a ella a la 1 A. M.

La sorpresa que recibió fué grande pues encontró la puerta de su casa abierta.

Una rápida mirada al interior le bastó para comprender que los ladrones habían estado de visita allí durante su ausencia.

Las especies que se llevaron los ladrones las calcula en $ 1.500.

Inmediatamente el señor Barahona se trasladó a la 9.a Comisaría donde expuso el robo de que había sido víctima.

La mucama tenía hasta las llaves

Y UN ALLANAMIENTO DIO CON MUCHAS ESPECIES DESAPARECIDAS

La señora Rosa Cortés, domiciliada en calle de Rosas N.o 1607, fué víctima del robo de una gargantilla y de un prendedor de valor.

Como no pudiera encontrarlos, dió cuenta a la Sección de Seguridad de la pérdida de estas alhajas.

Se aprehendió por sospechas a Clorinda Alvarez, la que negó terminantemente que fuera la autora de ese hurto; pero una inspección hecha a la casa de ésta sirvió para encontrar en ella servicios, porcelanas, cristales, etc., de la reclamante y además las llaves de los muebles donde la señora guardaba esos objetos.

No se encontró lo que se buscaba; pero se dió con otras especies que habían desaparecido misteriosamente.

AUTO

MARCA "WINTON-SIX"

Siete asientos. Excelente estado. Se vende por motivo de viaje.
Dirigirse: Calle
CATEDRAL N.o 1229

APROVECHAR!...

Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

"LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE" -:- IMPERIO -:- 26 DE MAYO

AVISOS ECONOMICOS

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

— DE —

ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ

San Diego 1235.—Teléfono Inglés 83 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos. Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDESE BARATISIMAS DOS Lindas palmeras Fénix y una puerta fierro dos hojas. Verlas Vicuña Mackenna 981. 17 M

GALLOS FINOS, CATALANES, LEghorn, vendo. Carreras 311. 17M

MANZANAS BUENA CLASE DE productor véndese: De 9 a 11. Alonso Ovalle 1245.

HUEVOS FRESCOS, 38.00 CIENTO, perdices, docena, 24.00. San Ignacio 27; teléfono 3904.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes.— Lavados, "Gran Farage". 10 de Julio 444. — Teléfono 294. (Matadero). 4-Junio

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños: varias marcas. Vicuña Mackenna 448-50. Julio 9.

SE VENDE GONDOLA N. 4596 recorrido San Pablo, verla paradero Mercado y Estación. 17 M

AUTOMOVIL OAKLAND, EN PERfecto estado vendo. Gorbea 2524. M 15

AUTO SPA, EN PERFECTO ESTAdo, siete asientos, precio muy bajo. Loreto 370. 17-M

VENDO CAMION DE DOS RUEDAS muy sólido. Bascuñán 1209. 15-M

AUTO FORD, SEDAN, SE VENDE, y una Góndola, Chevrolet, Miraflores 256. M-15

VULCANIZACIONES DE FORROS, cámaras, etc., garantidas. Gran Garage. 10 de Julio 444. 18-M.

PONGAN ATENCION: ARNESES para toda clase carruajes, vende la Talabartería Americana, garantiza firmeza y seriedad por atender fabricación propio dueño. Especialidad arneses carretones de reparto. Recibe composturas y órdenes. Precios bajos. San Diego 978. J-10

SE VENDE UNA MOTO INDIAN, tipo Scout, garantida. Echevett 35. M-15

FORD, CON PARTIDA, VENDO, Gorbea 2524. 15-M

SE VENDE UNA CARRETELA con arneses en perfecto estado, ferretería importada. Diez de Julio número 49. 16-M

GONDOLA [illegible] O REPUBLICA deseo arrendar. Dirigirse a Pablo Valenzuela, Correo 15. M-16

FORD CERRADO PERFECTAS CONdiciones, véndese ocasión. Riquelme 836. M-18

FORD TURISMO PERFECTO EStado. $ 3 500 regalo. Marina de Gaete 849, casa 24. M-16

CARROCERIAS, NIQUELAMOS toda clase de fierros para góndola. Precios más bajos de plaza. Garantizamos su duración. Fábrica de Artículos de Plaqué, San Isidro número 615. 15-M

AUTOMOVIL EUROPEO DE TUrismo, siete asientos, con muy poco uso y en perfecto estado vendo. San Martín 64. M-18

VENDESE CARRETELITA APERAda. Carrión 1962. M-15

SE VENDE UNA C[illegible]. — Tratar: Catedral 3002. M-16

GONDOLA CON CARRO[illegible] MOtor nuevo, regalo $ [illegible] Alameda N.o 1, Cigarrería. M-16

DE OCASION VENDO CARRETON arenero. Sargento Aldea 1130 M-19

VENDO CARRETELA, CON UN buen caballo y arneses. Verla 12 del día. Andes 2310. M-16

VENDO CAMION DOS RUEDAS.— San Pablo 2825. M-17

"FORD" SPORT, GARANTIDO vendo de ocasión. Gálvez 795. M-19

GONDOLA FORD CON DOS MESES de uso véndese con facilidades de pago. Providencia 1459.

VENDO BREACK DE CUATRO ruedas, con o sin caballos. Carrascal 3499. 16-M

VENDESE, DE OCASION, AUTOmóvil Mercer. Dirigirse: Avenida Matta 638. 17-M

SE VENDE GONDOLA FORD CON facilidades de pago. Tratar: Lord Cochrane 1134. 17-M

BICICLETA PEUGEOT, DE OCAsión, vendo. Sto. Domingo 1044.

VENDO CAMION DE DOS RUEDAS con apero nuevo. Eyzaguirre 1259. 17-M

GONDOLA FORD 4349, NUEVA, vendo ocasión. Garantizo su perfecto estado. Verla: en paradero carros Bascuñán. 16-M

PERMUTO AUTOMOVIL "ESSEX" nuevo, poco uso, por casa seis ocho piezas prefiero barrios altos, pagando diferencia. Extranjero, Casilla 2851, Santiago. 18-M

VENDO AUTOMOVIL "ESSEX", nuevo, Bandera 552, Oficina 4. 18-M

VENDO DE OCASION CARRETELA firme, aperada, con uno o dos caballos. Vega Central. Oficina Marcos Soto. 17-M

VENDO DE OCASION, CARRETELA llos. Vegah a)gra fl,kv7fl o f, ym

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITASE PIEZA SIN MUEbles, en casa tranquila, familia modesta. Prefiero barrio Bellavista.— A. F. B., correo central. M 13

NECESITO ARRENDAR CASA chica para 1.o de Junio, datos, casilla 585. 15 M

JOVEN NECESITA PIEZA EN SAN Bernardo. Escribir, D. Díaz, Correo 2. 16 M

EN CASA FAMILIA HONORABLE deseo alquilar tres dormitorios, amoblados, baño y cocinas O. F. Ahumada 99. 15 M

DESEO ARRENDAR CITEES, CONventillos, casas. Doy garantía. Lastra 1702. 16-M

ARRIENDOS (Ofrecen)

100, 125, CASAS 4 PIEZAS SERVIcio. Rosas 2203. M.—15

8, 10 SEMANAL CASITAS INDEpendientes, Santa Rosa 1865. M.—15

13 SEMANAL CASITAS 2 PIEZAS Santa Rosa 1496. M.—15

$ 250 SAZIE 2586, PROXIMA MOlina, arriéndase elegante casa, frente estucado, cinco habitaciones y dependencias, luz eléctrica, y gas Indispensable acreditar solvencia y honorabilidad. Tratar su dueño, 1 a 3 P. M., Blanco Encalada 1797. M-15

SE ARRIENDA UN GRAN ALMAcén, en calle Baquedano 765. Tratar San Pablo 2064. M-15

ARRIENDANSE MAGNIFICAS CAsas, altos y bajos con tres patios, huerto, Recoleta 847. M-15

$ 300, ARRIENDASE ESPACIOSA casa - quinta, Andes 3818, frente fábrica fideos, cómoda, elegante, 7 habitaciones, hall, baño instalado, cuatro servicios, gallineros, subterráneo, jardín, árboles frutales. Verla toda hora. Tratar: Huérfanos N.o 1153, Oficina 8. 15—M

SE ARRIENDA CASITA NUEVA seis piezas y sitio. Tratar: Avenida Macul 13[illegible]. M-15

$ 150 ARRIENDASE COMODA CAsa con gas y luz eléctrica. Tratar Carmen 780. 15 M

PROFESIONAL ARRIENDA OFICIna a profesional en Monjitas 559, tratar de 4 1\|2 a 6. 17 M

SE ARRIENDA CASA DEPARTAmento 6 piezas, cocina y baño. Para el 1.o de Junio en Moneda N.o 85. 15 M

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente para profesional o personas honorables. San Antonio 830. 20 M

ARRIENDO CASA CINCO HABITAciones, cochera, hall. Avenida Los Aromos frente cancha San Pablo. Tratar: San Pablo 5199. M—16

$ 200 ESPLENDIDAS CASITAS REcién edificadas, 3 piezas, cocina, baño, luz eléctrica, buen patio. Situación muy central. Grajales 1962, entre Vergara y Carreras. M-15

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS se arriendan en San Pablo esquina San Martín. 17-M

ARRIENDO CASA CENTRAL AMplia, flamante. Santa Rosa 94. 16-M

ARRIENDO ESQUINA APROPIAda para almacén o bodega. Dolores 291. 18-M

$ 150 CASA TRES PIEZAS GRANdes, dos balcones calle, mampara, luz eléctrica, todo servicio. Eyzaguirre 1367. M-15

A EXTRANJEROS O MATRIMOnios, arriendo casa, bien amoblada. Escribir, Casilla 1405. M-17

$ 325, ARRIENDO ALTOS, SIETE piezas, fuera servicios, toda comodidad. Verla y tratar de 1 a 3, en Libertad 80-A.

$ 420 CASA BAJOS MODERNAS, matrimonios sin niños; verla solamente 10 a 12, Lastarria 293. M-16

ARRIENDO GARAGE PARA AUtomóviles o góndolas $ 200. Diez de Julio 1673. Tratar: Gay 1727. Pida magníficas piezas, Gay entre Castro y Ejército.

ARRIENDA[illegible] DEPARTAMENTO con o sin muebles. San Isidro [illegible]. [illegible]16

$ 85 CASITAS. $ 165 ALTOS HIgiénicos. Infante 8[illegible] ([illegible])

ARRIENDO DOS PIEZAS A MAtrimonio solo. Calle Valdés 635.

ARRIENDASE SANTA ROSA 336, Verla, 9 a 4. Canon: $ 450.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada a la calle. San Francisco 259. 16M

SE ARRIENDA PIEZA PERSONA sola. Pedregal 14. 16-M

ARRIENDASE EN CISTERNA CHAlet, con quinta, árboles frutales. Tratar: San Francisco 106. 18-M

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEzas amobladas, balcones calle. Catedral 1287. 16M

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALcones, únicos arrendatarios. Lira 636

CASA-HABITACION, 5 PIEZAS, aseadas, luz eléctrica, 2 patios, piso mosaico, 4 cuadras Alameda. Arriéndase por $ 280. Tratar y llaves. Cóndor 741. 17M

COMODO, EXTENSO DEPARTAmento, arriendo. Andes 3573.

ARRIENDO CASA GRANDE, MAnuel Montt 493, Providencia. M-17

ARRIENDO 1.o JUNIO TRES PIEzas con cocina, señoras honorables. San Francisco 648. M-16

NECESITO PARA ARRIENDO INmediato, casa un piso, radio Brasil, Plaza Italia, Delicias, Santo Domingo, bien tenida, diez piezas, dos salas baño. Canon hasta $ 800. Haría contrato largo. Ofertas, sin agentes a casilla 1403.

$ 475 ALTOS RECIEN TERMINAdos, linda vista San Cristóbal. Nueva André. Bello 337. 16-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres o cuatro piezas, amplias y ventiladas. Cumming 714. 17-M

BUENA CASA SE DA EN ARRIENdo, consta de hall, galería, siete habitaciones, baños, dos w. c., cocina, gas, luz eléctrica. Matucana 702, frente Rosas. Tratar bajos.

A CINCO CUADRAS DEL CENTRO arriendo pieza a señorita independiente, casa de familia. Olivares 1412.

$ 1,000 ARRENDAMOS REGIA casa habitación en la calle Villavicencio; tiene toda clase de comodidades. Dos lindos halls, dos patios, nueve dormitorios y toda clase de dependencias.—Luis Silva Cortes y Cía., Agustinas 1125. 16-M

$ 300 Y $ 200 MENSUALES, OFIcinas completamente independientes en Galería Alessandri, cerca de Bandera, se arriendan. Referencias: Administración: Galería Alessandri 16. Teléfono 274. 18-M

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda buenas piezas. Gálvez 51. 17-M

BODEGA ESPACIOSA BARRIO COmercial, con casa habitación, arriendo. Tratar: Morandé 450. Of. 3. 17-A

MODERNA CASA - HABITACION piso parquet americano, sala de baño con instalación, luz eléctrica, gas industrial y toda clase de comodidades se arrienda amueblada en Galería Alessandri. Referencias: Administración, Galería Alessandri 16. Teléfono 274. 18-M

CASA CON SITIO. PORTON. MArín, inmediata Seminario, arriéndase. Seminario 386.

ARRIENDO ESPLENDIDO SALON para profesional. Puente 537.

ARRIENDO CASA TODA COMODIdad, calle Waldo Silva, 2161, población Huemul. Tratar: Alberto Bomer 2110.

CASITAS, $ 40 ARRIENDASE, CIté Ricardo Matte, calle Bellavista, pasado Molino Santa Margarita.

PIEZAS ARRIENDASE, DELICIAS 1114. 29-M

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO Moneda 627.

ARRIENDO DORMITORIO PUERTA calle, independiente, pieza baño, muebles, G. Reyes 170.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, prefiero caballero solo, con o sin pensión. Rosas 184. 18-M

PIEZA CALLE PARA NEGOCIO O taller mecánico, arriendo. Prat 353.

$ 120 ARRIENDASE ESPLENDIDA esquina para negocio con casa habitación. Calle Valparaíso esquina Huemul.

ARRIENDO $ 200 TRES CASITAS, tres piezas cada una, sitio, esquina para negocio, garage, contrata cuatro años, Vendo llave. Tucapel 526, Providencia.

150 ARRIENDASE CASITA MUY aseada para poca familia. General Velásquez 231.

ARRIENDO DOS LOCALES A LA calle, con habitación. Lord Cochrane 545.

ARRIENDO PIEZAS BUENAS Lord Cochrane 545.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles, Campo de Marte 215. M-16

ARRIENDO PIEZA CON BALCON a la calle a caballero solo. Bandera 537, casa 2. M-15

CASA SEÑORA SOLA ARRIENDA una pieza a señora de respeto, vendo un peinador con mármol. Maipú 462. M-15

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, arriéndase barato. Av. Leopoldo 1866. M-15

AVENIDA SALVADOR ESQUINA Bilbao 835, cómodos altos, seis habitaciones, dependencias, hall, terraza, autobuses carritos puerta. M-19

LOCAL PARA BODEGA ARRIENdo. Franklin 863. M-16

LOCAL PARA NEGOCIO ARRIENdo. Franklin 863. M-16

CASA CON HUERTO, 2 PISOS, 8 habitaciones asoleadas, frente carros, arriéndase barato. Avenida Subercaseaux 1186. M-15

OFICINAS ESPACIOSAS Y ELEgantes se arriendan en pleno centro y a precios bajos. Tratar en Estado 250, tercer piso, ascensor. 18-M

ARRIENDO CASAS BARATAS ESperanza, inmediata Compañía, números 367, 369, 371 y 375. Tratar: Compañía 2065, de 2 a 4. 15-M

$ 330 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, siete piezas, veinte metros carros Club Hípico. Av. Beauchef [illegible]. Llaves: Av. Club Hípic 562. 16-M

ESPACIOSA CASA DE ESQUINA, en altos. Santo Domingo 1318. Tratar: Santo Domingo 1312. [illegible]-M

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, gran galería. Arturo Prat 1313. M-15

CASAS EN ALTOS, BAJOS DE cuatro seis piezas con todo servicio, arriendo barato, Maipú, segunda cuadra. Llaves 66. M-18

$ 250, ARRIENDASE CASA ALTOS, confortable cómoda, Pedro de Oña, 79, entre Vicuña Mackenna Irarrázaval. Siete piezas, buenas, hall, toilettes, dependencias. Electricidad. 15 M

ARRIENDO BUENAS CASAS, CENtral, seis, ocho piezas, todo servicio llaves,, tratar, Amunátegui 86. 19 M

ARRIENDO GRAN CASA ESQUINA muy comercial, García Reyes 1034. 15 M

$ 70 CASITAS INDEPENDIENTES higiénicas, Diez de Julio 474 15 M

$ 370 ARRIENDO CASA ALTOS 11 departamentos, gran hall, comedor de verano, pintura óleo. Santa Rosa 881. 15 M

190 ALTOS 5 PIEZAS, TODO SERvicio. Alameda 2379. 15-M

ARRIENDO PIEZA AMUEBLADA; prefiero extranjero. Delicias 2467. 15-M

$ 450, CHALET NUEVO, CARROS todo servicio, asoleado, extenso sitio. Prefiero extranjero. Barrio San Cristóbal. Sin agentes. Bellavista 0655. 18-M

ROSAS 1352, OFRECESE PIEZAS grandes, bajos. 15-M

$ 125 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, dos cuadras carros. Santa Elvira 405, entre Carmen y Tocornal. 15-M

$ 600 MENSUALES ARRIENDASE el espléndido almacén con dos puertas al foyer del Teatro Esmeralda y una a la calle. Ideal para pastelería, botica o peluquería. Exígese buena instalación. 15-M.

ARRIENDASE LA CASA AVENIDA Cumming 556. 15-M

350 ALMACEN GRANDE, ESQUIna, barrio comercial, con habitaciones, Nataniel 398, arriéndase. 15-M

ARRIENDASE CASA PARA PROfesionales, poca familia. Mosqueto 564. Verla, de 1 a 5. 15-M.

SE ARRIENDA PIEZA, AMUNAtegui 834. 15-M.

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 a 14 kilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. Junio [illegible]

BRILLANTES, COLLARES DE perlas compro. Ahumada 3. 16-M

ANIMALES

VACAS BUENAS LECHERAS EScogidas y preñadas parir pronto, véndense, Chacra Lo Gamboa, de Ernesto Vega, cerrito Navia. Verlas lecharse 3 de la tarde. M—16

BONITA YEGUA DE MONTURA vendo. San Francisco 376. M-16

YEGUA DE TIRO Y SILLA VENdo, $ 130, Bulnes 956. 15 M

VENDO DOS VACAS SECAS, NUEvas, sanas. Establo Maturana [illegible]. M-16

MUY BONITO POTRO NEGRO, percherón, importado, diestro de tiro, garantido como reproductor; vendo. Sama 1612. M-17

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue perrita Fox-Terrier, extraviada el Domingo, de la calle Vergara 677.—J. T. Tiene [illegible]. Gratificaré con un perrito.

POTRON PERCHERON, DE TIRO sólo, vendo: Martínez Rozas 4364. 15-M

VENDO CABALLO TIRO SOLO grande, en $ 150. Lord Cochrane 1717. M-16

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

BOMBAS

3.a CIA. DE BOMBEROS "ESMERALDA".—Cítase a academia práctica para el Viernes 16 del presente, a las 9 3|4 P. M.—El teniente 1o.

11.a COMPAGNIA POMPIERI POMpa Italia. Convocasi al Sigg. volontari ad reunione straordinaria, per Venerdí 16 c. m. alle ore 21 1|2. Ordine del giorno. Elezzione membri comissão de Revisatrice libri d'Quintante e practiche varie. — Il Segretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

COMERCIANTES COMPRAD vuestros libros de contabilidad en la Imprenta Echeverría que vende a precios nunca vistos. San Diego 1335. 18-M.

SACOS CEMENTEROS, 0.60 COMpramos. San Diego 1261. M-16

DECORACIONES DE YESO ENcuentra precios convenientes. Moneda 2349. M-21

AMPOLLETAS PHILIPIS Y OSram. $ 2. Delicias 2130. 17-M

BOLSONES PARA COLEGIALES se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. Junio 9

COMPRO TORNO MECANICO UN metro cincuenta de punta precios y oferta. Casilla 5063. M.—17

COMPRO TORNO MECANICO UN metro cincuenta de punta. Oferta y precio. casilla 5063. 19 M

SE VENDE BILLAR IMPORTADO de 1 m. 24 x 2.13 trasformable en mesa de comedor. Verlo de 12 a 15 Pedro Valdivia 1120. M.—16

LEÑA LARGA, PARA PANADErías, vendo, Avenida Las Quintas N.o 68. M-15

VENDO PUESTO VARIOS, BODEga con buena clientela, derecho a llave. San Pablo 1734. 15-M.

VENDO INSTALACION DE LAvandería eléctrica. Verla Vergara 707. 20-M.

COMERCIANTES, INDUSTRIALES, Oficina compra-venta de negocios establecidos.—Carlos Aldunate Bascuñán, Agustinas 1320, casilla 773. 18-M

FOTOGRABADORES, COMPRO prisma y trama 18 x 24 o 24 x 30, de 150 o 135 líneas por pulgadas. Libertad 1334A 15 M

CARBON QUILLAY POLPAICO, 11 pesos saco; leña espino, seca picada. Mapocho 3901. M-15

UVA CUYANA ROSADA, 30 cts., torontel país y cristalina, 20 cts., Avenida Larrín 1143, Ñuñoa, Los Guindos. 18-M

CRIN DE COLA O CERDA COMPRA por grandes partidas. Paga los mejores precios. Fábrica Escobillas. Moneda 3085. M-21

PLUMEREROS: LLEGO PLUMA de avestruz; se vende por partidas y por kilos. Bulnes 779, casa 2. 15-M

REALIZO TODA LA MERCADEría de la casa compra-venta. San Pablo 2882 por conclusión. Hay catres, romana, peso, herramientas, materiales. Se arrienda el local. M-15

BOMBAS, TRANSMISIONES, DEScansos, poleas, correas, engranajes, cañería, vendo San Francisco 248 M-15

LOTE MARMOL VENDO. SAN Francisco 248. M-15

CAJAS D' FONDOS DE GRANDES dimensiones para institución de crédito o casa importadora, 2 metros por 1.20 por 0.90, realizo. San Diego 126. M-15

CALENTADORES, RADIADORES A gas, eléctricos, lavatorios, desagüe, baños enlozados, cocinas gas, carbón, excusados averiados. Realizo, García Reyes 40. 15 M

SE VENDEN DE OCASION DOS grandes hermosos marcos de espejos, dorados a fuego, estilo Luis XV. Molina 83. 16 M

COCINA ECONOMICA. CATRES vendo. Diez de Julio 539. 15-M

VENDO ARMAZON. MOSTRADOR y romana para menestras. Avenida Matta 473. 15-M

CALDEROS, POLEAS, DESCANSOS, transmisiones, ladrillos refractarios, cables acero, realizo. Moneda 2454. 15-M

VENDO MAZA DE LITRE PARA victoria. Huemul 1421. M-15

CLORURO DE CAL INGLES REcibió. Sargento Aldea 1180. M-19

BILLARES VENDO FACILIDADES pago. San Pablo 2398, esquina Bulnes. M-17

VENDO UTILES PELUQUERIA por separado. Santa Isabel 0.277. M-16

VENDO COCINA GAS; INGLESA Patentada, oportunidad. San Pablo 1060.

VENDO MOLINILLO GRANDE. N.o 12. Independencia 2190. M-16

SACOS CARBONEROS Y LEÑEROS compro; pago los mejores precios. Chacabuco 31. M-17

SE VENDE ARMAZON DE ARMAzón, mostrador, vidrieras y balanza. [illegible] 1011. 17-M

COCINA ECONOMICA, FLAMANTE, tres platos, caldero cobre, vendo. Eyzaguirre 541. 16-M

PALTO, PIEL, VESTIDOS, ABRIgos, sombreros, nuevísimo uso, vendo: Riquelme 630. 17-M

MOSTRADOR, ARMAZON, VENDO, perfecto estado. Verlo: Avenida General Velásquez 203. 16-M

OCASION: VENDO LINOLEUM INcrustado, dos colchones lana, sin uso; a gas calentador, baño, cocina, otros. Pedro de Oña 20.

VENDO 20 ACCIONES DE LA CIA. Navegación "Lloyd Chileno".—C. S. Casilla 2512. 16-M

VENDO OCASION INSTALACION cantina, mampara, cocina chica.—Franklin 1026.

INSTALACION COMPLETA PARA [illegible] compro. Dirigirse: Franklin 779. M-17

VENDO SILLAS ROTAS, VIENA, [illegible], guaguas. León Prado 185.

TALABARTERIA VENDESE ESTANtería grande, nueva, con derecho local para cualquier negocio, arriendo baratísimo casa habitación, esquina grande, espléndida situación. Huemul esquina Valparaíso.

[illegible] útiles de chanchería, máquina, prensa, fondos etc. Verlas y tratar: Martínez de Rozas 3399. M-15

CARRETELA VENDO, DE PRIMERA, [illegible]. Mapocho 3601. M-16

ROMANAS PALANCA, CAJAS FONdos, peso, molinillo, catres. Bandera 848. 12.

BOMBAS VAPOR, CISTERNAS, ACcesorios, ofrece Chacabuco 68.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

SE VENDE EN LOS ANDES, LA antigua y acreditada botica Santa Rosa, por enfermedad de su dueño. Dirigirse a Los Andes, Casilla 19. M-22

COMPRO NEGOCIOS ABARROTES, menajes, ejecuto remates.—Neftalí Arce: García Reyes 23. 18-M

ALMACEN ESQUINA, HABITAción, garantizo buenas ventas, vendo ocasión, poco capital. Huemul 1502, esquina Pedro Lagos. 15—M

VENDO DOS ACREDITADOS NEgocios de abarrotes y un bar y restaurant con largo contrato de arriendo. Tratar, Nataniel 902. 15-M.

POR VIAJE VENDESE BUEN NEgocio ropa hecha establecido ocho años, capital, 30 a $ 35,000. San Pablo 2203. 16 M

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS, buen barrio. Mapocho 3724. 15-M

POR AUSENTARME VENDO NEgocio. Cóndor 1011. 20-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES. San Francisco 661. M-15

HABIENDO COMPRADO EL BAR-Restaurant La Unión, San Diego 2123, no respondo por cuenta ninguna pasado tres días.—Clemente Theza. M-15

ESTABLO JOTABECHE 28, REAlizo. De 1 a 10. M-16

AVISO AL PUBLICO QUE CON ESta fecha he vendido mi negocio de hotel situado en la calle San Pablo 2276, al señor Juan Monroe, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de la fecha. Santiago, 13 de Mayo de 1924.—José Gimena. 15 M

GRAN NEGOCIO DE COLCHONEría se vende en Valparaíso, pormenores en Santiago. Independencia 704. 15 M

HABIENDO COMPRADO A DON Guillermo Morales el negocio de menestras, situado Chiloé 1206, no respondo por cuentas contraídas, por dicho señor. Santiago, Mayo 13 1924. Francis o Fernández. M—16

PANADERIA 10 QUINTALES, tres carretones vendo $ 20,000. San Francisco 934. 15-M.

VENDO DOS BUENOS NEGOCIOS instalados muy central. Tratar de 1 a 2. San Ignacio 680, esquina Diez de Julio. M-15

VENDO MUY BUEN NEGOCIO, POco capital. Providencia esquina Padre Mariano. M-15

SE VENDE ALMACEN BUENA SItuación. Sotomayor 1001. M-15

$ 550 VENDESE POR VIAJE URgente, depósito vinos, chichas, cerveza y licores. Mapocho 2558. M-16

PASTELERIA CON FABRICA INStalaciones y habitaciones, vendo en Osorno, única en plaza, por cambio residencia. Con quince mil pesos contado, resto facilidades. En Santiago, Ariztía 6.o piso, oficina 22. En Osorno, José Hovelmeyer, Casilla 272. M-17

VENDO TIENDA ROPA HECHA Y paquetería compra venta situación inmejorable, venta comprobada, vendo regalada por enfermedad. San Pablo 2480. M-15

VENDO PASTELERIA NO PODER atender, pieza habitación comodidad. San Pablo 2318. M15

SE VENDE LA ACREDITADA PENsión La Chilenita, con muy buena clientela, por enfermedad de su dueño. San Pablo 2470. M-16

COMPRO CARNICERIA, DIRIGIRse por carta a F. R. Correo Central. 16 M

VENDO NEGOCITO MENESTRAS arriendo barato, barrio populoso. Pedro Lagos 645. 16-M

¡¡ESPLENDIDO ESTABLO!! SITUAdo parte más central de Santiago, capacidad 16 vacas, véndolo, puertas cerradas. Arriendo $ 190. Sólo ausentarme, véndolo. Lira 279. 15-M

VENDESE O ARIENDO TALLER de herraje. Diez de Julio 1258. 15-M

POR GIRO OTRO NEGOCIO, VENdo almacén, urgente. Maipú 25-A. 15-M

EN BARRIO ESTACION SE VENDE hotel restaurant. Tratar: Bandera 321, de 10 a 12 M. M-16

COCINERIA, VENDESE BARATA. — Eyzaguirre 1121. M-18

POR AUSENTARME ANTOFAGASta, vendo Bar, 2.a categoría, patente rematada por tres años, rodeado fábricas, tiene contrato largo, muy buenas ventas. Tratar: Herrera 208. M-17

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo un reparto de pan particular, con carretón y caballos propios. Juan Vicuña 1591. M-18

ALMACEN VENDO BUENA SITUAción, poco capital. Portón para carretela. Avenida Central, esquina Madrid, por San Diego, pasado Aguada. M-16

HABIENDO COMPRADO EL BAR restaurant de repente, San Diego 1322, no respondo por cuenta ninguna, pasado tres días.— Luis Riveras. M-17

VENDO NEGOCIO COMESTIBLES, bien situado, poco capital, buenas utilidades. Tratar: Prat 101. 16-M

OPORTUNIDAD UNICA, GRAN SAlón de café, pastelería, patente expendio licores, en pleno centro, vendo, en $ 100,000. Venta diaria mil pesos mínimum. Bandera 34. Oficina 12. 16M

VENDO RESTAURANT MUY bien situado. Tratar: Bascuñán 1299. M-17

NEGOCIO ABARROTES, CASA esquina, centro población obrera, véndese en 1,500 pesos. Baquedano 1134. M-16

PELUQUERIA VENDO O ARRIENdo. Carrascal 2499.

VENDO ALMACEN ABARROTES buena posición, por no poderlo atender. Lastra 1702. 18-M

PANADERIA MUY ANTIGUA, espléndido local vendo por enfermedad. San Pablo [illegible]. M-16

[illegible] cañonas, vendo. San Pablo 1264.

[illegible] O ARRIENDO local para instalarla.—M. M. San Diego 103. 16-M

SE VENDE UN [illegible] en buena situación. Lastra 1724. 18-M

HABIENDO COMPRADO EL DEpósito vinos y chichas, no respondo por ninguna cuenta. Mapocho 2558. Leopoldo Muñoz.

VENDO O ARRIENDO CARNICEría, buena venta diaria, por no poder atender su dueño. Eyzaguirre 1036. 17-M

SE VENDE ALMACEN 1,500 PEsos, con derecho posesión. Rosario 950. 16-M

VENDO UN ALMACEN EN PINTO N.o 1702. 17-M

OJO. POR VIAJE URGENTE vendo en sólo $ 3,500 pesos lindo negocio de abarrotes con casa de habitación. Verlo y tratar: Nataniel N.o 1332.

VENDO CARNICERIA POR TENER que ausentarme de Santiago. Diez de Julio 1204.

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, saldos mercaderías, romanas, molinillos, balanzas de ocasión. San Diego 958.

HABIENDO COMPRADO LAS existencias del casino Luis Cousiño, perteneciente al señor Alfredo González, ruego a sus acreedores presentar sus cuentas dentro de tres días a contar desde hoy 15 de Mayo. Juan Francisco 2.o Macchiavello.

OCASION VENDO PENSION CON bebidas, buena clientela. Brasil 712. Vendo pareja canarios. 15-M.

TENGO ENCARGO VENDER DOS negocios abarrotes, uno con 12,000 pesos y otro 6,000 pesos. Tratar, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 96. 15-M.

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO abarrotes, ventas comprobadas. Independencia 1841. M16

VENDO NEGOCITO, CON BASTANte clientela por no poderlo atender. S. Pablo 2337. M-17

DIVERSOS

A DON JUAN DE DIOS ARENAS

se le necesita para asuntos que le interesan.

MANUEL J. LEM, Callejón Esmeralda 39, Villaseca, Valparaíso.

SE COMPRAN ZAPATILLAS DE goma, copuchas para agua, impermeables y todo artículo relacionado goma. Chacabuco 21 A.

EL TALLER MECANICO DE V. Moreno, se trasladó a Dieciocho 85. Se arriendan comodas Bock. M-17

DISCOS "VICTOR", Y OTRAS marcas, últimas novedades, desde $ 4. Vendo. San Pablo 2215. Mayo 30

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílense. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 10-Agosto

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5, dentadura, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 3. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. 19-M

$ 175 TERNOS, SOBRETODOS FInos, ofrece: "Bonell Sastrería" Agustinas 826. M-20

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO.— Cítase a sus accionistas a una reunión que se efectuará en los salones de "El Mercurio" el día 22 a las 9 1|2 P. M., para considerar la situación creada a los accionistas con motivo de la liquidación.—La Sociedad de Rentas e Inversiones en formación. 16 M

CONTRIBUYENTES DEL IMPUESto a la renta: La Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances, contabilidades e información de formularios. Delicias 2628. Casilla 3478, teléfono 130, Estación. 17-M.

SE NECESITA AL SR. ANTONIO Hempel, en la calle Chacabuco 968, para que retire la máquina escarmenadora de lana, que dejó en depósito; en caso que no comparezca antes del 20, corriente, será puesta en remate. E. M. 15-M

REPARANSE ARTICULOS GOMA Y cuero. Especialmente zapatillas, impermeables. Romero 3082. M-15

AGRADECERE A QUIEN ME proporcione la dirección en Valparaíso de mi hermano Leonardo Oliva Jiménez.—Berta, San Francisco 1625. 16-M

$ 175 TERNOS, SOBRETODOS FInos, ofrece: Barrera, Sastrería, Agustinas 326. M-21

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero.—El Directorio en sesión del 1.o del presente acordó colocar entre los señores Accionistas 290 de sus acciones, al precio de $ 80 cada una, con derecho a suscribir una por cada siete de las que figuren a su nombre en esta fecha. El plazo para la suscrición y pago de estas acciones termina el 20 del presente. —Mayo 12 de 1924.—El Gerente. M-16

NIQUELA, DORA Y PLATEA cualquier artículo de metal, y se componen servicios, cafeteras etc. Fábrica de Artículos de Plaqué, San Isidro N.o 615. 15-M

NO OLVIDAR QUE EN HUERFAnos 1059, Oficina H., se hacen copias a máquina con toda corrección y puntualidad. Se enseña a escribir a máquina rápidamente. 15 M

EXPOSICION DE PAJAROS Y PAlomas extranjeras, entrada gratis. Criadero Yungay. Sotomayor 643. 15 M

SASTRERIA N. OTERO T., NECEsito operarios de obra grande, con muestra, composturero y ayudante. San Antonio 154. 16-M

SE NECESITAN A MANUEL Y Rosario Arredondo, sobrinos de Juana Collao, en Erasmo Escala 2735. M-16

SOLICITASE DIRECCION DE JOSE Cornelio Valencia, abogado. Agradecerase noticia. Casilla 2819.

TEUTSCH HERMANOS, OFRECE: Cohetes japoneses, petardos, viejas, balas corcho, fulminantes, voladores, guatapiques, luces bengalas, voladores, fósforos bengala. Avenida Pedro Valdivia 59.

TEUTSCH HERMANOS. OFRECE: Bolitas piedra, bolitas composición, papel volantín, trompos madera, pitos de globo para inflar, tarjetas postales fantasía. Avenida Pedro Valdivia 59.

COMPRO JUEGO BIGORNIA francesa grande, que esté buen estado. Ejército 724. 19-M

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR, recuperará su boca. Dr. Luis A. Muñoz, San Diego 935. Mayo-30

LINDAS DENTADURAS SIN PALAdar en tres días. Garantizamos éxito Alameda 2740. 19-M

HOTELES Y PENSIONES

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS piezas amobladas, con dos camas a pesos. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards Anexo-Matucana 82. Julio18

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, CON pensión, casa familia. Diez de Julio 832. 16-M

CON PENSION ARRIENDO MAGNÍficas piezas con o sin muebles. — Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31M

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 5482. Moneda 1277, esquina Ahumada. J-3

DOY PENSION DE MESA Y A DOmicilio. San Francisco 367. M.29

HOTEL "RIVOLI" SAN PABLO. 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos. J-3

ARRIENDO CON PENSION, ESpléndidas piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. 18-M

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 15-M

100, EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada, media cuadra Estación Mapocho, Artesanos 999. M-15

GOOD TABLE BOARD OFFERED reasonable price. Casa Residencial. Estado 75. 19—M

SAN DIEGO 110. CASA FAMILIA arrienda piezas amobladas, con pensión. 16—M

BUENAS PIEZAS PENSION A CAballeros solos. Delicias 228. M—15

EN CASA DE FAMILIA HONORAble, sin pensionistas, se arrienda magnífica pieza a la calle, con o sin pensión. Echaurren 512. 15-M

CON PENSION ARRIENDO BONItas piezas en casa de familia de mucho respeto. Alameda 287. M-15

THE SURREY RESIDENCE. — Alameda 281. — Santiago (dos cuadras del Cerro Santa Lucía). Elegantes piezas y departamentos, baños privados, linda terraza, muy asoleado, con vista al Cerro Santa Lucía. Espacioso Lounge, sala y pieza de fumar, comedor (con mesas separadas), todo confort. Cuisine excelente, por días o meses. M-15

CARMEN 193, ARRIENDASE Pieza, con pensión, casa honorable. M-15

PENSION, DESDE 10 PESOS, diarios, en el Hotel "Río de La Plata", y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017, casi esquina Puente(pleno centro). 10-Junio

CON BUENA PENSION ARRIENdase magníficas residencias. Se atiende pedidos de mesa. Santa Rosa 60. 15-M

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, con pensión, Santo Domingo 1030. M-15

CASA RESIDENCIAL ESTILO FAmiliar, abundantes comidas, espléndidas piezas, una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. 15 M

SEÑORITA OFRECE DEPARTAmentos calle con sin muebles, con pensión. San Martín 816. 15-M.

CASA HONORABLE PROPORCIOna piezas pensión. Prat 226. 18-M.

PENSION ESPAÑOLA, PIEZAS, pensión. Maipú 10. M15

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Alonso Ovalle 830.. M-15

AVENIDA MATTA 1439, ARRIENdase pieza calle, pensión, casa sin pensionista, precios módicos. M-15

PIEZA Y PENSION OFRECE CASA inglesa honorable. Catedral 1878. 15 M

PIEZA PENSION MATRIMONIO O jóvenes. Nataniel 173. 17 M

RESIDENCIAL CONFORT, AHUmada 143. Se arriendan departamentos, comida primer orden. 15-M

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón, desde $ 130; diario, 7. Morandé 791. 17-M

PIEZAS CON PENSION ARRIENdo. Tarapacá al llegar a Prat. N-16

CASA FAMILIA ARRIENDA DEpartamentos o piezas con pensión personas honorables. San Isidro 468. M-15

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas pensión. Rosas 1340. 15 M

PIEZAS AMOBLADAS CON O SIN pensión a matrimonios, caballeros y señoras, se da en Molina 38. 16 M

NECESITO DEPARTAMENTO CON baño y pensión, para matrimonio solo, dirigirse Vergara 278. 16 M

PIEZA BALCON CON PENSION Prat 306. 17 M

BUENA PENSION DE MESA SE da a caballero o jóvenes estudiantes. Alameda 287. M-15

LINDA PIEZA A LA CALLE CON pensión. Las Rosas 1130. M-13

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO calle, con pensión. Teléfono. Se arrienda matrimonio o dos personas. Teatinos 537. M-15

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE lindas piezas, pensión. M-16

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza con pensión. Maestranza 340. M-16

CASA RESIDENCIAL ADMITE pensionistas honorables. Rosas 2021.

ALAMEDA 1621, PIEZA PENSION, personas honorables.

PENSION CENTRAL, TRES CUAdras Plaza de Armas, con y sin pieza, recibo pasajeros. Santo Domingo 1229. 16-M

CENTRAL PIEZA PARA MATRImonio o caballero, buena pensión. San Diego 35. 17-M

ARRIENDO PIEZA CASA EXTRANjera, sin pensionistas, baño. Serrano 75. 16-M

PIEZAS AMOBLADAS, CON PENsión. Compañía 1580.

CENTRAL ARRIENDO PIEZA amoblada, buena pensión, matrimonio sólo. Claras 518. 17-Marzo.

PIEZAS AMOBLADAS BUENA pensión mesa. Moneda 741. 17-M

ARRIENDASE EN CASA QUINTA, sin pensionistas, una a tres piezas sin muebles, con pensión a personas honorables. Providencia 2510.

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS días, meses. San Diego 103.

ARRIENDA DEPARTAMENTO CAsa de altos familia; sin muebles, y pensión. Sazié 2721. 16-M

ARRIENDASE PIEZA CON, SIN pensión. Herrera 325. 16-M.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión caballero solo, otra para guardar muebles. Sotomayor 32. 15-M.

NECESITO BUENA PENSION con pieza sin muebles, barrio central. Ofertas señora Rozas, Delicias 2894. 17-M.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES con, sin pensión. Molina 11. 16-M.

INSTRUCCION

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, fundado 1915. establecimiento moderno; distínguese eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 6-J

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. 15-M

LICEO SANTIAGO. GALVEZ 154, Teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Se reciben internos. Medio-pupilos. Externos. M-31

INSTITUTO "PINOCHET LEBrun". Huérfanos 1657. Enseñanza por correspondencia. Jun-7

AL INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, deben ingresar los jóvenes que verdaderamente deseen obtener sólidos y vastos conocimientos comerciales. Garantiza mejor profesorado de Santiago. Visite el establecimiento, pida prospectos Gálvez 154. Teléfono 704. Junio 3

CURSOS NOCTURNOS, ANEXOS al "Instituto San Martín", San Martín 64. Humanidades, preparatorios. Sistema antiguo y concéntrico. 15-M

$ 15 MENSUALES, CONTABILIDAD comercial, bancaria agrícola, industrial, mineras o fiscal, aritmética, gramática, redacción mercantil, escritura máquina, inglés, francés, taquigrafía, caligrafía, legislación. Clases: mañana, tarde y noche. — Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

ENTRE USTED "UNIVERSIDAD Libre". Plazuela Santo Domingo.

HAGO CLASES EN SOMBREROS. Teresa de Caso. Correo Central.

$ 3 MENSUALES. ENSEÑANZA escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. Tranvía 14. 16-M

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — POR DEcreto del Tercer Juzgado Civil, de 2 de Mayo de 1924, se ha concedido a doña Rosa Valdés viuda de Correa la posesión efectiva de la herencia de don Jacinto Correa Loyola, previo inventario simple, Aníbal Muñoz A. — Secretario. M-19

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil, de veinticuatro de Abril último, concediose a doña Viterba y a doña Emilia Barrera Rivas y a don Francisco Barrera la posesión efectiva de la herencia de doña Inés Rivas Córdova. 20-M

EN EL RECLAMO DE AVALUO de la sucesión de don Joaquín Llobet, por su propiedad Bueras números 54 a 64, por decreto del 5.o Juzgado Civil se citó a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos y al tesorero municipal, para el 16 del actual, a la una y media de la tarde.—El secretario. 15-M

RECLAMO DE AVALUO. — EN EL reclamo del avalúo de la propiedad de la Avenida Pedro de Valdivia N.o 1886, de la Comuna de Providencia, presentado por don Luis Cleve, se ha ordenado citar a comparendo para el 19 del actual, a las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil, al reclamante, al Director de Impuestos Internos y al Tesorero Municipal respectivo.— J. Alfonso, secretario. M-15

POR DECRETO DEL 5.o JUZGADO cítase a comparendo a la Municipalidad de Maipú e Impuestos Internos en el reclamo de avalúo de doña Delia Echeverría de Errázuriz, de sus propiedades ubicadas de Chuchunco, cuatro de las cuales con frente a calle Dolores, 3 a la calle Antonio Varas, una a la calle Fraglo y otro a la de Jotabeche, para el 16 del presente, a la una y media P. M. 15-M

RECLAMO DE AVALUO. — EN EL reclamo deducido por don Luis Calvo y Vicente Ovalle sobre las propiedades de la Avenida República 252 y Gay 2331, se cita a comparendo en el 5.º Juzgado Civil para el 16 del presente, a la una y media de la tarde, a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y a los reclamantes nombrados. — El Secretario. 15 M

EN EL RECLAMO DE AVALUOS de doña Isabel Echeverría, de la propiedad Huérfanos 1273-93, el 5.º Juzgado Civil ha citado a comparendo para el 16 de Mayo en curso a la 1 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, Municipalidad de Santiago y reclamante..—El Secretario. 15 M

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE don Ignacio Valdivieso, de la propiedad Almirante Barroso 26, el Quinto Juzgado Civil ha citado a comparendo para el 16 de Mayo en curso a la 1 1|2 P. M., a la Dirección de Impuestos Internos, Municipalidad de Santiago y reclamante. — El Secretario. 15 M

RECLAMO DE AVALUO. — Cítase al Director Impuestos Internos y Municipalidad para el 16 del presente 1 1|2 P. M., propiedad Nataniel 1931. Carlos Gilabert, Quinto Juzgado. M-16

CONTRIBUYENTES DEL IMPUESto a la Renta: La Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances, contabilidad e información de formularios. Delicias 2628, casilla 3478, Teléfono 130. Estación. 19-M

POR ACUERDO DE LOS HEREDEros de don Matías Soto Núñez, se ha fijado el 17 de Mayo próximo, a las 4 1|2 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad. San Alfonso 1445, de esta ciudad, ante el árbitro don M. Fernando Palacios P. Huérfanos 1059. Oficina N.o 15, 2.o piso, por el mínimun de $ 25,000. Con facilidades de pago. Bases y antecedentes, en el estudio del compromisario. 16-M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. 5-Junio

VENDO MUSICA PARA AUTOPIAno. Huérfanos 2494. 16-M.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 3215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Junio 8

DUEÑOS PANADERIAS.—LA FUNdición Francesa se trasladó General Bustamante 120, ofrece revolvedoras, sobadoras, útiles hornos, composturas. Teléfono 2175. M-15

MAQUINA SINGER, SIETE CAJOnes, bobina, pie, buen estado, vendo, ocasión. Brasil 734. Casa 3. M-15

VENDO MOTOR ELECTRICO, ACOplado a parafina, 60 volts, 50 amperes. San Diego N.o 875. 15-M

VENDO MAQUINA DE BIOGRAFO, con 4,000 metros de películas. San Diego N.o 875. 15-M

VENDO 2 MAQUINAS SINGER, bobina. Ecuador 3191. 15-M

SE VENDE MITAD SU VALOR máquina industrial triple fuerza, especial coser calzado niño. San Francisco 328, casa 16. M-16

MOTORES LOCOMOVIL SE ofrecen en arriendo dos Marshall de 8 y 10 H. P. Pedro Valdivia N.o 3000. Ñuñoa. 18-M

OCASION SE VENDE UNA MAquina fotográfica, 9x12, con trípode y 12 chasis. Matucana 712. M-15

DE OCASION SE VENDE MAQUIna singer y catre de plaza 1|3, Cochrane 1309. M-15

MOTOR DE AUTO EUROPEO, Y magneto Bosch, ambos perfecto estado, vendo. Delicias 3474. 16-M

COMPRASE MAQUINA REGIStradora, de ocasión. Monjitas 867.

ARRIENDO MAQUINA ESCRIBIR, prefiero Underwood. Bandera 345, Oficina 6.

FRAGUAS, FUELLES, TORNILLOS, machos, combos y toda clase de útiles para herreros, liquida Huérfanos 2448. 19-M

VENDO DOS MAQUINAS SINGER, bobina Ecuador 4191.

CEPILLADORA Y MACHIMBRAdora Fay Egan, vende Chaca[illegible]o 63.

MAQUINA PARA CAPSULAS BOtellas véndese, $ 100. Moneda 3116.

VENDE TORNO MECANICO 1.60m. entre puntos. Avenida Matta 905.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

10,000 BALDOSAS DE 4 CENTIMEtros, especial para garages realizo Lira 715. Mayo 31

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO; gradas, tubos cemento, tierra colores para baldosas. Lira 715. 31 M

DECORACIONES DE YESO ENcuentra precios convenientes. Moneda 2349. 22-M

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANcha vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. Julio 17

TEJAS USADAS SE VENDEN. Avenida La Paz 269. M 17

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en Fábrica Cochrane 1451. 20 M

TECHO ACANALADO, $ 1.30 LA plancha, cualquier cantidad, vendo. Bandera 140, oficina 4. Junio 11

VENDO DOS MAMPARAS Y CAñerías de agua y gas; dos medidores gas, una tina grande. San Isidro 61. 15-M

TECHO ACANALADO $ 3, PLANcha grande. Bandera 78, oficina 19. Subercaseaux 510. M-16

RIELES DE FERROCARRIL USAdos, compro. Castro 78. M-16

ZINC, MAMPARAS OFICINA, Ocasión. Bandera 848. 12.

VENDO REJA GRANDE DE FIErro. Lord Cochrane 545.

MEDICINA

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD, sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29 Jul.

ACIDEZ DEL ESTOMAGO SE CUra radicalmente tomando Neutra on 1.o-Junio

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5. M-15

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar de 2 a 5 Arauco 831. 31-Julio

ENFERMOS ESTOMAGO (ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras); di[illegible]ones, hígado, vegiga e instentinos, sanarán con "Té Araucano". Valor: $ 2.50. Provincias $ 3. Bandera 140, oficina 4. 16-M

TOSES REBELDES, BRONQUITIS, cura radicalmente, Pectoral Scott. Droguería Francesa, Boticas. Jun.-12

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, infecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada, en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico. —Doctor Lefevre. Teléfono 2543. J-15

CLINICA DENTAL, AV. MATTA, 319-A. Trabajos modernos, rápidos, garantidos. Facilidades pago. Consultas gratuitas (3-6). 16-M

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES CASA toda clase muebles, pianos, plaquées joyas. Atendemos a domicilio. S. Diego 460. Teléfono 1036, El Águila. 2-J

MUEBLES, OFRECEMOS EN Cualquier estilo, precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 23 M

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vende Fábrica Nataniel 464. 15 Jul.

COMPRO CATRES, COLCHONES Y muebles usados. Castro 528. Teléfono 268 (Parque). 16 M

VENDO UNA VICTROLA VICTOR, sin uso. Carreras 415. M-17

VENDO DISCOS VICTOR, RECIEN llegados, baratísimos, Carreras, 415. M-17

VENDO OCASION GRAN ROPERO, con cristales biselados, correderos para guardar trajes o sombreros dos biombos, dos estantes para trajes, Monjitas 556. M-15

POR CAMBIO DE RESIDENCIA se venden muebles, plantas, alfombras de centro y baño completo, cocina a gas. De 2.30 a 5. Huérfanos 2449, altos. 15-M.

PIANO "PLEYEL", VENDESE OCAsión. Cóndor 1041. Casa C. M-15

PIANO ALEMAN DE TRES PEDAles, véndese. Tarapacá 812. M-15

PIANO ALEMAN MUY RICO, véndese. Cochrane 181. M-15

VENDO COCHE GUAGUA, AMEricano, para paseo. Bascuñán 663. 15-M.

VENDESE UN CATRE CUNA DE bronce, importado y una máquina hilandera. Lira 132. 16-M

BUEN PIANO OCASION VENDO, San Francisco 376. M-16

VICTROLA MUEBLE VENDO. CUEvas 1279. M-16

PIANO ALEMAN CASI NUEVO marca "Bergstein", se vende de ocasión. Verlo de 5 a 6 P. M. Bella Vista 189. 15 M

PIANOS, AUTOPIANOS, VICTROlas, Kimball, han obtenido primer premio grandes exposiciones, 50 ojo economía importándolos, plazo, dos años, casilla 3530. 18 M

CATRE BRONCE, DOS PLAZAS, véndese ocasión. Bascuñán 661. 16-M

SILLAS DE VIENA, COMPRO. Merced 805. M-17

AFINADOR CARLOS BOSSON CO., le, compongo pianos y autopianos, Huérfanos 2413. Teléfono 3910.

SE VENDE UN APARADOR de, con mármol, un espejo y un armazón. Avenida Bra

AMOBLADO LUIS XV, TAPIbelino flamante, $ 400; dos tas iguales, $ 50; amoblado quí, $ 150; estante, $ 60; ropero jo grande, $ 170; cómoda, nador grande, mármol, espejo otro 90; diván felpa, $ 45; mármol, espejo, 120; dos iguales, $ 1.60; cocina caldera 170; guardarropas desarmable otro, $ 70. San Isidro 546.

ESPECIALISTAS EN COMPOras de todas clases de apara maquinarias eléctricas, para cos y dentistas. Kosser y Cía léfono N.o 2581, ofic. Las N.o 1082-84.

POR URGENCIA VENDO alemán. Lira 607.

PIANO STEINWAY LEGITI flamante, vendo ocasión. 31.

PARAGUERA ESCRITORIO, tigua, guardarropa, cuadros, Riquelme 630.

POR REDUCIRME VENDO flamante, infinidad ricos alfombras, catres, cortinajes gas. Huérfanos 2494.

VICTROLA MEDIO MUEBLE 10 discos, ocasión, $ 220. blo 2215.

PIANO ESTUDIO, BUENAS ocasión, $ 650. Tarapacá

RICO ELEGANTE PIANO, mado "Neufeld", armadura ca, flamante $ 2,200. Sotoma

RICO PIANO ALEMAN, te coche-cuna, califont vendo regalado. Molina 676.

PIANO VERTICAL, ALEMAN mante "Albert Fahr" "Imperio" comedor y servicio mitorios, autopiano y otros naje, Ahumada 129, véndase sión.

OCUPACIONES (Ofrecen)

COCINERA NECESITO PAra persona y niñas para Tratar: Monjitas 367, dación. Casa extranjera.

EMPAPELADOR PARA EMpapelar dos piezas. Tratar: San casa 17. De 9 adelante

MARGINADOR LITOGRAFO petente, necesita La Ilus Santo Domingo 863.

PRENSISTAS CILINDRO, ría y Pedal, necesita "La ción", Santo Domingo 863.

SE NECESITA RAYADOR máquina alemana automática Francisco 224.

PRENSISTA Y ENCUADERNAdor se necesitan. Avenida Matta til si no son cumplidores.

NECESITO PELUQUEROS, cho 2021.

ZAPATEROS BLACK Y llado necesita San Diego

SE NECESITA NIÑO DE años para los mandados mendaciones. Tratar Alameda

CARPINTEROS COMPETENtes para colocar zócalo, necesita vez 102.

VESTONEROS, PANTALONEros, chalequeras, para trabajo de da clase, necesito, Sastrería sa, M. Deglane, Miraflores pagará precios correspondientes

MAQUINERO Y COPERO, ces.ta. Calle 21 de Mayo

NECESITO PINTORES. 542.

AYUDANTE CABALLERIZO cesita; inútil presentarse net. Castro 432.

CARPINTEROS DE BANCO, contrarán permanente. Calle qu : 250, barrio Recoleta.

HERRERO NECESITO, Julio 375.

20 MUEBLISTAS MUY COMPEtes a trato necesito, buenos salarios, Fábrica 398.

FABRICA DE CALZADO sitan cortadores de cuero.

PELUQUERO NECESITO Llolleo, aseguro semanalmente Tratar: Avenida Matta 343.

NECESITO LOCAL PARA BODEga con buena casa habitación Henríquez 1948.

ADMINISTRADOR ACTUALMENTE ocupado desea mejorar situación hacienda, interesado, competente en trabajos agrícolas y rías Casilla 6590.

NECESITO CARROCERO COMpetente para hacerse cargo de taller. Avenida Horacio Fabres Providencia.

NECESITO CARPINTEROS PAra colocar puertas y ventanas Rosa 1234. Hospital de Niños

JARDINERO NECESITO. Iris. Ñuñoa, Avenida Setiembre

ASFALTADORES, GAVILLA do en Bellas Artes.

OFICIALES MUEBLISTAS nos necesito. Maturana 526.

NECESITO CORTADOR COMpetente para carnicería. San Fran 772.

ADMINISTRADOR MUY COMpetente con 24 años de práctica agricultura se ofrece. Diríjase Moneda 1050.

VESTONEROS COMPETENTES necesitamos "London House". fanos 1059.

SE NECESITAN MUEBLISTAS carpinteros de banco, pago bien dera 575, último piso.

VENDEDOR Y COBRADOR tico en semanal, necesita Matta

NECESITO CARPINTEROS Y Oficiales de banco. Avenida Matta

NECESITO MUEBLISTA COMpetente. República 272.

CHAUFFEUR SOLTERO SE NEcesita, buen sueldo. Los Leones seca 802.

REPARTIDOR CON BUENOS informes y clientela necesita la Tagua-Tagua. Matucana 57.

MAESTRO TIPICERO NECEsita Moneda 226.

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita:
un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

OSTADOR PARA CAFE, A GAS, apacidad 30 a 50 kilos, cómprase. Ahumada 102. 16 M

ECESITO CARPINTERO DE BANco, Martínez de Rozas 2121. 15 M

OJERO COMPETENTE RECOmendado necesita relojería Matucana. 15 M

TINTOREROS SE NECESITAN OFIciales competentes, con buenos informes. Tintorerías Au Chic, Compañía 2753. 17 M

EMPLEADO PARA PUERTA Y REparto que haya servido en Biógrafo necesita Teatro Selecta, Chacabuco 118. 15 M

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesítanse. Diez de Julio 482. 15-M

PELUQUERO DE FIRME, NECESITO. Calle Franklin 1138. Peluquería Japonesa. 15-M

OPERARIOS PARA EL FORRADO de cajas de cartón, se necesita. Av. Matta esquina Víctor Manuel. 16-M

NECESITASE SACADOR PUNTERAS, buen sueldo. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 15-M

NECESITANSE PASTELEROS PARA Valparaíso, tratar: Delicias 2632. Pastelería. 17-M

NECESITO OFICIAL HOJALATERO, Grajales 2743. 16-M

FUNDIDORES EN BRONCE NECEsitamos. Coquimbo 722, Fundición Claramont y Cía. M-16

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y góticos necesito. Arturo Prat número 1366. M-18

NECESITO TORNERO. SAN DIEGO 1671. M-16

CARPINTEROS NECESITO URgente. Gay 1732. 15-M.

SE NECESITA UN BUEN HORMAdor en hombreras de señora, trabajo todo el año. Monjitas 807. M-17

NECESITO UN BUEN LUSTRAdor. Agustinas 1038.

ENCERADORES, CON RECOMENdaciones, necesítanse. Bandera 248.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito Castro 591. M-16

NECESITO JOVEN, SIN PRETENsiones, entienda abarrotes. Independencia 2199. M-16

CARPINTERO AL DIA NECESITAse: Gálvez 461.

NECESITO BUENOS OPERARIOS, ambos sexos, de obra grande. Delicias 3073. 15-M.

NECESITO PELUQUERO CON herramientas, $ 50 semanales. Delicias 3531. 15-M.

NECESITO PICADOR DE LEÑA.— Gorbea 2934. 19-M.

SE NECESITAN CARRETELEROS competentes. Delicias 2867. 17-M.

VENDEDORES CON COBRANZAS para la venta de cuadros y espejos a semanal necesitamos. Maturana 1157. M16

PELUQUERO CON SIN HERRAmientas necesito. Rosas 2006. M15

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Brasil 754. M16

NECESITO PELUQUERO FIRME. San Pablo 2866. M15

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito. Rosas 2835. Uno Sábado y Domingo. M-15

CINCO VENDEDORES NECESITO, para un artículo nuevo con sueldo y comisión, presentarse de 10 a 12 y 2 a 6. Martínez Rosas 3399. M15

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas. Castro 280.

ENGANCHE DE GUARDIANES para las policías de Antofagasta y Chañaral se contratan con buena licencia y recomendaciones. Presentarse en Cerro 143, de 2 a 4 P. M. Santiago, 14 de Mayo de 1924. 23—M.

NECESITO PRENSISTA. ROSAS 2076.

CARPINTEROS DE OBRA NEGRA se necesitan en la gran tienda El Gallo, 21 de Mayo N.º 720, entre Rosas y San Pablo.

NECESITASE CORREDOR DE FIEROS, fijador de tacos y entacador. Fábrica de Calazdo Ricardo Santa Cruz 753. 17 M

BARNIZADORES NECESITO GARcía Reyes 146.

NECESITO CORTADOR DE CARne. Recomendaciones. Santa Mónica 2147.

CORTADOR DE CUEROS, EDIFIcador de tacos de suela y Luis quintero, necesitamos. Rosas 3223. M-15

EMPLEADO COMEDOR NECESITO urgente Catedral 1878. 15 M

NECESITO EMPLEADO PARA EL comedor. Independencia 995. 15 M

NECESITAMOS PANADEROS. BAScuñán Guerrero 1085. M-17

MAESTRO TONELERO NECESITO. Viña Pra, paradero 12, carros a "Lo Ovalle". 15-M

COCHERO SE NECESITA, CALLE 21 de Mayo 815. 15-M.

HORTALICERO COMO EMPLEADO o para tomar tierras a medias necesítase. Chacra Las Brisas, La Cisterna. 17-M

MAESTRO CONFITERO MUY competente se necesito. San Francisco 256. 15-M

GASFITTER CON HERRAMIENTA, buen sueldo, no presentarse si no es competente. Fontecilla 260. M-15

NECESITAMOS JOVEN PRINCIPIANTE en escritorio, dependientes de agencia y toda clase de costureras. especialmente pantaloneras. Avenida Matta 610. 21 M

ESCOBERO NECESITO DOS. MAterial arreglado. Pinto 1477. 15-M

NECESITO CARPINTEROS MUEBlistas. Pago bien. Chiloé 1189. 15-M

TRABAJADORES DE CAMPO SE necesitan, a trato, casa y comida. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 18-M

NECESITO LUSTRADOR CARROceros. U. Americana 333. 16-M

[illegible] SAN Alfonso 466, Fábrica Calzados. 15-M

TORNEROS NECESITA FUNDIción Torretti. San Ignacio 500. M-18

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO. Compañía 1005, oficina 14. M-18

BARNIZADOR AYUDANTE NECEsito. Arturo Prat 183.

CARROCERO PARA AUTOMOVILES, necesita Cienfuegos 11. Garage Gladina.

TEATRO MUNICIPAL. NECESItanse jóvenes para comparsas. Presentarse hoy: buena ocupación. M-16

CORTADOR COMPETENTE NECEsito; buen sueldo. Providencia 3035. Plaza los Leones. M-16

JOVENES PARA CORRETEAR NOvelas, necesítanse; sueldo y comisión. Jofré 355.

EMPLEADOS PARA LOS DIFERENtes servicios necesita la Escuela Normal N.o 3. Tratar: Gálvez 1542. M-17

JOVEN SERIO, PREPARADO, fianza, ofrécese. Ladg. Correo 17.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS necesito. Santa Rosa N.o 310. 16-M

VENDEDORES EN PLAZA ARTICUlos librería, paquetería, necesitamos. Buena comisión. Bandera 735.

NECESITO PERSONA FORMAL para todo servicio, que sepa la cocina. Prat 121. M-16

PANADEROS APRENDICES NEcesito. Panadería Vienesa. Rivera número 1902. M-17

COLCHONEROS Y COSTURERAS para forros, se necesitan, García Reyes 736. M-16

NECESITO MAESTROS, OFICIAles, carpinteros, carroceros, trabajo permanente. Ejército 724. 19-M

MECANICO COMPETENTE EN instalar trasmisiones se necesita. Gálvez 117.

MAESTRO Y OFICIALES TAPICEros necesito. Estado 86.

"EL CAZADOR", MAESTRANZA 1040, necesita jardineros, cocineras. De manos, niñeras.

CORTADOR CARNICERIA NECEsito para San Pablo, esquina Riquelme. Tratar: Castro 711.

TALLADOR EN MADERA NECEsito. Nataniel 464. 16-M

CESTERO PARA JEFE TALLER, necesito. Buena ganancia. Santa Victoria 380.

NECESITO COMPETENTES TEJEdoras y costureras tejidos punto. Pago buenos precios. Rosas 1007.

NECESITO JOVEN QUE SEPA abrir ostras. Restaurant La Bahía. Monjitas 842. 16-M

NECESITO MAESTRO TAPICERO. Moneda 926. 16-M

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. San Pablo 1030.

CARNICERIA: JOVEN NECESITO para reparto y que entienda el trabajo. Carmen 59.

CORTADORES NECESITA FABRIca de Calzado. Chiloé 1307.

OPERADOR COMPETENTE EN radiotelegrafía y telegrafía, ofrécese. J. V. G. Correo 3. 16-M

PERSONA FORMAL, PARA LAS piezas, y buena cocinera, necesito en Merced 258. Tratar: de 2 a 5. Sueldo 50 y 60 pesos. 16-M

NECESITO OFICIALES BARNIZAdores. Moneda 952.

EMPAPELADOR NECESITASE, Estado 239. Instituto Mercantil.

TORNERO EN MADERA, COMPEtente, necesito. Diez de Julio esquina Serrano. 16-M

SE NECESITA UN COBRADOR Y vendedor con fianza. Coquimbo 547. 16-M

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. San Pablo 2866.

ZAPATERO ARMADORES NECEsito. Manuel Thompson 3432.

JOVENCITO SEPA SACAR LECHE, necesito. Ricaurten 360. Prefiero del campo. Inútil si no sabe su obligación.

NECESITO REPARTIDOR CARNE, recomendación. Blanco Encalada 2115. 16-M

CARRETELERO NECESITO. Gálvez 171.

NECESITO HOJALATEROS Y OFIciales. Santa Elena 1087.

SE NECESITA ALBAÑIL. MATUcana N.o 622.

NECESITO UN CORTADOR, CARnicería. Moneda 1482.

BUENOS BARNIZADORES, NECEsito. Moneda 1426.

NECESITO CARPINTERO, CON herramientas. Bulnes 210.

PINTOR LETRAS NECESITO. SAN Diego 1152.

NECESITO CABALLERIZO. MAEStranza 601. M-16

PINTORES NECESITO, EDIFICIO Besa. Calle Enrique Concha Toro.

CHAUFFEUR GONDOLA FORD, muy recomendado necesito. Ejército 139.

NECESITO PELUQUERO. FRANklin 831. M-16

JOVEN QUE CONOZCA EN CUEros para empleado en suelería necesito. San Diego 937. M-16

ALBAÑIL NECESITO. AVENIDA Beauchef 1580.

TAPICERO Y OFICIAL NECESITO. Herrera 574.

CORTADOR DE FORROS NECESItamos. Fábrica Calzado. Nueva Valdés 925.

NECESITO SASTRE REGENTE taller. San Miguel 62. 15-M.

NECESITASE UN SUSTITUTO con buena licencia, en lo posible del Buin, soldado, cabo. San Alfonso 125. 16-M.

NECESITO CARRETELERO REparto bodega. Gay 2778. 15-M.

COCHERO CON RECOMENDACION necesito, tratar Catedral 1892, de 1 a 2. 16 M

MOZOS Y EMPLEADAS PARA aseo de salas, necesito, Liceo. Vicuña Mackenna 30. M-15

MENSAJERO NECESITASE. Petit Savoyard. Merced 802. 15-M.

MOZO PARA EL COMEDOR NECEsito, con recomendaciones. Vergara 151. M—15

[illegible]OS NECESITANSE. GALVEZ 370. M—15

NECESITO NIÑO DECENTE PARA los mandados. Esmeralda 847. M—16

NIÑO 16 AÑOS, PARA REPARTO, necesito. Sevilla 1361. (Independencia). M-15

NIÑO 15 AÑOS NECESITASE, INStituto Mercantil, Estado 239. M-15

NECESITO MOZO PARA CANTIna. Delicias 3408. M-15

MUCHACHO DECENTE PARA EL servicio se necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Monjitas 454. M-15

MOZO PARA ASEO MANDADOS Y servir la mesa, buenas recomendaciones. Tratar de 2 a 5. Agustinas 1535. M-17

NIÑO PARA REPARTO NECESITA Teatro Selecta, Chacabuco 118. 15 M

NECESITO MUCHACHO RECOMENdado, 14-16 años, sueldo $ 40. Molina 80. 15-M

NECESITO MUCHACHON PARA bodega y empleada para quehaceres de casa. San Francisco 697. M-15

NIÑO PARA OFICINA NECESITAmos. Compañía 1065-6|16.

MOZO DE 16 A 18 AÑOS, CON BUEnas recomendaciones, necesítase. — Ahumada 175. M-17

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS, necesito. Huérfanos 1508.

SE NECESITA MOZO PARA CANtina. Calle Irarrázaval número 95. M-16

MOZO PARA CLINICA MEDICA se necesita. Puente 557. 16-M

MUCHACHO MENSAJERO NECEsito, trabajo de 6 a 1 madrugada. Exígense recomendaciones. Moneda 1015.

MUCHACHO CATORCE AÑOS, COBRADOR góndola, muy recomendado, necesito. Ejército 139.

MOZO PARA BODEGA NECESItase. Claras 471. Inútil presentarse sin buenos certificados.

NIÑO 15 AÑOS. PARA ALMACEN y reparto. recomendaciones. Santo Domingo 596.

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados, de Sastrería. Inútil sin recomendaciones. Bandera 38.

SE NECESITAN 2 NIÑOS PARA mensajeros, que sean competentes y con buenos informes. Fratelli Castagneto. 16-M

NIÑO PARA MANDADOS Y ENSEñarle pintor necesito. Victoria 711.

NECESITO MUCHACHO PARA mandados. Av. Club Hípico 1001.

DELICIAS 2489 NECESITA NIÑOS de 13 a 16 años. 16-M.

NECESITO MUCHACHON, CARRETELERO tenga carnet, San Pablo 1989. M15

NECESITO MUCHACHO SIN PREtensiones, para trabajo de bodega de frutos del país. Maestranza 993.

NECESITO MATRIMONIO PARA campo; él mozo; ella competente en cocina; se exigen muy buenas recomendaciones. Huérfanos 1561. 18-M

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera. Merced 657. 15-M.

COSTURERAS, PELETERAS, COMpetentes, necesito. Alameda esquina Dieciocho. 18-M

FABRICA DE ROPA HECHA, PARA coser a fuera, necesito, 50 pantaloneras. San Antonio 444. 15-M

NECESITO TEJEDORA A MAQUIna, Puente 666. 15-M.

NECESITO COSTURERA APRENDIza sastre, Nueva York 75. 15 M

SE NECESITA SEÑORITA HAblando inglés y español, para la caja del Savoy Hotel. 15-M

NECESITO MUY BUENA MODISta en sombrero. Mme. Brooke, San Diego número 225. 15-M

VESTONERAS Y CHALEQUERAS para media medida, se necesitan Arturo Prat 1130. 16-M

SE NECESITAN BUENAS AYUdantas para la moda. San Martín 73. 17-M

NIÑAS PARA ETIQUETA NECESITO. Viña Pra, paradero 12 carros a "Lo Ovalle". 15-M

OPERARIAS PARA EL FORRADO de hojas de cartón, se necesita. Av. Matta esq. Víctor Manuel. 15-M

NECESITO AYUDANTA VESTOnera para el taller. Catedral 1285. 16-M

FABRICA DE CALZADO. NECESIta buenas dobladoras. Independencia 335. M-15

NECESITASE LAVANDERA POR día, sepa su oficio. Catedral 1249. M-15

FABRICA DE CALZADO, NECESIta niña para máquina de descarnar cueros y buenos cortadores. A. Prat 1050. 16 M

SE NECESITA AYUDANTA SAStre, que entienda en trajes de señora. Dirigirse: Cóndor 1044. M-15

COMPOSTURERAS SASTRES OBRA grande y chica, necesítanse. Bandera 248.

NECESITO ADORNADORA SOMbreros taller eléctrico. Calle New York 15. M-16

NECESITO COSTURERA SEPA modas. Serrano 244.

NECESITO AYUDANTAS, VESTOneras. Av. Paz 117. 16-M

PIANISTA NECESITO, INES DE Aguilera 1126. 16M

BUENA AMA DE LECHE NECESIto urgente. Andrés Bello 549. 16M

NECESITO JOVENES, SEÑORITAS, caballeros. — Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

ADORNADORAS O APRENDIZAS para sombreros de hombres, necesito. San Diego 1977. M-16

SE NECESITA NIÑA SASTRE PAra taller, vestoneras y chalequeras. Claras N.o 38. 17-M

NECESITO PALETOCERAS COMpetentes. Huérfanos 1480. 16-M

REMENDADORA SACOS, NECESIto. Gálvez 171.

VESTONERA Y AYUDANTA NEcesito Lord Cochrane 1456.

NECESITO APARADORAS CALZAdo niños San Diego 1440.

NIÑAS PARA EL BETUN NECEsitamos. Fábrica Calzado. Nueva Valdés 925.

COSTURERA ENTENDIDA ROPA hotel necesito. Delicias 2894. 15-M.

COSTURERA ENTENDIDA ROPA hotel necesito. Delicias 2894.

SEÑORITA QUE ESCRIBA COrrectamente se necesita para atender oficina fuera de Santiago. De 12 a 1 P. M., calle La Bolsa 67.

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra ayudar quehaceres de casa. San Pablo 3385. M16

SE NECESITA COSTURERA COMpetente, en Beauchef 935. 15 M

SEÑORA O NIÑA PARA EL ASEO necesita Teatro Selecta. Chacabuco 1178. 15 M

NECESITO COSTURERA SASTRE, competente. San Diego 926, Casa 2. 15-M

COMPOTURERA COMPETENTE, taller, necesito. Sastrería Casa Inglesa. Delicias 2594, esq. Molina. 16-M

PERSONA FORMAL, PARA CUIdar, enseñar y sacar niñitos en las mañanas, necesito Bulnes 420 M-15

NECESITASE NURSE INGLESA, para llevar a Serena. Tratar: Vicuña Mackenna 189, de 1 a 4. M-15

SE NECESITA NIÑA DECENTE sepa bien coser; buen trato. San Isidro 319.

SE NECESITA SIRVIENTE DE MAno, con recomendación, en Alameda 237-A. 15—M

EMPLEADA DEL COMEDOR, NEcesito, para matrimonio sólo. Buenas referencias, sueldo $ 50. Avenida Providencia 3174. Los Leones. M-15

EMPLEADA PARA ATENDER DOS niñitas, mayores tres años, se necesita. Catedral 3140. 15-M

NIÑA MUY FORMAL PARA MOStrador de panadería necesito. Independencia 816. M—15

NIÑA DE MANO NECESITASE. Carmen 169. 18-M

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. San Diego 551. M-15

SE NECESITAN DOS NIÑAS SIN pretensiones, para ayudar en una frutería. Tratar de 11 adelante. Independencia 1010, frutería. 15-M

MUCHACHA 16 AÑOS, PARA AYUdar quehaceres casa familia, necesita calle Santa Elvira 489. 15-M

MUCHACHA O NIÑO CON RECOmendación, necesito. Mapocho 942. 15-M

NIÑA 15-18 AÑOS, BUENA PREsencia, necesítase aseo oficina. Recomendación. Presentarse: Viernes 9 A. M. Huérfanos 782. M-15

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio. Bandera 537, casa 2. M-15

EMPLEADA PIEZAS NECESITASE. Santa Rosa 55. Buen sueldo. 15-M

SE NECESITA NIÑA PARA EL servicio que sepa algo de cocina. Sueldo, 40 pesos. Esperanza 752. 17-M

LABORATORIO NECESITA NIÑA sepa algo arreglo frascos. Santo Domingo 1344. 15-M

NECESITASE EMPLEADA PARA las piezas. Tratar: Moneda 2280, de 4 a 5 P. M. 15-M

SE NECESITA CUIDADORA DE guagua formal y con recomendaciones. Tratar, de 1 a 5.30. Serrano 174. 15-M.

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Independencia 2199. M-16

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda la cocina. Catedral 2314.

EMPLEADA PIEZAS DE EDAD, necesito: Huérfanos 1508.

SE NECESITA NIÑERA CON BUEnas recomendaciones, sueldo: $ 60.

NIÑERAS Y DE COMEDOR, NECEsito. Gálvez 106.

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA, competente, muy buenos informes, necesito. Buen sueldo. Sazié 2409. 17-M

DOS EMPLEADAS: COMEDOR, NIño aseos, necesito. Vicuña Mackenna 660.

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa extranjera, bien tratada, tratar: Melchor Concha 24. Carro Bella-vista. 16-M

SIRVIENTE DE MANO, NECESITO. Dieciocho 102, de 1 a 5 P. M. 17-M

NECESITASE EMPLEADA PUERtas adentro, aseo y lavado, admítese con guagua. Camilo Henríquez 1051. 16-M

NECESITO SIRVIENTE DE MANO, poca familia. Merced 276. 16-M

EMPLEADA PARA COCINA, MUchacha cuidar niños necesito. Santo Domingo 4022. 15-M.

CON URGENCIA NECESITO SERvidumbre. Buenos sueldos. Oficina de Empleos, Cueto 456. 15-M.

TODA CLASE DE SERVIDUMBRE encontrará inmediatamente en la Oficina de Empleos, Cueto 456. 15-M.

NIÑAS PARA HACER ESCOBIllas necesito. Portal Granello 32. 15-M.

EMPLEADA REGULAR EDAD, sin pretensiones necesito. Antonio Varas 121. 17-M.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, buen sueldo. San Pablo 2646. M16

MUCHACHA PARA TODO SERVIcio, que sepa servir, con recomendaciones necesítase buen sueldo. San Antonio 41 altos. M-17

EMPLEADA NECESITO, ROSAS 2990. Casita 11. M-16

NIÑA NECESITO PARA AYUDAR al mesón y sepa algo de cocina. Calle Miraflores 171, bar. M-16

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Independencia 995. M-16

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna, buen sueldo. Independencia 870. M-16

NECESITO UNA NIÑA PARA LA costura y una niña para el servicio. Rosas 2075. M-15

NECESITO EMPLEADA JOVEN sepa algo cocinar, para poca familia. Esperanza 1230, casa 7. M-15

MUY BUENA CUIDADORA PARA niño necesito. Inútil presentarse sin recomendaciones de primera clase. Tratar: Moneda 778, de 2 a 4. M-15

NECESITO NIÑA DE 12 A 14 AÑOS para ayudar quehaceres de casa. San José 351. Ñuñoa, se paga carro. M-16

SE NECESITA EMPLEADA. — Huérfanos 2948. M-16

SE NECESITA NIÑA O NIÑO PARA aseo de oficina dental. Moneda 627. 17M

NECESITO NIÑA DE 13 a 14 años. Carmen 685.

PARA CIGARRERIA EN EL CENtro se necesita una empleada competente y de muy buena presentación. Dirigirse: San Diego 17.

NECESITASE EMPLEADA MANO piezas. Informes; buen sueldo. Providencia 3250 (Leones). Pago carro. M-16

NECESITO CUATRO EMPLEADAS para el servicio de las mesas. Puertas afuera. Mercado Central. Cocina N.o 47. Entrando por Puente.

EMPLEADA, SERVICIO DE LA MAno, para dos personas, necesito. Parque Forestal 342.

NECESITO VARIAS COCINERAS, otras comedor, buenos sueldos. Bandera 878. Frente Zañartu. 16M

SE NECESITA UNA COCINERA para dos personas; buen sueldo. Palma, Negrete 2503. M-17

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. San Pablo 3389. M16

NECESITO COCINERA Y AYUdanta, niño grande, para mozo cantina. Cumming 678. 16-M

NECESITO COCINERAS, COMEdor, piezas, $ 120, 80, 70. Gay 1731. M-16

AYUDANTA COCINA PARA HOtel Restaurant necesítase. Matucana 5. 16-M.

NECESITO COCINERA AUNQUE sepa poco. Moneda 1158. 17 M

NECESITO COCINERA Y NIÑERA para casa española, muy buenos sueldos. Calle Ñuble N.o 1178. 17-M

NECESITO MAESTRA COCINA para tomar a su cargo hotel cerca de Santiago. Monjitas 867. 16-M

SE NECESITA UNA COCINERA — Cruz 1267. M-15

APURAME COCINERA Y NIÑA mano, recomendadas, Santo Domingo 1030. M-15

COCINERA FORMAL SE NECESIta. Castro 438. M-15

COCINERA NECESITO. — RECOleta 740. M-15

COCINERA SEPA SU OFICIO. POco trabajo. Vicuña Mackenna 102. 15-M

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesito, buen sueldo. Copiapó 739. M—15

COCINERA O ENTENDIDA NECEsítase. Instituto Mercantil, Estado 239. M-15

COCINERA O NIÑA COMEDOR.— Prat 187.

COCINERA JOVEN NECESITO, Av. España 22. 18-M

COCINERA RECOMENDADA, QUE ayude quehaceres casa, necesito. Sueldo: ochenta pesos. Rosas 1173. 16-M

COCINERA DE MANO NECESITO varias, sueldos magníficos. Bandera 339.

COCINERA O PERSONA ENTENDIda, necesítase. Estado, 239. Instituto Mercantil.

COCINERA CON NIÑITA AUNQUE sepa poco. Moneda 1158.

COCINERA NECESITO, AGUSTInas 1159. Galería Alessandri 25. Casa 4. 16-M

COCINERA, PUERTAS AFUERA, necesítase. Alameda 3510.

COCINERA CON CAMA AFUERA y recomendaciones necesito. Bulnes 35.

OCUPACIONES
(Necesitan)

ENFERMERA PARTICULAR, ofrece sus servicios nocturnos. San Francisco 850. 18-M

OFRECESE MAYORDOMO O REpartidor competente en el ramo, con recomendaciones, actualmente en el campo. Escribir: C. González, San Isidro 802. M-15

SEÑORA SIN PRETENSIONES DEsea cualquiera ocupación decente.— Nataniel 1293. C. A. M-15

JOVEN 32 AÑOS EDAD, SOBRIO, serio, desea cualquiera ocupación, llevar cuentas u otra análoga. Escribir: J. P., Fariña 464. M-17

CHAUFFEUR EXTRANJERO, TECnico recomendado, toda clase maquinaria, ofrécese Santiago o afuera. E. Z. Chacabuco 2 A. M-15

PASANTE INGLES, OFRECESE para principiantes. A. G. —Avenida Matta 1386. M-17

DACTILOGRAFA COMPETENTE, buena redacción, francés, castellano, ofrécese para casa comercial o secretaria privada. Casilla 3486.

SE OFRECE PROFESORA ENSEñar niños, con buenas recomendaciones.—J. C. de H., Libertad 1047. M-17

ADMINISTRADOR ACTUALMENTE ocupado desea mejorar situación en hacienda, interesado, competencia en trabajos agrícolas y maquinarias. Casilla 6590. M-16

"EL CAZADOR", MAESTRANZA 1040. Ofrezco: Ama de leche y excelentes cocineras.

SEÑORA SE OFRECE PARA COSER en casa particular. M. R. O. Correo 3. 16-M

OFRECESE PELUQUERO. COchrane 1382. M-16

VIUDA 28 AÑOS DESEA OCUPARse, niña 6 años piezas, costura. Dirección, Correo 3, señora L. v. de Paredes. 15-M.

OFRECESE PORTERO SOLO; ACtualmente ocupado casa residencial, atento, sociable, con fianza, patrones recomendándolo personalmente. Brasil 4. 16-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS". Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón, y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete, $ 1. Provincias $ 1.20. Bandera 140. Oficina 4. 21 M

THE CHILIAN SOLDADURAS ELECTRICAS

Ponemos en conocimiento del público, automovilistas, industriales y agricultores, que estamos listos para soldar cualquiera pieza de metal, sea de fierro fundido, acero, fierro dulce, aluminium, bronce cobre, etc., etc.

Nuestros trabajos son garantidos y nuestros precios son equitativos.

Servicio domiciliario, fuera de la ciudad, por camión automóvil.

Chassignolle y Contreras. — García Reyes 37.

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfei" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias, $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 10-J

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. 9-Junio

LANA LA MAS BARATA EN PLAza encontrarán. Huérfanos 824. Entre Estado y San Antonio. 15-M

ESTUFAS, A PARAFINA, ESPECIAles para comedores. No producen humo ni olor. Son de bella apariencia y están construídas de manera que puedan resistir largos años de uso severo. Bandera 149, oficina 4. 16-M

SEÑORA! "MARMOL"! ES EL nombre de la pasta norteamericana de alta calidad para limpiar servicios de mesa, baterías de cocina, cristales, vidrios, espejos, pisos de mosaico, excusados y toda clase de metales. Valor: $ 2. Provincias: $ 3.30. Bandera 149, oficina 4, Santiago. 19-M

SE BORDAN ESTANDARTES E insignias con seda y oro, y se hacen flores de esmalte. Nicolás Valdivieso 31. 15-M

DUEÑAS DE CASA: CUALQUIER artículo de metal que esté en malas condiciones, se lo dejará nuevo a muy poco costo la Fábrica de Artículos de Plaqué, San Isidro número 615. 15-M

LINDO ECHARPE SKIMS, SIN USO, véndese. Pedro Valdivia 175. 17M

TIÑA USTED EN SU CASA. — Anilinas alemanas "Universal" y "Arco Iris". Se recomiendan estas anilinas por ser las más baratas, puras y concentradas, preparadas especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo algodón y mezclados. Tiñen muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesitan ácidos ni sales, para fijar el color. Sus instrucciones son las más fáciles que se conocen. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruyen los tejidos ni los manchan. Precios: "Universal". $ 2.00 la caja (provincias, $ 3.00). "Arco Iris", $ 1.00; el sobre (provincias, $ 3.60 tres sobres). También se vende al por mayor. Bandera 149, oficina 4. Santiago. 31-M

PAÑUELOS BORDADOS, PLATEría antigua, muebles caoba, paga espléndidamente. Bandera 214.

VENDO TRAJES ABRIGOS NUEvos usados, para señoritas, caballeros. Prat 573. M-18

LANA BELLON, DE PRIMERA, vendo. Verla y tratar: Santa Rosa 697. 16-M

SEÑORAS, MANDEN ARREGLAR sus espejos manchados a la Fábrica de Espejos La Valparaíso. Maturana 1157. Atendemos cartas. M-16

CHAL DE TERNO, TAPICES, Cristo de madera con calva antiguo, sofá caoba y sillón guardarropas caoba, otro tres cuerpos con cajones, mesas escritorio, baúl, amoblado Viena. Véndese ocasión. Ahumada 129.

RIELES, PILOTES HECHOS, OFRECE, Chacabuco 63.

¿QUIERE UD. COMPRAR GENEros baratos Visite la Gran Tienda El Gallo, 21 de Mayo 720, entre Rosas y San Pablo.

¿DESEA COMPRARSE UN LINDO abrigo confeccionado o de medida? Visite la Gran Tienda El Gallo, 21 de Mayo 720.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE PERDIDO LIBRETA Caja de Ahorros 43466, queda sin ningún valor por haber dado aviso. 15 M

$ 1,000 DE GRATIFICACION DARE a quien devuelva una pulsera de nombre con zafiros, perdida el Martes 12, en el Centro, en Calle Delicias N.o 2857. M-16

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELva a Nataniel 485, casa 1, un llavero con varias llaves perdido en calle Recoleta.

POR HABERSE EXTRAVIADO, queda nulo y sin ningún valor el certificado de depósito a plazo número [illegible], a señor Hugo Baencker, por $ 100,000 m|c., con cargo Banco Alemán Transatlántico, del 26 de Agosto de 1911, habiéndose dado el aviso al mencionado Banco y pedido un certificado duplicado. 17-M

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS depósitos indefinidos del Banco Anglo Sud Americano Ltdo., a nombre del señor José Luis Mujica, N.o 41,189 y 35,230, por las cantidades de $ 16,013.15 y $ 41,799.70, de fecha 9 de Junio de 1919 y 19 de Abril de 1923, respectivamente, quedan nulos y sin valor, por haberse dado el respectivo aviso al Banco. 17-M

SUPLICO ENTREGAR CARTERA con documentos perdidos. Ballesteros. Seminario 663.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco. Morandé 65. Casilla 629. 22-Junio.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN bonos, conversiones de deudas, tramito rápidamente en Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario de Chile, arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias. José Valenzuela D., Agustinas 1142. 20-M

POSEO UN MEDIO INFALIBLE para ganar mucho dinero en las carreras, busco socio o socia que disponga $ 10,000 de capital. Garantízasele éxito completo. Dirigirse G. G. Correo N.o 5. M-15

DINERO! FACILITO RAPIDAMENte por automóviles, letras de cambio, [illegible], hipotecas. Bandera [illegible], oficina 3. M-19

SOCIO CON $ 2,500 NECESITO, FAbricación productos mucho consumo diario, cuento materia prima terrenos propios. Compañía 2055. 15 M

$ 5,000 NECESITO, GARANTIA PROpiedad. 12,000. Correo 12. B. Salle. 17-M

PROFESIONALES

ZURCIDO INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 225. Teléfono inglés 637. Junio-3

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURcidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 1. 2-Jun.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos, Nueva York 75. 15 M

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. 1|30

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 10-Junio

VIRO SOBRETODOS, HAGO TRAjes. Composturas. García Reyes 770. M-15

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863 ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores casimires extranjeros, cortes de moda, paletots, pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.º 601, esquina Recoleta ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos: todo desinfectado. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863 Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería y ropa interior. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694 Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

COMPRO TERNOS, [illegible], toda clase ropa usada, catres, voy a domicilio. Delicias 2391. 15-M

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos colores para todas medidas, sombreros, calzado desinfectados. N O

ROPERIA BUEN GUSTO, SAN Diego 125. Ternos, $ 50, otras partes $ 300; abrigos, pantalones, zapatos. Facilidades pago. Pasen y se convencerán. M-15

GANGA, EN $ 60 RICO SOBRETOdo, forro raso, Gálvez 1119.

SASTRERIA "CLARAS", VENDE ternos y abrigos, con facilidades de pago. Casimires de primera calidad. También se reciben hechuras. Claras N.o 38 al 42, frente nueva Biblioteca Nacional.

REMATES

DOY REMATES A DOMICILIO, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero. — Julio Vargas. San Diego 958. 29 M

MOISES PEREZ, ENCARGASE REmates, compra venta negocios, anticipa dinero. Bandera 878. Interior. 16M

REMATE ALMACEN ARTICULOS eléctricos, San Pablo 2382. Mañana 2 tarde, hay: romana 500 kilos, romanita 123 kilos, balanzas, pesos, mostrador cortina fierro, sierra circular, ventilador eléctrico, lámparas eléctricas, 3 catres, cristalería, loza, conservas, muebles. Mañana detalles. Román. — Ordenes para remates, San Diego 932.

REMATE: ALMACEN, ANEXO PAquetería, Avenida Irarrázaval 1966. Mañana Viernes, a la 1 1|2 P. M. De orden depositario remataré: Estanterías, mostradores, vidrieras flamantes que se venderán con derecho a posesión, romana 500 kilos, molinillo americano N.o 5; balanzas Howe, pesos de mostrador, depósitos y frascos mostrarios. Buen surtido conservas: salmón, sardinas ovaladas, duraznos, uvas, ciruelas al jugo, mermeladas, aceite varias marcas, grasa, mateca, velas, fósforos, té, café, azúcar, chancaca, cocoa, chocolates, fideos, sémola, yerba mate, tarros choritos petit pois, sola, almidón, azul. Grande y variado surtido en cristalería, lozas, porcelanas, enlozados, paquetería, cortes de casimir, calzado, útiles de escritorio. Una silla inglesa y aperos de carretela y otros; a la vista hoy. Notario 2.o Arce, actuario. Ordenes para remates: García Reyes 28.

¡siempre lista!

La cuchilla está siempre en su sitio; el mecanismo para afilarla está siempre preparado. Basta pasarla por el asentador unas pocas veces para gozar de la más suave, rápida y perfecta de las afeitadas.

Valet Auto-Strop
Navaja de seguridad

Representantes
MORRISON & CIA
Valparaíso Santiago

Remate de parte del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA MERCEDES G. DE HERRERO
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

EL VIERNES 16 A LAS 2 P. M.

353 — CUMMING — 358

—: HAY :—

SALON.—Pantalla eléctrica, alfombra, amoblado dorado Luis XVI tapiz seda, de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 mesa centro, 2 sillas íd.: 1 consolita con espejo **luna cortada, 1 vitrina con cristales** y 2 pedestales, 2 bonitos cuadros al óleo, 2 estatuas bronce, tarjeteros plaqué, etc.

ESCRITORIO.—Lamparita colonial 3 luces, alfombra, escritorio ministro, un estante para libros y otro giratorio, prensa de copiar, un archivador y amoblado de cuero, 2 cortinas felpa, cuadros al óleo, etc.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica, alfombra Bruselas, aparador, un trinche y una vitrina color natural Luis XVI, mesa correderas y 12 sillas de cuero, servicios de loza, cristalería y cuchillería, servicios para té, jarras y bandejas plaqué, jardineras, manteles, reloj colgar, etc.

DORMITORIOS.—Alfombra de Bruselas y de una pieza, **amoblado estilo inglés, con ropero de 2 cuerpos, con espejos lunas cortadas,** 2 íd. con roperos de 1 cuerpo, con espejos; 3 bonitos catres de bronce y 2 de fierro con bronce, amoblado de asiento estilo inglés, divanes, servicios de lavatorio fierro enlozado con recipientes, colchones lana, sobrecamas, cuadros, etc.

VARIOS.—Cocina a gas y batería enlozada, paragüero con espejo. jardineras color caoba y natural, 1 sofá y 1 sillón caoba antiguo, otro medio amoblado tapiz cuero Córdoba estampado; 2 sofáes y un sillón de caoba antiguo, forma Medallón 3 bambúes, y diversidad de plantas.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA

HOY JUEVES 15

DE 1.30 A 6 P. M.

GRAN REMATE DE PRODUCTOS AGRICOLAS
QUESOS Y MANTEQUILLAS
DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

FERIA URETA Y CIA.

Delicias 3410

REMATE

El 10 de Junio del presente año, a las 3 1|2 P. M., en el estudio del árbitro don Manuel González Guzmán, Compañía 1231, se rematarán los siguientes sitios ubicados en Avenida Inglaterra, "Población Chacra Lo Sánchez", de esta capital:

a) Parte Poniente del sitio N.o 16 y Oriente del 15. Superficie 619 metros más o menos. MINIMUM: $ 5,000.

b) Parte Poniente del sitio N.o 15. Superficie 451 metros más o menos. MINIMUM: $ 3,157.

c) Sitio N.o 14. Superficie 684 metros más o menos. MINIMUM: $ 4,788.

d) Sitio N.o 10. Superficie 800 metros más o menos. MINIMUM: $ 4,800.

e) Sitios N.os 2, 3 y 4. Superficie 720 metros más o menos cada uno. MINIMUM para cada sitio: $ 4,320.

El pago del precio será: mitad al contado y resto a 6 meses al 8 o|o de interés.

Bases en el estudio del Compromisario.

EL ACTUARIO.

Gran Remate de 300 Caballares

DEL SERVICIO DE LA EMPRESA DE CARRUAJES DE LA ANTIGUA POSADA ERNESTO MARTINEZ

POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO
EL SABADO 17, A LAS 2 P. M.
EN AVENIDA SAN LUIS N.o 1204
(A una cuadra de la Av. Matta)
Góndolas N.o 33

Esta caballada se recomienda por su buen estado y toda sana, diestros de todo trabajo, especiales para trabajos agrícolas. Se garantiza que todos los caballos son del servicio exclusivo de la posada. Se rematarán de a dos.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

NOTA: No se reciben inscripciones. El remate se efectuará en el mismo local de la Avenida San Luis N.o 1204.

PROPIEDADES

ESPECIALISTAS EN COMPOSTURAS de todas clases de aparatos y máquinas para médicos y dentistas: Klassen y Cía.—Oficina, Rosas 1082. Teléfono 2501. 15-M.

VENDO CASA, DARDIGNAC N.o [illegible] sin agentes. M-15

LA OFICINA DE COMPRA-VENTAS de propiedades de José Luis Silva se trasladó a Huérfanos 1153, casi frente a la Galería Alessandri, donde tendrá el agrado de seguir atendiendo a su distinguida clientela y al público en general. 20-M.

LA OFICINA DE COMPRA VENTA de propiedades de José Luis Silva, Huérfanos 1153, ha abierto una Sección de Administración de Propiedades. Además de su larga práctica en este ramo ofrece garantía hipotecaria de sus propiedades y referencias bancarias, Huérfanos 1153. 20-M.

$ 40,000 MANUEL MONTT, LADO Providencia, 9 x 58 metros, nueve habitaciones, dos patios, quinta. Barros. Bandera 18.

FUNDO CERCA SANTIAGO, VALOR $ 600,000, necesito para permutarlo por lujosa propiedad en Alameda, valor de $ 450,000. Dando diferencia. — Miguel de Arbonies. Huérfanos 1070.

SITIOS CENTRALES PARA CONSTRUCCIONES de renta, a $ 23 y 32 metro, ofrezco. Miguel de Arbonies. — Huérfanos 1070.

PROPIEDADES DE RENTA, QUINTAS, casas, sitios, compro, vendo, permuto. Federico Reyes. — Huérfanos 1235.

EN CIUDAD LINARES, VENDESE de ocasión dos espléndidas casas: una, barrio comercial, $ 12,000; la otra, a media cuadra Plaza de Armas, $ 16,000. "Oficina Mutualista". — Huérfanos 1235, casilla 3667. Santiago. 17M

VENDESE 8,000 METROS AVENIDA Alessandri (Macul), frente carros y tres calles. Datos: San Francisco 363. M-16

CHACRITA COMPRO. TRATAR: Bulnes 86. M-16

$ 35,000, 40,000, 50,000, VENDO SIN agentes tres lindos y cómodos chalets recién construídos: uno de ellos esquina otro completamente rodeado por jardines, situados y tratar propietario. Calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. M-18

$ 18,600 CUEVAS 1448, SEIS PIEZAS, hall, luz eléctrica, servicios. Verla desde Domingo 18, cualquier hora. Dueño: San Diego 1322.

SE VENDE UNA CASA EN LEZAETA 520. Tratar: Dominica 599. M-17

COMPRO SITIO BARATO, BARRIO Fermín Vivaceta. Maruri 451. 16-M

$ 150,000 VENDO CASA FLAMANTE, calle Carmen, cerca Alameda. Bandera 84 of. 25.

$ 250,000 VENDO CASA EXTENSA, buen estado, en Delicias. Bandera 84, of. 25.

$ 120,000 VENDO CASA ESQUINA en Avenida España. Bandera 84, of. 25.

$ 93,000 VENDO CASA HABITACION, perfecto estado, calle Echaurren. Bandera 84, of 25.

$ 120,000 VENDO CASA HABITACION con renta, calle Catedral. Bandera 84, of. 25.

$ 80,000 VENDO BUEN CHALET con gran extensión en Avenida Macul. Bandera 84, of 25.

$ 44,000 VENDO CASA NUEVA, entrega inmediata, próxima Matta. Bandera 84, of. 25.

$ 60,000 Y $ 44,[illegible]0 VENDO CASA calle San Isidro. Bandera 84, of. 25.

$ 60,000 Y $ 52,000 VENDO CASAquinta y chalet perfecto estado, Avenida del Salvador. Bandera 84 of. 25.

$ 20,000 VENDO CASA SANTA ELENA. Bandera 84, of. 25.

$ 50,000 VENDO CASA SANTO DOMINGO. Bandera 84, of. 25.

$ 75,000 VENDO CASA ANTIGUA, [illegible] Eyzaguirre. Bandera 84, of. 25

[illegible] VENDO CHALET CALLE [illegible] Bandera 84, of. 25.

[illegible] VENDO CASA RENTA CA[illegible] Bandera 84, of. 25

$ 130,000 VENDO ESPLENDIDA casa Santa Rosa. Bandera 84, of 25

TENGO VARIOS PEDIDOS POR casas de $ 20,000 a $ 40,000, cerca de tranvía. Bandera 84, of. 25.

COMPRO CASAS HABITACION desde $ 80,000; con renta hasta $ 130,000. Bandera 84, of. 25.

OCASION: QUINTA AVENIDA Irarrázaval, con fondo a Plaza Pedro Montt, 30x124 metros, instalación completa de fuerza hidráulica, utilizable para cualquier industria, galpon y piezas para cuidador. Precio, $ 37,000, pagaderos con $ 22,000 al contado y $ 15,000 facilidades.— Federico C. Reyes, Huérfanos 1235.

PERMUTASE DOS CASAS SAN Bernardo, Población Santa Marta, 2,000 m.2, esquina para negocio, árboles frutales. Produce $ 2,400, por sitio en la ciudad o alrededores.— P. Larraín, Chiloé 1240.

HASTA $ 25,000 COMPRO CASITA por Caja Ahorros, barrio urbano. Martínez de Rozas 2460. M16

CASITA NUEVA, DOS PIEZAS grandes y cocina, todo servicio, terreno 17x29 metros, buenos cierros, jardín, arboleda. Premio: $ 11,500. Verla, Avenida Blanca N.o 83, de "El Vergel", a una cuadra de carros Cisterna, Paradero N.o 10 Huérfanos 1243. 16—M.

MAGNIFICA PROPIEDAD NUEVA, construcción primer orden, cinco casas independientes. Renta anual, $ 31,000, pagaderos por trimestres anticipados. Arrendatarios extranjeros. Situación, barrio Vicuña Mackenna, a 3 cuadras de Plaza Italia. Precio: $ 335,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 16—M.

AVENIDA BLANCO ENCALADA, inmediata Vergara, gran propiedad de renta, frente tres calles, compuesta de 27 casas Superficie 3,200 metros. Renta, $ 2,800 mensuales. Precio: $ 280,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

BELLAVISTA INMEDIATA RECOLETA, espléndida propiedad de renta, frente tres calles, compuesta de 10 casas. Renta: $ 3,000 mensuales. Precio: $ 300 000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 16—M.

CHACRA O PEDAZO DE TERRENO, al lado Santiago, necesito, para plantar Viña (uva de mesa). José Barba, Linderos. M-21

SAN BERNARDO, SE VENDE buena casa quinta, muy bien situada. Tratar con su dueño, en Santiago, Olivos 820. M-22

200,000 FACIL PAGO, VENDO FLAMANTE propiedad renta, produce 14 1|2%, compuesta once chalet arrendados personas honorables, situado Santa Elena 1185, 1|2 cuadra Matta. Su dueño. 16-M

SIGLO XX VENDESE CHALET 2 pisos, subterráneo, hall, 9 piezas, servicios, toilettes, terraza, garage con dependencias, jardín. Precio: $ 75,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. M-15

OTRA GRAN PROPIEDAD DE OCASION en la mejor situación comercial de la calle de San Diego, vendemos. Mide 4,200 metros cuadrados con gran frente a dos calles, buenos almacenes y casas. Edificio en muy buen estado, de un piso, susceptible de hacerle altos. Debe $ 140,000 a la Caja Hipotecaria. Produce $ 58,000, puede producir mucho más aún. Aunque su dueño pudo venderla en Diciembre del año pasado en $ 500,000, hemos conseguido ahora que la venda en sólo $ 450,000 por tener otras inversiones urgentes que efectuar. Gran negocio. Espléndida oportunidad. Greene Teatinos 86. M-15

SE COMPRA CASA, SITUACION central, Cerro, Plaza Italia, Bellavista. También sitio para edificar, en parte Oriente de 14x20 hasta 16x30; no menos de 13 de frente Negocio sin agentes. Tratar: **Oficina D.,** Agustinas 1148. M-18

COMPRO SITIO BARATO. BARRIO Fermín Ibaceta Madrid 451. M-15

VELASCO HNOS. LTDA, AVENIDA Matta 610, vende por mitad de su valor, por viaje a Europa casa quinta en Espejo muy buena situación. 21-M

SITIOS, SITUADOS MONEDA ESQUINA Libertad se venden en lotes o en conjunto, tratar con su dueño, Libertad 78 A. Precios tasación municipal. 16 M

CITE MODERNO, CALLE SAN DIEGO. Produce $ 27,000 anuales, se vende sin agentes, $ 206,000. Tiene hipoteca. Escribir Correo N.o 7: S. K. M-15

$ 14,000 VENDO SITIO, POBLACION París. Avenida Central 159 19—M

DE OCASION, POR AUSENTARME del país, vendo el edificio completo del teatro Pabellón Acrópolis. Ve[illegible]o y tratar: San [illegible]go N.o 875 15-M

VENDO CASA [illegible] $ [illegible] Libertad N.o 160; ocho piezas, hall, luz eléctrica, alcantar[illegible], 10 mil contado, saldo largo plazo, dueño 3 a 5. 15-M

SE VENDE PROPIEDAD DE RENTA en $ 280,000 Tratar, Blanco Encalada 1995. 15-M.

COMPRASE CASA SIN AGENTES, hasta $ 60,000 al contado. Dirigirse San Isidro 19. 19-M.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Jueves 15 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PROTECTORA", calle Las Rosas N.o 1777,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,057 a 65,826.

HAY: máquinas de coser de mano y de pie, cuarenta y dos piezas de servicio de mesa de plaqué, victrolas con 15 discos, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, gargantillas y pulseras de oro, rosas con brillantitos y perlas, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, aparador y dos trinches con mármol, prendedor con perla, diez acciones de la Cía. de Gas, etc., etc.

Hoy Jueves 15 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL NUEVO TIGRE", calle San Pablo N.o 2045,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,874 a 15,644.

HAY: maletas de cuero, gargantillas y pulseras de oro, pañuelos de rebozo, aparadores con mármol, sillas de Viena, sobretodos, batas de seda, sillas de comedor, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortinas de algodón y punto, pistolas y revólvers, maletines y bolsas de alpaca, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Jueves 15 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,344 a 18,407.

HAY: anillos con brillantes, pañuelos de rebozo, sobrecamas, cortes de casimir y retazos de géneros, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, anillos con brillantes y piedra de color, prendedor con diamante, ropero con luna, mesa de centro con mármol, chamantos, mesa centro niquelada con espejo, alfombras, carpetas, rosas con brillantes, etc., etc.

Hoy Jueves 15 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", N.o 2",** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,010 a 32,933.

HAY: sobretodos, cortes de casimir y retazos de géneros, relojes y cadenas de oro y plata, ponchos y mantas de felpa y lana, manteles y servilletas, anillo con brillantes y diamantitos, cuellos de piel, máquinas de coser de mano y de pie, 10 tarros lecheros, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas heladeras, bicicletas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR.

El Viernes 16 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,708 a 15,377 y 14,299 a 17,074.

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, manteles y servilletas, pistolas y revólvers, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, hojas de cortinas de felpa y punto, escopetas y revólvers, máquinas de coser de mano y de pié, rosas con diamantes y perlas, sillas de montar chilenas e inglesas, maletas de cuero, etc., etc.

El Viernes 16 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DOS ESTRELLAS", calle M. Montt N.o 2892,** las prendas no rescatadas y comprendidas 4,467 a 5,337.

Hay: pañuelos de rebozo, ternos entre los números 7,142 y 9,379, y de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, cortes de casimir y retazos de géneros, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas de felpa, lana y castilla, sillas de Viena, cortinas de punto, manteles y servilletas, revólvers y pistolas, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Viernes 16 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,057 a 38,304.

Hay: aparadores con mármol, cómodas con mármol, sobrecamas de piel, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, pulsera de oro con brillantes, pistolas y revólvers, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 732,** las prendas no rescatadas, y comprendidas entre los números 77,929 a 81,647.

Hay: manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, violines en caja, relojes y cadenas de oro y plata, sillas [illegible], máquinas de coser de mano y de pié, cortes de casimir y retazos de géneros, peso mostrador con pesas, anillo con brillantitos, cortinas de felpa y punto, sillas de Viena, colleras y argollas de oro, mantos de seda y velo y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

MAÑANA VIERNES A LA 1 1|2 P. M.

VENDRAN:
POR VENTA DEL FUNDO "SANTA CLARA" (MAIPU)
DEL SEÑOR HERNAN SOTOMAYOR

15 **VACAS HOLANDESAS,** paridas, escogidas en clase y calidad, algunas con terneros de días y dando 12 y 16 litros de leche al día.
14 **VACAS HOLANDESAS,** preñadas, igual clase que las anteriores.
16 **VACAS DURHAM,** paridas, buenas lecheras, escogidas, dando recién paridas, 9, 11 y 14 litros de leche al día.
8 **VACAS DURHAM,** preñadas al parir, igual que las anteriores.
3 **TOROS HOLANDESES,** de 2 años
10 **CABALLOS DE MONTURA DE PATRON.**
1 **COCHE AMERICANO** para campo, con arneses y una pareja de caballos.

LLEGADOS DE OSORNO Y FREIRE

80 **VACAS GORDAS,** especiales para Matadero.
30 **BUEYES GORDOS,** muy buena clase.

LLEGADOS DE TEMUCO Y RENAICO

60 **VACAS GORDAS,** sobresalientes.
45 **NOVILLOS GORDOS.**
25 **BUEYES GORDOS.**

DE OTRAS PROCEDENCIAS

25 **MULAS** de 1.35 a 1.40 metros de altura, llegadas de "EL MONTE".
150 **CABALLARES** de montura, tiro y servicio.
1 **POTRANCA** de 3 años, 1|2 sangre árabe, mansa de silla, especial para polo.
1 **COCHE AMERICANO** con llantas de fierro, para campo.
1 **BREACK PARA 10 PERSONAS,** con sus arneses, y una pareja de caballos.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

NOTA.—Esta Feria mantiene y no subirá su comisión del 1 o|o en VACUNOS.

El Lunes 19 abriremos nuestra **OFICINA CENTRAL** en Huérfanos 1260.

REMATE
DEL
MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JORGE GALANO P.

19 - BRASIL - 19

—: PROXIMO A ALAMEDA :—

HOY Jueves, a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—: POR AUSENTARSE DEL PAIS :—

—: HAY :—

SALON.—Rico Autopiano Fischer último modelo, mueble de caoba, con escogida colección de piezas, banqueta y estante; magnífico amoblado dorado Luis XVI tapiz brocato de seda azulino, con sofá, sillón Berger, sillón curvo, 6 sillas y banqueta; juego de mesa y pedestales dorados cubierta ónix, biombo dorado con espejo biselado de 3 hojas; trumeaux Luis XVI con consola con mármol, 2 boules franceses con marquetería y aplicaciones de bronce, figuras de bronce, columnas de mármol, adornos, alfombrado tripe cortado fondo azul, lámpara Luis XVI de bronce cincelado, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortinas de roble americano importado; rico amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí; archivador de cortina de roble, estante de roble para libros, caja de fondos, sillón de tornillo de roble, pedestales, figuras de bronce, máquina de escribir "Yost N.o 20" carro largo, choapinos, cuadros al óleo, lámpara de sobremesa, útiles alfombrado de una pieza estilo oriental, etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado Luis XVI de roble americano con lunas y cristales biselados, marquetería de colores, aplicaciones de bronce, compuesto de aparador bajo, trinche, vitrina, mesa redonda de correderas y 6 sillas asiento cuero; reloj de pie campana gongo doble; servicio mesa guarda azul, porcelana inglesa, cristalería Belga, cuchillería plaquées finos, mesa de roble para servicio, jardineras de roble, carpeta de mesa; rica **Victrola Victor N.o 10** de mueble de caoba con escogida colección discos sello rojo, alfombra linoleum con guarda, lámpara de bronce 5 luces, etc.

DORMITORIO N.o 1.—Rico amoblado Luis XVI de roble americano con marquetería de rosa, aplicaciones de bronce, interior espejos, con cubiertas de cristal, con ropero de 2 cuerpos, chiffonnier escritorio, toilette y 2 veladores, catres de bronce gemelos, servicio lavatorio de plaqué, chaisselongue, biombo, lámpara velador, etc.

OTROS DORMITORIOS.—5 amoblados estilo inglés en roble, pino americano, caoba y lingue color natural y caoba, con roperos de un cuerpo, catres de bronce, marquesas con sommier, muebles de asiento, servicios de lavatorio fierro enlozado y loza, delanteros, alfombrados de una pieza lámparas eléctricas, útiles toilette, etc.

BAÑOS.—2 tinas de fierro enlozado, califont **Le Bayard** de cobre, último modelo; otro califont niquelado, 2 lavatorios de desagüe, bidet, piso al laqué, útiles de baño, etc.

HALL.—Amoblado americano color caoba tapiz cuero marroquí, paragüero color caoba de 3 cuerpos con luna biselada de un cuerpo, jardineras de roble alfombrado tripe cortado para escala, varillas de bronce jardineras, plantas finas, etc., etc.

VARIOS.—Rica cocina económica importada de 6 platos, con hornos y caldero; otra cocina a gas **Clark Jewel,** estante repostero, mesas forro zinc, lavaplatos batería de cocina fierro enlozado; loza suelta, útiles de cocina; amoblado de salita; máquina de coser Singer; coche para guagua; velocípedo para niña; catres de fierro al laqué, etc., etc.

Y DEMAS HOY A LA VISTA DE 10 A 12 Y DE 2 A 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATES Y CONSIGNACIONES

SAN ANTONIO 74.— CASILLA 534

Recibe a consignación toda clase de muebles y útiles. Compra menajes. Anticipa fondos.

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

EN LA FERIA

DE HOY JUEVES 15

Se venderán más de 45 carros de ganado vacuno de diversas procedencias.

DE TALCA
176 vacas.
89 novillos.
14 bueyes

DE OSORNO
138 vacas.
26 novillo
18 bueyes

DE VICTORIA
23 vacas

DE LA UNION
44 vacas

DE LINDEROS
40 vacas
80 novillos.

DE EL ROMERAL
22 vacas.

DE TEMUCO
34 vacas.

DE SANTA FE
21 vacas

DE LOS ANDES
52 vacas argentinas

DE CURICO
43 vacas.
20 bueyes
20 novillos

DE SAN CARLOS
38 bueyes
23 vacas.
19 novillos

DE FREIRE
25 vacas

DE GRANEROS
20 vacas.

DE CHILLAN
12 bueyes.
100 ovejas.

DE COLCHAGUA
8 vacas.

Y varios otros lotes menores llegados por arreo.

Esta Feria no ha alterado su comisión del 1 por ciento

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los Ferrocarriles por intermedio de la Compañía de Trasporte Ferroviario en la Compañía de Seguros "La Previsora".

Remate del Fundo
CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

28 DE MAYO, A LAS 4 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del Compromisario don Oscar Dávila, Moneda 1168.

MINIMUM: $ 650,000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 1 año plazo, con intereses de 8 por ciento anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago en la oficina del Compromisario, Moneda 1168, y en Concepción en la oficina de don Gregorio Larenas, O'Higgins 563. M-28

Remate de Almacén

FRANCISCO LOBOS 840, ESQUINA EDISON

SUCESION DEL SEÑOR DANIEL SOLIS

—: EL VIERNES 16 A LAS 3 DE LA TARDE :—

—: HAY :—

Abarrotes en general, conservas, aceite, almidón, arvejitas, garbanzos, miel Palma, sardinas, harina, cacerolas, ollas, té, fósforos y otros.

INSTALACIONES.—Armazón y mostrador, romana 500 kilos, peso mostrador, buen molinillo de café, vidrieras, etc.

A LA VISTA DESDE HOY

SE ARRIENDA LA CASA CON MUCHAS FACILIDADES

HUGO ANTOLINI,
SAN ANTONIO 74.